

MEMORIA ANUAL 2021



Índice

00

P. 5

Principales cifras
del Grupo Andbank

02

P. 13

Informe
de auditoría

04

P. 141

Evolución
económica global
y de mercados financieros

Síntesis del 2021 y perspectivas para el
2022

06

P. 163

Informe de responsabilidad
social corporativa 2021

08

P. 181

Estructura
de Gobierno

01

P. 09

Carta del
Presidente

03

P. 21

Estados financieros
Grupo Andbank

05

P. 149

Gestión
del riesgo

07

P. 173

Estructura
del equipo humano

09

P. 185

Andbank
en el mundo

00 / Principales cifras del Grupo Andbank



Principales cifras del Grupo Andbank

Andbank es un banco privado familiar fundado en 1930.

Nuestro objetivo es ser reconocidos en los mercados de referencia de Europa y Latinoamérica como líder en los segmentos wealth y affluent por nuestra gestión patrimonial basada en una estrategia de creación de valor a largo plazo y por nuestra apuesta por la innovación.

1.227 Profesionales

33 Nacionalidades

6 Licencias Bancarias

6 Gestoras de patrimonios

3 Agencias de intermediación financiera

3 Asesores en inversiones



Preservar la riqueza de nuestros clientes y hacerla crecer es nuestro único objetivo.

A small silhouette of a person standing on a snow-covered mountain peak, looking out over a vast, misty landscape with more mountains in the distance.

Nuestros valores



Nuestros valores nos definen como la entidad que somos, competitiva y exigente en la investigación de la excelencia.



Principales cifras

32,7 M€

Volúmen de negocio

30,3 M€

AUM

27 M€

Resultado neto

17,17 %

TIER 1

586 M€

Recursos propios

189,50 %

Liquidez LCR

1,98 %

Ratio de morosidad

4,71 %

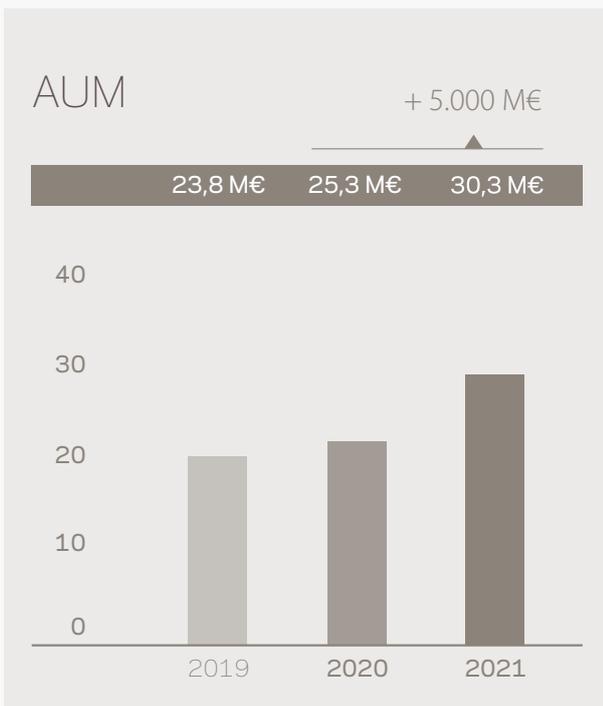
ROE

BBB

Fitch Ratings

11,66 %

ROTE



01 / Carta del Presidente



Carta del Presidente



Manel Cerqueda Donadeu

Cerramos un 2021 que ha continuado siendo difícil a nivel social, sanitario y económico. El año ha transcurrido de nuevo en un contexto de pandemia con sucesivas variantes y cepas del COVID-19 y con un entorno de incertidumbre como resultado de la amenaza de nuevos confinamientos, el desconocimiento de la eficacia real de los programas masivos de vacunación y todo lo que ello ha supuesto para la economía global. Aun así, y sabiendo la importancia de no quedarnos parados, los países hemos ido avanzando hacia lo que ya parece la definitiva “nueva normalidad”.

En 2021 hemos ido recuperando de forma progresiva la actividad, sobre todo en aquellos países con menores restricciones de movilidad. Se podría decir que hemos aprendido a convivir con la pandemia en un contexto de presión cada vez mayor en los precios de las materias primas, particularmente energéticas, y de inflación.

Los bancos centrales, comenzando por los emergentes, han iniciado durante este ejercicio un proceso de normalización monetaria con subidas de tipos ya preanunciadas por la FED y la intención del BCE de concluir su programa de compras de activos.

Si hacemos balance del año desde el punto de vista de los mercados financieros, ha resultado extraordinario y dispar en retornos para los activos de riesgo. Frente a revalorizaciones próximas o superiores al 20% en buena parte de los índices americanos y en muchas de las bolsas europeas, hemos vivido caídas en los mercados emergentes. Para la inversión en renta fija, el panorama ha sido más negativo, con pérdidas en buena parte de las categorías de activos con la sola excepción del High Yield. Con respecto a las divisas, ha sido año para el dólar y, más aún, para el yuan que, pese al mal comportamiento de la renta variable china, al ruido regulatorio, la ralentización o Evergrande, ha desbancado a la divisa americana en retornos.

Este es el escenario en el que nos hemos movido en 2021, un año que para nosotros ha sido muy especial, ya que se ha cumplido el 90 aniversario del Grupo Andbank. Casi cien años de dedicación al ejercicio de la banca y de la gestión de patrimonios de los que nos sentimos muy orgullosos. Como entidad, tenemos una historia de éxito sólida y sostenida sobre los pilares de la especialización, la cercanía y el buen hacer que, con esfuerzo, determinación y acumulando grandes éxitos y fracasos, nos ha permitido avanzar en el buen camino hasta llegar hasta hoy.

Además, en 2021 hemos renovado los órganos de dirección —con nuevo director general del grupo y el nombramiento de nuevos

cargos corporativos— y se ha culminado con éxito el plan estratégico (2018-2021) que ha permitido sentar las bases para encarar con gran proyección el definido para el periodo 2022-2024.

En este sentido, debido al excelente trabajo y a la dedicación de los 1.200 profesionales que forman parte de Andbank, hemos cerrado 2021 con el mayor crecimiento orgánico de nuestros 90 años de historia, hasta los 32.700 millones de euros, un 20,5% más. Esta cifra supone un incremento en el volumen de negocio de 5.000 millones de euros.

Los activos gestionados ascendieron a 30.280 millones de euros, un 19,8% más, y el beneficio del grupo alcanzó los 27 millones de euros.

Con respecto a nuestra presencia internacional, a lo largo del pasado año consolidamos nuestro posicionamiento en los 11 países en los que operamos, especialmente en España, país en el que fuimos muy activos en 2020 en cuanto a operaciones corporativas con la adquisición de Esfera Gestión y del banco privado Bank Degroof Petercam Spain.

Los principales indicadores muestran la robustez de nuestro negocio: el pasado año, el ROE alcanzó un 4,71% y el ROTE (rentabilidad sobre el patrimonio tangible), un 11,66%. La eficiencia en la gestión nos permitió llegar a los 586 millones de euros de recursos propios y situar los ratios de solvencia y liquidez por encima de los parámetros exigidos por los acuerdos de Basilea III y por encima de la media europea.

De este modo, el ratio de solvencia Tier 1 (Phased-In) se situó en un 17,17% consolidado, el ratio de liquidez LCR se mantuvo por encima del coeficiente de cobertura de liquidez mínimo del 100% con un 189,50% y la tasa de morosidad, en el 1,98.

Abordamos un nuevo plan estratégico con una gran satisfacción y una enorme ilusión. Los retos que nos plantea el mundo actual tanto desde el punto de vista económico como financiero, sanitario, energético y geopolítico nos hace ser cautos y conscientes de que, sin perder nuestra esencia, tenemos que seguir siendo innovadores en servicio, propuestas de inversión, relación con el cliente y visión de negocio.

En este sentido, contamos con una posición privilegiada en la industria de banca privada, donde nos avala una experiencia de 90 años, manteniendo el espíritu innovador y a la vez el know-how de nuevas iniciativas, como MyInvestor, el neobanco de Andbank

España, que cuenta con El Corte Inglés Seguros y AXA España como socios minoritarios, y que cerró el año pasado con 1.800 millones de euros en volumen de negocio.

La mayor satisfacción que tenemos como grupo es poder revertir en la sociedad parte de lo que generamos y dar apoyo a iniciativas relacionadas con la investigación contra el cáncer, uno de los ejes principales de nuestra responsabilidad social corporativa. Un año más hemos tenido el honor de seguir colaborando con proyectos de investigación con el Pediatric Cancer Center, de Sant Joan de Déu, con la Fundación FERO y con la Fundación CRIS contra el cáncer a través de nuestro fondo Global Sustainable Impact (GSI), así como con otras organizaciones que apoyan a colectivos desfavorecidos.

A lo largo de este 2022 seguiremos en esta línea, intentando hacer un esfuerzo adicional para dar soporte a la sociedad ucraniana tras la invasión de Ucrania por parte de Rusia. Además del drama humano, esta cuestión marcará claramente el ejercicio, porque se ha abierto un tiempo de incertidumbre en lo social, lo político y lo económico.

Más allá del desconocimiento sobre la solución final y, particularmente, del plazo para alcanzarla, la guerra viene acompañada de cambios estratégicos en Occidente, y muy particularmente en materia de energía y defensa en Europa. La evolución del conflicto, con múltiples derivadas sobre crecimiento e inflación por la vía de las materias primas, ha provocado gran volatilidad a los mercados y resta fiabilidad a cualquier previsión macroeconómica. Lo que está fuera de dudas es que el escenario a la vista será de menor crecimiento y de mayor inflación.

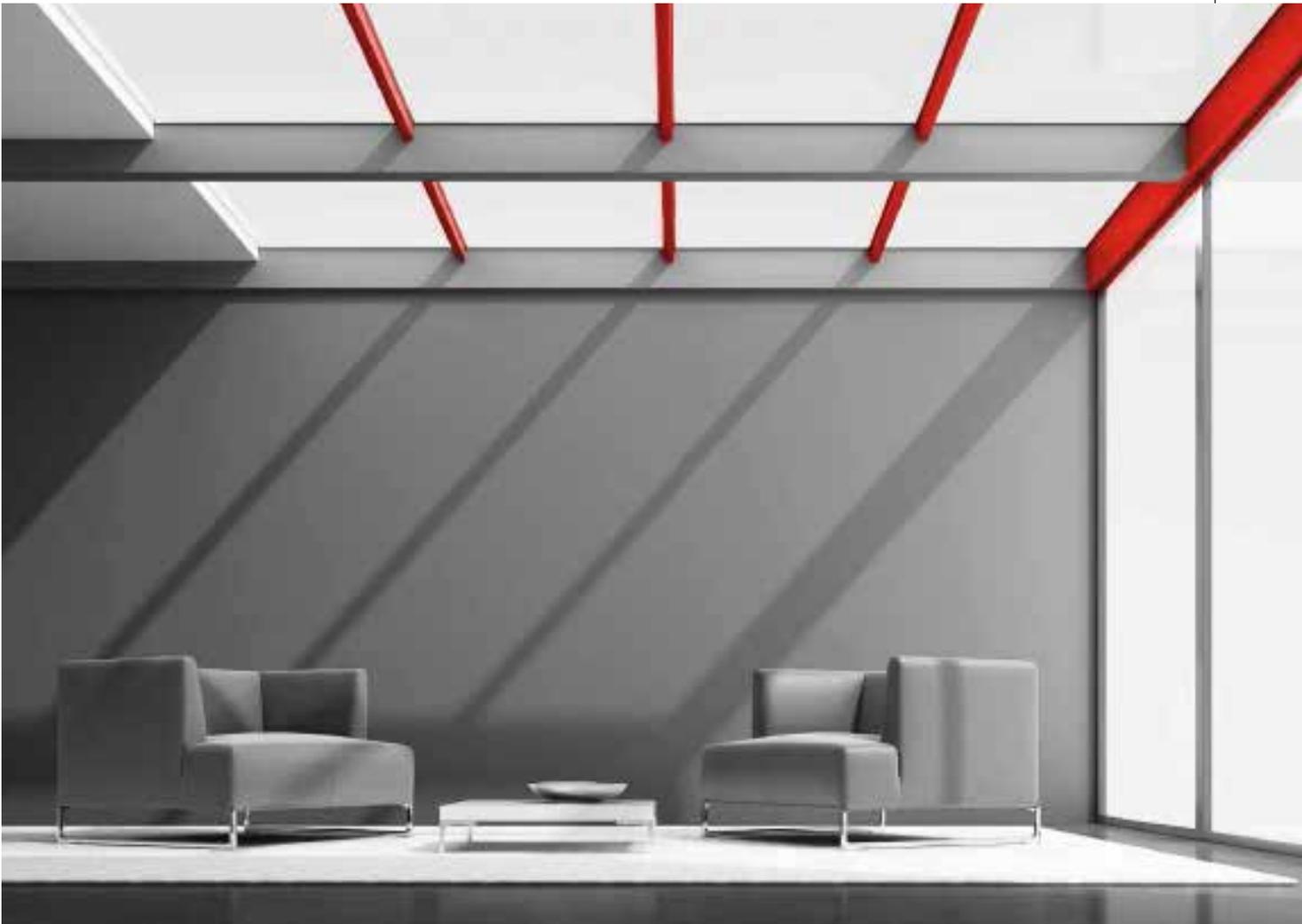
Tenemos de nuevo por delante unos meses de tensiones y de incertidumbre y esperamos de corazón la pronta resolución del conflicto.

Nosotros continuaremos trabajando con rigor y profesionalidad con el fin de seguir siendo merecedores de la confianza de nuestros clientes, a quienes nos debemos, y seguir contribuyendo a crear una sociedad mejor.

En nombre de los accionistas y el Consejo de Administración del Grupo Andbank, traslado desde aquí nuestro más sincero agradecimiento a nuestros clientes por su confianza y su fidelidad, y a los profesionales de la entidad por su esfuerzo, su afán de superación y su entrega.

02 /

Informe
de auditoría



Informe de auditoría

Traducción de un informe originalmente emitido en catalán, basado en nuestro trabajo realizado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. En caso de discrepancia, prevalecerá la versión emitida en catalán.

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Andorra Banc Agrícola Reig, SA,

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de la sociedad Andorra Banc Agrícola Reig, SA (la Sociedad dominante) y sociedades que componen el Grupo Andbank (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, así como las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Según nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos expresan, en todos los aspectos materiales, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esta fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han sido a su vez adoptadas por Andorra (NIIF-Andorra).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, que figuran recogidos en el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (Código de Ética del IESBA), y hemos cumplido las otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

Los administradores de la Sociedad son responsables de la otra información. La otra información comprende el informe anual consolidado del ejercicio 2021 en los términos establecidos en el artículo 90 de la Llei 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión, pero no incluye ni los estados financieros consolidados ni nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros consolidados o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada a informar referente a esto.

Responsabilidades de los administradores y de la comisión de auditoría y cumplimiento en relación con los estados financieros consolidados.

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular los estados financieros consolidados adjuntos, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han sido a su vez adoptadas por Andorra (NIIF-Andorra), y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad dominante tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de los estados financieros consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden ser debidas a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, se puede prever razonablemente que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros consolidados.

Una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados se encuentra en el Anexo I a este informe de auditoría. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE ANDORRA AUDITORS | ASSESSORS, S.L.



Álvaro Quintana

30 de marzo de 2022

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a aquello que incluye nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Así mismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debidos a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a estos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si estas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuras pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de forma que consigan la presentación fiel.

-
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados del Grupo. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

03 / Estados financieros Grupo Andbank



ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Estados financieros consolidados

- Estados de situación financiera consolidados: Activo
- Estados de situación financiera consolidados: Pasivo
- Estados de situación financiera consolidados: Patrimonio neto
- Estados de resultados consolidados
- Estados de resultado global consolidados
- Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados
- Estados de flujos de efectivo consolidados

Notes de la memoria consolidada

1. Naturaleza, actividades y composición del grupo
2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas
 - a. Cumplimiento de las NIIF adoptadas por el Gobierno de Andorra
 - b. Bases de elaboración de las cuentas anuales
 - c. Comparación de la información
 - d. Cambios en criterios contables y corrección de errores
 - e. Moneda funcional y de presentación
 - f. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables
 - g. Nuevos requerimientos de las NIIF introducidos durante el ejercicio 2021
 - h. Recientes pronunciamientos de las NIIF
3. Principios contables y normas de valoración relevantes
4. Distribución de Resultados
5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista
6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar
7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados
8. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados
9. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado global
10. Activos financieros a coste amortizado
11. Derivados - Contabilidad de coberturas y Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipo de interés
12. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

13. Activos tangibles
14. Activos intangibles
15. Activos y pasivos por impuestos
16. Otros activos y pasivos
17. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta
18. Pasivos financieros a coste amortizado
19. Provisiones
20. Fondos propios
21. Otro resultado global acumulado
22. Exposiciones fuera de balance
23. Operaciones por cuenta de terceros
24. Ingresos y gastos por intereses
25. Ingresos por dividendos
26. Ingresos por comisiones
27. Gastos por comisiones
28. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros
29. Diferencias de cambio, netas
30. Otros Ingresos y Gastos de explotación
31. Gastos de administración
32. Provisiones o reversiones de provisiones
33. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados
34. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros
35. Ganancias o Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas
36. Saldos y transacciones con partes vinculadas
37. Situación Fiscal
38. Gestión de riesgos
39. Valor razonable
40. Hechos Posteriores
41. Cumplimiento de las normas legales

ANEXO

Anexo I: Sociedades del Grupo Andbank

Anexo II: Informe bancario anual

Estados de situación financiera consolidados

	Miles de euros	
ACTIVO	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista (nota 5)	1.079.398	1.302.133
Efectivo	17.642	16.682
Saldos en efectivo en bancos centrales	779.664	989.194
Otros depósitos a la vista	282.092	296.257
Activos financieros mantenidos para negociar (nota 6)	221.918	189.958
Derivados	119.575	108.897
Instrumentos de patrimonio	778	2.034
Valores representativos de deuda	101.565	79.027
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (nota 7)	9.275	8.990
Instrumentos de patrimonio	9.275	8.990
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (nota 8)	13.333	13.619
Valores representativos de deuda	13.333	13.619
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (nota 9)	330.717	318.276
Instrumentos de patrimonio	8.750	13.880
Valores representativos de deuda	321.967	304.396
Activos financieros a coste amortizado (nota 10)	3.512.148	2.834.770
Valores representativos de deuda	556.656	514.095
Préstamos y anticipos	2.955.492	2.320.675
Derivados - Contabilidad de coberturas (nota 11)	2.955	4.089
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés (nota 11)	2.731	5.976
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas (nota 12)	3.138	3.243
Activos utilizados para contratos de seguros o reaseguros	5.108	3.052
Activos tangibles (nota 13)	131.551	131.567
Inmovilizado material	114.823	118.844
Inversiones inmobiliarias	16.728	12.723
Activos intangibles (nota 14)	290.880	288.876
Fondo de comercio	160.899	158.307
Otros activos intangibles	129.981	130.569
Activos por impuestos (nota 15)	32.354	25.281
Activos por impuestos corrientes	4.762	7.102
Activos por impuestos diferidos	27.592	18.179
Otros activos (nota 16)	92.620	77.211
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta (nota 17)	16.611	20.015
TOTAL ACTIVO	5.744.737	5.227.056

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2020 a efectos comparativos (véase Nota 2.d).

Estados de situación financiera consolidados

PASIVO	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros mantenidos para negociar (nota 6)	57.847	74.299
Derivados	57.847	74.299
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado (nota 18)	4.965.488	4.488.959
Depósitos	4.477.896	3.997.436
Valores representativos de deuda emitidos	343.845	374.135
Otros pasivos financieros	143.747	117.388
Derivados - Contabilidad de coberturas (nota 11)	4.757	6.268
Cambios de valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con una cobertura del riesgo de tipos de interés (nota 11)	171	-
Pasivos amparados por contratos de seguros y reaseguros	5.108	3.052
Provisiones (nota 19)	26.322	20.384
Pasivos por impuestos (nota 15)	13.496	13.247
Pasivos por impuestos corrientes	5.067	4.088
Pasivos por impuestos diferidos	8.429	9.159
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos (nota 16)	83.312	84.657
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta (nota 17)	1.508	-
TOTAL PASIVO	5.158.009	4.690.866

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2020 a efectos comparativos (véase Nota 2.d).

Estados de situación financiera consolidados

	Milers d'euros	
PATRIMONIO NETO	31/12/2021	31/12/2020
Capital (nota 20)	83.441	78.842
Capital desembolsado	83.441	78.842
Prima de emisión (nota 20)	103.842	73.441
Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	34.700	34.800
Otros instrumentos de patrimonio netos emitidos	34.700	34.800
Otros elementos de patrimonio neto	-	-
Otro resultado global acumulado (nota 21)	(40.257)	(34.511)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(16)	75
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(16)	75
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(40.241)	(34.586)
Conversión de divisas	(35.853)	(35.562)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(679)	(529)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(3.709)	1.505
Ganancias acumuladas (nota 20)	461.559	455.963
Reservas de revalorización (nota 20)	-	-
Ajustes por valoración	-	-
Otras reservas (nota 20)	(88.263)	(105.242)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	59.230	41.040
Otras	(147.493)	(146.282)
(-) Acciones propias	(2.307)	(1.927)
Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	27.030	29.470
(-) Dividendos a cuenta	-	-
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	6.983	5.354
Otro resultado global acumulado	6.983	5.354
TOTAL PATRIMONIO NETO	586.728	536.190
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	5.744.737	5.227.056

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2020 a efectos comparativos (véase Nota 2.d).

Estados de situación financiera consolidados

	Miles de euros	
ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por intereses (nota 24)	46.783	41.866
Activos financieros mantenidos para negociar	2.504	1.692
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	186	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	4.275	4.358
Activos financieros a coste amortizado	39.818	35.799
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipos de interés	-	14
Otros activos	-	3
(Gastos por intereses) (nota 24)	(16.156)	(20.582)
(Pasivos financieros a coste amortizado)	(14.244)	(18.649)
(Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés)	(413)	(201)
(Otros pasivos)	(1.499)	(1.732)
(Gastos por capital social reemborsable a la vista)	-	-
Ingresos por dividendos (nota 25)	192	118
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	192	118
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y otros contabilizados mediante el método de la participación	-	-
Ingresos por comisiones (nota 26)	223.223	182.046
(Gastos por comisiones) (nota 27)	(81.649)	(57.758)
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	2.669	6.926
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.592	6.926
Activos financieros a coste amortizado	77	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos (nota 28)	38.375	48.571
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	(24)	3.075
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos (nota 28)	(354)	104
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas (nota 28)	(378)	(270)
Diferencias de cambio (ganancia o pérdida), netas (nota 29)	4.834	5.463
Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	329	3.197
Otros ingresos de explotación (nota 30)	10.282	8.726
(Otros gastos de explotación) (nota 30)	(10.612)	(6.278)
TOTAL RESULTADO DE EXPLOTACIÓN, NETO	217.514	215.204
(Gastos de administración) (nota 31)	(155.576)	(151.852)
(Gastos de personal)	(104.586)	(99.272)
(Otros gastos de administración)	(50.990)	(52.580)
(Amortización)	(29.292)	(28.482)
(Inmovilizado material) (nota 13)	(17.320)	(16.346)
(Inversiones inmobiliarias) (nota 13)	(200)	(156)
(Otros activos intangibles) (nota 14)	(11.772)	(11.980)
Ganancias o pérdidas por modificación, netas	-	-
(Provisiones o reversión de provisiones) (nota 32)	(16.918)	(873)
(Compromisos y garantías concedidas)	(6)	16

ESTADO DE RESULTADOS	31/12/2021	31/12/2020
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados) (nota 33)	(16.912)	(889)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	2.337	682
(Activos financieros a coste amortizado)	12	(84)
(Actius financers a cost amortitzat)	2.325	766
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas) (nota 12)	(47)	140
(Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros) (nota 34)	(2.668)	(516)
(Inmovilizado material)	(628)	(255)
(Otros activos intangibles)	(1.735)	(243)
(Otros)	(305)	(18)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados (nota 3)	11.794	-
Participación en las ganancias o pérdidas de las inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	391	378
Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (nota 35)	806	1.490
GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	28.341	36.171
(Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas) (nota 37)	(296)	(5.912)
GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	28.045	30.259
Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades ininterrumpidas	-	-
GANANCIAS O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO	28.045	30.259
Atribuibles a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.015	789
Atribuibles a los propietarios de la dominante	27.030	29.470

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2020 a efectos comparativos (véase Nota 2.d).

Estados de resultados globales consolidados

Miles de euros

ESTADO DE RESULTADO GLOBAL	31/12/2021	31/12/2020
Ganancias o pérdidas del ejercicio	28.045	30.259
Otro resultado global	(5.747)	(16.613)
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(91)	(201)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(101)	(223)
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	10	22
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(5.656)	(16.412)
Conversión de divisas	(291)	(20.394)
Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto	(291)	(20.394)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(167)	2.551
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(167)	2.551
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(5.794)	1.873
Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto	(5.794)	1.873
Impuesto sobre beneficios relativo a elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	596	(442)
Resultado global total del ejercicio	22.298	13.646
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.015	789
Atribuible a los propietarios de la dominante	21.283	12.857

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2020 a efectos comparativos (véase Nota 2.d).

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidados

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	Otro resultado global acumulado
Saldo a 31 de diciembre de 2020	78.842	73.441	34.800	(34.511)
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-
Saldo a 1 de enero de 2021	78.842	73.441	34.800	(34.511)
Emisión de acciones ordinarias	4.599	30.401	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	(100)	-
Dividendos	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	(5.746)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	83.441	103.842	34.700	(40.257)

	Capital	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital	Otro resultado global acumulado
Saldo a 31 de diciembre de 2019	78.842	73.441	35.000	(17.898)
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables	-	-	-	-
Saldo a 1 de gener de 2020	78.842	73.441	35.000	(17.898)
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	(200)	-
Dividendos	-	-	-	-
Compra de acciones propias	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-
Resultado global total del ejercicio	-	-	-	(16.613)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	78.842	73.441	34.800	(34.511)

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2020 a efectos comparativos (véase Nota 2.d).

Miles de euros

	Ganancias acumuladas	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Intereses minoritarios		Total
					Otro resultado global acumulado		
	455.963	(105.242)	(1.927)	29.470	5.354		536.190
	-	-	-	-	-	-	-
	455.963	(105.242)	(1.927)	29.470	5.354		536.190
	-	(1.065)	-	-	-		33.935
	-	-	-	-	-		(100)
	(8.000)	-	-	-	-		(8.000)
	-	-	(380)	-	-		(380)
	15.070	-	-	(29.470)	-		(14.400)
	-	1.556	-	-	-		1.556
	(1.474)	16.488	-	-	615		15.629
	-	-	-	27.030	1.014		22.298
	461.559	(88.263)	(2.307)	27.030	6.983		586.728

Miles de euros

	Ganancias acumuladas	Otras reservas	(-) Acciones propias	Resultados atribuibles a los propietarios de la dominante	Intereses minoritarios		Total
					Otro resultado global acumulado		
	427.156	(100.367)	(1.927)	28.040	816		523.103
	-	(1.387)	-	-	-		(1.387)
	-	-	-	-	-		-
	427.156	(101.754)	(1.927)	28.040	816		521.716
	-	-	-	-	-		-
	-	-	-	-	-		(200)
	-	-	-	-	-		-
	-	-	-	-	-		-
	30.726	-	-	(28.040)	-		2.686
	-	-	-	-	-		-
	(1.919)	(3.488)	-	-	3.749		(1.658)
	-	-	-	29.470	739		13.646
	455.963	(105.242)	(1.927)	29.470	5.354		536.190

		Miles de euros	
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		31/12/2021	31/12/2020
A.	Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(203.854)	349.050
	Resultado del ejercicio	27.030	29.470
	Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	40.071	15.835
	Amortización	29.293	28.482
	Otros ajustes	10.778	(12.647)
	Aumento/disminución neta de los activos de explotación	(733.991)	(429.716)
	Activos financieros mantenidos para negociar	(31.961)	(15.760)
	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2	(9.280)
	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(15.608)	204.305
	Activos financieros a coste amortizado	(675.396)	(648.873)
	Otros activos de explotación	(11.028)	39.892
	Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	469.330	731.822
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	(16.452)	20.636
	Pasivos financieros a coste amortizado	498.129	712.980
	Otros pasivos de explotación	(12.347)	(1.794)
	Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(6.294)	1.639
B.	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(12.572)	(19.757)
	Pagos	(20.043)	(39.023)
	Activos tangibles	(5.427)	(11.639)
	Activos intangibles	(11.185)	(18.255)
	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	(8.748)
	Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	(381)
	Actius no corrents i passius classificats com a mantinguts per a la venda	(3.431)	-
	Cobros	7.471	19.266
	Activos tangibles	1.253	12.694
	Entitats dependents i altres unitats de negoci	2.535	-
	Activos no corrientes y pasivos clasificados como mantenidos para negociar	3.683	6.572
C.	Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(6.309)	(86.045)
	Pagos	(40.244)	(86.045)
	Dividends	(8.000)	-
	Valores representativos de deuda	(30.290)	(83.925)
	Amortització d'instruments de patrimoni propi	(1.574)	-
	Adquisició d'instruments de patrimoni propi	(380)	-
	Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	(2.120)
	Cobraments	33.935	-
	Emisió d'instruments de patrimoni propi	33.935	-
D)	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	-	-
E)	Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes (a+b+c+d)	(222.735)	243.248
F)	Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	1.302.133	1.058.885
G)	Efectivo y equivalentes al final del periodo	1.079.398	1.302.133

Las notas adjuntas forman parte integrante de los estados financieros consolidados del ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2021. También se incluyen los estados financieros del ejercicio 2020 a efectos comparativos (véase Nota 2.d).

1. Naturaleza, Actividades y Composición del Grupo

Andorra Banc Agrícol Reig, SA (en adelante, "Andbank" o "el Grupo") es una sociedad anónima constituida en 1930 según las leyes andorranas y domiciliada en Escaldes - Engordany (Principado de Andorra). El Grupo tiene como objeto social el ejercicio de la actividad bancaria según está definida por la normativa del sistema financiero andorrano. Asimismo, podrá realizar todas cuantas operaciones y actividades sean accesorias o complementarias del objeto social. La Sociedad opera con el Número de Registro Tributario (NRT) A700158F.

Asimismo, a fin de adaptarse a la Ley 7/2013 de 9 de mayo de 2013, el 28 de junio de 2013 el Consejo de Administración amplió su objeto social a todas las actividades que la normativa del sistema financiero andorrano permite realizar a las entidades bancarias todas cuantas operaciones y actividades sean accesorias o complementarias del objeto principal.

El Grupo tiene su domicilio social en la calle Manuel Cerqueda y Escaler, número 4-6, en Escaldes - Engordany, Principado de Andorra.

Para desarrollar dicho objeto social y actividad principal, Andorra Banc Agrícol Reig, SA cuenta con los siguiente números de comercio: 915893 A, Casa Muxeró, AD100-Canillo; 908555 X, Avda. Copríncep Episcopal, 006, AD200-Encamp; 906922 G, Calle Sant Jordi 012, Edificio La Morera, Local E, Pas de la Casa, AD200-Encamp; 909868 F, Casa Nova Joanet, AD300-Ordino; 909099 Z, Avda. Sant Antoni 032, Edifici Ferrand's, AD400-La Massana; 917946 Z, Plaza Rebés 008, AD500-Andorra La Vella; 911590 B, Avda. de Tarragona 014, Edificio la Illa, AD500-Andorra La Vella; 906921 H, Avda. Verge de Canòlich, 053, AD600-Sant Julià de Lòria; 910675 E, Avda. Fiter i Rosell, 004 B, Edificio Centre de Negoci, AD700-Escaldes-Engordany.

El 10 de mayo de 2002, en Junta General Extraordinaria y Universal se aprobó la modificación de su denominación social, hasta entonces Banc Agrícol y Comercial de Andorra, SA, por la de Andorra Banc Agrícol Reig, SA, con la correspondiente modificación del artículo 1 de sus Estatutos sociales.

Andbank es la sociedad matriz del Grupo Andorra Banc Agrícol Reig (en adelante, el "Grupo Andbank") en el que se integran varias sociedades detalladas en el Anexo I.

Como parte del sistema financiero andorrano, el Grupo Andbank está sujeto a la supervisión de la AFA, autoridad del sistema financiero andorrano que ejerce sus funciones con independencia de la Administración General, y al cumplimiento de determinada normativa local andorrana (ver nota 41).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

a. Cumplimiento de las NIIF adoptadas por el Gobierno de Andorra

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 se han preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Gobierno de Andorra ("NIIF-Andorra") que se establece en el Decreto de 28 de diciembre de 2016 por el que se aprueba el marco contable aplicable a las entidades operativas del sistema financiero andorrano y los organismos de inversión colectiva de derecho andorrano de conformidad con las normas internacionales de información financiera adoptadas en la Unión Europea (NIIF-UE) que han estado vez adoptadas por Andorra, con el objetivo de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada, los resultados consolidados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado de Andorra Banc Agrícol Reig, SA y Sociedades Dependientes a 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con el citado marco.

Las Normas Internacionales de Información Financiera son las Normas e Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB en sus siglas en inglés). Dichas normas comprenden:

- Las Normas Internacionales de Información Financieras (en adelante "NIIF")
- Las Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "NIC")
- Las Interpretaciones CINIIF (en adelante "CINIIF"), y
- Las Interpretaciones del SIC (en adelante "SIC")

b. Bases de elaboración de las cuentas anuales

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado a partir de los registros contables de Andorra Banc Agrícol Reig, SA y de las entidades incluidas en el Grupo, utilizando el principio de empresa en funcionamiento, exceptuando la sociedad Andbank Bahamas Limited y Quest Capital Advisers, S.A. (AGGI) que están en proceso de liquidación.

Para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas se han aplicado los principios contables y normas de valoración relevantes que se detallan en la nota 3. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, haya dejado de aplicar. Dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2021 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación, se han introducido ajustes y reclasificaciones necesarias para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF-Andorra y las NIIF-UE aplicadas por el Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, elaborados de acuerdo con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE en vigor en el ejercicio 2020, fueron aprobados en

la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo y las cuentas anuales de las entidades integradas en el Grupo correspondientes al ejercicio 2021 se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Entidad estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

•c. Comparación de la información

A 31 de diciembre de 2021, las cuentas anuales consolidadas se han elaborado de conformidad con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE y, de acuerdo con este marco contable, se incluye información comparativa. La información contenida en los estados financieros consolidados adjuntos y las notas explicativas consolidadas referida a 31 de diciembre de 2020, que se encontraba elaborada de acuerdo con las normas en vigor en el ejercicio 2020, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021 y, por tanto, no constituyen las cuentas anuales consolidadas del Grupo Andbank del ejercicio 2021.

•d. Cambios en criterios contables y corrección de errores

Las cuentas anuales consolidadas se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera, del estado de resultados, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las aprobadas por la Junta General de Accionistas el 28 de abril de 2021 por las correcciones que se detallan a continuación:

- La Entidad se encuentra inmersa en un proceso de consultas tributarias en la Administración para fijar criterios en la aplicación de determinadas deducciones de nuevas inversiones. En el actual contexto normativo del desarrollo del Impuesto sobre Sociedades, Andbank considera que ha cometido un error de interpretación en lo estipulado en la legislación andorrana sobre el concepto de deducción por nuevas inversiones en las declaraciones de 2018 y 2019. Como consecuencia de este hecho, se ha procedido al registro de provisiones por importe de 1.387 miles de euros contra reservas (1.387 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Estado de situación financiera	Presentado el 31 de diciembre del 2020	Impacto de la reexpresión	Reexpresado el 31 de diciembre del 2020
Provisiones	18.997	1.387	20.384
Total Pasivo	4.689.479	1.387	4.690.866
Otras reservas	(103.855)	(1.387)	(105.242)
Total Patrimonio Neto	537.577	(1.387)	536.190

•e. Moneda funcional y de presentación

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales consolidadas están presentadas en euros, que es la moneda funcional del Grupo. Toda la información financiera está expresada en miles de euros.

•f. Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con las NIIF-Andorra y las NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en las que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas:

(i). Estimaciones contables relevantes e hipótesis

Las principales estimaciones realizadas por los Administradores del Grupo para formular estas cuentas anuales consolidadas han sido las siguientes:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y del valor razonable de las garantías asociadas a los mismos.
- Las pérdidas por deterioro de los activos tangibles.
- Las pérdidas por deterioro de los activos no corrientes en venta.

- Las estimaciones de vida útil de los activos intangibles.
- Las estimaciones para el cálculo de las provisiones.
- Las hipótesis utilizadas en los cálculos actuariales realizados para valorar los compromisos por pensiones y compromisos post-empleo.
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados o cotizados en mercados secundarios oficiales.
- El valor razonable de inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de preparación de estas cuentas anuales consolidadas, si bien es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios.

(ii). Juicios relevantes

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se refiere principalmente a:

- Clasificación de los activos financieros: evaluación del modelo de negocio seguido por el Grupo para gestionar los activos financieros y evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

- Establecimiento de criterios para determinar si el riesgo de crédito de los activos financieros ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y determinación de la metodología para medir la pérdida esperada de crédito.
- Determinación del control sobre las participadas.

•g. Nuevos requerimientos de las NIIF introducidos durante el ejercicio 2021

Durante el ejercicio 2021 y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones publicadas por el IASB y aprobadas por su aplicación en la Unión Europea y en Andorra:

Normas e interpretaciones aprobadas para su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones de la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 a las aseguradoras	Se ha ampliado el período de vigencia de la norma , debido al retraso de la aplicación de la NIIF 17 en sustitución a la NIIF 4 hasta el 2023.	1 de enero de 2021
Modificaciones de la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16. Reforma del Tipo de Interés de Referencia - Fase 2	Las modificaciones complementan las emitidas el 2019 . Se centran en los cambios en los flujos de efectivo contractuales, la contabilidad de coberturas y los requerimientos de información.	1 de enero de 2021
Modificaciones de la NIIF 16: Reducciones de alquiler relacionadas con el COVID-19 posteriores a 30 de junio de 2021	Estas modificaciones tienen por objeto extender hasta el 30 de junio de 2022 el termino durante el cual se puede simplificar la contabilidad de los arrendatarios que hayan recibido ayudas vinculadas a sus alquileres como consecuencia del COVID-19 , tales como carencias o reducciones del alquiler, permitiendo que estas ayudas no se consideren como modificaciones de los contratos de arrendamiento.	1 de enero de 2021

Estos nuevos requerimientos de las NIIF no han tenido impactos significativos en estas cuentas anuales.

•h. Recientes pronunciamientos de las NIIF

Durante el ejercicio 2022 y anterior a la fecha de formulación de estas cuentas anuales, han entrado en vigor las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones publicadas por el IASB y aprobadas por su aplicación en la Unión Europea y en Andorra, son las que se detallan a continuación:

Normas e interpretaciones aprobadas para su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones de la NIIF 3, NIC 16, NIC 37 y mejoras anuales a las NIIF (2018-2020)	Modificaciones menores que clarifican la redacción y corrigen conflictos entre los requisitos de las normas.	1 de enero de 2022
Modificaciones de la NIC 1. Desglose de las políticas contables	Las modificaciones de la NIC 1 requieren que las empresas revelen información material sobre las políticas contables en lugar de las políticas contables significativas. Las modificaciones proporcionan orientación sobre cómo aplicar el concepto de materialidad al desglose de políticas contables.	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIC 8. Definición de estimados y errores contables	Las modificaciones clarifican como las empresas deberían distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en las estimaciones contables . Esta distinción es importante porque los cambios en las estimaciones contables sólo se aplican prospectivamente a transacciones y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente también se aplican retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados.	1 de enero de 2023

El Grupo está actualmente analizando los posibles impactos que podrían surgir de la aplicación de estas normas en sus criterios contables, en la información a presentar en las cuentas anuales, así como en sus procedimientos y sistemas de información. Sin embargo, el Grupo dispone de los medios necesarios para adoptar dichas normas y se está analizando en la actualidad los efectos a los que darán lugar.

Por otra parte, la NIIF 17 "Contratos de seguros" ha sido publicada por el IASB, aprobada por su aplicación en la Unión Europea pero pendiente de aprobación en Andorra. La NIIF 17 establece los principios que una entidad tendrá que aplicar para contabilizar los contratos de seguros. Esta nueva norma sustituye a la NIIF 4. La nueva norma introduce un único modelo contable para todos los contratos de seguros y requiere que las entidades utilicen hipótesis actualizadas en sus estimaciones. Esta norma será de aplicación obligatoria en los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2023.

Por otra parte, en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, las normas, modificaciones e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB pero que todavía no han sido adoptadas por la Unión Europea, ni por Andorra, son las que se detallan a continuación:

Normas e interpretaciones pendientes de aprobación para su aplicación en la Unión Europea y en Andorra		Aplicación obligatoria - ejercicios iniciados a partir de:
Modificaciones de la NIC 1. Clasificación de Pasivos como Corrientes y No Corrientes	El objetivo es mejorar la determinación de un pasivo como corriente o no corriente. Se centra en los préstamos y en sus cláusulas, donde la deuda convertible puede que tenga que clasificar como pasivo corriente y los posibles efectos de reclasificación pueda tener los requisitos de cumplimiento financieros (covenants).	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIC 12. Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción	Estas modificaciones introducen una excepción al criterio de exención de reconocimiento inicial de la NIC 12 por aquellas situaciones en las que una única transacción de origen a diferencias temporarias deducibles e imposables por el mismo importe. Estas modificaciones afectarán a las transacciones que hayan ocurrido en la fecha de inicio, o posteriormente, del período más antiguo para el cual se presente información comparativa. La aplicación anticipada de estas modificaciones está permitida.	1 de enero de 2023
Modificaciones de la NIIF 17 "Contratos de seguros": aplicación inicial de las NIIF 17 y 9 - Información comparativa	Esta propuesta de modificación se refiere a los activos financieros cuya información comparativa presentada en la aplicación inicial de las NIIF 17 y NIIF 9 no se ha reexpresado para la NIIF 9. Se permite a una entidad presentar información comparativa sobre estos activos financieros como si los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 se hubiesen aplicado a estos activos financieros.	1 de enero de 2023

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Grupo aún no ha evaluado el efecto que estas normas pueden tener en sus cuentas anuales, al no haber sido aprobadas para su uso en la Unión Europea, ni tampoco en Andorra.

3. Principios contables y normas de valoración relevantes

3.a. Combinaciones de negocios y principios de consolidación

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2021 y 2020 objeto de consolidación son los correspondientes al Grupo que han sido preparados por la Dirección del Grupo.

El estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank comprende, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas. En el anexo I, se presenta una relación de estas sociedades.

El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de estas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

(i). Entidades dependientes

El estado de situación financiera comprende, además de los datos correspondientes a la sociedad dominante, la información correspondiente a las entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

El procedimiento de integración de los elementos patrimoniales de estas sociedades se realiza en función del tipo de control o influencia que se ejerce sobre las mismas.

El Grupo Andbank considera entidades dependientes aquellas sobre las que tiene el control. La capacidad de control se manifiesta cuando:

- Dispone del poder sobre la participada.
- Tiene exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Tiene capacidad de usar su poder sobre la participada para influenciar en el importe de los rendimientos del inversor.

Generalmente, los derechos a voto proporcionan el poder para dirigir las actividades relevantes de una entidad participada. Para su cálculo se tienen en cuenta todos los derechos a voto, directos e indirectos, incluidos los potenciales como por ejemplo opciones de compra adquiridas sobre instrumentos de capital de la participada. En determinadas situaciones, se puede llevar a cabo el poder para dirigir las actividades sin disponer de la mayoría de los derechos a voto.

En estas situaciones se valora si de forma unilateral se tiene la capacidad práctica para dirigir sus actividades relevantes. Entre estas actividades relevantes se encuentran las financieras, las operativas o las relacionadas con el nombramiento y la remuneración de los órganos de dirección, entre otros.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades dependientes a las NIIF-UE y NIIF Andorra.

Las entidades dependientes se consolidan, sin excepciones por razones de su actividad, con las del Grupo Andbank mediante el método de integración global, que consiste en la agregación de los activos, pasivos y patrimonio neto, ingresos y gastos, de naturaleza similar, que figuran en sus estados de situación financiera consolidados de transición individuales. El valor en libros de las participaciones, directas e indirectas, en el capital de las entidades dependientes se elimina con la fracción del patrimonio neto de las entidades dependientes que representan. El resto de los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se eliminan en el proceso de consolidación.

Por lo que respecta a la consolidación de los resultados de las entidades dependientes adquiridas en el ejercicio, se realiza por el importe del resultado generado desde la fecha de adquisición. Paralelamente, los resultados de las entidades dependientes que dejan de serlo en el ejercicio se consolidan por el importe del resultado generado desde el inicio del ejercicio hasta la fecha que se pierde el control.

Las adquisiciones y enajenaciones, cuando no implican un cambio de control en la entidad participada, se registran como operaciones patrimoniales, no reconociendo ni pérdidas ni ganancias en el estado de resultados consolidado. La diferencia entre la contraprestación entregada o recibida y la disminución o aumento de los intereses minoritarios, respectivamente, se reconocen a reservas.

La NIIF 10 establece que cuando se produce la pérdida de control de una entidad dependiente, los activos, pasivos, intereses minoritarios y otras partidas que pudieran estar reconocidas en ajustes por valoración se tienen que dar de baja del estado de situación financiera consolidado y se registrará el valor razonable de la contraprestación recibida, así como de cualquier inversión remanente. La diferencia entre ambos valores se reconoce en el estado de resultados consolidado.

(ii). Negocios conjuntos (entidades multigrupo)

El Grupo Andbank considera entidades multigrupo aquellas que no son dependientes y que, por un acuerdo contractual, controla junto con otros accionistas. En estas situaciones, las decisiones sobre las actividades relevantes requieren generalmente del consentimiento unánime de los partícipes que comparten el control.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades multigrupo a las NIIF-UE y Andorra.

(iii). Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Grupo Andbank, directa o indirectamente, ejerce influencia significativa (se entiende como el poder de intervenir en decisiones de política financiera y de explotación de una entidad sin que haya un control sobre la misma) y no son entidades dependientes o multigrupo. La influencia significativa se hace evidente, en la mayoría de los casos, mediante una participación igual o superior al 20% de los derechos a voto de la entidad participada. Si los derechos a voto son inferiores al 20%, la influencia significativa se hará evidente si se produce alguna de las circunstancias señaladas en la NIC 28. Como circunstancias que, habitualmente ponen de manifiesto la existencia de la influencia significativa, se encuentran: tener representación en el Consejo de Administración, participar en los procesos de fijación de políticas de la participada, la existencia de transacciones de importancia relativa entre la entidad y la participada, el intercambio de personal directivo o el suministro de información técnica esencial.

Excepcionalmente, no tienen la consideración de entidades asociadas aquellas entidades en las que se mantienen derechos a voto en la entidad participada superiores al 20%, pero en las que se pueda demostrar claramente que esta influencia no existe y, por tanto, el Grupo Andbank no dispone de poder para intervenir en las políticas financieras y operativas.

Previamente a la consolidación, se homogeneizan los estados financieros de las entidades asociadas a las NIIF-UE.

En el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank, las entidades asociadas se valoran mediante el método de la participación, es decir, por la fracción de su neto patrimonial

que representa la participación del Grupo Andbank en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos y otras eliminaciones patrimoniales. En el caso de transacciones con una entidad asociada, las pérdidas y ganancias correspondientes se eliminan en el porcentaje de participación del Grupo Andbank en su capital. Se imputa en el estado de resultados del Grupo Andbank la parte proporcional según la participación económica del resultado de las entidades asociadas.

El Grupo Andbank no ha utilizado estados financieros de entidades por las que se aplica el método de la participación, que se refieran a una fecha diferente al de la sociedad dominante del Grupo Andbank.

(iv). Combinaciones de negocios

Las normas contables definen las combinaciones de negocios como la unión de dos o más entidades en una única entidad o grupo de entidades, siendo la entidad adquirente la que, a fecha de adquisición, asume el control de otra entidad. Para aquellas combinaciones de negocios en las que el Grupo adquiera el control, se procede a determinar el coste de la combinación, generalmente el valor razonable de la contraprestación transferida.

Esta contraprestación estará integrada por los activos entregados, los pasivos asumidos frente a los propietarios anteriores del negocio adquirido y los instrumentos de capital emitidos por la entidad adquirente. Asimismo, se evalúa en la fecha de adquisición la diferencia entre:

- La suma del valor razonable de la contraprestación transferida, de los intereses minoritarios y de las participaciones previas mantenidas en la entidad o negocio adquirido.
- El importe neto de los activos identificables adquiridos y de los pasivos asumidos, medidos en su valor razonable.

La diferencia positiva entre i) y ii) se registra en el epígrafe «Activos intangibles – Fondo de comercio» del balance, siempre que no sea posible la asignación a elementos patrimoniales concretos o activos intangibles identificables de la entidad o negocio adquirido. Si la diferencia es negativa, se registra en el epígrafe «Fondo de comercio negativo reconocida en resultados» de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(v). Sociedades del Grupo Andbank

En el Anexo 1 se incluye información sobre las entidades dependientes, multigrupo y asociadas incluidas en la consolidación del Grupo, detallando el domicilio, porcentaje de participación y actividad de estas.

A continuación, se detalla una breve descripción de los hechos significativos producidos en las sociedades del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020:

En fecha 22 de diciembre de 2020, la AFA otorgó autorización previa con no oposición a Andbank España, SAU, por la compra directa, del 100% del capital social de Bank Degroof Petercam Spain, SAU (ahora nombrada "Wealthprivat Bank, SA") e, indirecta, del 100% de Degroof Petercam SGIIC, SAU (ahora nombrada "Wealthprivat Bank, SAU") y Degroof Petercam Corporate Finance

Spain, SAU (ahora nombrada "Wealthprivat Corporate Finance, SAU"), operación cuyo cierre se produjo el primer trimestre de 2021. El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del fondo de comercio en el Grupo es como sigue:

	Milers d'euros
Contraprestación entregada	-
Efectivo pagado	11.403
Valor razonable de activos netos adquiridos	19.365
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados inicial	7.962
Relaciones con clientes - Otros Activos Intangibles	3.832
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados final	11.794

En fecha 22 de diciembre de 2020 la AFA otorgó autorización previa por el aumento de capital social a Wealthprivat Bank, SAU (con anterioridad llamada "Bank Degroof Petercam Spain, SA") que fue ejecutado el 30 de abril de 2021, pasando el capital social de la sociedad de 36,5 millones a 46,5 millones de euros.

En fecha 1 de septiembre de 2021 se ha formalizado un contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de la Sociedad Wealthprivat Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. Esta operación no será efectiva, hasta que se cumplan las siguientes cláusulas suspensivas:

- La no oposición a la compraventa por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).
- La autorización expresa de la operación por parte de la Autoridad Financiera Andorrana (AFA).

Derivado de este acuerdo, los activos y pasivos integrados de la entidad Wealthprivat Asset Management S.G.I.I.C., S.A. se han reclasificado a los estados de situación financiera consolidados dentro del activo en el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta", y dentro del pasivo en el epígrafe "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta".

En fecha 14 de diciembre de 2021 la AFA otorgó autorización previa para realizar diversas operaciones en relación con MyInvestor, SL que fueron ejecutadas en fecha 22 de diciembre de 2021. Las operaciones autorizadas son las siguientes:

- Ampliación de capital no dineraria en virtud de la cual los accionistas de Desarrollos Myinvestor, SA (en adelante "Desarrollos") aportaron a Myinvestor la totalidad de las acciones de Desarrollos.
- Fusión impropia de Myinvestor y Desarrollos en virtud de la cual Desarrollos absorbió Myinvestor.
- Ampliación de capital social no dineraria a la sociedad resultante de la fusión en cuya virtud Andbank España, SAU aportó una cartera constituida por los derechos económicos asociados a sus clientes.

En fecha 29 de abril de 2021 junto con cartas posteriores, la AFA otorgó autorización previa para aumentar el capital social de Andbank Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliarios, Ltda por un importe máximo de 700 miles de reales brasileños, suscrito íntegramente por Banco Andbank (Brasil), SA con cargo a sus recursos propios. Con fecha 5 de julio de 2021 Banco Central do Brasil aprobó dicha operación, pasando el capital social de la sociedad de 1,1 millones a 1,8 millones de reales brasileños.

En fecha 22 de febrero de 2021 la AFA otorgó autorización para realizar sucesivas ampliaciones de capital social de Banco Andbank (Brasil), SA, por un importe máximo de 15 millones de euros (al cambio en reales brasileños a la fecha de ejecución de las transacciones). Con fecha 19 de mayo de 2021, se comunica a la AFA la ejecución de un aumento de capital social de 65 millones de reales brasileños (pasando de un importe de capital social de 252 millones de reales brasileños a 317 millones de reales brasileños).

En fecha 24 de julio de 2020, la AFA otorgó autorización previa por la venta de un porcentaje del 5% del capital social de la filial bancaria ANDBANK MONACO SAM. Posteriormente, en fecha 27 de agosto de 2020, se informó a la AFA de la ejecución de dicha transacción de venta del referido porcentaje del capital social, por un importe de 1.411 miles de euros.

En fecha 27 de enero de 2020 la AFA otorgó autorización previa para realizar una serie de ampliaciones de capital social en las siguientes sociedades: (i) NOBILITAS N.V., (ii) EGREGIA B.V. (Holanda), (iii) ZUMZEIGA COÖPERATIEF U.A. y (iv) ANDBANC WEALTH MANAGEMENT, LLC (Estados Unidos de América). En fecha 23 de marzo de 2020 se informó a la AFA de las referidas transacciones, que han supuesto un incremento de la participación por importe de 16.153 miles de euros.

En fecha 1 de junio de 2021 la AFA otorgó autorización previa para proceder a la liquidación de Quest Capital Advisers, S.A (AAGI). En la fecha actual, dicha sociedad argentina se encuentra en proceso de liquidación y extinción.

En fecha 18 de junio de 2021 la AFA procedió a la inscripción, en el correspondiente Registro de la AFA, de la compra de 8.000 participaciones de Sigma Investment House, Ltd., representativas de un porcentaje accionario del 9,88% aproximadamente, por importe de 842 miles de shekels israelíes. A través de esta adquisición Andbank ha alcanzado una participación del 100% en la referida sociedad israelí.

Como hecho relevante, durante el primer trimestre del ejercicio 2022 se ha informado a la AFA de la liquidación y extinción de la sociedad y la licencia bancaria asociada a Andbank Bahamas, Limited. El proceso de liquidación de la licencia ha culminado en el ejercicio 2022.

Por último, se informa que la sociedad NOBILITAS, NV se encuentra en proceso de liquidación y extinción. Proceso que se espera finalice durante el ejercicio 2022.

-b. Instrumentos financieros

(i). Clasificación y valoración de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 define los criterios de clasificación de los instrumentos financieros en base a un análisis del modelo de negocio de los

activos financieros y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. Así, el Grupo ha identificado tres modelos de negocio diferentes para la cartera de valores representativos de deuda y un modelo de negocio para la cartera de préstamos y anticipos.

Los tres modelos de negocio identificados para la cartera de valores representativos de deuda son los siguientes: a) modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales, que incluye principalmente instrumentos financieros con un horizonte temporal a largo plazo y con el objetivo de generar un margen financiero estable; b) modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales y ventas, que incluye principalmente instrumentos financieros con un horizonte temporal a medio plazo y con el objetivo de generar un margen financiero estable, así como generar flujos de efectivo por ventas cuando se den unas condiciones óptimas de mercado; y c) otros modelos de negocio, que incluyen, por una parte, un modelo orientado a generar flujos de efectivo para una gestión activa de compras y ventas de instrumentos financieros, así como, por la otra parte, un modelo orientado a la gestión de la liquidez mediante compras y ventas con un horizonte temporal a corto plazo.

El modelo de negocio identificado para la cartera de préstamos y anticipos es un modelo orientado a recibir flujos de efectivo contractuales con el objetivo de generar un margen financiero estable.

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: valorados a coste amortizado, valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, valorados a valor razonable con cambios en resultados y mantenidos para negociar.

La clasificación de los instrumentos financieros en una categoría de coste amortizado o de valor razonable debe pasar por dos pruebas: el modelo de negocio y la evaluación de los flujos de efectivo contractuales, conocido como el "Criterio de únicamente pago de principal e intereses" (en adelante, "SPPI" por sus siglas en inglés). El objetivo de la prueba SPPI es determinar si, de acuerdo con las características contractuales del instrumento, sus flujos de caja representan sólo la devolución de su principal e intereses, entendido como la compensación por su valor temporal del dinero y el riesgo de crédito del deudor. Así, teniendo en cuenta el modelo de negocio y los flujos de efectivo contractuales:

- Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de coste amortizado cuando se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener el instrumento financiero para recibir flujos de efectivo contractuales y cumpla con la prueba SPPI.
- Un instrumento financiero se clasificará en la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global si el instrumento financiero se gestiona con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de sus flujos de efectivo contractuales, así como la realización de ventas y cumpla la prueba SPPI.
- Un instrumento financiero se clasificará a valor razonable con cambios en resultados siempre que el modelo de negocio del Grupo para su gestión, o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no proceda clasificarlo en alguna de las carteras descritas anteriormente.

A continuación, se detallan los métodos de valoración de los instrumentos financieros teniendo en cuenta la clasificación de los mismos:

▪ **Coste amortizado:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo es el cobro de flujos de principal e intereses, sobre los que no existen ventas significativas no justificadas y el valor razonable no es un elemento clave en la gestión de estos cambios. En este sentido, se consideran ventas no justificadas las diferentes a las relacionadas con un aumento del riesgo de crédito del activo, con necesidades de financiación no previstas (escenarios de estrés de liquidez) incluido cuando son significativas en valor o en caso de dejar de cumplir los criterios de crédito especificados en la política de inversión. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un "acuerdo de préstamo básico".

Valoración inicial y posterior:

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

▪ **Valor razonable con cambios en otro resultado global:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos de principal e intereses y la venta de estos activos, siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de activos. Adicionalmente, las características de sus flujos contractuales representan sustancialmente un "acuerdo de préstamo básico".

Valoración inicial:

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global se reconocen inicialmente al valor razonable más los costes de transacción directamente atribuibles a la compra.

Valoración posterior:

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en otro resultado global, con excepción de las pérdidas y ganancias por tipo de cambio y las pérdidas crediticias esperadas. Los importes reconocidos en otro resultado global se reconocen en resultados en el momento en que tiene lugar la baja de los activos financieros. No obstante, los intereses calculados por el método del tipo de interés efectivo se reconocen en resultados.

▪ **Valor razonable con cambios en el resultado del período:** Se incluyen instrumentos financieros englobados en un modelo de negocio cuyo objetivo no se alcanza mediante ninguno de los métodos mencionados anteriormente, y siendo el valor razonable un elemento clave en la gestión de estos activos. Adicionalmente, las características de los flujos contractuales no representan sustancialmente un "acuerdo de préstamo básico".

Se incluyen los instrumentos financieros designados en su reconocimiento inicial, como por ejemplo los activos o pasivos financieros híbridos que se han de valorar íntegramente por su valor razonable, así como los activos financieros que se gestionan conjuntamente como los "Pasivos por contratos de seguros" valorados a valor razonable, o con derivados financieros para reducir la exposición a variaciones en el valor razonable, o se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados con el fin de reducir la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En general, en esta categoría se incluyen todos aquellos activos que al clasificarse en ella se ven eliminadas o reducidas significativamente las incoherencias en su reconocimiento o valoración (asimetrías contables). Los instrumentos financieros de esta categoría deberán estar sometidos, permanentemente, a un sistema de medición, gestión y control de riesgos y resultados, integrado y consistente, que permita comprobar que el riesgo se reduce efectivamente. Los activos y pasivos financieros sólo se podrán incluir en esta cartera a la fecha de adquisición o cuando se originan.

▪ *Valoración inicial:*

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costes de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión se reconocen como gasto a medida que se producen.

Valoración posterior:

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se reconocen a valor razonable registrando las variaciones en resultados. Las variaciones del valor razonable incluyen el componente de intereses y dividendos. El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía.

Todos los pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, menos los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de los instrumentos en el caso de instrumentos financieros que no estén clasificados a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** los pasivos registrados en este epígrafe del estado de situación financiera se valoran con posterioridad a su adquisición a su coste amortizado, siendo determinado este de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo".
- **Pasivos financieros mantenidos para negociar:** se incluyen instrumentos en esta categoría cuando el objetivo del Grupo es generar beneficios a través de la realización de compras y ventas con estos instrumentos.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, estos instrumentos financieros se valoran a su valor razonable y las variaciones en su valor (plusvalías o minusvalías) se registran por su importe neto en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) por activos y pasivo financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos" del estado de resultado.

(ii). Deterioro de valor de activos financieros

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros valorados a coste amortizado y los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global acumulado, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, y los contratos de garantías financieras y compromisos de préstamo unilateralmente revocables por la entidad. Igualmente, se excluyen del modelo de deterioro todos los instrumentos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultados.

Se tendrá siempre en cuenta a la hora de valorar un activo o un pasivo financiero, si tiene la naturaleza de ser mantenido para negociar, o si son valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado, y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros.

La NIIF 9 clasifica los instrumentos financieros en tres categorías, que dependen de la evolución de su riesgo de crédito desde el momento de su reconocimiento inicial. La primera categoría recoge las operaciones cuando se reconocen inicialmente (Stage 1), la segunda comprende las operaciones para las que se ha identificado un incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial (Stage 2) y, la tercera, las operaciones deterioradas (Stage 3).

El cálculo de las coberturas por riesgo de crédito en cada una de estas tres categorías se debe hacer de manera diferente. De este modo, se registrará la pérdida esperada a 12 meses para las operaciones clasificadas en la primera de las categorías mencionadas, mientras que se registrarán las pérdidas estimadas para toda la vida esperada remanente de las operaciones clasificadas en las otras dos categorías.

Así, la NIIF 9 diferencia entre los siguientes conceptos de pérdida esperada:

- Pérdida esperada a 12 meses: Son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de posibles eventos de incumplimiento dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros;
- Pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación: Son las pérdidas de crédito esperadas que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero.

(iii). Transferencias y baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se da totalmente o parcialmente de baja en el estado de situación financiera consolidado cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren a un tercero separado de la entidad. Asimismo, la baja de activos financieros en aquellas circunstancias en las que el Grupo retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, sólo se produce cuando se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de estos flujos a uno o más perceptores y se cumplen los siguientes requisitos:

- El pago de los flujos de efectivo se encuentra condicionado a su cobro previo;
- El Grupo no puede proceder a la venta o pignoración del activo financiero

- Los flujos de efectivo cobrados en nombre de los eventuales perceptores son remitidos sin retraso significativo, no encontrándose capacidad el Grupo para reinvertir los flujos de efectivo. Se exceptúa de la aplicación de este criterio las inversiones en efectivo o equivalentes al efectivo efectuadas por el Grupo durante el período de liquidación comprendido entre la fecha de cobro y la fecha de remisión pactada con los perceptores eventuales, siempre que los intereses devengados atribuyan a los eventuales perceptores.

El tratamiento contable que aplicar a las transferencias de activos está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los activos que se transfieren. En este caso:

- Si se transfieren de manera sustancial a terceros los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero - como en el caso de las ventas incondicionales, las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra, las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero o las titulaciones de activos en las que el transmisor no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares, entre otros-, este se da de baja del estado de situación financiera consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o convertido como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido - como en el caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más la rentabilidad habitual de un prestador, los contratos del préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otras situaciones análogas - no se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia y se reconoce contablemente:
 - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado, a menos que cumpla los requisitos para clasificarse como otros pasivos a valor razonable con cambios en resultado.
 - Los ingresos del activo financiero transferido, pero no dado de baja, y los gastos del nuevo pasivo financiero, sin compensar.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero transferido - como en el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida dentro o fuera del mercado, las titulaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otras situaciones similares-, se diferencia entre:
 - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido se da de baja del estado de situación financiera consolidado y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o surgido como consecuencia de la transferencia.

- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera consolidado por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo se mide por el coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

Del mismo modo, los pasivos financieros se darán de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se hayan pagado, cancelado o expirado las obligaciones derivadas del contrato.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

(iv). Compensación de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros se compensarán y en consecuencia se presentarán en el estado de situación financiera consolidado por su importe neto, sólo cuando se tenga el derecho, legalmente exigible, de compensar los importes de dichos instrumentos y la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea. Para que el Grupo tenga el derecho legal actualmente exigible, este no debe ser contingente a un evento futuro y debe ser exigible legalmente en el curso ordinario de las operaciones, en caso de insolvencia o liquidación judicialmente declarada y en caso de impago.

A 31 de diciembre de 2021, no se mantienen posiciones compensadas de activos y pasivos financieros.

(v). Coberturas contables

Los activos y pasivos registrados en estos epígrafes de los estados de situación consolidados se valoran a valor razonable.

Las variaciones que se producen con posterioridad a la designación de la cobertura, en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de los instrumentos financieros designados como instrumentos de cobertura contable, se registran como sigue:

- En caso de coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable de los derivados y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas" del estado de resultados consolidado; utilizando como contrapartida los epígrafes de los estados de situación consolidados en los que se encuentran registrados el elemento de cobertura ("Derivados - contabilidad de coberturas") o el elemento cubierto, según proceda. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipo de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el

epígrafe "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" del estado de resultados consolidado.

- En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros o deuda propia ("macro coberturas"), las ganancias o pérdidas que surjan al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado y las ganancias o pérdidas que surgen de la valoración en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran también en el estado de resultados consolidado (en ambos casos, dentro del epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas"), utilizando como contrapartida los epígrafes de activo y pasivo "Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo del tipo de interés" de los estados de situación, según proceda.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valor originadas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registrarán transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden reclasificarse en resultados - Derivados de cobertura" "Coberturas de flujos de efectivo" de los estados de situación consolidados, con contrapartida los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o pasivo de los estados de situación consolidados, según corresponda. Estas diferencias se reconocen en el estado de resultados consolidado en los epígrafes "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registran en resultado, en el momento en que se ejecuten las transacciones previstas o en la fecha del vencimiento del elemento cubierto. La casi totalidad de las coberturas que realiza el Grupo son de tipo de interés, por lo que sus diferencias de valor se reconocen en el capítulo "Ingresos por intereses" o "Gastos por intereses" del estado de resultados consolidados.

- Las diferencias de valor del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de los flujos de efectivo se registrarán directamente en el epígrafe "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de cobertura, netas" del estado de resultados consolidados.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de coberturas eficaz de los elementos de cobertura se registrarán transitoriamente en el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que pueden desclasificarse en resultados - Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero" de los estados de situación consolidado, con contrapartida en los epígrafes "Derivados - contabilidad de coberturas" del activo o el pasivo de los estados de situación consolidado, según corresponda. Estas diferencias en valoración se reconocerán en el epígrafe "Diferencias de cambio, netas" del estado de resultados consolidado en el momento en que la inversión en el extranjero se enajene o cause baja de los estados de situación consolidado.

(vi). Valor razonable de los instrumentos financieros

Todos los instrumentos financieros se clasifican en uno de los siguientes niveles en función de la metodología utilizada para la obtención de su valor razonable:

- Nivel 1: a partir de precios cotizados en mercados activos.
- Nivel 2: mediante técnicas de valoración en las que las hipótesis consideradas correspondan a datos de mercado observables directa o indirectamente o precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares.
- Nivel 3: a través de técnicas de valoración en las que algunas de las hipótesis significativas no están apoyadas en datos directamente observables en el mercado.

Proceso de determinación del valor razonable

El proceso de determinación del valor razonable establecido por el Grupo asegura que los activos y pasivos son valorados adecuadamente. Se ha establecido una estructura de comités encargada del proceso de propuesta y aprobación para la contratación de instrumentos financieros en el mercado. Los inputs de mercado y otros parámetros y metodologías de valoración y cuantificación de riesgos, así como los condicionantes del registro de operaciones y posibles impactos de carácter contable, jurídico o fiscal, son objeto de análisis por parte de las áreas responsables y de manera previa a la autorización. Los aspectos asociados a la valoración de instrumentos derivados e instrumentos de renta fija son responsabilidad de una unidad independiente, organizativa situada dentro del departamento de Middle Office, los cuales comunican las decisiones adoptadas en el entorno de gestión donde el nuevo producto debe ser objeto de contratación. Sin menoscabo alguno de su autonomía e independencia en la toma de decisiones respecto al ejercicio de la función de valoración y cuantificación de riesgos, este análisis conlleva un proceso de contraste, conciliación y, en la medida de lo posible, consenso con las Áreas de negocio.

Para el Grupo Andbank, la mayoría de los instrumentos financieros registrados a valor razonable tienen como referencia objetiva para la determinación de su valor razonable las cotizaciones de mercados activos (Nivel 1) y, por tanto, para determinar su valor razonable se utiliza el precio que se pagaría por ellos en un mercado organizado, transparente y profundo («el precio de cotización» o «el precio de mercado»). Se incluyen en este nivel, de manera general, los valores representativos de deuda con mercado líquido, los instrumentos de capital cotizados y los derivados negociados en mercados organizados, así como los fondos de inversión.

Respecto aquellos instrumentos clasificados en el Nivel 2 para los que no existe un precio de mercado directamente observable, su valor razonable se estima recurriendo a precios cotizados recientes de instrumentos análogos y modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, considerando las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos asociados al mismo. La práctica totalidad de instrumentos financieros

registrados como derivados de negociación y derivados de cobertura se valoran de acuerdo con el criterio expresado del Nivel 2.

Para la obtención del valor razonable del resto de instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, para la valoración no existen datos observables directamente en el mercado, y se utilizan técnicas alternativas, entre las que se encuentra la solicitud de precio a la entidad comercializadora o la utilización de parámetros de mercado correspondientes a instrumentos con un perfil de riesgo asimilable al instrumento objeto de valoración, ajustados con el objetivo de recoger los diferentes riesgos intrínsecos.

En cuanto a los instrumentos de capital no cotizados, clasificados en el Nivel 3, se considera que su coste de adquisición, minorado por cualquier pérdida por deterioro obtenida a base a la información pública disponible, es la mejor estimación de su valor razonable.

Las valoraciones obtenidas por los modelos internos podrían resultar diferentes si se hubieran aplicado otros métodos u otras asunciones en el riesgo del tipo de interés, en los diferenciales del riesgo de crédito, de riesgo de mercado, riesgo de tipo de cambio, o en sus correspondientes correlaciones y volatilidades. No obstante, a lo anterior, los Administradores del Grupo Andbank consideran que los modelos y técnicas aplicadas reflejan adecuadamente el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera consolidado, así como de los resultados generados por estos instrumentos financieros.

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia contraria, coincide con el precio de la transacción.

Posteriormente, en una fecha determinada, el valor razonable de un instrumento financiero corresponde al importe por el que podría ser entregado, si se trata de un activo, o liquidado, si se trata de un pasivo, en una transacción realizada entre partes interesadas, informadas en la materia, que actuarán en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo, por lo que se toma el precio de cotización o precio de mercado.

Cuando no exista precio de mercado, para estimar su valor razonable se utiliza el precio de transacciones recientes de instrumentos análogos y, en caso de no tenerlas, a modelos de valoración suficientemente contrastados y reconocidos por la comunidad financiera internacional, tomando siempre en consideración las características específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los diferentes tipos de riesgos asociados al mismo.

Excepto en los derivados de negociación, todas las variaciones en el valor de los instrumentos financieros para el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos «Intereses y rendimientos asimilados» o «Intereses y cargas asimiladas», según proceda, del estado de resultados del ejercicio en el que se lleva a cabo el devengo. Los dividendos

percibidos de otras sociedades se registran en el capítulo «Ingresos por dividendo» del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que surge el derecho a percibirlos.

Traspasos entre niveles

Siguiendo lo establecido en la normativa internacional, los niveles de clasificación establecidos en función de la observabilidad y significatividad de los inputs utilizados en la metodología del cálculo del valor razonable se debe revisar de manera periódica. El criterio aplicado para la revaluación de la cartera se revisa al menos con periodicidad mensual, pudiéndose dar dos circunstancias:

- Mejoras del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de haber obtenido precios publicados por los contribuidores de precios de mercado o por qué ha mejorado la calidad del precio publicado.
- Empeoramiento del nivel de valoración de los instrumentos financieros como consecuencia de que los contribuidores de precios de mercado han dejado de publicar precios o por qué ha empeorado la calidad del precio publicado.

Análisis de sensibilidad

Con el objetivo de determinar si se produce una variación significativa en el valor de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 3, como consecuencia de cambios en una o más datos de entrada no observables del mercado que reflejen supuestos alternativos razonablemente probables, el Grupo Andbank ha efectuado un análisis sobre los instrumentos más significativos que ha puesto de manifiesto que no se producirán alteraciones sustanciales de los valores obtenidos. (Ver nota 38 sobre la gestión de riesgos).

Ajustes a la valoración por riesgo de crédito.

El "Credit Valuation Adjustment" (CVA) es un ajuste a la valoración de los derivados OTC (Over The Counter) como consecuencia del riesgo asociado a la exposición crediticia que se asume con cada contrapartida.

El cálculo del CVA se lleva a cabo teniendo en cuenta la exposición potencial con cada contrapartida en cada plazo futuro, siendo el CVA para una determinada contrapartida igual a la suma del CVA para la totalidad de los plazos. Los ajustes a realizar se calculan mediante la estimación de la exposición ("Exposure at Impairment"), la probabilidad de incumplimiento ("Probability of Impairment") y la severidad ("Loss Given Impairment"), para todos los productos derivados sobre cualquier subyacente, a nivel de entidad legal con la que el Grupo Andbank mantenga exposición.

Los datos necesarios para el cálculo de la probabilidad de incumplimiento, así como de la severidad provienen de los mercados de crédito (Credit Default Swaps), aplicando el de la Entidad para los casos en que éste exista. Para aquellos casos en que esta información no se encuentre disponible, el Grupo Andbank desarrolla un ejercicio que considera, entre otros, el sector y rating de la contraparte con el fin de asignar la probabilidad, así como la severidad, calibradas directamente a mercado o con factores de ajuste a mercado de la probabilidad de default y pérdidas esperadas históricas.

El "Debit Valuation Adjustment" (DVA) es un ajuste a la valoración similar al CVA, pero que en este caso surge como consecuencia del riesgo propio de la Entidad, que es asumido por aquellas contrapartidas que mantienen exposición con derivados OTC con la misma. Asimismo, el DVA se calcula como el producto de la exposición esperada negativa por las probabilidades de incumplimiento y multiplicando el resultado por la severidad del Grupo Andbank.

El spread de crédito a un determinado plazo se puede expresar como el producto entre la probabilidad de impago en este mismo plazo y la tasa de pérdida en caso de impago (Loss Given Impairment).

c. Instrumentos de patrimonio emitidos

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Es decir, por estar clasificado como tal, un instrumento debe cumplir con las dos condiciones siguientes:

- No exista obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra parte; o de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra parte en condiciones potencialmente desfavorables (por el emisor del instrumento).
- Si un instrumento se puede o podría liquidar en los instrumentos de patrimonio propios del emisor, entonces es un derivado que comprende una obligación por el emisor de entregar un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio; o un derivado que será liquidado únicamente por el emisor que intercambie una cantidad fija de efectivo u otros activos financieros por un número fijo de sus propios instrumentos de patrimonio.

Por lo tanto, un instrumento se considerará como un pasivo financiero si:

- Existe una obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero a otra parte;
- Existe una obligación contractual de intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra parte en condiciones potencialmente desfavorables (por el emisor del instrumento).
- Siendo un instrumento no derivado, comprende una obligación por el emisor de entregar un número variable de sus propios instrumentos de patrimonio.
- Un instrumento derivado que fuera o pudiera ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De lo contrario, en caso de incumplir estas cuatro condiciones, el instrumento será clasificado como un instrumento de patrimonio, dado que, tal y como establece la NIC 32, un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos los pasivos.

•d. Garantías financieras

Garantías financieras emitidas

Se consideran garantías financieras los contratos en los que se exige al emisor la realización de pagos específicos para reembolsar al acreedor por la deuda producida cuando un deudor específico incumple su obligación de pago de acuerdo con unas condiciones contractuales, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación, ya sea una fianza, aval financiero, contrato de seguros o derivado de crédito.

Los avales financieros son todos aquellos avales que garantizan, directa o indirectamente, instrumentos de deuda, como préstamos, créditos, operaciones de arrendamiento financiero y aplazamiento en el pago de todo tipo de deudas.

Las fianzas o contratos de garantía son contratos de seguros en los que existe la obligación de compensar un beneficiario en caso de incumplimiento de una obligación específica diferente a la obligación de pago por parte de un deudor concreto, como, por ejemplo, las fianzas para asegurar la participación en subastas y concursos, las promesas de aval formalizadas irrevocables o cualquier aval técnico.

Todas estas operaciones se registran en la pro-memoria del estado de situación financiera consolidado en cuentas de orden a la categoría de «Riesgos contingentes».

Al formalizarse las garantías financieras y los contratos de garantía, se reconocen por su valor razonable más los costes de transacción, entendido como la prima recibida más el valor actual de los flujos de efectivo futuros, en el epígrafe del activo «Inversiones crediticias - Valores representativos de deuda», con contrapartida en el epígrafe «Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros» o en el capítulo «Resto de pasivos», respectivamente. Los cambios en el valor razonable de los contratos se registrarán como un ingreso financiero en el estado de resultados consolidado.

Las carteras de garantías financieras y contratos de garantía, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente para determinar el riesgo de crédito al que se encuentran expuestas y, si corresponde, estimar el importe de las provisiones a constituir. En este proceso se aplican criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas por estos contratos figuran registradas en el epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes» del pasivo del estado de situación financiera consolidado.

En caso de que sea necesario constituir una provisión específica para contratos de garantía financiera, las correspondientes comisiones pendientes de devengo se reclasifican desde el epígrafe de «Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros» al epígrafe «Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes».

Garantías financieras recibidas

El Grupo Andbank no ha recibido garantías significativas de las que esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido

un impago por parte del propietario de la garantía excepto por las propias de la actividad de tesorería.

•e. Operaciones en moneda extranjera y funcional

La moneda funcional y la moneda de presentación del Grupo Andbank es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en moneda extranjera. Se entiende por «moneda funcional» la moneda del entorno económico principal en que opera el Grupo Andbank. En función del país de ubicación, la moneda funcional puede ser diferente al euro. La moneda de presentación es aquella con la que el Grupo Andbank elabora sus estados financieros.

Todas las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial aplicándoles la tasa de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, las cuentas monetarias en moneda extranjera se convierten en euros utilizando el tipo de cambio medio del mercado de divisas de contado correspondiente a los cierres de cada ejercicio.

Las operaciones de compraventa de divisas a plazo contratadas y no vencidas, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo en la fecha de cierre del ejercicio.

Los tipos de cambio aplicados en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por la Asociación de Bancos Andorranos a 31 de diciembre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo Andbank se registran, como criterio general, en el estado de resultados consolidado, en el capítulo «Diferencias de cambio (neto)».

Los activos y pasivos de las sociedades dependientes en otras monedas distintas del euro se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de mercado vigentes a la fecha de los estados de situación, excepto las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico, y los resultados del ejercicio de las sociedades dependientes se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medio del período.

Aunque las diferencias entre divisas nacionales y extranjeras suelen reflejarse en los resultados del ejercicio, en determinadas situaciones se llevan al "Estado de resultado global ("OCI", "Other comprehensive income", en sus siglas en inglés):

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global.
- Un pasivo financiero designado como cobertura de la red de inversión en una operación extranjera, teniendo en cuenta que esta cobertura es considerada efectiva.
- Coberturas de flujo de efectivo siempre y cuando se considere la cobertura efectiva.

•f. Reconocimiento de ingresos y gastos.

A continuación, se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo Andbank en el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo y con independencia del flujo monetario o financiero que de ello se deriva. Los intereses devengados por deudores clasificados como dudosos, incluidos los de riesgo país, se abonan a resultados en el momento de su cobro, lo que es una excepción al criterio general. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos, que es el del anuncio oficial de pago de dividendo por el órgano adecuado de la sociedad.

Comisiones

El registro en el estado de resultados consolidado de los ingresos y gastos en concepto de comisiones es diferente en función de su naturaleza.

- Las comisiones financieras, como por ejemplo las comisiones de apertura de préstamos y créditos, forman parte del rendimiento integral o coste de efectivo de una operación financiera y se reconocerán en el mismo capítulo que los productos o costes financieros, es decir, en «Intereses y rendimientos asimilados» e «Intereses y cargas asimiladas». Las comisiones que se cobran por anticipado se imputan en el estado de resultados consolidado a lo largo de la vida de la operación. Para los instrumentos financieros valorados por su valor razonable, con cambios en resultado, el importe de la comisión se registra inmediatamente en el estado de resultados.
- Las comisiones no financieras, derivadas de la prestación de servicios, se registrarán en los capítulos «Comisiones percibidas» y «Comisiones pagadas», a lo largo del período de prestación del servicio, exceptuando las que respondan a un acto singular, que se devenguen en el momento en que se produzcan.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

•g. Fondos de inversión, fondos de pensiones y otros patrimonios gestionados.

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados por las sociedades consolidadas no se registran en el estado de

situación financiera consolidado del Grupo Andbank debido a que sus patrimonios son propiedad de terceros. Las comisiones devengadas en el ejercicio por esta actividad se registrarán en el capítulo «Comisiones percibidas» de la cuenta de pérdidas ganancias.

El estado de situación financiera consolidado tampoco recoge otros patrimonios gestionados por las sociedades consolidadas que son propiedad de terceros y que por su gestión se percibe una comisión.

•h. Beneficios a empleados.

Las obligaciones de contribuciones a planes de contribución determinados son consideradas como un gasto en el estado de resultados consolidado de la empresa. Las contribuciones pagadas con anterioridad son reconocidas como un activo ya que se entiende que se puede dar el caso de una devolución por parte de los fondos o una reducción en los pagos futuros.

Recoge todas las formas de contraprestación concedida a cambio de los servicios prestados por los empleados del Grupo Andbank o por indemnizaciones por cese. Se pueden clasificar en tres categorías:

- Beneficios a los empleados a corto plazo.
- Beneficios post-empleo.
- Otros beneficios a los empleados a largo plazo.

Beneficios a los empleados a corto plazo

Corresponde a los beneficios a los empleados, diferentes de indemnizaciones por cese, que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa originados por los servicios prestados por los empleados en este período. Incluye sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, derechos por permisos y ausencias retribuidas por enfermedad o incentivos y beneficios no monetarios a los empleados.

El coste de los servicios prestados figura registrada en el epígrafe «Gastos de administración - Gastos de personal» del estado de resultados consolidado.

La concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado tiene la consideración de retribución no monetaria, y se estima por la diferencia entre las condiciones de mercado y las pactadas con los empleados. Esta diferencia se registra en el epígrafe «Gastos de administración - Gastos de personal» con contrapartida en el capítulo «Intereses y rendimientos asimilados» del estado de resultados consolidado.

Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo todos los que el Grupo Andbank ha asumido con su personal y que se liquidarán al finalizar su relación laboral con el Grupo Andbank. Incluye los beneficios por jubilación, como por ejemplo el pago de pensiones y los pagos únicos por jubilación, y otros beneficios post-empleo como la

contratación de seguros de vida y de atención médica a empleados una vez finalizada su relación laboral.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Las otras retribuciones a largo plazo, entendidas como los compromisos asumidos con el personal prejubilado (aquel que ha cesado de prestar sus servicios en la Entidad pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con los derechos económicos en frente ella hasta que pase la situación legal de jubilado) y otros conceptos similares se tratan contablemente, en lo aplicable, con la excepción de las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocerán en el capítulo «Dotaciones a provisiones» del estado de resultados consolidado.

■i. Impuesto de sociedades

Con fecha 1 de diciembre de 2011 el Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley 17/2011, de 1 de diciembre, de modificación de la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto de sociedades, (publicado en el BOPA número 80, con fecha 28 de diciembre de 2011). Esta Ley entró en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Andorra y se aplica a los períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero del 2012. El Grupo está sujeto a un tipo de gravamen del 10%.

Con fecha 13 de junio de 2012 el Gobierno de Andorra aprobó el Reglamento que regula la Ley 95/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto de Sociedades y la Ley 96/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de las actividades económicas que desarrolla las obligaciones formales que deben cumplir los obligados tributarios de estos tributos, así como el sistema de gestión, de la liquidación y de control de los impuestos mencionados.

El pago a cuenta se determinará aplicando el 50% sobre la cuota de liquidación del ejercicio anterior.

La base de tributación se establece por el método de determinación directa y se calcula corrigiendo el resultado contable, determinado de acuerdo con las normas del Plan General de Contabilidad del Sector Financiero, con la aplicación de los principios y los criterios de calificación, valoración e imputación temporal recogidos en los preceptos de la Ley del Impuesto de sociedades que dan lugar a la práctica de ajustes extracontables. El gasto por impuesto de sociedades representa la suma del gasto por impuesto sobre los beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

Los ajustes extracontables, positivos o negativos, desde un punto de vista fiscal, pueden ser permanentes o temporales según reviertan o no en períodos impositivos posteriores. El gasto por el impuesto de sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos corregido por las diferencias permanentes con criterios fiscales, y minorado por las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales, los créditos por pérdidas a compensar y los derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación se incluyen, en su caso, en las correspondientes cuentas del estado de situación

financiera consolidado clasificadas en función del plazo según el periodo de revisión o realización previsto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases de tributación negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicables fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos y liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases de tributación negativas y deducciones pendientes a compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que pueda hacerlas efectivas.

Cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con el objetivo de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados del análisis realizado.

Este gasto se encontrará dentro del epígrafe de "Gastos o ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas" del estado de resultados, por el importe devengado durante el ejercicio, y el estado de situación financiera, en el capítulo "Activos por impuestos", por el importe pendiente a liquidar y el importe de las retenciones y pagos a cuenta.

■j. Impuesto indirecto sobre la entrega de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 21 de junio de 2012, aprobó la ley del Impuesto General Indirecto (IGI) que entró en vigor el 1 de enero de 2013. Este impuesto grava entrega de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones realizadas en el territorio andorrano por empresarios o profesionales a título oneroso con carácter habitual u ocasional en el desarrollo de su actividad económica, con independencia de la finalidad o los resultados perseguidos en la actividad económica o en cada operación en particular e incluso de la condición del importador.

El tipo de gravamen general es de un 4,5%, el reducido de un 1% y el incrementado es de un 9,5% que se aplica a las prestaciones de servicios bancarios y financieros.

La disposición adicional quinta de la Ley 11/2012, del importe General Indirecto (IGI), aprobada por la Ley 10/2014 del 3 de junio de modificación de la Ley 11/2012, establece un régimen especial del sector financiero al que deben acogerse las entidades bancarias y las entidades financieras -no bancarias- de crédito especializado que realicen actividades sujetas al tipo de gravamen incrementado previsto en el artículo 60 de la Ley. Este régimen especial entró en vigor el 1 de julio de 2014. Este régimen limita la deducción de las cuotas soportadas en un

importe máximo equivalente al 10% de las cuotas repercutidas al tipo impositivo del 9,5% para las prestaciones de servicios bancarios y financieros, con el límite del impuesto soportado en las actividades sujetas.

El periodo de liquidación depende del importe neto de la cifra anual de negocios para el conjunto de actividades llevadas a cabo por el obligado tributario en el año inmediatamente anterior, este puede ser semestral, trimestral o mensual. Los obligados tributarios deben determinar en cada período de liquidación la deuda tributaria, aminorando el impuesto general indirecto repercutible en el periodo, por las cuotas del impuesto general indirecto soportado que tengan el carácter de deducible. Con la entrada en vigor de la Ley 11/2012 del 21 de junio del Impuesto General Indirecto y posteriores modificaciones, queda derogada la Ley del impuesto indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros del 14 de mayo de 2002

■k. Impuesto sobre la renta de no residentes fiscales

De acuerdo con la Ley 94/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales (en adelante la Ley 94/2010) que grava la renta obtenida en Andorra por personas y entidades consideradas por la ley como no residentes a efectos fiscales, las sociedades del Grupo Andbank con residencia fiscal en Andorra son sujetos obligados de retención y ha aplicado a los proveedores de servicios no residentes en Andorra una retención del 10% desde el 1 de abril de 2011, fecha de entrada en aplicación de esta ley. En fecha 1 de diciembre de 2011, el Consejo General del Principado de Andorra aprobó la Ley 18/2011, de 1 de diciembre, de modificación de la Ley 94/2010, que se aplica desde el 1 de enero de 2012.

El Grupo contabiliza en el epígrafe pasivo del estado de situación financiera consolidado "Otros pasivos" / "Impuestos" / "Cuentas de recaudación", los saldos transitorios correspondientes a la recaudación del impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales mientras no se haya producido la liquidación definitiva con el organismo correspondiente.

■l. Ley 5/2014, del 24 de abril, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Con fecha 24 de abril de 2014, el Consejo General del Principado de Andorra aprobó la Ley 5/2014 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas que entró en vigor el 1 de enero de 2015. Asimismo, esta ley constituye un pilar básico del proceso de apertura económica del Principado de Andorra, en la medida que supone la creación de un impuesto sobre la renta de las personas físicas homologable al existente en otros países de su entorno, la Unión Europea y la OCDE.

Este impuesto grava, entre otros, el ahorro de los contribuyentes como personas físicas. En concreto intereses y otros rendimientos financieros (rendimientos del capital mobiliario) así como ganancias o pérdidas de capital a un tipo de gravamen del 10%.

El Grupo contabiliza en el epígrafe pasivo del estado de situación financiera consolidado "Otros pasivos" / "Impuestos" / "Cuentas de recaudación", los saldos transitorios correspondientes a la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas

mientras no se haya producido la liquidación definitiva con el organismo correspondiente.

■m. Activos y pasivos por impuestos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales, que se definen como las cantidades a pagar o recuperar en ejercicios futuros surgidas por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("Valor fiscal"), así como las bases impositivas negativas y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas susceptibles de compensación en el futuro. Estos importes se registran aplicando a cada diferencia temporal el tipo de gravamen previsto en el que se espera recuperarla o liquidarla.

El capítulo "Activos por impuestos" de los estados de situación financiera consolidados incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Activos por impuestos corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Activos por impuestos diferidos" (que engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases impositivas negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones susceptibles a ser compensadas). El capítulo "Pasivos por impuestos" de los estados de situación financiera consolidados incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, exceptuando las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Pasivos por impuestos corrientes" (Recoge el importe a pagar en los próximos doce meses por el impuesto sobre sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos) y "Pasivos por impuestos diferidos" (que representa el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios posteriores).

Los pasivos por impuestos diferidos ocasionados por diferencias temporarias asociadas a inversiones en entidades dependientes, asociadas y participaciones en negocios conjuntos se reconocen contablemente, exceptuando si el grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporal y, además, es probable que ésta no se revierta en el futuro. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

En cada cierre contable, el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuando las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados. En aquellas circunstancias en que existe incertidumbre sobre la aplicación de las leyes fiscales a algunas circunstancias o transacciones particulares y el tratamiento fiscal definitivo depende de las decisiones que asuman las autoridades fiscales relevantes en el futuro, la entidad reconoce y valora los activos o pasivos por impuestos corrientes y diferidos, según proceda, teniendo en cuenta sus expectativas de que la autoridad fiscal acepte una determinada posición fiscal incierta, la valoración de los correspondientes activos o pasivos por impuestos reflejan los importes que la entidad prevea recuperar (pagar) a las autoridades fiscales.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto que no tengan efecto en el resultado fiscal o a la inversa, se contabilizan como diferencias temporarias.

n. Activo tangible

Incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos informáticos y otras instalaciones adquiridas en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero. El capítulo «Activo tangible» del estado de situación financiera consolidado se detalla en dos epígrafes: «Inmovilizado tangible» y «Inversiones inmobiliarias».

El primero recoge los activos materiales de uso propio y los activos cedidos en arrendamiento operativo. El inmovilizado material de uso propio está integrado por los activos que el Grupo Andbank tiene por uso actual o futuro con propósitos administrativos o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico.

Con carácter general, los activos materiales se presentan al coste de adquisición, neto de la amortización acumulada y de la corrección de valor que resulta de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual. Son una excepción los terrenos, que no se amortizan porque se estima que tienen una vida indefinida.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se realizarán con la contrapartida en el capítulo «Amortización» del estado de resultados consolidado y, básicamente, equivalen a los siguientes porcentajes de amortización, determinados en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos.

Amortización de los activos materiales	Años de vida útil estimada
Inmuebles	
Edificios de uso propio	33
Instalaciones y maquinaria	10
Mobiliario e instalaciones	5 - 8
Equipos electrónicos	5 - 8
Otros	5

En cada cierre contable, el Grupo Andbank analiza si hay indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, entendido como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso.

En el Grupo Andbank los activos materiales de uso propio figuran mayoritariamente asignados a la unidad generadora de efectivo (UGE) del Negocio Bancario. Sobre esta UGE se efectúa la correspondiente prueba de deterioro para verificar que se generan los flujos de efectivo suficientes para soportar el valor de los activos que lo integran. Si se determina que es

necesario reconocer una pérdida por deterioro se registra con cargo al epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) - Otros activos» del estado de resultados consolidado reduciendo el valor en libros de los activos hasta el su importe recuperable. Tras el reconocimiento de la pérdida por deterioro, se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción al valor en libros ajustado y a su vida útil remanente.

De manera similar, cuando se constata que se ha recuperado el valor de los activos se registra la reversión de la pérdida por deterioro reconocida en periodos anteriores y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer un incremento de su valor en libros superior al que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, una vez al año o cuando se observan indicios que así lo aconsejen, se revisa la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado y, si es necesario, se ajustan las dotaciones en concepto de amortizaciones en el estado de resultados consolidado de ejercicios futuros.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan en el capítulo «Gastos de administración - Otros gastos generales de administración» del estado de resultados consolidado. Del mismo modo, los ingresos de explotación de las inversiones inmobiliarias se registran en el capítulo «Otros productos de explotación» del estado de resultados consolidado, mientras que los gastos de explotación asociadas se registran en el capítulo «Otras cargas de explotación».

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran a resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de manera independiente y no sea practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los incrementos en el valor contable de cada inmovilizado material, como consecuencia de la revalorización, se reconocen como otro resultado global. No obstante, el incremento se reconoce en resultados en la medida en que supone una revisión de una disminución por devaluación de este inmovilizado. Las disminuciones por devaluación de cada inmovilizado material se reconocen en otro resultado global hasta el importe de cualquier revalorización registrada previamente para cada inmovilizado y el exceso, en su caso, se registra en resultados.

El importe de las revalorizaciones reconocidas en otro resultado global se transfiere a reservas en el momento de la venta o disposición por otra vía de cada inmovilizado.

Bajas

El Grupo reconoce la baja del inmovilizado material en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros para su uso o disposición. La fecha de disposición del inmovilizado es la fecha en la que el comprador adquiere el control de este según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición del inmovilizado y el registro de los cambios posteriores de la misma, se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

El Grupo reconoce la baja de la inversión inmobiliaria en el momento de la disposición o cuando no espera recibir beneficios económicos futuros por su disposición. La fecha de disposición de la inversión inmobiliaria es la fecha en la que el comprador adquiere el control de esta según lo indicado en la política contable de Ingresos de contratos con clientes. El importe de la contraprestación por la disposición de la inversión inmobiliaria y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

o. Activo intangible

Tienen la consideración de activos intangibles los activos no monetarios identificables, que no tienen apariencia física y que surgen como consecuencia de una adquisición a terceros o que han sido desarrollados internamente.

Fondo de comercio

El fondo de comercio representa el pago anticipado realizado por la entidad que adquiere los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso.

En los procesos de combinaciones de negocio, el fondo de comercio surge como la diferencia positiva entre:

- La contraprestación entregada.
- más, en su caso, el valor razonable de las participaciones previas en el patrimonio del negocio adquirido y el importe de los socios externos.
- El valor razonable neto de los activos identificados adquiridos menos los pasivos asumidos.

El fondo de comercio se registra en el epígrafe «Activo intangible - Fondo de comercio», y se valora a valor actual según el tipo de cambio de cierre.

Los fondos de comercio no se amortizan en ningún caso.

Con ocasión de cada cierre contable o cuando existan indicios de deterioro se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable por debajo de su coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento con contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (netos) - Fondo de comercio y otro

activo intangible» del estado de resultados consolidado. Las pérdidas por deterioro no son objeto de reversión posterior.

Otro activo intangible

Esta cuenta incluye el importe de los activos intangibles identificables, entre otros conceptos, activos intangibles surgidos en combinaciones de negocio y los programas informáticos.

Son de vida útil indefinida cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que se generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo Andbank y de vida útil definida por los casos restantes.

Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan. Sin embargo, con ocasión de cada cierre contable, o siempre que existan indicios de deterioro, se revisan las vidas útiles remanentes con el objeto de asegurar que éstas siguen siendo indefinidas o, en caso contrario, proceder en consecuencia.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos intangibles se realizarán con la contrapartida en el capítulo «Amortización» del estado de resultados, siendo la vida útil estimada de los elementos que se incluyen de entre cinco y diecinueve años.

El gasto por la amortización de estos activos se registra en el capítulo «Amortización» del estado de resultados consolidado.

Las pérdidas que se produzcan en el valor registrado de estos activos ya sean de vida útil indefinida como definida, se reconocen contablemente con la contrapartida en el epígrafe «Pérdidas por deterioro del resto de activos (netos) - Fondo de comercio y otro activo intangible» del estado de resultados consolidado. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

Bajas

El Grupo reconoce la baja del activo intangible en el momento de la disposición o cuando no espere recibir beneficios económicos futuros para su uso o disposición. La fecha de disposición del activo intangible es la fecha en la que el comprador adquiere el control de este, según lo indicado en la política contable. El importe de la contraprestación por la disposición del activo intangible y el registro de los cambios posteriores se determina aplicando los criterios indicados en la política contable de Ingresos de contratos con clientes.

p. Activos no corrientes en venta y pasivos asociados con activos no corrientes en venta

Los activos registrados en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recogen el valor en libros de las cuentas individuales, o integradas en un conjunto (grupo de disposición) o

que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar (operaciones en interrupción), qué venta es altamente probable que tenga lugar en las condiciones en las que estos activos se encuentran actualmente en el plazo de un año a contar desde la fecha en la que se refiere el estado de situación financiera consolidado. La recuperación del valor en libros de estas cuentas tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su alineación.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros activos no corrientes recibidos por cancelar, total o parcialmente, las obligaciones de pago de deudores por operaciones crediticias se consideran «Activos no corrientes en venta», a excepción de que se decida hacer un uso continuado de estos activos.

Simétricamente, el epígrafe «Pasivos asociados con activos no corrientes en venta» del estado de situación financiera consolidado recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones de interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, tanto en el momento inicial como posteriormente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros calculado a la fecha de su asignación en esta categoría.

El valor en libros a la fecha de adquisición de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones es su coste amortizado, definido como el saldo pendiente de cobro de los préstamos/créditos en el momento de su cancelación neto del deterioro estimado que como mínimo será del 5%. El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones corresponde al valor de tasación de mercado del activo recibido en su estado actual menos los costes de venta.

En el supuesto de que los activos adjudicados que permanezcan en el estado de situación financiera consolidado durante un periodo de tiempo superior al inicialmente previsto para su venta se analizarán individualmente para reconocer cualquier pérdida por deterioro que se manifieste con posterioridad a su adquisición. En el análisis del deterioro se tendrá en consideración, además de las ofertas razonables recibidas en el periodo frente al precio de venta ofrecido, las dificultades para encontrar compradores, así como, por el caso de los activos tangibles, cualquier deterioro físico que se haya podido menoscabar su valor.

A 31 de diciembre de 2021, el valor razonable de estos activos se ha determinado mediante tasaciones.

Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanecen en esta categoría.

Las pérdidas por deterioro de un activo, o grupo de disposición, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen en el capítulo «Ganancias (Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas» del estado de resultados consolidado. Las ganancias de un activo no corriente en venta por incrementos posteriores al valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros y se reconocen

en el mismo capítulo del estado de resultados consolidado hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro reconocidas anteriormente.

■q. Arrendamientos

El modelo de contabilidad único para el arrendatario requiere que se reconozcan los activos y pasivos de todos los contratos de arrendamiento. La norma prevé dos excepciones al reconocimiento de los activos y pasivos por arrendamiento, que se pueden aplicar en los casos de contratos a corto plazo y aquellos del activo subyacente sea de bajo valor. El arrendatario debe reconocer en el activo un derecho de uso que representa su derecho a utilizar el activo arrendado que se registra en los epígrafes "Activo tangible - Inmovilizado material" y "Activo tangible - Inversiones inmobiliarias" del estado de situación financiera (ver Nota 13), y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de realizar los pagos de arrendamiento que se registran en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado - Otros pasivos financieros" del estado de situación financiera (ver Nota 18).

A la fecha de inicio del arrendamiento, el pasivo por arrendamiento representa el valor actual de todos los pagos por arrendamiento pendientes de pago. Los pasivos registrados en este capítulo del estado de situación financiera se valoran, con posterioridad a su reconocimiento inicial, a coste amortizado, determinándose este de acuerdo con el método del "tipo de interés efectivo". La tasa de descuento aplicada para realizar el descuento de los pagos futuros es del 0,76%. Los derechos de uso se registran inicialmente a coste. Este coste debería incluir la valoración inicial del pasivo por arrendamiento, cualquier pago que se realiza antes de la fecha de inicio menos incentivos de arrendamiento recibidos, todos los gastos iniciales directos incurridos, así como una estimación de los gastos a incurrir por el arrendatario como gastos relacionados con la extracción y el desmontaje del activo subyacente. Los activos registrados en este capítulo del estado de situación financiera se valoran, con posterioridad a su reconocimiento inicial, a coste menos:

- La amortización y el deterioro acumulados; y
- Cualquier revalorización del pasivo por arrendamiento correspondiente.

Los gastos por intereses de pasivos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultado en el epígrafe de "Gastos por intereses" (ver Nota 28). Los pagos variables no incluidos en la valoración inicial del pasivo por arrendamiento se registran en el epígrafe "Gastos de administración - Otros gastos de administración" (ver Nota 31).

La amortización se calcula, aplicando el método lineal sobre el coste de adquisición de los activos, sobre la vida del contrato de arrendamiento. Las dotaciones en concepto de amortización de los activos tangibles se registran en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de optar por una de las dos excepciones para no reconocer el derecho de uso y el pasivo correspondiente en el estado de situación financiera, los pagos relacionados con los arrendamientos correspondientes se reconocen en el estado de

resultado, sobre el periodo de duración del contrato o de manera lineal o de otra forma que mejor represente la estructura de la operación de arrendamiento, en el epígrafe "Otros gastos de explotación".

Los ingresos de subarrendamiento y arrendamiento operativo se reconocen en el estado de resultado en los epígrafes "Otros ingresos de explotación".

El modelo de contabilidad para el arrendador requiere que, desde el inicio de la operación, los contratos de arrendamiento se clasifiquen como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se consideran arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando el Grupo actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que, habitualmente, equivale al precio de ejercicio de la opción de compra por el arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Activos financieros a coste amortizado" del estado de situación financiera.

En los arrendamientos operativos, si el Grupo actúa como arrendador, presenta el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activos tangibles - Inmovilizado material - Cedidos en arrendamiento operativo" del estado de situación financiera. Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos y gastos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el estado de resultado, de forma lineal, en los epígrafes "Otros ingresos de explotación" y "Otros gastos de explotación", respectivamente.

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento posterior, los resultados generados por la venta, por la parte efectivamente transferida, se registran en el estado de resultado en el momento de esta.

rr. Activos contingentes

Los activos contingentes se originan por sucesos inesperados o no planificados de los que nace la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Los activos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros y de esta manera no se registra un ingreso que puede que nunca se materialice.

Los activos contingentes son objeto de evaluación continua con el objeto de asegurar que su evolución se refleja adecuadamente en los estados financieros. Cuando la entrada de los beneficios económicos pasa a ser prácticamente cierta, se procede al reconocimiento del ingreso y del activo a los estados financieros del período en el que este cambio haya tenido lugar. Si la entrada de beneficios económicos se ha convertido en probable, se informa a las notas sobre el correspondiente activo contingente.

rs. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso

pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar esta obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en los Resultados.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Los derechos de reembolso exigibles a terceros para liquidar la provisión se reconocen como un activo separado cuando es prácticamente seguro su cobro efectivo. El ingreso relacionado con el reembolso se reconoce, en su caso, a resultados como una reducción del gasto asociado a la provisión con el límite del importe de la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar esta obligación. La reversión se realiza contra el estado de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la cuenta de otros ingresos.

En el estado de situación financiera consolidado del Grupo Andbank se recogen todas las provisiones significativas respecto de las cuales se estima que la probabilidad de que sea necesario atender la obligación es mayor que la de no hacerlo. Las provisiones se registran en el pasivo del estado de situación financiera consolidado en función de las obligaciones cubiertas, entre las que se identifican los fondos para pensiones y obligaciones similares, las provisiones para impuestos y las provisiones para riesgos y compromisos contingentes.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas. Se procede a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se registran en el capítulo «Provisiones» del pasivo del estado de situación financiera consolidado en función de las obligaciones cubiertas. Los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas de orden del estado de situación financiera consolidado.

Cuando existe la obligación presente pero no es probable que haya una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se registra como pasivos contingentes. Los pasivos contingentes

pueden evolucionar de manera diferente a la inicialmente esperada, por eso son objeto de revisión continua con el objetivo de determinar si se ha convertido en probable esta eventualidad salida de recursos. Si se confirma que la salida de recursos es más probable que se produzca que de que no suceda, se reconoce la correspondiente provisión en el estado de situación financiera consolidado.

A continuación, se detallan los pasivos contingentes identificados:

En Andorra, dos clientes interpusieron una demanda contra el Grupo en relación con la cancelación anticipada de unas pólizas multidivisa que, como consecuencia de su cancelación, generaron una partida a cobrar por parte de Grupo por importe de 3 millones de euros. Los clientes, en su demanda, recorren la cancelación anticipada de la póliza y reclaman importes adicionales por otros conceptos. El Grupo, por su parte, interpuso una demanda reconvenzional contra dichos clientes. Dada la naturaleza cruzada de las reclamaciones, la entidad considera poco probable un escenario económico adverso.

En España existen otros litigios en vigor de menor cuantía, por un importe global reclamado de 0,9 millones de euros, de los que la entidad no considera probable un escenario económico adverso.

•t. Operaciones de seguros

El Grupo Andbank aplica los requerimientos establecidos en la NIIF 4 - Contratos de seguros a todos los activos y pasivos de sus estados financieros consolidados que se derivan de contratos de seguros, de acuerdo con la definición prevista en la propia norma.

El Grupo Andbank no procede a separar ningún componente de depósito asociado a los contratos de seguros, siendo esta disociación de carácter voluntario. Asimismo, se estima que el valor razonable de las opciones de rescate emitidas a favor de los tomadores de contratos de seguros tiene un valor nulo o, de lo contrario, su valoración forma parte del valor de los pasivos por contratos de seguros.

De acuerdo con los criterios señalados en las NIIF, las entidades aseguradoras deben llevar a cabo un test de suficiencia, en relación con los compromisos contractuales asumidos, de los pasivos por contratos de seguros registrados a su estado de situación financiera consolidado.

Con este objetivo, se determina:

(i) La diferencia entre el valor en libros de sus contratos de seguros, neto de los costes de adquisición diferidos o de cualquier activo intangible relacionado con los contratos de seguros objeto de evaluación, y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de los contratos de seguros y de los flujos de efectivo conexos, tales como los costes de tramitación de las reclamaciones y los flujos de efectivo que procedan de opciones y garantías implícitas.

(ii) La diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo proyectados de los activos financieros afectos a los contratos de seguros.

A efectos de determinar el valor actual de los flujos de efectivo de los contratos de seguros, se utiliza el mismo tipo de interés

que se utiliza para estimar el valor actual de los activos financieros afectos a los contratos de seguros.

Cuando la diferencia del punto i) es mayor que la diferencia del punto ii) pone en manifiesto que las provisiones por contratos de seguros registradas en el estado de situación financiera consolidado son insuficientes y se reconoce este importe en el estado de resultados consolidado del período.

A continuación, se detallan los principales componentes recogidos como provisiones técnicas:

▪ Primas no consumidas y riesgos en curso

La provisión para primas no consumidas corresponde a la fracción de las primas devengadas en el ejercicio que deben imputarse al período comprendido entre el cierre de cada ejercicio y el plazo del período de cobertura de la póliza.

La provisión para riesgos en curso tiene por objeto complementar la provisión de primas no consumidas en la medida en que su importe no sea suficiente para cubrir la valoración de todos los riesgos y gastos correspondientes al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

▪ Seguros de vida

Esta provisión está integrada principalmente por las provisiones matemáticas de los contratos de seguros, así como por las primas no consumidas de los contratos de seguros con período de cobertura igual o inferior al año. Las provisiones matemáticas representan el exceso del valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las compañías de seguros dependientes sobre el de las primas que debe satisfacer el tomador del seguro.

▪ Relativas al seguro de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores.

Corresponden a las provisiones técnicas de los contratos de seguros en los que el tomador asume el riesgo de la inversión.

▪ Prestaciones

Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros sucedidos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. El Grupo Andbank calcula esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros sucedidos pendientes de declaración, liquidación o pago, incluidos los gastos externos e internos de gestión y tramitación de los expedientes, y el conjunto de los importes ya pagados por razón de estos siniestros.

▪ Provisiones para participación en beneficios y para extornos

Incluye el importe de los beneficios devengados a favor de los asegurados o beneficiarios todavía no asignados a la fecha de cierre. No recoge el efecto de asignar parte de las plusvalías latentes de la cartera de inversiones a favor de los tomadores del seguro.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con los mismos criterios utilizados en el seguro directo.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presenta en el estado de situación financiera consolidado en el epígrafe «Pasivos por contratos de seguro».

Las provisiones técnicas vinculadas a los riesgos cedidos a entidades reaseguradoras se calculan en función de los contratos de reaseguros suscritos, siguiendo criterios análogos a los establecidos en los seguros directos. Su importe se presenta en el epígrafe «Activos por reaseguros» del estado de situación financiera consolidado.

Asimismo, el Grupo Andbank viene aplicando la opción contable prevista en la NIIF 4 denominada "contabilidad tácita". De acuerdo con esta opción contable, la norma permite, pero no exige, a la entidad aseguradora que cambie sus políticas contables de manera que la pérdida o ganancia reconocida pero no realizada, en los activos asociados los contratos de seguros, afecte a las valoraciones de los pasivos por contratos de seguros de la misma manera que la pérdida o ganancia realizado. El ajuste correspondiente en estos pasivos (o los costes de adquisición diferidos o en los activos intangibles) se reconocerá a otro resultado global sí, y sólo si, las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en otros ingresos y gastos reconocidos.

■u. Acciones propias

El valor de los instrumentos de patrimonio neto emitidos por entidades en poder de entidades del grupo - básicamente, acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidos por algunas sociedades consolidadas que cumplen con los requisitos para registrarse como instrumentos de patrimonio - se registra, minorando el patrimonio neto consolidado, en el epígrafe "Fondos propios - Acciones propias" de los estados de situación financiera consolidados.

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de los mismos se abonan o cargan, según proceda, en el epígrafe "Fondos propios - Ganancias acumuladas" del estado de situación financiera consolidado.

■v. Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de resultado global

En este estado se presentan los ingresos y gastos reconocidos como consecuencia de la actividad del Grupo durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y aquellos otros ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- El resultado consolidado del ejercicio
- El movimiento de "Otro resultado global acumulado" en el patrimonio neto consolidado, que incluye:
 - El importe bruto de los ingresos y gastos reconocidos distinguiendo aquellos que no se pueden reclasificar en resultados y aquellos otros que se pueden reclasificar en resultados.

- El impuesto sobre las ganancias devengado los ingresos y gastos reconocidos, excepto para la configuración con origen en participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos valoradas por el método de la participación, que se presentan en términos netos.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos consolidados, calculados como la suma de las dos letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios (participaciones no dominantes).

Estado de cambios en el patrimonio neto

En este estado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto del Grupo, incluidos los que tienen su origen en cambios contables y en correcciones de errores. En el estado se presenta una conciliación del valor en libros al inicio y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y correcciones de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros distinguiendo los que tiene origen en cambios en los criterios contables de los que corresponden a corrección de errores.
- Total de ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, anteriormente indicado.
- Otras variaciones en el patrimonio neto consolidado: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto consolidado, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de dividendos, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital propios, transferencias entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro aumento o disminución del patrimonio neto consolidado.

■w. Estado de flujos de efectivo

En la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, de modo que, partiendo del resultado del Grupo, se toman en consideración las transacciones no monetarias y todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que han sido o serán la causa de cobros y pagos de explotación; así como de los ingresos y gastos asociados a flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

En el estado de flujos de efectivo consolidado se utilizan determinados conceptos que tienen las siguientes definiciones:

- Flujos de efectivo, que son las entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. A estos efectos, además de dinero en efectivo, se califican como componentes de efectivo o equivalentes a los depósitos en bancos centrales y los depósitos a la vista en entidades de crédito.

- Actividades de explotación, que son las actividades típicas del Grupo y otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión, que son las correspondientes a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes a las actividades de explotación.
- Actividades de financiación, que son las actividades que producen cambios en el tamaño y la composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

No se han producido situaciones durante el ejercicio sobre los que haya sido necesaria la aplicación de juicios significativos para clasificar los flujos de efectivo.

No ha habido transacciones significativas que no hayan generado flujos de efectivo no reflejados en el estado de flujos de efectivo consolidados.

4. Distribución de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021 de la Sociedad dominante, que el Consejo de Administración presentará a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es el traspaso de (4.649) miles de euros a Otras reservas - Resultados negativos de ejercicios anteriores.

La distribución del resultado de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020, aprobada por la Junta General de Accionistas el 28 de abril de 2021, fue 11.070 miles de euros en Reserva voluntaria y 4.000 miles de euros en Dividendo.

5. Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista

El detalle de efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Efectivo	17.642	16.682
Saldos en efectivo en bancos centrales	779.664	989.194
Otros depósitos a la vista	282.092	296.257
	1.079.398	1.302.133

6. Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre del 2020 es como sigue

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	119.575	108.897
Instrumentos de patrimonio	778	2.034
Valores representativos de deuda	101.565	79.027
	221.918	189.958

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
Derivados	57.847	74.299
Depósitos	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
	57.847	74.299

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de crédito, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre la concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (Valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincide con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizadas en la medida del valor razonable.

a. Activos financieros mantenidos para negociar

El desglose del saldo, por tipo de instrumento y tipo de emisor, de este epígrafe de los estados financieros consolidados adjuntos es el siguiente:

Miles de euros		
	31/12/2021	31/12/2020
	Import en llibres	Import en llibres
Derivados	119.575	108.897
Instrumentos de patrimonio	778	2.034
De los cuales: a coste	-	-
De los cuales: entidades de crédito	-	-
De los cuales: otras sociedades financieras	-	-
De los cuales: sociedades no financieras	778	2.034
Valores representativos de deuda	101.565	79.027
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	16.227	5.043
Entidades de crédito	17.354	1.389
Otras sociedades financieras	13.550	21.660
Sociedades no financieras	54.434	50.935
	221.918	189.958

El desglose del saldo, por activos financieros mantenidos para negociar afectos a garantía, de este epígrafe de las cuentas anuales adjuntas es el siguiente:

Miles de euros				
	31/12/2021		31/12/2020	
	Activos financieros pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos	Activos financieros no pignorados como garantía colateral de pasivos
Activos financieros mantenidos para negociar				
Derivados	-	119.575	-	108.897
Instrumentos de patrimonio	-	778	-	2.034
Valores representativos de deuda	-	101.565	-	79.027
Préstamos y anticipos	-	-	-	-
	-	221.918	-	189.958

b. Reclasificaciones de activos financieros entre categorías

No se han producido reclasificaciones significativas entre activos financieros que puedan tener un impacto en el estado de resultados y el estado de resultado global.

c. Derivados

La cartera de derivados del Grupo surge de la necesidad de gestionar los riesgos en que incurre en el curso de la actividad normal de su actividad, así como la comercialización de productos a los clientes.

A continuación, se presenta un desglose, por tipo de riesgo y tipo de producto o mercado, del valor razonable, así como los no relacionados, los derivados financieros de negociación, registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto, diferenciando entre los contratados en mercados organizados y no organizados a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020:

A 31 de diciembre del 2020	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Importe notacional
Tipo de interés	63.518	5.000	567.181
De los cuales: coberturas económicas	63.518	5.000	567.181
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	63.518	5.000	567.181
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Riesgo de equity	18.061	16.123	175.880
De los cuales: coberturas económicas	18.061	16.123	175.880
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	18.061	16.123	175.880
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Divisas y otro	4.768	5.656	732.128
De los cuales: coberturas económicas	4.768	5.656	732.128
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	4.768	5.656	732.128
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-
Crédito	33.050	31.011	1.213.322
De los cuales: coberturas económicas	33.050	31.011	1.213.322
Permutas de cobertura por impago	33.050	31.011	1.213.322
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-
Permutas de rendimiento total	-	-	-
Otros	-	-	-
Materias primas	-	-	-
De las cuales: coberturas económicas	-	-	-
Otros	178	57	53.604
De los cuales: coberturas económicas	178	57	53.604
DERIVADOS	119.575	57.847	2.742.115
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	36.522	30.053	1.738.462
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	83.053	27.794	1.003.653
De los cuales: OTC - Resto	-	-	-
	119.575	57.847	2.742.115

			Milers d'euros
A 31 de diciembre del 2021	Activos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Importe notional
Tipo de interés	39.719	6.096	559.127
De los cuales: coberturas económicas	39.719	6.096	559.127
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	39.719	6.096	559.127
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Riesgo de equity	36.796	35.699	142.212
De los cuales: coberturas económicas	36.796	35.699	142.212
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	36.796	35.699	142.212
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otros en mercados organizados	-	-	-
Divisas y otro	14.721	14.629	819.023
De los cuales: coberturas económicas	14.721	14.629	819.023
Opciones OTC	-	-	-
Otros OTC	14.721	14.629	819.023
Opciones en mercados organizados	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-
Crédito	17.324	17.874	1.034.563
De los cuales: coberturas económicas	17.324	17.874	1.034.563
Permutas de cobertura por impago	17.324	17.874	1.034.563
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-
Permutas de rendimiento total	-	-	-
Otros	-	-	-
Materias primas	-	-	-
De las cuales: coberturas económicas	-	-	-
Otros	337	1	11.356
De los cuales: coberturas económicas	337	1	11.356
DERIVADOS	108.897	74.299	2.566.281
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	64.809	56.398	1.785.548
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	44.088	17.901	780.733
De los cuales: OTC - Resto	-	-	-
	108.897	74.299	2.566.281

7. Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre del 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Instrumentos de patrimonio	9.275	8.990
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
	9.275	8.990

8. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados

La composición del saldo de estos epígrafes del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre del 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	13.333	13.619
Préstamos y anticipos	-	-
	13.333	13.619

9. Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado global

La composición del saldo de este epígrafe de los estados de situación financiera adjuntos a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente::

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Instrumentos de patrimonio	8.750	13.880
Valores representativos de deuda	321.967	304.396
Préstamos y anticipos	-	-
	330.717	318.276

El detalle de los ajustes de valoración de la cartera de activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultado global se muestra en la nota 21 (Otro resultado global acumulado).

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de crédito, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre la concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (Valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincida con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizadas en la medida del valor razonable.

El detalle de los Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, por tipo de emisor, a 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre del 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Instrumentos de patrimonio		
Entidades de crédito	-	-
Sociedades no financieras	8.750	13.880
Otras sociedades financieras	-	-
	8.750	13.880
Valores representativos de deuda		
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	133.770	128.926
Entidades de crédito	135.095	127.463
Otras sociedades financieras	10.678	-
Sociedades no financieras	42.424	48.007
	321.967	304.396

10. Activos financieros a coste amortizado

La composición del saldo de este capítulo del estado de situación financiera adjunto, atendiendo a la contrapartida del instrumento financiero en el que tiene su origen a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

31 de diciembre del 2021	Importe bruto en libros		
	Importe bruto en libros	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)
Valores representativos de deuda	556.656	556.656	-
Bancos centrales	-	-	-
Administración Pública	107.638	107.638	-
Entidades de Crédito	201.369	201.369	-
Otras sociedades financieras	170.221	170.221	-
Sociedades no financieras	77.428	77.428	-
Depósitos en Entidades de Crédito	485.526	485.526	-
Entidades de Crédito	485.526	485.526	-
Préstamos y anticipos	2.469.966	2.272.727	187.686
Bancos centrales	-	-	-
Administración Pública	12.525	12.125	498
Entidades de Crédito	23	23	-
Otras sociedades financieras	71.994	72.049	-
Sociedades no financieras	993.563	833.105	152.558
Hogares	1.391.861	1.355.425	34.630
Activos financieros a coste amortizado	3.512.148	3.314.909	187.686

Miles de euros

Deterioro de valor acumulado				
Activos con deterioro crediticio (fase 3)	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)	
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
49.245	(1.655)	(26.519)	(11.518)	
-	-	-	-	-
-	(61)	(37)	-	-
-	-	-	-	-
4	(56)	-	(3)	
33.312	(703)	(19.805)	(4.904)	
15.929	(835)	(6.677)	(6.611)	
49.245	(1.655)	(26.519)	(11.518)	

31 de diciembre del 2020	Importe bruto en libros		
	Importe bruto en libros	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)
Valores representativos de deuda	514.095	514.095	-
Bancos centrales	-	-	-
Administración Pública	64.748	64.748	-
Entidades de Crédito	283.356	283.356	-
Otras sociedades financieras	86.263	86.263	-
Sociedades no financieras	79.728	79.728	-
Depósitos en Entidades de Crédito	422.157	422.157	-
Entidades de Crédito	422.157	422.157	-
Préstamos y anticipos	1.898.518	1.730.488	151.624
Bancos centrales	-	-	-
Administración Pública	30.464	30.617	-
Entidades de Crédito	28	28	-
Otras sociedades financieras	33.639	33.490	-
Sociedades no financieras	746.781	618.527	113.713
Hogares	1.087.606	1.047.826	37.911
Activos financieros a coste amortizado	2.834.770	2.666.740	151.624

A 31 de diciembre de 2021, el importe de los activos clasificados como dudosos asciende a 49.245 miles de euros, a 31 de diciembre de 2020, el importe por el mismo concepto ascendía a 60.253 miles de euros.

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos y calidad crediticia.

Deterioro de valor acumulado				
Activos con deterioro crediticio (fase 3)	Activos sin aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)	
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
60.235	(1.538)	(26.657)	(15.634)	
-	-	-	-	-
-	(153)	-	-	-
-	-	-	-	-
184	(9)	-	(26)	
41.371	(588)	(19.523)	(6.719)	
18.680	(788)	(7.134)	(8.889)	
60.235	(1.538)	(26.657)	(15.634)	

ra. Detalle de préstamos y cuentas a cobrar por sector de actividad y tipo de producto

A continuación, se muestra un detalle de los subepígrafes que componen el capítulo de préstamos y cuentas a cobrar, por sector de actividad y tipo de producto a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020:

31 de diciembre del 2021	Totales	Bancos centrales
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	6.496	-
Deuda por tarjetas de crédito	5.556	-
Deudores comerciales	-	-
Arrendamientos financieros	-	-
Préstamos de recompra inversa	-	-
Otros préstamos a plazo	2.457.914	-
Anticipos diferentes de préstamos	-	-
Préstamos y anticipos	2.469.966	-

31 de diciembre del 2020	Totales	Bancos centrales
A la vista y con breve plazo de preaviso (cuenta corriente)	8.539	-
Deuda por tarjetas de crédito	4.806	-
Deudores comerciales	1.543	-
Arrendamientos financieros	-	-
Préstamos de recompra inversa	-	-
Otros préstamos a plazo	1.883.630	-
Anticipos diferentes de préstamos	-	-
Préstamos y anticipos	1.898.518	-

Un instrumento fundamental en la gestión del riesgo de crédito es el de buscar que los activos financieros adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor.

Las políticas de análisis y selección de riesgo del Grupo definen, en función de las diferentes características de las operaciones, como la finalidad del riesgo, contraparte, plazo, consumo de recursos propios, etc., las garantías reales o mejoras crediticias de las que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía personal del deudor, para proceder a su contratación (ver nota 38 (c) Gestión de riesgo de crédito).

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes.

Con la frecuencia mínima de un año, la entidad deberá verificar la existencia de indicios de caídas significativas en sus valoraciones de referencia para operaciones clasificadas como riesgo normal con garantías inmobiliarias. Sólo en el caso de que existan evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o en aquellos casos en los que se produzca algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se puede tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo a estos mismos criterios; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en ese valor de mercado

Miles de euros

Importe neto en libros					
	Administración pública	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares
	38	-	59	1.457	4.942
	1	22	28	720	4.785
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	12.486	1	71.907	991.386	1.382.134
	-	-	-	-	-
	12.525	23	71.994	993.563	1.391.861

Miles de euros

Importe neto en libros					
	Administración pública	Entidades de crédito	Otras sociedades financieras	Sociedades no financieras	Hogares
	37	-	183	2.316	6.003
	-	6	34	540	4.226
	-	12	-	1.495	36
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	30.427	10	33.422	742.430	1.077.341
	-	-	-	-	-
	30.464	28	33.639	746.781	1.087.606

que pudiera perjudicar la cobertura del riesgo; los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en estas operaciones; los derivados de crédito y operaciones similares utilizados como cobertura del riesgo de crédito se valoran, a efectos de determinar la cobertura alcanzada, por su valor nominal que equivale al riesgo cubierto; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de estos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

-b. Detalle de los préstamos y anticipos y depósitos en entidades de crédito en función de las garantías reales y personales

A continuación, se presenta el detalle de los préstamos y anticipos y depósitos en entidades de crédito en función de las garantías reales principales y un desglose del porcentaje de cobertura que tienen las operaciones, a 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre del 2020:

Miles de euros						
	Importe bruto en libros	% de Cobertura				
		≤ 40% o sin garantía	> 40% y ≤ 60%	> 60% y ≤ 80%	> 80% y ≤ 100%	> 100%
31 de diciembre del 2021						
Depósitos en Entidades de Crédito	485.526	3.779	-	-	481.747	-
Entidades de Crédito	485.526	3.779	-	-	481.747	-
Préstamos y anticipos	2.509.658	155.930	3.787	19.578	262.547	2.067.816
Operaciones garantizadas por bienes inmuebles	1.325.779	3.817	3.468	8.864	220.780	1.088.850
Operaciones garantizadas por valores/ instr. de deuda	963.058	2.907	304	8.597	19.741	931.509
Operaciones garantizadas por bienes dinerarios	74.008	2.393	15	2.117	22.026	47.457
Operaciones sin garantía y/o garantía personal	146.813	146.813	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	2.995.184	159.709	3.787	19.578	744.294	2.067.816

Miles de euros						
	Importe bruto en libros	% de Cobertura				
		≤ 40% o sin garantía	> 40% i ≤ 60%	> 60% i ≤ 80%	> 80% i ≤ 100%	> 100%
31 de diciembre del 2020						
Depósitos en Entidades de Crédito	422.157	13.785	-	-	408.372	-
Entidades de Crédito	422.157	13.785	-	-	408.372	-
Préstamos y anticipos	1.942.347	135.704	4.544	11.950	76.153	1.713.996
Operaciones garantizadas por bienes inmuebles	1.041.342	-	3.272	7.202	45.621	985.247
Operaciones garantizadas por valores/ instr. de deuda	628.489	112	127	4.335	20.282	603.633
Operaciones garantizadas por bienes dinerarios	137.433	509	1.145	413	10.250	125.116
Operaciones sin garantía y/o garantía personal	135.083	135.083	-	-	-	-
Activos financieros a coste amortizado	2.364.504	149.489	4.544	11.950	484.525	1.713.996

A 31 de diciembre de 2021, el 94% de los préstamos y anticipos y depósitos en Entidades de Crédito disponían de una cobertura superior al 80%, mientras que a 31 de diciembre de 2020 el 93% de los préstamos y anticipos disponían de una cobertura superior al 80%.

A 31 de diciembre de 2021, dentro del plan de ayudas y medidas para paliar los efectos del COVID-19, el Gobierno de Andorra avala créditos concedidos por valor de 16,22 millones de euros los que están dispuestos en 12,56 millones de euros (incluidos dentro de los 91,2 millones de euros de operaciones con garantías de terceros). Adicionalmente, dentro del propio plan de ayudas, las carencias legales o sectoriales que se concedieron a préstamos con un capital pendiente de 9 millones de euros, han vencido en su totalidad y todas las operaciones han reiniciado el pago ordinario de cuotas.

11. Derivados - Contabilidad de coberturas y Cambios del valor razonable

Los saldos de estos capítulos de los estados de situación financiera consolidados adjuntos son:

	Miles de euros	
Derivados - Contabilidad de coberturas y cambios del valor razonable	31/12/2021	31/12/2020
ACTIVOS	5.686	10.065
Derivados - Contabilidad de coberturas	2.955	4.089
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	2.731	5.976
PASIVOS	4.928	6.268
Derivados - Contabilidad de coberturas	4.757	6.268
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	171	-

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados asignados para cubrir dichas posiciones corresponden a coberturas de préstamos a tipo de interés fijo, utilizando derivados de tipo de interés, coberturas de flujos de efectivo de compromisos futuros.

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Adicionalmente, en la nota 39 (valor razonable de los instrumentos financieros) se incluye información en relación con los instrumentos financieros que su valor en libros coincida con su valor razonable, detallando una descripción de las técnicas de valoración y los datos de entrada utilizados en la medida del valor razonable.

Un detalle del importe en libros de los instrumentos de cobertura, así como los importes nominales de los derivados financieros de cobertura registrados en el estado de situación financiera consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 2020, diferenciando por categoría de riesgo para cada tipo de cobertura, es como sigue:

Miles de euros

	Importe en libros		Importe notional	
	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
31 de diciembre de 2021				
Coberturas de valor razonable	538	4.757	211.536	-
Tipo de Interés	538	3.909	83.654	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otros OTC	538	3.909	83.654	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
Divisas y oro	-	848	27.882	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otros OTC	-	848	27.882	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
Créditos	-	-	100.000	-
Permutas de cobertura por impago	-	-	100.000	-
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-	-
Permutas de rendimiento total	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Materias Primas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	2.417	-	242.804	-
Total derivados - contabilidad de coberturas	2.955	4.757	454.340	-
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	2.955	4.757	354.340	-
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	-	-	-	-
De los cuales: OTC - Resto	-	-	100.000	-

Milers d'euros

	Importe en libros		Importe notional	
	Activo	Pasivo	Total coberturas	Del cual: vendido
31 de diciembre de 2020				
Coberturas de valor razonable	-	6.268	183.654	-
Tipo de Interés	-	6.251	83.654	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otros OTC	-	6.251	83.654	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
Divisas y oro	-	-	-	-
Opciones OTC	-	-	-	-
Otros OTC	-	-	-	-
Opciones en mercados organizados	-	-	-	-
Otras en mercados organizados	-	-	-	-
Créditos	-	17	100.000	-
Permutas de cobertura por impago	-	17	100.000	-
Opciones sobre el diferencial de crédito	-	-	-	-
Permutas de rendimiento total	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Materias Primas	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Coberturas de flujos de efectivo	4.089	-	162.694	-
Total derivados - contabilidad de coberturas	4.089	6.268	346.348	-
De los cuales: OTC - Entidades de crédito	4.089	6.251	246.348	-
De los cuales: OTC - Otras sociedades financieras	-	-	-	-
De los cuales: OTC - Resto	-	17	100.000	-

12. Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas

A continuación, se presenta un detalle, por sociedades, del epígrafe "Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de los estados de situación financiera consolidados adjuntos:

Milers d'euros				
2021				
Denominación social	Participación	Deterioro	Coste	Total
Medipatrimonia Invest, SL	51,00%	-	2.233	2.233
Sigma M. Partners, LTD	49,78%	-	857	857
Otras sociedades	100,00%	-	48	48
		-	3.138	3.138

2020				
Denominación social	Participación	Deterioro	Coste	Total
Medipatrimonia Invest, SL	51,00%	-	2.450	2.450
Sigma M. Partners, LTD	49,78%	-	752	752
Otras sociedades	100,00%	-	41	41
		-	3.243	3.243

El Grupo consolida las sociedades participadas mediante el método de integración global, a excepción de la sociedad Medipatrimonia Invest, SL y Sigma M. Partners, LTD, que se consolidan por el método de participación directa.

13. Activo tangible

La composición en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Miles de euros		
	31/12/2021	31/12/2020
Activo tangible		
Inmovilizado material	114.823	118.844
Inmovilizado de uso propio	22.169	21.676
Derecho de uso	92.654	97.168
Inversiones inmobiliarias	16.728	12.723
	131.551	131.567

El derecho de uso corresponde, principalmente, al alquiler de los locales donde se encuentran ubicadas algunas oficinas de las sociedades del Grupo, así como el Centro de Negocio.

▪a. Movimiento del activo tangible

La composición del saldo del activo tangible, según la naturaleza de las cuentas que los integran es como sigue:

	31/12/2020	Altas	Bajas
Coste			
Afectos a la explotación			
cs	-	-	-
Inmuebles	4.834	32	-
Mobiliario	10.079	23	(215)
Instalaciones	24.340	3.375	(2.217)
Equipo de procesamiento de datos	34.512	773	(504)
Vehículos	2.015	355	(1.184)
Inmovilizado en curso	665	351	-
Derecho de uso	118.705	9.441	(4.623)
Subtotal	195.150	14.350	(8.743)
Ajeno a la explotación			
Terrenos	-	-	-
Inmuebles	1.135	-	-
Instalaciones	886	-	-
Equipos informáticos	104	-	-
Mobiliario	36	-	-
Vehículos	402	-	-
Inversiones inmobiliarias	13.110	514	(823)
Subtotal	15.673	514	(823)
Amortización acumulada			
Afectos a la explotación			
Inmuebles	(3.891)	-	-
Mobiliario	(8.479)	(106)	215
Instalaciones	(15.969)	(2.416)	2.132
Equipo de procesamiento de datos	(25.677)	(1.323)	502
Vehículos	(1.524)	(224)	1.043
Derecho de uso	(21.537)	(13.206)	4.619
Subtotal	(77.077)	(17.275)	8.511
Ajeno a la explotación			
Inmuebles	(350)	(44)	-
Instalaciones	(904)	-	-
Equipos informáticos	(103)	-	-
Mobiliario	(33)	-	-
Renting	(402)	-	-
Inversiones inmobiliarias	(387)	(200)	202
Subtotal	(2.179)	(244)	202
Saldo neto	131.567	(2.655)	(853)

					Miles de euros
	Trasposos a/de activos no corrientes en venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/2021
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	4.866
	-	-	-	-	9.887
	-	-	-	-	25.498
	-	124	-	(79)	34.826
	-	-	-	-	1.186
	-	(124)	-	-	892
	-	-	-	(2.134)	121.389
	-	-	-	(2.213)	198.544
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	1.135
	-	-	-	-	886
	-	-	-	-	104
	-	-	-	-	36
	-	-	-	-	402
	4.312	-	-	-	17.113
	4.312	-	-	-	19.676
	-	-	-	-	(3.891)
	-	-	-	-	(8.370)
	-	-	-	-	(16.253)
	-	-	-	-	(26.498)
	-	-	-	-	(705)
	-	-	-	1.388	(28.736)
	-	-	-	1.388	(84.453)
	-	-	-	-	(394)
	-	-	-	5	(899)
	-	-	-	-	(103)
	-	-	-	-	(33)
	-	-	-	-	(402)
	-	-	-	-	(385)
	-	-	-	5	(2.216)
	4.312	-	-	(820)	131.551

	31/12/2019	Altas	Bajas
Coste			
Afectos a la explotación			
cs	-	-	-
Inmuebles	11.120	22	(6.308)
Mobiliario	9.982	97	-
Instalaciones	28.091	3.826	(7.577)
Equipo de procesamiento de datos	31.997	1.079	(625)
Vehículos	1.786	268	(39)
Inmovilizado en curso	1.948	1.136	(564)
Derecho de uso	121.007	3.274	(5.576)
Subtotal	205.931	9.702	(20.689)
Ajeno a la explotación			
Terrenos	-	-	-
Inmuebles	1.135	-	-
Instalaciones	830	-	-
Equipos informáticos	104	-	-
Mobiliario	36	-	-
Vehículos	458	-	-
Inversiones inmobiliarias	9.531	5.213	(1.634)
Subtotal	12.094	5.213	(1.634)
Amortización acumulada			
Afectos a la explotación			
Inmuebles	(5.075)	(181)	1.365
Mobiliario	(8.319)	(160)	-
Instalaciones	(16.978)	(1.877)	2.886
Equipo de procesamiento de datos	(25.196)	(949)	468
Vehículos	(1.322)	(217)	15
Derecho de uso	(12.119)	(12.774)	3.356
Subtotal	(69.009)	(16.158)	8.090
Ajeno a la explotación			
Inmuebles	(303)	(47)	-
Instalaciones	(904)	-	-
Equipos informáticos	(103)	-	-
Mobiliario	(33)	-	-
Renting	(260)	(142)	-
Inversiones inmobiliarias	(426)	(156)	195
Subtotal	(2.029)	(345)	195
Saldo neto	146.987	(1.588)	(14.038)

A 31 de diciembre de 2021 se incluyen activos tangibles totalmente amortizados por importe de 45.196 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021 y 2020 no se han capitalizado intereses o diferencias de cambio correspondientes al activo inmovilizado.

Traspos a/de activos no corrientes en venta	Otros trasposos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/2020
-	-	-	-	-
-	-	-	-	4.834
-	-	-	-	10.079
-	-	-	-	24.340
-	2.061	-	-	34.512
-	-	-	-	2.015
-	(2.061)	-	206	665
-	-	-	-	118.705
-	-	-	206	195.150
-	-	-	-	-
-	-	-	-	1.135
-	56	-	-	886
-	-	-	-	104
-	-	-	-	36
-	(56)	-	-	402
-	-	-	-	13.110
-	-	-	-	15.673
-	-	-	-	(3.891)
-	-	-	-	(8.479)
-	-	-	-	(15.969)
-	-	-	-	(25.677)
-	-	-	-	(1.524)
-	-	-	-	(21.537)
-	-	-	-	(77.077)
-	-	-	-	(350)
-	-	-	-	(904)
-	-	-	-	(103)
-	-	-	-	(33)
-	-	-	-	(402)
-	-	-	-	(387)
-	-	-	-	(2.179)
-	-	-	206	131.567

A 31 de diciembre de 2021, todos estos elementos siguen en propiedad de la Sociedad y afectos a su actividad.

•b. Activos revalorizados

Tomando como fecha el 30 de noviembre de 2008 y con la autorización expresa de la AFA del 9 de diciembre de 2008, el Grupo procedió a la actualización del valor en libros de los inmuebles donde se encuentra su Sede Social y la red de oficinas. Cada dos años se comprueba, mediante una tasación hecha por un experto independiente, que el valor de mercado de los bienes mencionados se sitúa por encima de su valor en libros, procediendo a hacer las dotaciones necesarias en los casos en los que no sea así. A 31 de diciembre de 2021 no ha sido necesaria la actualización del valor en libros de los inmuebles afectos a la explotación.

•c. Inversiones inmobiliarias

El activo tangible incluye un importe de 16.728 miles de euros clasificados a inversiones inmobiliarias del Grupo, que corresponden a inmuebles en desarrollo o alquiler. Adicionalmente, no se derivan obligaciones contractuales de compra, construcción o desarrollo de las propiedades de inversión mantenidas a 31 de diciembre de 2021.

14. Activos intangibles

•a. Fondo de comercio

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los estados de situación financiera consolidados adjuntos, detallado por Sociedad es:

	Miles de euros				
	31/12/2020	Adiciones	Diferencias de cambio	Otros ajustes	31/12/2021
Coste	158.307	-	2.592	-	160.899
Deterioro del valor acumulado	-	-	-	-	-
	158.307	-	2.592	-	160.899

	Miles de euros				
	31/12/2019	Adiciones	Diferencias de cambio	Otros ajustes	31/12/2020
Coste	159.925	8.748	(10.366)	-	158.307
Deterioro del valor acumulado	-	-	-	-	-
	159.925	8.748	(10.366)	-	158.307

A continuación, se detalla el saldo del fondo de comercio, en función de la unidad generadora de efectivo (en adelante, "UGE") a la que se ha asignado el fondo de comercio:

	Miles de euros	
	2021	2020
Andbank España, SA	96.318	96.318
Andbank Monaco S.A.M.	11.347	11.347
Andbank Wealth Management LLC	1.800	1.658
Banco Andbank (Brasil), S.A	25.931	25.771
Columbus de México, SA de CV	4.721	4.480
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	12.766	11.604
Sigma Investment House Ltd.	8.016	7.129
Total fondo de comercio	160.899	158.307

Así, durante el ejercicio 2021 no se ha producido incremento alguno por adquisiciones del fondo de comercio. En 2020 se produjo un incremento del fondo de comercio debido principalmente al proceso de asignación del precio de compra (Purchase Price allocation o PPA, por sus siglas en inglés) de las carteras de clientes de Triar Agentes Autónomos ("Triar"), y Capital Serviços de Agente Autónomos Ltda. ("Capital"), por Banco Andbank (Brasil) S.A., por importe de 8.748 miles de euros.

b. Test de deterioro

Con el propósito de realizar pruebas de deterioro, el fondo de comercio y los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se han asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo de acuerdo con la situación geográfica.

El Grupo Andbank tiene fondos de comercio generados por unidades generadoras de efectivo radicadas en países con divisas distintas del euro (principalmente en Brasil, Estados Unidos, Israel, México y Uruguay) y consecuentemente generan diferencias de cambio al convertir a euros, al tipo de cambio de cierre.

De acuerdo con la normativa NIC 36, Grupo Andbank, realiza un análisis anual del potencial deterioro de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Este análisis requiere la identificación de las unidades generadoras de efectivo, que son los grupos identificables de activos más pequeños del Grupo que generan entradas de efectivo que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo de otros activos o de grupos de activos. El valor en libros de cada unidad generadora de efectivo se determina tomando en consideración el valor contable de la totalidad de los activos y pasivos, del conjunto de entidades jurídicas independientes que conforman la unidad generadora de efectivo, junto con el correspondiente fondo de comercio.

Este valor en libros a recuperar de la unidad generadora de efectivo se compara con su importe recuperable para determinar si hay deterioro. Los administradores del Grupo evalúan la existencia de algún indicio que pudiera considerarse como evidencia de deterioro de la unidad generadora de efectivo mediante la revisión de información, entre la que se incluyen los dividendos futuros distribuibles del período de entre 5 y 7 años en función de la UGE, en los que:

- La tasa de crecimiento anual de los activos bajo gestión se ajusta a la evolución observada en los últimos años en cada unidad de negocio y en las expectativas propias de crecimiento según los planes futuros establecidos junto con una mejora de las expectativas de los mercados.
- La tasa de crecimiento anual del margen ordinario es resultado de la evolución de los activos bajo gestión promedio del período, así como de la rentabilidad de los mismos. La rentabilidad se encuentra adaptada a cada unidad de negocio según la evolución observada en los últimos años, así como las expectativas de mercado, más conservadoras en la zona Euro dado el marco monetario europeo y la elevada competencia del sector.
- Por último, la tasa de crecimiento anual de los gastos de explotación se ajusta a la evolución observada en años anteriores y en las expectativas de inflación y de crecimiento de gastos de apoyo al negocio de cada unidad.

En primer lugar, el Grupo determina el importe recuperable calculando su valor en uso mediante la aplicación del método de descuento de dividendos distribuibles. El valor de las Unidades Generadoras de Efectivo se obtiene en base al valor presente de los dividendos que se espera genere esta UGE en el futuro.

Este enfoque analiza la entidad desde un punto de vista dinámico, considerando el negocio como un activo con capacidad de generar futuros dividendos.

Utilizando el criterio de continuidad de los negocios, estimamos que el enfoque de ingresos es el método que incorpora de una manera más eficiente al resultado de la valoración todos los factores que afectan el valor de un negocio.

Las principales hipótesis utilizadas para el cálculo de dividendos futuros distribuibles son:

- proyecciones de resultados, basadas en los presupuestos financieros aprobados por los administradores de Grupo, que cubren un período de 5 años (a menos que haya una justificación para la ocupación de un horizonte temporal mayor),
- tasas de descuento determinadas como el coste de capital tomando en consideración la tasa libre de riesgo más una prima de riesgo de acuerdo con el mercado y negocio en que operan. Esta tasa de descuento de capital debe considerar el concepto «time value of money» así como el riesgo de mercado y otros riesgos específicos de la entidad, y
- tasas de crecimiento constantes para extrapolar los resultados a perpetuidad, que no superan la tasa de crecimiento promedio a largo plazo para el mercado en el que la unidad generadora de efectivo en cuestión opera.

En el caso de Andbank Brasil se ha determinado un horizonte temporal de 7 años debido a la existencia de key drivers normalizados. Teniendo en cuenta las adquisiciones recientes, actualmente, es un proyecto que se encuentra en plena fase de crecimiento donde se espera obtener un nivel normalizado en mayor horizonte temporal que el resto de UGEs.

Por otra parte, el Grupo Andbank dispone de experiencia corporativa basada en el desarrollo de proyectos de inversión similares.

Grupo Andbank considera que un plan de negocio con horizonte temporal a 7 años, captará de mejor manera el valor asociado a las eficiencias y sinergias derivadas de las adquisiciones de carteras / clientes y las inversiones realizadas en tecnología.

A continuación, se muestran las principales hipótesis tenidas en cuenta en la determinación del importe recuperable, al cierre del ejercicio 2021, de las unidades generadoras de efectivo más significativas que han sido valoradas mediante el descuento de dividendos distribuibles:

	2021	
	Ke	G
Andbank España, SA	10,20%	3,00%
Andbank Monaco S.A.M.	7,98%	2,70%
Andbank Wealth Management LLC	9,88%	3,95%
Banco Andbank (Brasil), S.A	13,65%	5,00%
Columbus de México, SA de CV	12,30%	5,00%
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	13,75%	6,70%
Sigma Investment House Ltd.	10,04%	4,80%

Análisis de sensibilidad

El Grupo ha realizado un análisis de sensibilidad, el cual ha consistido en ajustar +/- 50 puntos básicos la tasa de descuento y +/- 50 puntos básicos la tasa de crecimiento a perpetuidad.

El análisis de sensibilidad realizado concluye que todos los escenarios definidos en este análisis reflejan que el importe en libros de la UGE es inferior al valor recuperable, a excepción de aquellos que apliquen hipótesis más restrictivas en la UGE Brasil.

•c. Otros activos intangibles

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en los Activos intangibles durante los ejercicios 2021 y 2020 han sido los siguientes:

A 31 de diciembre del 2020	31/12/2020	Altas
Coste		
Programas y aplicaciones informáticas	114.485	3.853
Activos multipropiedad	834	-
Activos intangibles en proceso	-	-
Otros	101.737	8.544
	217.056	12.397
Amortización acumulada		
Programas y aplicaciones informáticas	(60.261)	(8.564)
Activos multipropiedad	(705)	(11)
Activos intangibles en proceso	-	-
Otros	(23.658)	(3.198)
	(84.624)	(11.773)
Deterioro del valor acumulado	(1.863)	(55)
Saldo neto	130.569	569

31 de diciembre del 2019	31/12/2019	Altas
Coste		
Programas y aplicaciones informáticas	97.772	5.144
Activos multipropiedad	834	-
Activos intangibles en proceso	-	-
Otros	101.115	15.512
	199.721	20.656
Amortización acumulada		
Programas y aplicaciones informáticas	(52.817)	(8.385)
Activos multipropiedad	(694)	(11)
Activos intangibles en proceso	-	-
Otros	(20.074)	(3.584)
	(73.585)	(11.980)
Deterioro del valor acumulado	(1.842)	(243)
Saldo neto	124.294	8.433

A 31 de diciembre de 2021 se incluyen activos intangibles totalmente amortizados por importe de 51.670 miles de euros.

					Miles de euros
	Bajas	Otros traspasos	Diferencias de cambio	Otros movimientos	31/12/2021
	(617)	5.989	-	-	123.710
	-	-	-	-	834
	-	-	-	-	-
	(159)	(5.989)	-	(2)	104.131
	(776)	-	-	(2)	228.675
	1.172	-	-	(1.590)	(69.243)
	-	-	-	-	(716)
	-	-	-	-	-
	30	-	-	-	(26.826)
	1.202	-	-	(1.590)	(96.785)
	9	-	-	-	(1.909)
	435	-	-	(1.592)	129.981

					Miles de euros
	Baixas	Altres traspasos	Diferències de canvi	Altres moviments	31/12/2020
	(780)	12.349	-	-	114.485
	-	-	-	-	834
	-	-	-	-	-
	(2.336)	(12.349)	-	(205)	101.737
	(3.116)	-	-	(205)	217.056
	941	-	-	-	(60.261)
	-	-	-	-	(705)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	(23.658)
	941	-	-	-	(84.624)
	222	-	-	-	(1.863)
	(1.953)	-	-	(205)	130.569

Dentro de los activos intangibles, en el apartado "Otros", se encuentran las aplicaciones informáticas en curso por importe de 26.525 miles de euros (28.027 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), dentro del proyecto de transformación tecnológica del Banco (proyecto Newton), que comenzará a amortizarse en el momento en que los trabajos de desarrollo sean concluidos y se encuentren en funcionamiento.

A 31 de diciembre de 2021, todos estos elementos siguen en propiedad de la Sociedad y afectos a su actividad.

15. Activos y pasivos por impuestos

El detalle de los activos y pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos per impuestos		
Activos por impuestos corrientes	4.762	7.102
Activos por impuestos diferidos	27.592	18.179
	32.354	25.281
Pasivos por impuestos		
Pasivos por impuestos corrientes	5.067	4.088
Pasivos por impuestos diferidos	8.429	9.159
	13.496	13.247

16. Otros activos y pasivos

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo del estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Otros activos		
Existencias	14	14
Resto de los otros activos	92.606	77.197
Periodificaciones	42.218	32.976
Operaciones en camino	8.196	10.610
Otros conceptos	42.192	33.611
	92.620	77.211

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Otros pasivos		
Resto de los otros pasivos	83.312	84.657
Periodificaciones	15.662	13.313
Operaciones en camino	11.366	13.832
Otros conceptos	56.284	57.512
	83.312	84.657

17. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

El detalle de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos adjudicados	13.377	20.015
Otros activos no corrientes en venta	3.234	-
	16.611	20.015

ra. Activos adjudicados

El desglose y movimiento de este epígrafe de los estados de situación financiera adjuntos se muestra a continuación:

								Miles de euros
A 31 de diciembre del 2021	31/12/2020	Altas	Bajas	Trasposos a inversión inmobiliaria	Ajustes por valoración	Otros	31/12/2021	
Coste								
Inmovilizado material								
Procedente de adjudicaciones	40.062	562	(4.615)	(4.311)	34	-	31.732	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	
	40.062	562	(4.615)	(4.311)	34	-	31.732	
Pérdidas por deterioro								
Inmovilizado material								
Procedente de adjudicaciones	(21.610)	(208)	1.934	-	(34)	-	(19.918)	
Otros	1.563	-	-	-	-	-	1.563	
	(20.047)	(208)	1.934	-	(34)	-	(18.355)	
Saldo neto	20.015	354	(2.681)	(4.311)	-	-	13.377	

								Miles de euros
A 31 de diciembre del 2020	31/12/2019	Altas	Bajas	Trasposos a inversión inmobiliaria	Ajustes por valoración	Otros	31/12/2020	
Coste								
Inmovilizado material								
Procedente de adjudicaciones	49.772	817	(10.527)	-	-	-	40.062	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	
	49.772	817	(10.527)	-	-	-	40.062	
Pérdidas por deterioro								
Inmovilizado material								
Procedente de adjudicaciones	(22.930)	(388)	1.708	-	-	-	(21.610)	
Otros	(2.168)	(3)	3.975	-	(241)	-	1.563	
	(25.098)	(391)	5.683	-	(241)	-	(20.047)	
Saldo net	24.674	426	(4.844)	-	(241)	-	20.015	

Los trasposos a inversión inmobiliaria corresponden a un cambio en la finalidad de los activos, que se destinan al desarrollo inmobiliario u obtención de rentas y plusvalías.

El valor razonable de los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Terrenos	25.262	36.094
Local	1.452	1.165
Parking	875	1.583
Trastero	80	119
Vivienda	5.797	10.341
	33.466	49.302

El valor razonable de los activos inmobiliarios clasificados como activos no corrientes en venta se clasifican, en base a la jerarquía del valor razonable, como Nivel 2.

Los activos adjudicados son tasados de forma periódica y se registran por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros.

De los análisis realizados se concluye que el valor de mercado de los activos no difiere significativamente de sus valores contables.

Las principales fuentes independientes utilizadas para la valoración de edificios y terrenos son Intervalor, Peritand, Peritaxa y T.A.I.

Los tasadores seleccionados para la tasación de activos adjudicados han sido elegidos en base a su metodología de tasación de referencia mediante las normas de valoración detalladas en la ordenanza ECO/805/2003 de España. El método de valoración principalmente utilizado por las empresas tasadoras es el comparativo.

El Grupo mantiene una política activa para la enajenación de todos los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta, siendo superiores las tasaciones obtenidas que el valor en libros.

Adjudicaciones y recuperaciones

Una clasificación por categorías y por plazo medio de permanencia en la cartera de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Hasta 12 meses	354	322
Entre 1 y 2 años	51	227
Entre 2 i 5 años	4.825	8.293
Más de 5 años	8.147	11.173
	13.377	20.015

Un detalle por tipo de activo de los beneficios y pérdidas registrados en el ejercicio 2021 y 2020 por la venta de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta es como sigue:v

	Miles de euros			
	2021		2020	
	Beneficios	Pérdidas	Beneficios	Pérdidas
Pisos	596	(133)	1.318	(110)
Pàrquing	67	-	32	-
Local	-	-	-	-
Terreny	519	-	250	-
Ajustes por depreciación del activo	-	(47)	-	-
	1.182	(180)	1.600	(110)

El Grupo no mantiene a 31 de diciembre de 2021 y 2020 pasivos asociados a los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta

-b. Otros activos no corrientes en venta

Durante el ejercicio 2021, se ha formalizado un acuerdo para la venta de la sociedad Wealthprivat Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U, pendiente de finalizar hasta el cumplimiento de una serie de cláusulas suspensivas (nota 3 (a)).

Derivado de este acuerdo, los activos y pasivos integrados de la entidad Wealthprivat Asset Management S.G.I.I.C., S.A. se han reclasificado a los estados de situación financiera consolidados dentro del Activo en el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta- Otros activos no corrientes en venta" por importe de 3.234 miles de euros y dentro del Pasivo en el epígrafe "Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta" por importe de 1.508 miles de euros respectivamente.

18. Pasivos financieros a coste amortizado

El detalle de este epígrafe del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/20
Depósitos	4.477.896	3.997.436
Bancos centrales	180.832	168.747
Entidades de crédito	444.021	439.580
Clientela	3.853.043	3.389.109
Valores representativos de la deuda emitida	343.845	374.135
Otros pasivos financieros	143.747	117.388
	4.965.488	4.488.959

En la nota 38 (Gestión de riesgos) se incluye determinada información relativa a los riesgos de interés, liquidez y mercado asumidos por el Grupo en relación con los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, así como información sobre concentración de riesgos.

Los pasivos financieros que componen la cartera de pasivos financieros a coste amortizado son registrados inicialmente a valor razonable y valorados al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés de efectivo.

a. Depósitos

El desglose del saldo de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado adjunto, por tipo de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Bancos centrales	180.832	168.747
Cuentas corrientes/depósitos intradía	16.582	53.377
Depósitos a plazo	164.250	115.370
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
Entidades de crédito	444.021	439.580
Cuentas corrientes/depósitos intradía	37.252	30.498
Depósitos a plazo	25.489	68.118
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	381.280	340.964
Clientela	3.853.043	3.389.109
Cuentas corrientes/depósitos intradía	3.649.269	3.171.081
Depósitos a plazo	203.774	218.028
Depósitos disponibles con preaviso	-	-
Pactos de recompra	-	-
	4.477.896	3.997.436

b. Valores representativos de deuda

i. Valores representativos de deuda emitidos por Andorra Banc Agrícola Reig, SA

El saldo de este epígrafe del estado de situación financiera adjunto al ejercicio 2021 incluye emisiones de deuda por importe de 15.544 miles de euros (15.563 miles de euros en 2020), realizadas por el Banco durante el ejercicio 2015.

El Consejo de administración del Banco, en su reunión del 26 de noviembre de 2014, acordó solicitar autorización para la emisión de obligaciones, por importe de 15.000 miles de euros. La AFA otorgó autorización previa el 29 de diciembre de 2014 para emitir obligaciones subordinadas contingentes convertibles perpetuas por 15.000 miles de euros, considerando las mencionadas obligaciones como fondos propios a efectos de solvencia de Andbank, en el momento de la confirmación de la su inscripción en el registro de la AFA.

Esta emisión, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y más en concreto a la "Directive 2013/36/EU on access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden ser computadas como instrumentos de capital nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Durante los primeros dos meses del ejercicio 2015 se llevó a cabo el proceso de emisión y comercialización de estos productos, habiéndose suscrito la totalidad de la emisión, han devengado un tipo de interés del 4,095% anual.

ii. Valores representativos de deuda emitidos por Andorra Capital Agrícola Reig, BV y AB Financials Products, DAC

Adicionalmente, el saldo de este epígrafe incluye las emisiones de títulos realizadas por Andorra Capital Agrícola Reig, B.V. y AB Financials Products, D.A.C., siendo su desglose por vencimientos a 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021	Hasta a 1 mes	De 1 a 3 meses
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2013	-	-
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2016	-	-
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2017	-	-
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2018	-	-
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2019	7.448	3.438
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2020	2.010	-
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2021	3.175	-
	12.633	3.438

31 de diciembre de 2020	Hasta a 1 mes	De 1 a 3 meses
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2013	-	-
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2016	-	-
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2017	813	-
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2018	14.042	5.518
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2019	-	430
Deudas representadas por títulos emitidos durante el 2020	-	659
	14.855	6.607

Dentro de las emisiones realizadas por Andorra Capital Agrícola Reig, BV durante el ejercicio 2017, cabe destacar una emisión a través de su programa de emisión de Covered Bonds, que ha sido listada en el Global Exchange Market del Irish Stock Exchange (Bolsa de Irlanda), por un importe de 135 millones de euros, a vencimiento de 5 años y cupón referenciado a Euribor con pago trimestral, que a 31 de diciembre de 2021 quedaba garantizada por parte de la cartera de préstamos hipotecarios del Grupo, por un importe de 121.396 miles de euros, y por el importe depositado en una cuenta de corresponsal 33.498 miles de euros.

Miles de euros

	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
	-	5.453	-	-	5.453
	-	-	25.000	-	25.000
	135.850	-	39.083	-	174.933
	-	14.352	-	-	14.352
	4.432	10.661	-	-	25.979
	-	7.651	-	-	9.661
	16.512	44.914	8.322	-	72.923
	156.794	83.031	72.405	-	328.301

	De 3 meses a 1 año	De 1 año a 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	Total
	-	5.453	-	-	5.453
	18.135	-	25.000	-	43.135
	-	135.850	39.083	-	175.746
	34.020	15.082	-	-	68.662
	760	30.500	-	-	31.690
	12.732	20.495	-	-	33.886
	65.647	207.380	64.083	-	358.572

•c. Otros pasivos financieros

La composición de este epígrafe de la cartera de pasivos financieros a coste amortizado del pasivo del estado de situación financiera consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos por arrendamiento	97.102	100.849
Obligaciones a pagar	15.399	8.033
Fianzas recibidas	418	115
Cámaras de compensación	30.225	7.489
Otros conceptos	603	889
	143.747	117.388

A 31 de diciembre de 2021, dentro del epígrafe "Otros pasivos financieros", se incluye un saldo en concepto de "Pasivos por arrendamiento".

A continuación, se detallan los vencimientos de los pasivos por arrendamientos con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31/12/2021	Menos de 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos de pasivos por arrendamientos	9.086	17.100	13.786	57.130	97.102

31/12/2020	Menos de 1 año	1 a 3 años	3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Vencimientos de pasivos por arrendamientos	8.500	17.996	15.017	59.336	100.849

19. Provisiones

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
"Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo"	3.810	4.670
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	-	-
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	4.667	570
Compromisos y garantías concedidas	372	365
Otras provisiones	17.473	14.779
	26.322	20.384

El movimiento por tipo de provisión, durante los ejercicios 2021 y 2020, ha sido el siguiente:

Miles de euros					
	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	Compromisos y garantías concedidas	Otras provisiones	Total
Saldo a 1 de enero del 2021	4.670	570	365	14.779	20.384
Dotaciones netas	220	2.837	6	13.855	16.918
Importes utilizados	(1.079)	-	-	(9.902)	(10.981)
Otros movimientos	-	1.260	1	(1.260)	1
Saldo a 31 de diciembre de 2021	3.811	4.667	372	17.472	26.322

Miles de euros					
	Pensions i altres obligacions de prestacions i altres retribucions als empleats a llarg termini	Qüestions processals i litigis per impostos pendents	Compromisos i garanties concedits	Altres provisions	Total
Saldo a 1 de enero del 2020	5.755	3.507	495	14.370	24.127
Dotaciones netas	369	272	(16)	248	873
Importes utilizados	(904)	(3.209)	(1)	(574)	(4.688)
Otros movimientos	(550)	-	(113)	735	72
Saldo a 31 de diciembre de 2020	4.670	570	365	14.779	20.384

ra. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y Otras retribuciones a los empleados a largo plazo

El Grupo tiene registradas obligaciones con el personal por diversos conceptos: obligaciones con jubilados, obligaciones con prejubilados y fondos de otras obligaciones para empleados en activo del Grupo.

El personal proveniente del anteriormente denominado Banc Agrícola y Comercial d'Andorra, S.A. jubilado con anterioridad al 22 de diciembre de 1995, goza de un sistema de pensiones de jubilación creado en 1989, de prestación definida. Los empleados incorporados después del 1 de mayo de 1995, a excepción de determinados colectivos con un sistema de aportación definida, no gozan de ningún sistema de pensiones de jubilación.

El Grupo firmó con varios empleados acuerdos de prejubilación individuales (según lo dispuesto en la Ley 17/2008 y Reglamentos relacionados). Respecto a los pactos expresos realizados con el personal jubilado, el Grupo está obligado a efectuar retribuciones complementarias. Las variables actuariales y otras hipótesis utilizadas en la valoración a 31 de diciembre de 2021 por el personal jubilado y prejubilado son las siguientes:

	Julilados	Pre-jubilados
Tablas de supervivencia	PER2020	PER2020
Tasa nominal de actualización	0,39%	0,22%
Tasa nominal de crecimiento salarial	-	-
Tasa anual de crecimiento de las pensiones	-	-
Edad de jubilación	-	65

Los posibles cambios que puedan producirse en las variables actuariales no tendrían un efecto significativo en las presentes cuentas anuales.

Los pagos efectuados a pensionistas y prejubilados (según lo dispuesto en la Ley 17/2008 y Reglamentos relacionados) durante el ejercicio 2021 y 2020 se han registrado contra el fondo de provisión.

El saldo del fondo de otras obligaciones, que corresponde al personal activo, está cubierto con depósitos cedidos en el mercado interbancario.

En cuanto al personal en activo afecto al plan de otras obligaciones, los empleados que lo soliciten pueden movilizar su fondo a planes de inversión gestionados por el Grupo fuera de balance. A 31 de diciembre de 2021 los saldos gestionados fuera de balance ascienden a 431 miles de euros, (435 a 31 de diciembre de 2020) mientras que los fondos internos registrados en el epígrafe "Provisiones", a 2.725 miles de euros (3.084 a 31 de diciembre de 2020).

▪b. Otras provisiones

El epígrafe de Otras provisiones recoge eventos y otras provisiones no recogidas en los epígrafes anteriores.

Con motivo de la compra de Wealthprivat Bank, SAU (nota 3(a)), dentro de las dotaciones netas del ejercicio 2021, se incluye un importe de 7.399 miles de euros correspondiente a provisiones estimadas necesarias con el objetivo de lograr una mayor eficiencia en la estructura de la entidad y aprovechar las sinergias existentes con las entidades del Grupo Andbank España.

Los administradores del Banco no esperan que la resolución de estos acontecimientos pueda afectar de manera significativa a los estados financieros consolidados.

20. Fondos Propios

Un detalle del movimiento de los fondos propios del Grupo en los ejercicios 2021 y 2020 se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

▪a. Capital

En fecha 13 de octubre de 2021 la AFA otorgó autorización para la ampliación de capital del Banco de 35 millones de euros, de los que 4.599 miles de euros se destinan al aumento de capital social y 30.401 miles de euros a prima de emisión.

A 31 de diciembre de 2021 el capital social del Grupo se compone de 1.872.555 acciones (1.855.037 acciones de clase A, 14.232 acciones de clase B y 3.286 acciones de clase C) de 44,56 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Todas las acciones del Grupo poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. Tampoco existen acciones

que no sean representativas de capital. Las acciones no cotizan en mercados organizados.

▪b. Prima de emisión, ganancias acumuladas, reservas de revalorización y otras reservas

Un detalle de estos epígrafes de estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Prima de emisión	103.842	73.441
Ganancias acumuladas	461.559	455.963
Reserva legal	15.768	15.768
Reservas en garantía	27.026	27.026
Reservas estatutarias	-	-
Reservas voluntarias	416.458	411.242
Reservas por autocartera	2.307	1.927
Reservas de revalorización	-	-
	565.401	529.404

▪ Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2021 el saldo de este epígrafe del estado de situación financiera ascendía a 103.842 miles de euros (73.441 a 31 de diciembre de 2020).

▪ Reserva legal

De acuerdo con la legislación mercantil andorrana los Bancos deben dotar un 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta llegar a un 20% del capital social.

▪ Reservas en garantía

Este apartado incluye las reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener depositadas a la AFA por las entidades encuadradas en el sistema financiero.

En cumplimiento de la "Ley 20/2018 de 13 de septiembre, reguladora del fondo Andorrano de Garantía de Depósitos y del sistema Andorrano de Garantía de inversiones", el 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe del epígrafe "Reservas en garantía" asciende a 27.026 miles de euros.

▪ Reservas voluntarias

Dentro de las reservas voluntarias se incluyen 120.298 miles de euros en concepto de reservas de diferencias de primera consolidación que no son de libre disposición.

En fecha 26 de octubre de 2021 en Junta General Extraordinaria se acuerda por unanimidad la distribución de dividendos con cargo a reservas de libre disposición por importe de 4 millones de euros.

▪ Reservas de revalorización

El epígrafe "Reservas de Revalorización" corresponde a la actualización en libros del valor de mercado de determinados inmuebles del Grupo.

Las reservas de Revalorización tienen un carácter indisponible hasta que el activo salga efectivamente del Grupo y / o la AFA autorice su disposición.

▪ Reservas de consolidación

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los importes de las reservas de consolidación corresponden a las siguientes sociedades:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Andorra Gestió Agrícola Reig, SAU.	2.159	2.588
Andorra Assegurances Agrícola Reig, SA	583	547
Grup Nobilitas N.V.	1.892	324
Andbank Bahamas (Limited)	(83)	74
Grup Andbank Luxembourg	14.082	12.245
Grup Andbank Espanya	31.317	17.318
Quest Wealth Advisers, Inc (Panamá)	3.669	7.879
APW Consultores Financeiros Lda	26	15
Andbank Monaco S.A.M.	3.302	2.275
Banco Andbank (Brasil) S.A.	2.057	(1.467)
Grup Sigma Investment House	(726)	(919)
Otros	952	161
	59.230	41.040

El movimiento de las reservas de consolidación durante los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2019	44.528
Distribución del resultado de 2019 a reservas	(2.686)
Otros ajustes de consolidación	(802)
Saldo a 31 de diciembre de 2020	41.040
Distribució del resultat de 2020 a reserves	14.400
Altres ajustaments de consolidació	3.790
Saldo a 31 de diciembre de 2021	59.230

▪ Otras reservas

Las reservas incluidas dentro del epígrafe "Otros" de Otras reservas incluyen, principalmente, los ajustes de primera aplicación de la normativa NIIF, así como los ajustes realizados durante el ejercicio 2018 con motivo de la primera aplicación de la NIIF 9.

▪ Instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital

Los instrumentos de patrimonio emitidos diferentes del capital, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a obligaciones subordinadas contingentes perpetuas emitidas el 24 de diciembre de 2014 por importe de 35.000 miles de euros.

Durante el ejercicio 2021 el Grupo compró 100 miles de euros (200 miles de euros en 2020), siendo el importe emitido a 31 de diciembre de 2021 de 34.700 miles de euros.

El Consejo de administración del Banco, en su reunión del 26 de noviembre de 2014, acordó solicitar autorización para la emisión de obligaciones, por importe de 35.000 miles de euros. La AFA otorgó autorización previa el 29 de diciembre de 2014 para emitir obligaciones subordinadas contingentes perpetuas por importe de 35.000 miles de euros, considerando las mencionadas obligaciones como fondos propios a efectos de solvencia de Andbank, en el momento de la confirmación de su inscripción en el registro de la AFA.

Esta emisión, tomando como referencia los requisitos establecidos en la normativa europea y más en concreto a la "Directive 2013/36/EU on access to the activity of credit institutions and the prudential supervision of credit institutions and investment firms (CRD IV)" y la "Regulation (EU) No 575/2013 on prudential requirements for credit institutions and investment firms (CRR)" pueden ser computadas como instrumentos de capital nivel 1 adicional de acuerdo con este marco regulador.

Durante los primeros dos meses del ejercicio 2015 se llevó a cabo el proceso de emisión y comercialización de este producto, habiéndose suscrito la totalidad de la emisión, ha devengado un tipo de interés del 4,095% anual.

•c. Resultados atribuibles al Grupo

El detalle de los resultados aportados por cada una de las sociedades que han conformado el Grupo durante el ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Andorra Banc Agrícola Reig, SA y ajustes de consolidación	5.604	13.063
Sociedades consolidadas por integración global:	21.426	16.407
Andorra Gestió Agrícola Reig, SA	1.695	1.150
Andbank Bahamas (Limited)	(60)	(157)
Grupo Nobilitas N.V.	2.578	1.762
Columbus de México, SA, CV	567	902
And Private Wealth, SA	651	231
Quest Capital Advisers	516	576
Andbank Wealth Management LLC Grupo	1.291	503
Ajustes de Consolidación Grupo Nobilitas	(447)	(450)
Grupo Andbank Luxemburg	3.017	1.003
Andbank (Luxembourg) SA	1.485	703
Andbank Asset Management Luxembourg, SA	2.280	752
Ajustes de Consolidación Grupo Andbank Lux.	(748)	(452)
Grupo Andbank España	13.515	12.007
Andbank España, SAU	1.281	7.613
Andbank Wealth Mangament,SGIIC, SAU	5.004	3.206
Medipatrimonia Invest, SL	376	376
APC Servicios Administrativos, SLU	28	30
Andbank correduria de Seguros, SLU	(1)	(25)
WealthPrivate Bank, S.A.U	(7.236)	182
Merchbanc, EGPF, SA	289	(77)
Merchbanc, Internacional SARL	(54)	1.047
MyInvestor, SLU	(6.431)	(345)
Ajustes de Consolidación Grupo Andbank España	20.259	(587)
Quest Wealth Advisers, Inc (Panamá)	(556)	(587)
APW Consultores Financeiros Ltda.	113	11
Andbank Monaco, SAM	1.099	968
Banco Andbank Brasil, SA	(1.610)	(927)
Andorra Assegurances Agrícola Reig, SAU	75	223
Otros	1.559	954
	27.030	29.470

21. Otro resultado global acumulado - Patrimonio Neto

El detalle del otro resultado global acumulado durante el ejercicio 2021 y 2020 para tipo de instrumentos es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Elementos que no se reclasificarán en resultados	(17)	84
Activos tangibles	-	-
Activos intangibles	-	-
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(17)	84
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumentos de cobertura)	-	-
Cambios en el valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	(44.712)	(38.428)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero (parte efectiva)	-	-
Conversión de divisas	(39.836)	(39.513)
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo (parte efectiva)	(755)	(588)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(4.121)	1.673
Instrumentos de cobertura (elementos no designados)	-	-
"Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta"	-	-
"Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociados"	-	-
	(44.729)	(38.344)
Impuesto sobre beneficios relativos a elementos que no se reclasificarán a resultados"	1	(9)
Impuesto sobre beneficios relativos a elementos que pueden reclasificarse a ganancias o pérdidas"	4.471	3.842
	(40.257)	(34.511)

En el estado de ingresos y gastos reconocidos de los ejercicios 2021 y 2020, que forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que ha habido en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado durante estos ejercicios.

Las variaciones producidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como otro resultado global acumulado se deben a las ganancias por valoración de la cartera propia clasificada en los epígrafes "Cambios en el valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo" y "Conversión de divisas".

22. Exposiciones fuera de balance

a. Compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos y recibidos

La composición del saldo de estos importes a 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre del 2020, es la siguiente:

	Milers d'euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Compromisos de préstamos concedidos	510.170	357.725
De los cuales: Con incumplimientos	2.188	2.825
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	27.641	25.923
Entidades de crédito	-	-
Otras sociedades financieras	37.868	24.287
Sociedades no financieras	302.079	192.882
Hogares	142.582	114.633
Garantías financieras concedidas	93.955	71.327
De las cuales: Con incumplimientos	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	71	71
Entidades de crédito	4.782	6.557
Otras sociedades financieras	1.645	4.574
Sociedades no financieras	63.835	35.204
Hogares	23.622	24.921
Otros compromisos concedidos	10.102	16.648
De los cuales: Con incumplimientos	-	-
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	-	-
Entidades de crédito	819	602
Otras sociedades financieras	4.554	6.764
Sociedades no financieras	3.993	7.353
Hogares	736	1.929

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
	Importe máximo de la garantía	Importe máximo de la garantía
Garantías financieras recibidas	395.474	370.296
Bancos centrales	-	-
Administraciones Públicas	14.860	18.537
Entidades de crédito	7.743	500
Sociedades financieras	3.963	70
Otras sociedades no financieras	215.017	20.687
Hogares	153.892	330.502

23. Operaciones por cuenta de terceros

A continuación, se desglosan las cuentas más significativas recogidos en este epígrafe a 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Acciones y otros títulos de renta variable	3.460.865	3.091.939
Obligaciones y otros títulos de renta fija	2.246.000	2.285.827
Participaciones de organismos de inversión no gestionadas por el Grupo	9.589.345	7.719.413
Participaciones de organismos de inversión gestionadas por el Grupo	92.434	93.753
Otros	8.843	8.608
	15.397.487	13.199.540

El detalle de los recursos gestionados de terceros dentro o fuera de balance, custodiados o no por el Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, eran los siguientes:

	31/12/2021			31/12/2020		
	Custodiados/ depositados por la entidad	Custodiados/ depositados por terceros	Total	Custodiados/ depositados por terceros	Custodiats/ dipositats per tercers	Total
Organismos de inversión colectiva	2.206.917	1.474.248	3.681.165	1.198.865	992.001	2.190.866
Cartera de clientes individuales gestionadas mediante mandato	2.500.802	9.804.792	12.305.594	1.952.213	7.900.685	9.852.898
Otros clientes individuales	14.261.180	-	14.261.180	13.258.751	-	13.258.751
	18.968.899	11.279.040	30.247.939	16.409.829	8.892.686	25.302.515

24. Ingresos y gastos por intereses

a. Ingresos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los activos financieros que su rendimiento implícito o explícito obtiene al aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones de productos como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los ingresos por intereses registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros mantenidos para negociar	2.504	1.692
De los cuales: Derivados - Negociación	-	-
"Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados"	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	186	-
"Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global"	4.275	4.358
Activos financieros a coste amortizado	39.818	35.799
De los cuales: Valores representativos de deuda	6.859	4.448
De los cuales: Préstamos y anticipos	32.959	31.351
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	-	14
Otros activos	-	3
	46.783	41.866

b. Gastos por intereses

Comprende los intereses devengados en el ejercicio por los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito, incluidos los procedentes de remuneraciones en especie, que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable, así como las rectificaciones del coste como consecuencia de coberturas contables.

A continuación, se detalla el origen de los gastos por intereses registrados en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
De los cuales: Derivados - Negociación	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14.244	18.649
De los cuales: Depósitos	10.723	12.561
De los cuales: Valores representativos de deuda emitidos	3.521	6.088
Otros pasivos	1.499	1.732
Gastos por intereses de activos	-	-
Derivados - Contabilidad de coberturas, riesgo de tipo de interés	413	201
	16.156	20.582

25. Ingresos por dividendos

Comprende los dividendos y retribuciones de instrumentos de patrimonio correspondientes a beneficios generados por entidades participadas:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por dividendos		
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	192	118
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y otros contabilizados mediante el método de la participación	-	-
	192	118

26. Ingresos por comisiones

Comprende el importe de las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Ingresos por comisiones		
Comisiones de servicios	9.148	7.420
Ingresos de servicios	12.124	13.261
Comisiones de giro	1.400	1.075
Comisiones de cajas de alquiler	237	259
Comisiones de tarjetas de crédito	1.828	1.542
Comisiones de mantenimiento	5.775	7.608
Otros	2.884	2.777
Cauciones	558	664
Comisiones de valores mobiliarios	201.393	160.701
Operaciones en bolsa por c/.clientes	67.527	57.896
Administración depósito de valores	21.834	19.776
Operaciones financieras	112.032	83.029
	223.223	182.046

27. Gastos por comisiones

Comprende el importe de todas las comisiones pagadas o a pagar devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Gastos por comisiones		
Depósitos de valores	819	894
Comisiones de tarjetas de crédito	1.459	1.274
Gastos swift	235	311
Gastos de representantes	70.904	51.424
Otros	8.232	3.855
	81.649	57.758

28. Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros

Dentro de esta Nota se agrupan los epígrafes "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos", "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para a negociar, netas", "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultado, netas", "Ganancias o pérdidas por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos" y "ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas".

El desglose de los saldos de este capítulo del estado de resultados consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros		
Ganancias o pérdidas para dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos"	2.669	6.926
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	2.592	6.926
Activos financieros a coste amortizado	77	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	-
Otros	-	-
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos	38.375	48.571
Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	(24)	3.075
Ganancias o pérdidas por activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netos	(354)	104
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	(378)	(270)
	40.288	58.406

Un detalle del epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netos" a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netos		
Derivados	10.385	10.999
Instrumentos de patrimonio	429	(839)
Valores representativos de deuda	27.561	38.411
	38.375	48.571

29. Diferencias de cambio, netas

Este epígrafe del estado de resultados consolidado recoge, fundamentalmente, los resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surgen al convertir las cuentas monetarios del estado de situación financiera consolidado en moneda extranjera a euros.

El importe de estas diferencias de cambio netas registrado en el estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2021, excluidas las correspondientes a la cartera de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados es de 4.834 miles de euros (5.463 miles de euros a 31 de diciembre del 2020).

30. Otros ingresos y gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020, es el siguiente:

	Miles de euros			
	31/12/2021		31/12/2020	
Otros ingresos y otros gastos de explotación	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
Cambios en el valor razonable de activos tangibles valorados según el modelo de valor razonable	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	64	-	120	-
Arrendamientos operativos diferentes de inversiones inmobiliarias	726	-	707	-
Otros	9.492	(10.612)	7.899	(6.278)
	10.282	(10.612)	8.726	(6.278)

31. Gastos de Administración

a. Gastos de Personal

La composición de los importes que bajo este concepto figuran en el estado de resultados consolidado del ejercicio 2021 y 2020, es el siguiente:

Gastos de Personal	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Sueldos y gratificaciones al personal activo	82.779	77.174
Cuotas de la seguridad social	14.861	13.307
Dotaciones otros compromisos retributivos	805	650
Indemnizaciones	1.076	1.844
Otros gastos de personal	5.065	6.297
	104.586	99.272

b. Otros gastos de administración

La composición de este capítulo del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020, es como sigue:

Otros Gastos de Administración	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Inmuebles, instalaciones y material	2.205	2.131
Suministros	870	856
Informática y Comunicaciones	21.870	21.294
Publicidad y propaganda	3.325	3.306
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	318	439
Primas de seguro y autoseguros	1.081	829
Servicios de profesionales independientes	11.382	14.472
Reparación y conservación	1.354	1.581
Administraciones	5.660	4.538
Otros	2.925	3.134
	50.990	52.580

32. Provisiones o reversiones de provisiones

A 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las dotaciones netas con cargo a este epígrafe del estado de resultados consolidado fueron las siguientes:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Provisiones o reversión de provisiones		
Pensiones, otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo y otras retribuciones a los empleados a largo plazo	(220)	(369)
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	(3.075)	(272)
Compromisos y garantías concedidas	(6)	16
Otras provisiones	(13.617)	(248)
	(16.918)	(873)

33. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados

A continuación, se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosados por la naturaleza de estos activos, registrados en el estado de resultados consolidado ganancias a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020:

	Miles de euros		
31 de diciembre del 2021	Ganancias	(Pérdidas)	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados a coste	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	12	-	12
Activos financieros a coste amortizado	6.593	(4.268)	2.325
	6.605	(4.268)	2.337

	Miles de euros		
31 de diciembre del 2020	Ganancias	(Pérdidas)	Total neto de las ganancias y pérdidas
Activos financieros contabilizados a coste	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	(84)	(84)
Activos financieros a coste amortizado	7.824	(7.058)	766
	7.824	(7.142)	682

34. Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, el Grupo presenta saldo clasificado como deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros		
Inmovilizado material	(628)	(255)
Inversiones inmobiliarias	-	-
Activos intangibles	(1.735)	(243)
Otros activos	(305)	(18)
	(2.668)	(516)

35. Ganancias o Pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas del estado de resultados consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre del 2020 es:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Ganancias netas por ventas de inmuebles	1.176	1.600
Deterioro de activos no corrientes en venta	(173)	(110)
Ganancias (pérdidas) por venta de participaciones clasificadas como activos no corrientes en venta"	-	-
Ganancias por ventas de otros instrumentos de capital clasificados como activos no corrientes en venta	(197)	-
	806	1.490

36. Saldos y transacciones con partes vinculadas

Andorra Banc Agrícola Reig, SA y otras sociedades del Grupo mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones se realizan en condiciones normales de mercado. Se incluyen como otras partes vinculadas entre otros a los accionistas con influencia significativa sobre la Entidad. A continuación, se presenta un desglose de las operaciones con partes vinculadas identificadas en los ejercicios 2021 y 2020.

ra. Operaciones con entidades y personas vinculadas

Los saldos de los estados de situación financiera y de los estados de resultados consolidados adjuntos originados por las transacciones efectuadas por el Grupo con las partes vinculadas a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de euros	
	Saldos vivos	
2021	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	2.384	75.409
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	2.384	75.409
De los cuales: activos financieros que su valor se ha deteriorado	-	-
Selección de pasivos financieros	3.455	22.607
Depósitos	3.455	22.207
Valores representativos de deuda emitidos	-	400
Importe nominal de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos	15	9.831
Importe nominal de los derivados	-	-
Estado de resultados	36	1.029
Ingresos financieros	8	885
Costes financieros	-	-
Ingresos por comisiones	28	144
Gastos por comisiones	-	-
Cuentas de orden	2.754	50.299
Depósitos de valor y otros títulos en custodia	2.754	50.299

2020	Miles de euros	
	Saldos vivos	
	Personal clave de la dirección de la entidad o de su dominante	Otras partes vinculadas
Selección de activos financieros	855	72.022
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	855	72.022
De los cuales: activos financieros que su valor se ha deteriorado	-	16
Selección de pasivos financieros	4.534	24.575
Depósitos	4.434	24.175
Valores representativos de deuda emitidos	100	400
Importe nominal de los compromisos de préstamos, garantías financieras y otros compromisos concedidos	34	9.027
Importe nocional de los derivados	-	-
Estado de resultados	36	1.029
Ingresos financieros	8	885
Costes financieros	-	-
Ingresos por comisiones	28	144
Gastos por comisiones	-	-
Cuentas de orden	14.077	122.072
Depósitos de valor y otros títulos en custodia	14.077	122.072

b. Remuneraciones al personal clave de la gerencia de la Entidad

El Grupo considera personal clave de la gerencia al Consejo de Administración del Banco, así como los miembros de la Alta Dirección del Banco.

El detalle de las remuneraciones devengadas en el ejercicio 2021 y 2020 por el personal clave de la gerencia es el siguiente:

	Miles de euros	
	2021	2020
Retribuciones		
Retribuciones Salariales Fijas	4.369	4.140
Retribuciones Salariales Variables y Diferidas	1.646	1.747
Otros gastos de personal	251	216
Total	6.266	6.103

tributación. De la cuota de tributación pueden practicarse determinadas deducciones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento. Las sociedades filiales extranjeras tributan de acuerdo con la legislación de cada país.

En opinión de los Administradores del Banco, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal vigente. El detalle de este epígrafe del estado de resultados consolidado es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Impuesto corriente ejercicio	(214)	(1.134)
Ingreso por impuesto diferido	-	-
Ajustes impuestos de sociedades	352	639
Impuestos de sociedades locales	138	(495)
Impuesto de sociedades extranjero	(434)	(5.417)
Total	(296)	(5.912)

37. Situación Fiscal

Las sociedades andorranas del Grupo tributan por el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley 95/2010, de 29 de diciembre, del importe sobre sociedades. Los beneficios de estas sociedades, determinados de acuerdo con la legislación fiscal, están sujetos a un tipo de gravamen del 10% sobre la base de

Debido a la diferencia en el tratamiento de determinadas operaciones que la legislación fiscal establece, el resultado contable difiere de la base de tributación. A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base de cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades de las sociedades andorranas del Grupo. Más adelante se indica el movimiento de los impuestos anticipados y diferidos contabilizado en el ejercicio:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Resultado contable antes de impuestos	(3.017)	16.938
Diferencias permanentes	10.768	2.778
con origen en el ejercicio	10.768	2.778
con origen en ejercicios anteriores	-	-
Base contable del impuesto	7.751	19.716
Tipo de gravamen del 10%	775	1.972
Cuota de tributación	775	1.972
Deducciones y bonificaciones	(561)	(838)
Gastos por impuestos de sociedades en el ejercicio	214	1.134

A continuación, se presenta una reconciliación entre el resultado contable antes de impuestos y el gasto por impuesto de sociedades agregado de las sociedades andorranas del Grupo para los ejercicios 2021 y 2020:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(3.017)	16.938
10% de saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(302)	1.694
Efecto fiscal de las diferencias temporales y permanentes	1.077	278
Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente	(561)	(838)
Gasto por impuesto sobre beneficios	214	1.134

Sobre la base de la aplicación de la normativa vigente, han surgido determinadas diferencias temporales que han sido registradas en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2021 y 2020. El movimiento de los diferentes activos y pasivos fiscales de las sociedades andorranas del Grupo durante los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros			
	Impuestos anticipados		Impuestos diferidos	
	2021	2020	2021	2020
Saldo inicial	10.563	11.574	677	31
Aumentos (*)	1.254	265	162	646
Disminuciones	(426)	(1.276)	-	-
Saldo final	11.391	10.563	839	677

Un detalle por tipología de origen de los activos por impuestos anticipados y de pasivos por impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2021 y 2020 de las sociedades andorranas del Grupo es el siguiente:

	Miles de euros	
	31/12/2021	31/12/2020
Activos por impuestos anticipados		
Diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos		
Dotación de provisiones y otros deterioros	2.533	2.935
Otros	3.171	782
Otros Activos	5.687	6.846
	11.391	10.563
Pasivos por impuestos diferidos		
Otros	839	677
	839	677

Dentro de los activos por impuestos se incluyen los importes contabilizados por las sociedades andorranas del Grupo por deducciones pendientes de aplicar (928 miles de euros) y por bases de tributación negativas (4.722 miles de euros), una vez contabilizada la previsión de liquidación del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021.

38. Gestión de riesgos

a. Modelo general de gestión y control de riesgos

Alcanzar un modelo robusto y eficiente de control y gestión de riesgos ha sido siempre uno de los elementos clave y objetivos prioritarios del Grupo. En el año 2021 ha sido un año de continuidad en el desarrollo y fortalecimiento del modelo integral de gestión de riesgos, el cual cubre la totalidad de los riesgos a los que el Grupo se encuentra expuesto y permite una gestión óptima del capital.

Con el fin de asegurar la evolución hacia una gestión avanzada de riesgos, durante el 2016 el Grupo llevó a cabo el Plan Corporativo de Riesgos, estableciendo las bases para el desarrollo de un modelo de gestión integral en línea con las recomendaciones de los reguladores y las mejores prácticas del mercado. En 2017 se emprendieron las principales líneas de actuación de este programa y se hizo realidad el modelo integral de gestión de riesgos en el Grupo, que se consolidó durante el 2019.

El modelo de gestión y control de riesgos se fundamenta en el establecimiento de las métricas y límites del marco de apetito de riesgo, como cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de la estrategia de negocio. Durante el año 2021 se han incorporado nuevas métricas al marco de apetito de riesgo, tanto para mejorar las herramientas de gestión y control del negocio como para hacer frente a nuevos requisitos regulatorios, ya finales de año se ha realizado la revisión de las métricas y límites del marco de

apetito de riesgo, con el objetivo de adaptarlas a la estrategia de negocio del Grupo y el logro de sus objetivos.

El entorno de control establecido permite garantizar el mantenimiento del perfil de riesgo dentro del Stage fijado al apetito de riesgo, así como adaptarse a un entorno regulador creciente y cada vez más exigente.

Los elementos principales que aseguran un control efectivo son:

- Una estructura robusta de gobierno de riesgos liderada por la Comisión de Riesgos, que actúa como asesora del Consejo de Administración en el ámbito de riesgos. Esta comisión cuenta con dos consejeros especializados que se encargan de garantizar el cumplimiento de la regulación y la adecuación a los mejores estándares internacionales en materia de control y gestión del riesgo.
- El marco corporativo de políticas de riesgos y capital establece los principios básicos para la gestión de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Este marco permite garantizar el establecimiento, en todas las filiales del Grupo, de un modelo de control y gestión de riesgos homogéneo y alineado con la estrategia global del Grupo.
- La independencia de la función de riesgos, garantizando la separación entre las unidades generadoras del riesgo y las responsables de su control.
- La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos.
- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación ante todos los riesgos.

▪b. Gestión de capital

En el proceso de homologación del marco legislativo al acervo comunitario europeo y, particularmente, en materia de legislación prudencial, el Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del día 20 de diciembre de 2018, aprobó la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión. Esta ley, junto con el Reglamento que la desarrolla, pretende dar cobertura al paquete normativo europeo CRD IV constituido por el Reglamento EU nº 575/2013 y la Directiva 2013/36/EU.

Esta ley, que entró en vigor el día 24 de enero de 2019, deroga la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras, del 29 de febrero de 1996.

La nueva ley obliga a las entidades bancarias a mantener una ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET1) mínimo del 4,5%, una ratio de capital de nivel 1 (TIER1) mínimo del 6% y una ratio total de capital del 8%. A 31 de diciembre de 2021, Andbank se sitúa muy por encima de estas ratios mínimas. En este entorno regulador, las ratios de capital de Andbank a 31 de diciembre de 2021 son:

	Ley 35/2018
Ratio CET1	14,88%
Ratio TIER1	17,17%
Ratio capital total	17,17%

▪c. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a la pérdida potencial derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales que tiene un cliente o contrapartida con el Grupo.

La estrategia de negocio principal del Grupo Andbank está enfocada en actividades de banca privada, con una base de clientes muy amplia, alta diversificación y baja concentración de los recursos de clientes. Adicionalmente, la Sociedad desarrolla exclusivamente por el mercado andorrano, el negocio de banca minorista mediante la concesión créditos para particulares y pequeñas y medianas empresas en Andorra.

Con el objetivo de asegurar una óptima gestión del riesgo de crédito integrada en la estructura de gestión global de riesgos que permita obtener una rentabilidad acorde con el nivel de riesgo asumido, el Grupo ha definido unos principios básicos comunes que garantizan la alineación con el plan de negocio de la Entidad, el apetito al riesgo definido y el cumplimiento de las directrices regulatorias.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un sólido modelo organizativo y de gobierno en el que participan el Consejo de Administración y los distintos comités de riesgos, que establecen las políticas y procedimientos de riesgos, los límites y delegaciones de facultades, y aprueban y supervisan el marco de actuación de la función de riesgo de crédito.

Dentro del ámbito exclusivo de riesgo de crédito, el comité de créditos es el órgano de decisión responsable de la supervisión y control del riesgo de crédito del Grupo. Su objetivo es ser un instrumento para el control efectivo del riesgo de crédito, asesorando a la Comisión Ejecutiva, para asegurar que el riesgo de crédito se gestiona conforme al nivel de apetito de riesgo aprobado.

(i). Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo según los criterios establecidos, el seguimiento de las operaciones vivas y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

▪ Análisis y admisión de operaciones:

El proceso de análisis y admisión de las operaciones de préstamos y créditos se caracteriza por un riguroso análisis de la capacidad de devolución de la deuda por parte del cliente, así como la naturaleza, liquidez y calidad de las garantías aportadas.

Este proceso debe tener en cuenta los criterios de aprobación de operaciones definidos en la política de

riesgo crédito, así como las normas de delegación basadas en la atribución de facultades a los diferentes órganos de gobierno en función del tipo de producto, importe y vencimiento.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo, el Grupo ha definido un modelo que establece los límites y líneas autorizados con cada contrapartida. Este modelo es aprobado por el Consejo de Administración y se revisa anualmente. Cualquier nueva operación quedará sujeta al cumplimiento de estos límites, el consumo es monitoreado en todo momento.

Este proceso de análisis y admisión consta de las siguientes fases:

- **Propuesta:** el gestor presenta la operación con un análisis de la calidad crediticia del cliente, sus posiciones, su solvencia y la rentabilidad en función del riesgo asumido.
- **Análisis de la operación:** el departamento de riesgo de crédito analiza el detalle de la propuesta realizada, validando la existencia documental de la información relacionada con las operaciones, así como su calidad y accesibilidad, necesaria para la posterior sanción.
- **Sanción de la operación:** una vez analizada la operación, el departamento de riesgo de crédito la sanciona teniendo en cuenta las políticas de concesión definidas, así como los límites de apetito de riesgo, buscando mantener un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- **Comunicación:** el proceso de admisión concluye con la emisión y firma de un acta, y su posterior comunicación a las funciones involucradas para su correcto registro en los sistemas.

▪ **Seguimiento:**

El seguimiento de clientes y operaciones analiza la evolución de todos los elementos que podrían incidir en su calidad crediticia, a fin de detectar anticipadamente las incidencias que pudieran llegar a producirse con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlos o resolverlos.

Como consecuencia de este seguimiento, se identifican aquellos clientes u operaciones que requieren de una revisión más profunda y de un seguimiento más exhaustivo, bien porque presentan un deterioro de su calidad crediticia o bien porque su naturaleza y / o importe así lo requieren.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento y control diario del cumplimiento de los límites y líneas de riesgo aprobados. A cierre de mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y salida de operaciones, las variaciones de mercado y los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos. De este modo, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y un control bajo los límites aprobados.

▪ **Recuperaciones:**

La recuperación es una función relevante dentro del ámbito de gestión del riesgo de crédito. Este proceso define las

estrategias y acciones necesarias para asegurar la correcta regularización y recuperación de los créditos en situación irregular, en el menor tiempo y costo posible. Esta función es desarrollada por el departamento de recobro y recuperaciones. Este departamento es un área de gestión directa de clientes, su valor añadido se basa en la gestión eficaz y eficiente del cobro, ya sea por regularización de saldos pendientes de pago o por la recuperación total.

El modelo de gestión de recuperaciones requiere la coordinación adecuada de diferentes departamentos (comerciales, riesgos y asesoría jurídica) y está sujeto a una permanente revisión y mejora continua de los procesos y metodologías de gestión, adaptándolos en función del contexto normativo vigente y las mejores prácticas del sector.

(ii). Deterioro del riesgo de crédito

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizar la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera del balance se registran como un gasto en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que este deterioro se estima, y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, en su caso, se reconocen también en el estado de resultados consolidado del ejercicio en que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se hace en función del tipo de instrumento una vez tenidas en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados a coste amortizado, el Grupo reconoce tanto las cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El Grupo ha establecido criterios que permiten identificar los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera del balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en los siguientes stages:

- **Riesgo Normal o Stage 1:** operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
- **Riesgo Normal con Incremento significativo de Riesgo o Stage 2:** esta categoría comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarse individualmente como stage 3 o fallido, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Se incluyen en esta categoría las operaciones en las que haya importes

vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría, se clasifican en una categoría de menor riesgo cuando den cumplimiento a los requisitos establecidos para proporcionar esta reclasificación. Las operaciones que se clasificaron como riesgo normal en vigilancia especial (stage 2), debido a incrementos significativos del riesgo o debido a importes vencidos de más de 30 días, se reclasificarán en la categoría de riesgo normal (stage 1) una vez hayan superado un periodo de prueba de 6 meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

- Riesgo dudoso o Stage 3: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) por parte del titular, así como las exposiciones fuera del balance o pago de las cuales por parte del grupo sea probable y su recuperación dudosa.
 - Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con carácter general, con más de 90 días de antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, tal como se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
 - Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin concurrir las circunstancias para clasificarlas en las categorías de fallidos o en el stage 3 por razón de la morosidad, se presenten dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación; así como las exposiciones fuera del balance no cualificadas en el stage 3 por razón de la morosidad el pago de las cuales por parte del grupo sea probable y su recuperación dudosa.

La definición contable de stage 3 está alineada con la que se utiliza en la gestión del riesgo de crédito efectuada por el Grupo. Asimismo, está alineada con la definición de default reguladora, a excepción de que en términos reguladores se consideran default todas las operaciones de un titular en segmento empresarial, cuando hay importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se consideran stage 3 todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Riesgo fallido: El Grupo da de baja de los estados de situación las operaciones que, tras un análisis individualizado, se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en el stage 3 por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, o inferior, cuando

el importe no cubierto con garantías eficaces haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo los saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Igualmente, se incluyen operaciones que, sin presentar ninguna de las situaciones anteriores, tienen un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

(iii). Estimaciones de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasificarán, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las categorías recogidas en las siguientes secciones.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal estarán asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares ("grupo homogéneo de riesgo") y, por tanto, se podrán estimar de forma colectiva, teniendo en cuenta las pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal con incremento significativo del riesgo podrán estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, se estimarán de forma colectiva; cuando estén asociadas a operaciones concretas, podrán estimarse, ya sea de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, ya sea de forma colectiva.

Finalmente, las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso estarán asociadas a operaciones concretas y podrán estimarse de forma individualizada o bien de forma colectiva.

(iv). Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y se sigue rigurosamente basándose en análisis de solvencia de los acreditados y de su potencial para atender el pago de sus obligaciones con el grupo, y se adecuan los límites de exposición establecidos para cada contraparte hasta el nivel que se considere aceptable. También es habitual modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías a favor del Grupo por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente dinerarias, de valor o hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda (terminados o en construcción). El Grupo también acepta, aunque en menor grado, otro tipo de garantías reales, tales como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito habitualmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación establecen asegurando su certeza jurídica, es decir, con contratos legales que vinculan todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar en todo momento la posibilidad de liquidación de la garantía.

Exposición máxima al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF 7 "Instrumentos financieros: información a revelar", a continuación, se presenta la distribución por epígrafes del estado de situación financiera consolidado, de la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas para asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros.

Exposición máxima al riesgo de crédito	31/12/2021	31/12/2020
Activos financieros mantenidos para negociar	221.918	189.958
Derivados	119.575	108.897
Instrumentos de patrimonio	778	2.034
Valores representativos de deuda	101.565	79.027
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9.275	8.990
Instrumentos de patrimonio	9.275	8.990
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	13.333	13.619
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de deuda	13.333	13.619
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	330.717	318.276
Instrumentos de patrimonio	8.750	13.880
Valores representativos de deuda	321.967	304.396
Préstamos y anticipos	3.512.148	2.834.770
Valores representativos de deuda	556.656	514.095
Préstamos y anticipos	2.955.492	2.320.675
Derivados - Contabilidad de coberturas	2.955	4.089
Total riesgos por activos financieros	4.090.346	3.369.702
Compromisos de préstamos concedidos	510.170	357.725
Garantías financieras concedidas	93.955	71.327
Otros compromisos y otras garantías concedidas	10.102	16.648
Total compromisos y garantías concedidas	614.227	445.700
Total exposición máxima al riesgo de crédito	4.704.573	3.815.402

La exposición máxima al riesgo de crédito se determina en función de los activos financieros como se explica a continuación:

- En el caso de los activos financieros reconocidos en los estados de situación financiera consolidados, se considera que la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor en libros, sin considerar las pérdidas por deterioro, con una única excepción de los derivados de negociación y de cobertura.
- En cuanto a las garantías financieras concedidas, se considera que la máxima exposición al riesgo de crédito es el mayor importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada, que corresponde a su valor en libros.
- En relación con los derivados, la máxima exposición al riesgo de crédito se basa en el valor de mercado de los derivados y su riesgo potencial. El valor de mercado refleja la diferencia entre los compromisos originales y el valor de mercado en la fecha de presentación de los estados financieros ("mark-to-market"). Tal y como se indica en la nota 3, los derivados se contabilizan en cada fecha de cierre por su valor razonable de acuerdo con la NIIF 9. Por otra parte, en relación con el riesgo potencial, éste es una estimación del incremento máximo esperado de la exposición al riesgo a través de un derivado valorado a valor de mercado, con un nivel de confianza estadístico, como resultado de cambios futuros en los precios de valoración en el plazo residual hasta el vencimiento de la operación.

Calidad crediticia de los activos financieros

Según se ha indicado en la política contable sobre deterioro de valor, el Grupo tiene métodos diferentes para determinar las pérdidas de crédito esperadas por los préstamos.

El valor bruto de los activos financieros por categorías y su calificación crediticia, según se ha indicado en las políticas contables, es como sigue:

	31/12/2021	31/12/2020
Rating		
AAA	43.774	52.060
De AA+ a AA-	43.848	100.350
De A+ a A-	496.235	426.828
BBB+	254.888	196.477
BBB o inferior	154.776	135.421
	993.521	911.137

Riesgos no vencidos, riesgos vencidos no deteriorados y riesgos dudosos o deteriorados

Las siguientes tablas muestran un detalle por contraparte y por producto de los importes de los préstamos y anticipos bruto a 31 de diciembre de 2021 y 2020 clasificados, en función de la antigüedad del primer vencimiento impagado, diferenciando entre operaciones no dudosas y dudosas, y las correcciones de valor:

	No dudosos		
			No vencidos o vencidos <= 30 días
31 de diciembre de 2021			
Préstamos y anticipos	2.509.658	2.460.413	2.272.727
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	12.623	12.623	12.125
Entidades de crédito	23	23	23
Otras Sociedades Financieras	72.053	72.049	72.049
Otras Sociedades No Financieras	1.018.975	985.663	833.105
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	538.681	505.369	504.216
De las cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	42.548	18.614	18.614
Hogares	1.405.984	1.390.055	1.355.425
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	591.055	585.179	584.492
De los cuales: créditos al consumo	173.233	173.114	171.119

	No dudosos		
			No vencidos o vencidos <= 30 días
31 de diciembre de 2020			
Préstamos y anticipos	1.942.347	1.882.112	1.874.891
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	30.617	30.617	30.617
Entidades de crédito	28	28	28
Otras Sociedades Financieras	33.674	33.490	33.490
Otras Sociedades No Financieras	773.611	732.240	731.959
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	704.384	667.413	667.381
De las cuales: garantizados por bienes inmuebles comerciales	215.527	187.202	187.202
Hogares	1.104.417	1.085.737	1.078.797
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	622.305	612.600	610.761
De los cuales: créditos al consumo	254.994	247.101	244.696

Miles de euros							
Importe bruto en libros / Importe nominal							
	Vencidos >30 días <= 90 días	Pago improbable no vencidos o vencidos <= 90 días	Dudosos				
			Vencidos >90 días <= 180 días	Vencidos >180 días <= 1 año	Vencidos >1 año <=5 años	Vencidos > 5 años	
-	187.686	49.245	22.684	956	2.840	13.935	8.830
	-	-	-	-	-	-	-
	498	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	4	-	2	-	2	-
	152.558	33.312	22.399	34	1.508	7.880	1.491
	1.153	33.312	22.399	34	1.508	7.880	1.491
	-	23.934	22.399	-	-	1.428	107
	34.630	15.929	285	920	1.332	6.053	7.339
	687	5.876	285	702	875	2.373	1.641
	1.995	119	7	84	2	26	-

Milers d'euros							
Importe bruto en libros / Importe nominal							
	Vencidos >30 días <= 90 días	Pago improbable no vencidos o vencidos <= 90 días	Dudosos				
			Vencidos >90 días <= 180 días	Vencidos >180 días <= 1 año	Vencidos >1 año <=5 años	Vencidos > 5 años	
-	7.221	60.235	30.623	474	3.944	17.924	7.270
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-	-
	-	184	-	5	-	179	-
	281	41.371	29.297	73	670	9.644	1.687
	32	36.971	29.296	72	670	5.246	1.687
	-	28.325	26.529	-	238	1.451	107
	6.940	18.680	1.326	396	3.274	8.101	5.583
	1.839	9.705	416	199	1.878	2.680	4.532
	2.405	7.893	548	177	837	5.280	1.051

	Deterioro del valor acumulado	
	Exposiciones dudosas -	
	Exposiciones no dudosas - Deterioro de valor acumulado y provisiones	
31 de diciembre de 2021		
Préstamos y anticipos	(39.692)	(28.174)
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	(98)	(98)
Entidades de crédito	-	-
Otras Sociedades Financieras	(59)	(56)
Otras Sociedades No Financieras	(25.412)	(20.508)
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	(5.084)	(180)
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	(3.342)	(12)
Hogares	(14.123)	(7.512)
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	(2.154)	(31)
De los cuales: créditos al consumo	(216)	(139)

	Deterioro del valor acumulado	
	Exposiciones dudosas -	
	Exposiciones no dudosas - Deterioro de valor acumulado y provisiones	
31 de diciembre de 2020		
Préstamos y anticipos	(43.829)	(28.195)
Bancos centrales	-	-
Administraciones públicas	(153)	(153)
Entidades de crédito	-	-
Otras Sociedades Financieras	(35)	(9)
Otras Sociedades No Financieras	(26.830)	(20.111)
De las cuales: pequeñas y medianas empresas	(26.321)	(19.999)
De las cuales: garantizadas por bienes inmuebles comerciales	(21.115)	(16.871)
Hogares	(16.811)	(7.922)
De los cuales: garantizados por bienes inmuebles residenciales	(8.627)	(4.305)
De los cuales: créditos al consumo	(4.756)	(481)

Miles de euros

mulado, cambios negativos acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones**Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones**

		Pago improbable no vencido o vencido a <= 90 días	Vencidos > 90 días <=180 días	Vencidos >180 días <=1 año	Vencidos > 1 año <= 5 años	Vencidos >5 años
	(11.518)	(3.186)	(290)	(924)	(3.857)	(3.261)
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	(3)	-	(1)	(1)	(1)	-
	(4.904)	(3.020)	(26)	(419)	(786)	(653)
	(4.904)	(3.020)	(26)	(419)	(786)	(653)
	(3.330)	(3.020)	-	-	(249)	(61)
	(6.611)	(166)	(263)	(504)	(3.070)	(2.608)
	(2.123)	(166)	(135)	(314)	(842)	(666)
	(77)	(5)	(44)	(2)	(26)	-

Miles de euros

mulado, cambios negativos acumulados en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones**Deterioro del valor acumulado, cambios acumulados negativos en el valor razonable debidos al riesgo de crédito y provisiones**

		Pago improbable no vencido o vencido a <= 90 días	Vencidos > 90 días <=180 días	Vencidos >180 días <=1 año	Vencidos > 1 año <= 5 años	Vencidos >5 años
	(15.634)	(4.738)	(215)	(1.716)	(4.792)	(4.173)
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	-
	(26)	-	-	(1)	(25)	-
	(6.719)	(4.323)	(53)	(412)	(1.090)	(841)
	(6.322)	(4.323)	(53)	(412)	(693)	(841)
	(4.244)	(3.934)	-	-	(249)	(61)
	(8.889)	(415)	(162)	(1.303)	(3.677)	(3.332)
	(4.322)	-	(37)	(663)	(975)	(2.647)
	(4.275)	(348)	(116)	(563)	(2.562)	(686)

Pérdidas por deterioro

A continuación, se presentan los movimientos producidos durante el ejercicio 2021 y 2020 en las provisiones registradas en los estados de situación financiera consolidados adjuntos para cubrir el deterioro de valor o reversión del deterioro del valor estimado en los préstamos y anticipos y valor representativos de deuda:

31 de diciembre de 2021	Saldo de apertura	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones generadas por bajas
Provisiones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Etapa 1)	(1.538)	(614)	327
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(1.538)	(614)	327
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	(153)	(13)	104
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(9)	(38)	-
Sociedades no financieras	(588)	(360)	170
Hogares	(788)	(203)	53
Provisiones para instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no con deterioro crediticio (Etapa 2)	(26.657)	(8)	200
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(26.657)	(8)	200
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	(19.523)	(4)	25
Hogares	(7.134)	(4)	175
Provisiones para instrumentos de deuda con deterioro de crédito (Etapa 3)	(15.634)	(138)	2.214
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(15.634)	(138)	2.214
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(26)	(2)	34
Sociedades no financieras	(6.719)	(19)	1.391
Hogares	(8.889)	(117)	789
Total	(43.829)	(760)	2.741

Miles de euros					
	Cambios por modificación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin desconocimiento (neto)	Disminuciones por correcciones de valor de operaciones fallidas dadas de baja	Otros ajustes	Saldo de cierre
	170	-	-	-	(1.655)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	170	-	-	-	(1.655)
	-	-	-	-	-
	1	-	-	-	(61)
	-	-	-	-	-
	(9)	-	-	-	(56)
	75	-	-	-	(703)
	103	-	-	-	(835)
	(54)	-	-	-	(26.519)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(54)	-	-	-	(26.519)
	-	-	-	-	-
	(37)	-	-	-	(37)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(303)	-	-	-	(19.805)
	286	-	-	-	(6.677)
	438	-	1.602	-	(11.518)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	438	-	1.602	-	(11.518)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(9)	-	-	-	(3)
	19	-	424	-	(4.904)
	428	-	1.178	-	(6.611)
	554	-	1.602	-	(39.692)

31 de diciembre de 2020	Saldo de apertura	Aumentos por originación y adquisición	Disminuciones generadas por bajas
Provisiones por activos financieros sin aumento del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (Etapa 1)	(1.566)	(1.102)	703
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(1.566)	(1.102)	703
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones públicas	(226)	(33)	65
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(12)	(25)	-
Sociedades no financieras	(534)	(263)	281
Hogares	(794)	(781)	357
Provisiones para instrumentos de deuda con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero no con deterioro crediticio (Etapa 2)	(31.894)	(174)	3.220
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(31.894)	(174)	3.220
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(1)	(2)	5
Sociedades no financieras	(23.593)	(43)	3.111
Hogares	(8.300)	(129)	104
Provisiones para instrumentos de deuda con deterioro de crédito (Etapa 3)	(15.341)	(616)	5.007
Valores representativos de deuda	-	-	-
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	-	-	-
Sociedades no financieras	-	-	-
Préstamos y anticipos	(15.341)	(616)	5.007
Bancos centrales	-	-	-
Administraciones Públicas	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-
Otras sociedades financieras	(79)	(30)	-
Sociedades no financieras	(5.728)	(111)	3.639
Hogares	(9.534)	(475)	1.368
Total	(48.801)	(1.892)	8.930

	Cambios por modificación del riesgo de crédito (neto)	Cambios por modificaciones sin desconocimiento (neto)	Disminuciones por correcciones de valor de operaciones fallidas dadas de baja	Otros ajustes	Saldo de cierre
	427	-	-	-	(1.538)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	427	-	-	-	(1.538)
	-	-	-	-	-
	41	-	-	-	(153)
	-	-	-	-	-
	28	-	-	-	(9)
	(72)	-	-	-	(588)
	430	-	-	-	(788)
	2.191	-	-	-	(26.657)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	2.191	-	-	-	(26.657)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(2)	-	-	-	-
	1.002	-	-	-	(19.523)
	1.191	-	-	-	(7.134)
	(5.842)	-	1.158	-	(15.634)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	(5.842)	-	1.158	-	(15.634)
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
	83	-	-	-	(26)
	(4.857)	-	338	-	(6.719)
	(1.068)	-	820	-	(8.889)
	(3.224)	-	1.158	-	(43.829)

Concentración de riesgos

A continuación, se muestra un detalle de las concentraciones de riesgos de los diferentes instrumentos financieros, por producto y área geográfica, a 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre del 2020:

31/12/2021	Activos financieros mantenidos para negociar			Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Derivados	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio
Concentración por país					
España	57.248	5	2.319	-	2.772
Francia	7.249	-	248	13.333	-
Italia	915	-	-	-	-
Alemania	6.339	-	-	-	-
Holanda	2.888	-	17.740	-	-
Andorra	25.460	12	4.167	-	4.733
Resto de Europa	547	3	19.206	-	-
Estados Unidos	322	3	15.739	-	1.770
Latinoamérica	330	650	-	-	-
Otros	267	105	60.156	-	-
	101.565	778	119.575	13.333	9.275

31/12/2020	Activos financieros mantenidos para negociar			Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	
	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Derivados	Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio
Concentración por país					
España	51.782	1	4.485	-	2.454
Francia	238	-	342	13.619	-
Italia	277	-	-	-	-
Alemania	7.248	-	1	-	-
Holanda	747	-	3.618	-	-
Andorra	9.795	12	39.801	-	4.979
Resto de Europa	3.763	1.395	12.064	-	-
Estados Unidos	1.880	3	9.335	-	1.557
Latinoamérica	2.081	516	-	-	-
Otros	1.216	107	39.251	-	-
	79.027	2.034	108.897	13.619	8.990

Miles de euros

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		Activos financieros a coste amortizado			
Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Interbancario	Bancos centrales y otros depósitos a la vista (Interbancario)	Inversión crediticia Bruta
82.207	3.524	152.007	269.637	607.042	1.222.325
34.591	-	39.563	-	326.918	169.757
-	-	78.701	-	36	9.934
7.452	-	15.550	-	-	3.282
-	-	19.063	91	8.210	753
88.294	2.719	22.895	-	7.808	610.500
25.901	2.003	64.710	212.972	106.068	279.381
51.815	425	125.752	-	1.181	23.015
13.126	-	10.743	2.643	3.438	42.329
18.581	79	27.672	183	1.055	148.382
321.967	8.750	556.656	485.526	1.061.756	2.509.658

Milers d'euros

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		Activos financieros a coste amortizado			
Valores representativos de deuda	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Interbancario	Bancos centrales y otros depósitos a la vista (Interbancario)	Inversión crediticia Bruta
60.937	3.665	171.535	178.999	831.013	723.950
41.839	-	51.309	67.941	104.933	139.132
-	-	80.716	-	438	5.312
17.510	-	15.370	-	5.348	2.603
1.819	-	23.845	-	1.682	128
76.707	3.139	-	-	400	640.468
21.056	7.012	66.301	-	205.740	261.237
54.915	35	88.525	207	62.559	15.125
14.868	-	-	11.707	3.231	39.244
14.745	29	16.494	163.303	70.107	115.148
304.396	13.880	514.095	422.157	1.285.451	1.942.347

Netting de activos y pasivos

El Grupo presenta los estados de situación de situación el valor razonable de los derivados activos y pasivos por su importe bruto, no habiéndose practicado netting contable. Sin embargo, algunos de los derivados financieros contratados están sujetos a acuerdos de liquidación, tales como ISDA master agreements o similares. Estos acuerdos permiten la liquidación de los contratos derivados por el neto en el caso de impago de la contraparte, pero no en el curso del negocio ordinario, y el Grupo no tiene la intención de liquidar por el neto estos contratos. La siguiente tabla muestra el valor de los activos y pasivos reconocidos en el estado de situación sujetos a los acuerdos descritos en 31 de diciembre de 2021, así como los saldos de colaterales y otros acuerdos de compensación:

Miles euros			
31 de diciembre de 2021	Valor en libros	Acuerdos de compensación y colaterales	Exposición neta
Activos financieros			
Derivados	122.530	(34.821)	87.709
Préstamos y anticipos	481.747	(35.169)	446.578
Pasivos financieros			
Derivados	62.604	(30.588)	32.016
Depósitos	381.281	(18.092)	363.189

Miles euros			
31 de diciembre de 2020	Valor en libros	Acuerdos de compensación y colaterales	Exposición neta
Activos financieros			
Derivados	112.987	(26.661)	86.326
Préstamos y anticipos	408.372	(37.821)	370.551
Pasivos financieros			
Derivados	80.567	(57.151)	23.416
Depósitos	340.964	(34.769)	306.195

-d. Riesgo de mercado

Análisis de sensibilidad

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial a la que está expuesta la cartera de negociación como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, como los precios de los activos, el tipo de interés, la volatilidad y la liquidez del mercado. La medida que utiliza el Grupo para gestionar el riesgo de mercado de la cartera de negociación es la metodología valor en riesgo (value at risk o VaR) como estándar general del mercado, así como las pruebas de estrés (stress testing) de la cartera de inversión a vencimiento.

El método de cálculo del VaR utilizado es el método histórico. El cálculo obtenido corresponde a la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza definido. El Grupo calcula el VaR para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%, y el período histórico considerado para el cálculo es de un año. Durante el año 2021, el VaR medio calculado para la cartera de negociación ha sido de 136 miles de euros, con un máximo de 324 miles de euros y un mínimo de 70 miles de euros, mientras que la posición media de la cartera de negociación ha sido de 199 millones de euros. Globalmente, la cartera de negociación se compone de bonos de buena calidad crediticia y con una duración muy corta, lo que determina un VaR muy reducido.

El Grupo aplica pruebas de estrés en la cartera de inversión para evaluar cuál sería la pérdida de valor que experimentaría si se dieran situaciones extremas de incrementos de la curva de tipos de interés o de ampliación de los diferenciales de crédito. Estas pruebas se aplican mediante simulaciones de cambios en el valor de mercado de los activos que componen la cartera ante diferentes escenarios. Se analizan siete escenarios, cuatro de los cuales son históricos (crisis griega del 2010, quiebra de Lehman Brothers de 2008, ataques terroristas a las Torres Gemelas del 2001 y crisis de la deuda rusa de 1998) y tres son hipotéticos (disminución de la curva de tipo, ampliación general los diferenciales de crédito y disminución de la curva de tipos correlacionada con una ampliación de los diferenciales de crédito).

En la siguiente tabla se muestra un resumen de las posiciones de VaR de la actividad de trading del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como durante el periodo (basado en un 99% de nivel de confianza y un período histórico considerado el cálculo de un año):

	Miles euros			
A 31 de diciembre de 2021	VaR a 31/12/2021	VaR Medio del período	VaR Máximo del período (*)	VaR Mínimo del período (*)
Riesgo tipo de interés	140	126	323	70
Riesgo de spread	24	37	19	20
Riesgo de renta variable	-	-	-	-
Efecto diversificación	(15)	(27)	(18)	(20)
Total	149	136	324	70

(*) Las observaciones de VaR Máximas y Mínimas por componentes de riesgo corresponden a las observadas con el VaR Total.

	Miles euros			
A 31 de diciembre de 2020	VaR a 31/12/2021	VaR Medio del período	VaR Máximo del período (*)	VaR Mínimo del período (*)
Riesgo tipo de interés	140	106	84	11
Riesgo de spread	49	45	267	4
Riesgo de renta variable	7	23	13	13
Efecto diversificación	(48)	(47)	(83)	(11)
Total	148	127	281	17

(*) Las observaciones de VaR Máximas y Mínimas por componentes de riesgo corresponden a las observadas con el VaR Total.

Exposición al riesgo de tipo de interés - Actividad no trading

El riesgo de tipo de interés se define como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés. Las medidas que utiliza el Grupo para evaluar este impacto son la sensibilidad del margen financiero para un período de un año a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos para las principales divisas del estado de situación y la sensibilidad del valor de mercado de los recursos propios desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos.

En la coyuntura de tipos de interés históricamente bajos de los últimos años, el Grupo mantiene una exposición positiva a desplazamientos de la curva de tipos de interés, es decir, el margen financiero del Grupo aumentaría en caso de una subida del tipo de interés y, a la inversa, se vería reducido ante una disminución de los mismos, aunque en los niveles de tipos actuales esta sensibilidad se asimétrica, y es de una magnitud muy superior a la sensibilidad positiva a la negativa. Asimismo, el gap de repricing de los activos y pasivos sensibles al tipo de interés de los estados de situación es positivo, es decir, globalmente la repricing los activos es anterior en el tiempo a la de los pasivos. Este posicionamiento se refleja en la cesión de depósitos al interbancario a plazos muy cortos y en la posesión de una cartera de inversión de renta fija invertida principalmente en bonos con la rentabilidad ligada a tipos de interés flotantes o bonos de tipo fijo con vencimiento a corto y medio plazo, aunque una parte de la cartera se compone de bonos a tipo fijo de vencimientos largos que permiten generar un margen adicional, y aumentan la duración del activo del estado de situación consolidado. Buena parte de estos bonos se financian en el mercado con operaciones repo a tipo fijo, que permiten cubrir el riesgo de duración.

El límite de sensibilidad de los recursos propios como consecuencia de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos fue aprobado por el Consejo de Administración en un nivel del 5%. A lo largo del año 2021, la sensibilidad de los recursos propios se ha mantenido por debajo de este límite.

A continuación, se muestra una tabla con la posición del gap de tipos de interés del Grupo para la actividad no trading:

							Miles de euros
31 de diciembre de 2021	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.079.398	-	-	-	-	-	1.079.398
Activos Financieros	55.838	155.349	71.075	387.862	316.429	25.771	1.012.324
Préstamos y partidas a cobrar	538.492	479.560	1.549.458	129.819	294.452	(36.289)	2.955.492
Préstamos y Créditos a entidades	208.778	50.000	23.059	48.341	154.480	868	485.526
Créditos a clientes	329.714	429.560	1.526.399	81.478	139.972	(37.157)	2.469.966
Derivados	-	-	-	-	-	119.575	119.575
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	2.955	2.955
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	3.138	3.138
Otros activos	-	-	-	-	-	571.855	571.855
Total activo	1.673.728	634.909	1.620.533	517.681	610.881	687.005	5.744.737
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	57.847	57.847
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.337.438	136.674	253.957	2.023.828	335.837	877.754	4.965.488
Depósitos en Bancos Centrales	16.582	-	-	164.250	-	-	180.832
Depósitos en Bancos	60.149	50.122	33.706	48.341	249.014	2.689	444.021
Depósitos Clientes	1.075.328	61.493	164.687	1.767.261	53.500	730.774	3.853.043
A vista	1.019.871	50.883	129.610	1.719.517	-	729.388	3.649.269
A plazo	55.457	10.610	35.077	47.744	53.500	-	202.388
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	1.386	1.386
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda"	185.378	25.060	55.563	43.977	33.322	545	343.845
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	143.747	143.747
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	4.757	4.757
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	5.108	5.108
Otros pasivos	-	-	-	-	-	124.809	124.809
Total pasivo	1.337.438	136.674	253.957	2.023.828	335.837	1.070.275	5.158.009
Patrimonio	-	-	-	-	34.700	552.028	586.728
Total Pasivo + Patrimonio Neto	1.337.438	136.674	253.957	2.023.828	370.537	1.622.303	5.744.737
Activo	1.673.727	634.910	1.620.532	517.681	610.880	687.007	5.744.737
Pasivo	1.337.438	136.674	253.957	2.023.828	370.536	1.622.303	5.744.737
IRS - Derivados	38.000	2.790	25.423	(23.000)	(45.653)	-	(2.440)
GAP SIMPLE	374.289	501.025	1.391.999	(1.529.147)	194.690	(935.296)	(2.440)
GAP ACUMULADO	374.289	875.314	2.267.313	738.165	932.856	(2.440)	-

31 de diciembre de 2021	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.302.133	-	-	-	-	-	1.302.133
Activos Financieros	39.453	197.972	22.291	377.602	269.059	29.664	936.041
Préstamos y partidas a cobrar	665.607	434.020	986.007	111.430	163.783	(40.172)	2.320.675
Préstamos y Créditos a entidades	274.262	-	4.769	56.808	85.520	798	422.157
Créditos a clientes	391.345	434.020	981.238	54.622	78.263	(40.970)	1.898.518
Derivados	-	-	-	-	-	108.897	108.897
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	4.089	4.089
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	3.243	3.243
Otros activos	-	-	-	-	-	551.978	551.978
Total activo	2.007.193	631.992	1.008.298	489.032	432.842	657.699	5.227.056
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	74.299	74.299
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	669.516	379.696	1.299.742	293.641	139.586	1.706.778	4.488.959
Depósitos en Bancos Centrales	53.377	-	-	115.370	-	-	168.747
Depósitos en Bancos	227.375	60.566	-	60.917	88.986	1.736	439.580
Depósitos Clientes	208.176	306.296	1.233.347	43.598	10.600	1.587.092	3.389.109
A vista	132.128	264.257	1.189.155	-	-	1.585.541	3.171.081
A plazo	76.048	42.039	44.192	43.598	10.600	-	216.477
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	1.551	1.551
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda"	180.588	12.834	66.395	73.756	40.000	562	374.135
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	117.388	117.388
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	6.268	6.268
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	3.052	3.052
Otros pasivos	-	-	-	-	-	118.288	118.288
Total pasivo	669.516	379.696	1.299.742	293.641	139.586	1.908.685	4.690.866
Patrimonio	-	-	-	-	34.800	501.390	536.190
Total Pasivo + Patrimonio Neto	669.516	379.696	1.299.742	293.641	174.386	2.410.075	5.227.056
Activo	2.007.193	631.992	1.008.298	489.032	432.842	657.699	5.227.056
Pasivo	669.516	379.696	1.299.742	293.641	174.386	2.410.075	5.227.056
IRS - Derivados	38.000	(19.302)	25.213	(23.000)	(40.515)	-	(19.604)
GAP SIMPLE	1.375.677	232.994	(266.231)	172.391	217.941	(1.752.376)	(19.604)
GAP ACUMULADO	1.375.677	1.608.671	1.342.440	1.514.831	1.732.772	(19.604)	-

Análisis de sensibilidad

A continuación, se presenta un análisis de la sensibilidad del Grupo a variaciones en los tipos de interés de mercado en un horizonte temporal de 1 año:

Miles de euros				
31 de diciembre del 2021	Impacto margen de intereses		Impacto valor económico	
	Incremento de 25 puntos básicos	Decremento de 25 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Media del período	9,18%	(8,69%)	(2,98%)	3,89%
Máximo del período	11,60%	(6,41%)	0,54%	5,99%
Mínimo del período	7,44%	(12,33%)	(4,88%)	(0,70%)

Miles de euros				
31 de diciembre del 2020	Impacto margen de intereses		Impacto valor económico	
	Incremento de 25 puntos básicos	Decremento de 25 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Media del período	12,34%	(12,12%)	(3,17%)	2,35%
Máximo del período	14,66%	(9,87%)	(2,22%)	4,14%
Mínimo del período	10,41%	(15,04%)	(4,58%)	0,57%

Exposición al riesgo de tipo de cambio

El Grupo entiende el riesgo de tipo de cambio como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo denominados en divisas distintas del euro como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio siendo las posiciones en signo positivo posiciones largas y en negativo posiciones cortas. Diariamente se hace un seguimiento de las operaciones de cambio al contado y a plazo para que la posición abierta de divisa se mantenga dentro de los límites autorizados. Las principales posiciones netas por divisas contravaloradas a euro son las siguientes:

Miles de euros		
Exposición a la moneda extranjera	2021	2020
USD	4.780	1.912
GBP	(1.130)	(50)
CHF	(230)	(150)
JPY	460	-

re. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo no pueda hacer frente a sus compromisos de pago en el corto plazo, ya sea ocasionado por el vencimiento de depósitos, la disposición de líneas de crédito concedidas o los requisitos de garantías en operaciones con colateral, entre otros.

El Comité de Activos y Pasivos gestiona el riesgo de liquidez asegurando que en todo momento se dispondrá de liquidez suficiente para atender cancelaciones de los pasivos, a la vez que mantiene un remanente de liquidez para aprovechar oportunidades de inversión en el activo.

Con el fin de realizar una correcta gestión de la liquidez se analizan los estados de situación consolidados por vencimientos contractuales. La entidad dispone de herramientas informáticas para efectuar la correcta distribución de los vencimientos de

las cuentas de activo y pasivo en el tiempo, de esta manera se pueden analizar los flujos futuros de cobro y pago y determinar los posibles gaps.

La mayor parte de la financiación proviene de los depósitos de clientes, aunque el mercado interbancario, principalmente mediante operaciones repo, es una fuente de financiación relevante.

El Departamento de Control de Riesgo Financiero controla diariamente la liquidez disponible en diferentes plazos día, verificando que se mantenga por encima del mínimo de liquidez establecido. Este mínimo se sitúa durante el año 2021 en los 150 millones de euros en un día, 300 millones a dos días y 500 millones de euros de cash y posiciones con elevada liquidez hasta 1 año. Este control incluye el seguimiento diario de las posiciones financiadas con repo y de la cartera líquida. El Grupo ha cumplido durante el ejercicio estos límites.

El Grupo Andbank, con el fin de cumplir con los estándares internacionales, calcula y sigue la ratio de liquidez LCR (Liquidity Coverage Ratio). Esta ratio está definida por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y relaciona los activos de alta liquidez disponibles con el neto de entradas menos salidas de cash los próximos 30 días. El nivel del Grupo Andbank de esta ratio a cierre de 2021 es de 190%, cumpliendo sobradamente el límite impuesto por normativa (100%).

Aparte de la ratio de cobertura a corto plazo, Andbank Andorra, calcula desde el mes de marzo y trimestralmente la ratio de cobertura de liquidez a largo plazo. Esta ratio también se encuentra descrita por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea que lo define como la cantidad de financiación estable disponible para la Entidad respecto a la cantidad de financiación requerida con un horizonte temporal de un año. El nivel de esta ratio a cierre de 2021 es de 131%, cumpliendo el límite impuesto por normativa (100%).

Desde el inicio de la crisis financiera internacional se elabora con periodicidad mensual un plan de contingencia de la liquidez del Grupo, en el que se evalúa cuál es la liquidez contingente en función de diferentes niveles de movilización de los activos líquidos y de las fuentes de financiación disponibles, considerando cuál es el coste que tendría esta liquidez. Así, se hace un ranking de los activos movilizables las fuentes de liquidez gestionables, en el que se prioriza la utilización de fuentes de liquidez que tienen un impacto bajo en el estado de resultados y se pospone el uso de fuentes de liquidez que tienen un impacto negativo elevado en el estado de resultados. También se identifican las potenciales situaciones de salida de liquidez, ya sean derivados de la actividad de los clientes como de la actividad en los mercados financieros, y se clasifican en dos grupos, en función del grado de probabilidad de que sucedan, como probables e improbables. Al final, se contrasta la liquidez que se podría generar respecto a las potenciales salidas y se evalúa que el excedente sea superior al nivel mínimo de liquidez aprobado.

Análisis de vencimientos por activos y pasivos financieros

Las siguientes tablas muestran la clasificación de las principales cuentas de activo y pasivo del Grupo a 31 de diciembre de 2021 y 2020, por plazos de vencimiento contractual o, en su caso, por plazos esperados de realización o liquidación:

							Miles de euros
31 de diciembre de 2021	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	962.899	-	12.235	-	104.264	-	1.079.398
Activos Financieros	8.658	111.995	68.076	412.760	385.064	25.772	1.012.324
Préstamos y partidas a cobrar	301.650	152.899	589.054	1.075.384	872.794	(36.289)	2.955.492
Préstamos y Créditos a entidades	208.778	50.000	23.059	48.341	154.480	868	485.526
Créditos a clientes	92.872	102.899	565.995	1.027.043	718.314	(37.157)	2.469.966
Derivados	-	-	-	-	-	119.575	119.575
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	2.955	2.955
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	3.138	3.138
Otros activos	-	-	-	-	-	571.855	571.855
Total activo	1.273.207	264.894	669.365	1.488.144	1.362.122	687.005	5.744.737
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	57.847	57.847
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.140.457	81.053	378.128	617.660	1.870.437	877.754	4.965.488
Depósitos en Bancos Centrales	16.582	-	-	164.250	-	-	180.832
Depósitos en Bancos	37.252	9.500	22.878	61.641	310.062	2.689	444.021
Depósitos Clientes	1.080.611	61.493	164.687	342.508	1.472.970	730.774	3.853.043
A vista	1.019.870	50.883	129.610	300.048	1.419.470	729.388	3.649.269
A plazo	60.741	10.610	35.077	42.460	53.500	-	202.388
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	1.386	1.386
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda"	6.012	10.060	190.563	49.261	87.405	544	343.845
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	143.747	143.747
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	4.757	4.757
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	5.108	5.108
Otros pasivos	-	-	-	-	-	124.809	124.809
Total pasivo	1.140.457	81.053	378.128	617.659	1.870.438	1.070.275	5.158.009
Patrimonio	-	-	-	-	34.700	552.028	586.728
Total Pasivo + Patrimonio Neto	1.140.457	81.053	378.128	617.659	1.905.138	1.622.303	5.744.737
GAP SIMPLE	132.750	183.841	291.237	870.485	(543.016)	(935.296)	-
GAP ACUMULADO	132.750	316.591	607.828	1.478.313	935.297	-	-

Miles de euros							
31 de diciembre de 2020	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No Sensible	Saldo Total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.133.642	644	28.706	14.106	115.366	9.669	1.302.133
Activos Financieros	22.467	14.724	12.793	448.795	407.598	29.664	936.041
Préstamos y partidas a cobrar	352.926	75.557	450.134	824.444	657.786	(40.172)	2.320.675
Préstamos y Créditos a entidades	274.262	-	4.769	56.808	85.520	798	422.157
Créditos a clientes	78.664	75.557	445.365	767.636	572.266	(40.970)	1.898.518
Derivados	-	-	-	-	-	108.897	108.897
Derivados de Cobertura	-	-	-	-	-	4.089	4.089
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociadas	-	-	-	-	-	3.243	3.243
Otros activos	-	-	-	-	-	551.978	551.978
Total activo	1.509.035	90.925	491.633	1.287.345	1.180.750	667.368	5.227.056
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	74.299	74.299
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	797.002	217.966	263.244	814.846	1.652.347	743.554	4.488.959
Depósitos en Bancos Centrales	53.377	-	-	115.370	-	-	168.747
Depósitos en Bancos	88.478	81.043	(67.743)	86.793	237.524	13.485	439.580
Depósitos Clientes	652.983	119.747	264.592	403.928	1.335.740	612.119	3.389.109
A vista	572.593	89.695	213.607	359.478	1.325.140	610.568	3.171.081
A plazo	80.390	30.052	50.985	44.450	10.600	-	216.477
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	1.551	1.551
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores Emitidos representativos de deuda"	2.164	17.176	66.395	208.755	79.083	562	374.135
Otros Pasivos Financieros	-	-	-	-	-	117.388	117.388
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	6.268	6.268
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	3.052	3.052
Otros pasivos	-	-	-	-	-	118.288	118.288
Total pasivo	797.002	217.966	263.244	814.846	1.652.347	945.461	4.690.866
Patrimonio	-	-	-	-	34.800	501.390	536.190
Total Pasivo + Patrimonio Neto	797.002	217.966	263.244	814.846	1.687.147	1.446.851	5.227.056
GAP SIMPLE	712.033	(127.041)	228.389	472.499	(506.397)	(779.483)	-
GAP ACUMULADO	712.033	584.992	813.381	1.285.880	779.483	-	-

Los activos que a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se encuentran comprometidos (aportados como colateral o garantía con respecto a ciertos pasivos), y aquellos que se encuentran libres de cargas, se muestran a continuación:

Miles de euros				
	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
A 31 de diciembre del 2021				
Instrumentos de patrimonio	-	-	18.803	18.803
Valores representativos de deuda	596.315	597.966	397.206	393.357
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

Miles de euros				
	Valor en libros de activos comprometidos	Valor de mercado de activos comprometidos	Valor en libros de activos no comprometidos	Valor de mercado de activos no comprometidos
A 31 de diciembre del 2020				
Instrumentos de patrimonio	-	-	24.904	24.904
Valores representativos de deuda	434.232	442.972	476.905	472.362
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, los colaterales recibidos principalmente por la operativa de adquisición temporal de activos o préstamos de valores, y aquellos que podrían comprometerse en su mayoría, con el propósito de obtener financiación se muestran a continuación:

Miles de euros				
	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
A 31 de diciembre del 2021				
Garantías recibidas				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	425.231	178.692	246.539	
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

Miles de euros				
	Valor razonable de garantías recibidas comprometidas o autocartera emitida	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida disponible para comprometer	Valor razonable de garantías recibidas o autocartera emitida no disponible para comprometer	
A 31 de diciembre del 2020				
Garantías recibidas				
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	452.428	134.308	318.120	
Préstamos y anticipos	-	-	-	-

Las garantías recibidas en forma de adquisición temporal de activos o préstamo de valores se comprometen mediante su utilización en operaciones de cesión temporal de activos, al igual que se hace con los valores representativos de deuda.

f. Riesgo operacional

i. Definición y Gestión del riesgo

El Grupo define el riesgo operacional como "el riesgo de pérdida resultante de la inadecuación o fallos en los procesos, personal y sistemas internos, o bien a causa de acontecimientos externos", de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión; un concepto que también se alinea con las directrices del Comité de Basilea respecto al riesgo operacional.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son diversos (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). En consecuencia, el Grupo considera importante asegurar que la gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la Entidad y que se realice una gestión de forma activa.

El principal objetivo del Grupo en relación con el riesgo operacional es la identificación, evaluación, control y seguimiento de todos los eventos que supongan un foco de riesgo, con o sin pérdida económica, con el objetivo de adoptar las mejores medidas para su mitigación.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene como principal objetivo el desarrollo de un marco avanzado para la gestión del riesgo operacional, contribuyendo con ello a la reducción del nivel de exposición futuro y de las pérdidas que afectan al estado de resultados. Sus principales responsabilidades son:

- Promover el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo, involucrando todas las funciones de negocio en la gestión y control de este.
- Diseñar e implantar un marco para la gestión y control del riesgo operacional, garantizando que todos los acontecimientos susceptibles de generar riesgo operacional son identificados y debidamente gestionados.
- Velar por el correcto diseño, mantenimiento e implementación del cuerpo normativo relativo al riesgo operacional.
- Hacer el seguimiento de los límites de riesgo operacional establecidos, asegurando el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados en el apetito al riesgo de la Entidad.
- Supervisar la gestión y control del riesgo operacional en las diferentes áreas de negocio y apoyo.
- Asegurar que la Alta Dirección y el Consejo de Administración reciben una perspectiva global de todos los riesgos relevantes, garantizando la comunicación del perfil de riesgo operacional.

ii. Estructura y Organización

Las áreas y departamentos son las responsables de la gestión diaria del Riesgo Operacional en sus ámbitos respectivos. Esto implica identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos operacionales de su actividad, e informar de ello, colaborando con la Dirección de Riesgo Operacional en la implementación del modelo de gestión.

La Dirección de Riesgo Operacional forma parte de la Dirección de Riesgos, dependiente de Dirección General. El control y la supervisión global del riesgo operacional se ejerce manteniendo las funciones de independencia requeridas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, entre las responsabilidades de la cual está el control y la supervisión del riesgo operacional.

La Dirección de Riesgo Operacional es la responsable de definir, estandarizar e implementar el modelo de gestión, medición y control del riesgo operacional. Además, proporciona apoyo a las áreas y departamentos y consolida la información sobre los riesgos operacionales de todo el perímetro para el Reporting a la Alta Dirección y los comités/comisiones de gestión de riesgo implicados.

El marco de gestión del riesgo operacional de la Entidad se basa en el modelo independiente de las tres líneas de defensa, en el que las propias áreas y departamentos son las responsables de la primera línea de control, la Dirección de Riesgo Operacional es la segunda línea y Auditoría Interna actúa como tercera línea de defensa independiente.

iii. Palancas de gestión

La metodología implementada a través de las palancas de gestión del Riesgo Operacional y las herramientas y procedimientos de medición, seguimiento y mitigación forman parte del conjunto palancas de gestión fundamentales de identificación, medición y evaluación del riesgo operacional.

Las herramientas de identificación y medición de los riesgos operacionales dan una visión de las pérdidas que se han materializado y permiten realizar la autoevaluación de los riesgos y controles, que servirá para poner el foco en la gestión anticipativa y la mitigación de los riesgos operacionales. Todos los procesos de autoevaluación de riesgos, enriquecimiento de la base de datos de pérdidas, gestión de KRI, establecimiento de puntos débiles y planes de acción, etc. se hacen a través de flujos de trabajo que gestiona y controla el propio departamento de Riesgo Operacional, juntamente con las personas responsables de las tareas de seguimiento de los diferentes departamentos.

Las principales herramientas utilizadas para la gestión del riesgo operacional dentro del Grupo son:

- El ejercicio anual de Autoevaluación de Riesgo Operacional (RCSA, del inglés Risk & Control Self-Assessment) con su mapa de riesgos, que consiste en una evaluación de las actividades propias para identificar aquellos procesos y/o tareas que pueden generar un riesgo dentro de la operativa diaria del Banco, así como sus responsables y controles. El objetivo es definir medidas de mitigación y planes de acción para reducir la exposición al riesgo.
- La base de datos de eventos, que permite la captura y registro de todos los sucesos relacionados con el riesgo operativo sucedidos en todas las filiales del Grupo. Los eventos más relevantes de cada filial y del Grupo son especialmente revisados y documentados.
- Los indicadores claves de riesgo (KRIs, del inglés Key Risk Indicators) permiten la gestión proactiva del riesgo evaluando el grado de control operativo a través del análisis y del seguimiento de su evolución.
- Los planes de acción que se definen para mitigar el riesgo de aquellos eventos con riesgo residual elevado y/o crítico.

iv. Cálculo de requerimientos de recursos propios computables

El Grupo utiliza para el cálculo de los requerimientos de fondos propios por riesgo operacional el método de indicador básico, mediante el cual los requerimientos de recursos propios se determinan por el 15% de la media del indicador relevante de los tres últimos ejercicios, siguiendo las indicaciones del artículo 202 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2018. El importe de los requisitos de capital a 31 de diciembre de 2021 de riesgo operacional, calculado según el método del indicador básico, asciende a 30.046 miles de euros con una exposición al riesgo operacional de 375.572 miles de euros (APR's).

•g. Riesgo de cumplimiento normativo

Cumplir con la normativa vigente que regula nuestra actividad bancaria y de prestación de Servicios financieros, es un objetivo irrenunciable para Andbank. En este sentido, la entidad ha adoptado una serie de medidas para gestionar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional. Por riesgo de cumplimiento normativo se entiende la posibilidad de tener sanciones o pérdidas financieras, de carácter material o reputacional, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente y / o de los propios procedimientos internos del Grupo. Por lo tanto, el riesgo de cumplimiento normativo está estrechamente ligado con el riesgo reputacional que implica una percepción negativa del Grupo Andbank por parte de la opinión pública o de los grupos de interés (clientes, contrapartidas, empleados, reguladores) para una actuación incorrecta de la entidad en el desarrollo de sus actividades.

Andbank concibe su imagen pública como su mejor activo a la hora de preservar la confianza de los clientes, reguladores, accionistas e inversores.

Andbank cuenta con una función de cumplimiento normativo alineada con los objetivos estratégicos de la entidad, que ejerce sus actividades de forma independiente de las áreas de negocio y está formada por profesionales especializados en cada jurisdicción donde el Grupo tiene presencia. En este sentido, la entidad dedica importantes recursos a la mejora continua del capital humano y de los medios técnicos disponibles, que permitan el desarrollo de un modelo de controles y de gestión del riesgo de cumplimiento normativo permanentemente actualizado.

Teniendo en cuenta los objetivos mencionados, se han diseñado una serie de políticas globales aprobadas por el Consejo de Administración que se revisan periódicamente con el fin de adaptarlas a la evolución de la actividad que desarrolla Andbank. Las políticas Globales son aplicables para todo el Grupo, y también lo son un conjunto de controles internos para la gestión del riesgo normativo y reputacional.

Sin embargo, la entidad cuenta con una Comisión de Ética y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración que tiene como principal objetivo la vigilancia y supervisión de la adecuación y suficiencia del modelo de cumplimiento normativo para todo el Grupo Andbank. Este objetivo ha sido ampliado en el ejercicio 2021, como consecuencia de la implementación de un modelo de prevención de riesgo penal.

A continuación, se relacionan los principales pilares en los que Andbank ha instrumentado la gestión del riesgo de cumplimiento normativo y del riesgo reputacional:

Normas éticas y de conducta

Andbank adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los trabajadores del Grupo. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo de reputación.

La entidad cuenta con un Código Ético que establece estrictos estándares de conducta que todos los trabajadores, directivos y administradores deben cumplir, y los vincula a desarrollar una conducta responsable en la realización de sus funciones. Los empleados cuentan con un canal seguro para resolver dudas o comunicar actividades que puedan contravenir los estándares de conducta de la entidad.

Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiamiento del Terrorismo

Andbank se compromete activamente a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros. La efectiva implementación de procedimientos y normas basadas en la premisa «Conozca a su cliente» (KYC) son fundamentales para el Grupo.

El KYC supone conocer en detalle tanto a las personas y entidades con las que el Grupo opera (sea una simple transacción o una relación comercial duradera) o en las que ofrezca servicios, así como conocer quiénes son los beneficiarios finales y personas vinculadas. El KYC es un proceso continuo que comienza con la aceptación del cliente y perdura a lo largo de toda la relación de negocio. De manera similar, se aplica un proceso similar en la admisión de nuevos empleados, proceso denominado KYE (del inglés Know Your Employee).

En el marco de la actividad de banca privada, la entidad dispone de un modelo global en materia de prevención de blanqueo de capitales basado en las directrices de la Unión Europea; que incorpora las adaptaciones necesarias a las peculiaridades del negocio de cada filial y en su normativa local, y que está en constante evolución para su adaptación a los cambios normativos.

A tal efecto, Andbank aplica una serie de medidas reforzadas en la adopción y seguimiento de la operativa de clientes. A partir de la información facilitada por los clientes y la información obtenida por la propia entidad todos los clientes son clasificados en función de su potencial riesgo de acuerdo con los estándares internacionales en esta materia (como país de origen, residencia o actividad profesional).

Andbank apuesta por las nuevas tecnologías y cuenta con medios técnicos de última generación para detectar patrones de comportamiento y operativa sospechosa de estar relacionada con el blanqueo de capitales y / o financiación del terrorismo.

La función de cumplimiento normativo se centra en realizar una revisión independiente para dar las garantías suficientes en la adopción de los nuevos clientes. Este proceso no se limita a su aceptación, es esencial realizar un seguimiento continuo para

garantizar el adecuado conocimiento de nuestros clientes en todo momento y así poder detectar operaciones que pudieran ser contrarias a lo establecido en la normativa vigente.

Con el objetivo de estandarizar y ser más eficaces en el control sobre potenciales riesgos de Cumplimiento, la función ha desarrollado un manual de procedimientos donde se recogen las actividades a través de las cuales se gestionan los riesgos, los cuales se encuentran actualizados de acuerdo con la normativa local y estándares internacionales.

Para reforzar el buen gobierno en este ámbito tan crítico para cualquier entidad financiera, Andbank ha establecido varios comités donde participa la Alta Dirección y en los que se revisa la adopción de clientes especialmente relevantes y se hace un seguimiento de las actuaciones realizadas por la función de Cumplimiento Normativo en esta materia, adoptándose cuantas decisiones sean necesarias para cumplir con los objetivos anteriormente señalados.

De acuerdo con la normativa vigente, Andbank está sometida a un proceso anual de supervisión independiente de los procesos anteriormente citados.

Protección del Inversor

El compromiso del Grupo con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el Grupo dispone de políticas globales y de procedimientos adaptados a las peculiaridades de cada jurisdicción donde opera, para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas.

El modelo establecido por Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y reputacional toma en consideración:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo.
- Asignación de funciones y responsabilidades dentro de la organización.
- Políticas y procedimientos transparentes a disposición de los clientes.
- Refuerzo de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de servicios, tipología de clientes y productos ofrecidos.
- Revisión continuada del modelo de control para adaptarse a los cambios originados por las nuevas regulaciones.

La Ley 8/2013 del 9 de mayo, sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera, ha sido modificada en través de la Ley 17/2019, del 15 de febrero y el Reglamento de desarrollo de la Ley 8/2013. Ambos textos culminan la transposición del marco regulatorio de MiFID y la legislación andorrana.

CRS (Common Reporting Standard)

CRS es un sistema de intercambio automático de información tributaria entre países que permite a las administraciones

tributarias de los países adheridos obtener, anualmente, información fiscal relativa a las inversiones o posiciones que sus residentes fiscales tienen en instituciones financieras situadas en el extranjero (fuera del país donde son residentes fiscales).

El Principado de Andorra aprobó la Ley 19/2016, de 30 de noviembre, de intercambio automático de información en materia fiscal, la cual recoge los principios establecidos por la OCDE para el Common Reporting Standard (CRS), incluidos en la Convention on Mutual Administrative Assistance (CMAA) in Tax Matters, en relación con el intercambio automático entre autoridades competentes de los territorios miembros sobre determinada información de carácter fiscal. La ley se publicó en la página web del Boletín Oficial del Principado de Andorra (BOPA) (www.bopa.ad).

Esta ley supone que las entidades financieras están obligadas - por imperativo legal - a comunicar a sus respectivas autoridades competentes (en el caso del Principado de Andorra la comunicación se hace en el Departamento de tributos y de fronteras) determinada información personal y fiscal respecto de las cuentas de clientes no residentes.

Gestión del conocimiento y formación

Una de las actuaciones prioritarias del Grupo son las acciones formativas, para que todos los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente y de las políticas y procedimientos implantados.

El Grupo define anualmente los planes de formación necesarios en todas las jurisdicciones, que son impartidos por el propio Grupo o por proveedores externos tanto de manera presencial como a través del canal online Transmitir la cultura de cumplimiento a toda la organización es una necesidad para una gestión adecuada del riesgo de cumplimiento normativo

Incidencias y reclamaciones

Andbank pone en todo momento en primer lugar el interés del cliente y, por tanto, sus opiniones o posibles reclamaciones son siempre atendidas y consideradas. El Departamento de Calidad canaliza todas las inconformidades que el cliente transmite al Grupo a través de los diferentes canales de comunicación disponibles. El objetivo de este Departamento es conseguir una resolución ágil de las incidencias y promover los cambios en las políticas y procedimientos necesarios para mitigar el riesgo de que estas incidencias se puedan repetir.

39. Valor razonable de los instrumentos financieros

a. Modelos y marco de valoración

En relación con los instrumentos financieros cuyo valor en libros de los cuales coincide con su valor razonable, el proceso de valoración se ha realizado de acuerdo con una de las siguientes metodologías:

- Nivel 1: el valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin hacer ninguna modificación sobre estas cotizaciones.
- Nivel 2: el valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: el valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

b. Activos y pasivos reconocidos valorados a valor razonable (jerarquía de valor razonable)

A continuación, se muestra la clasificación de los activos y pasivos registrados a valor razonable en los estados de situación financiera consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación de su valor razonable

	Miles de euros		
31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	49.489	172.429	-
Derivados	-	119.575	-
Instrumentos de patrimonio	654	124	-
Valores representativos de deuda	48.835	52.730	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	1.683	7.592	-
Instrumentos de patrimonio	1.683	7.592	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	13.333	-
Valores representativos de deuda	-	13.333	-
Activos financieros no medidos a valor razonable	231.925	98.792	-
Instrumentos de patrimonio	5.505	3.245	-
Valores representativos de deuda	226.420	95.547	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	2.955	-
Activos financieros no medidos a valor razonable	487.931	68.725	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	487.931	68.725	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	57.847	-
Derivados	-	57.847	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	4.757	-

Miles de euros			
31 de diciembre de 2020	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros mantenidos para negociar	68.483	121.475	-
Derivados	-	108.897	-
Instrumentos de patrimonio	1.912	122	-
Valores representativos de deuda	66.571	12.456	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.437	6.552	-
Instrumentos de patrimonio	2.437	6.552	-
Valores representativos de deuda	-	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	13.619	-
Valores representativos de deuda	-	13.619	-
Activos financieros no medidos a valor razonable	218.700	99.576	-
Instrumentos de patrimonio	10.656	3.224	-
Valores representativos de deuda	208.044	96.352	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	4.089	-
Activos financieros no medidos a valor razonable	417.730	96.365	-
Instrumentos de patrimonio	-	-	-
Valores representativos de deuda	417.730	96.365	-
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	74.299	-
Derivados	-	74.299	-
Derivados - Contabilidad de coberturas	-	6.268	-

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han producido movimientos significativos entre los niveles de la jerarquía de valor razonable.

rc. Técnicas de valoración

Para las mediciones del valor razonable recurrentes y no recurrentes clasificados dentro del Nivel 2 y Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, a continuación, se detalla una descripción, por tipo de instrumentos, de la (s) técnica (s) de valoración y los datos de entrada (inputs) utilizadas en la medición del valor razonable a 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

31 de diciembre de 2021	Valor razonable	Técnicas de valoración	Entrada no observable significativa	Rango de estimaciones (media ponderada) para la entrada no observable
Instrumentos financieros de Nivel 2				
Derivados	185.134	Discount Model, Credit Default Model Black-Scholes Futures	No aplica	-
Instrumentos de patrimonio	10.961	Deal Value	No aplica	-
Valores representativos de deuda	161.610	Credit Risky Models, Discount Model, Deal Value, others	No aplica	-

31 de diciembre de 2020	Valor razonable	Técnicas de valoración	Entrada no observable significativa	Rango de estimaciones (media ponderada) para la entrada no observable
Instrumentos financieros de Nivel 2				
Derivados	193.553	Discount Model, Credit Default Model Black-Scholes Futures	No aplica	-
Instrumentos de patrimonio	9.898	Deal Value	No aplica	-
Valores representativos de deuda	122.427	Credit Risky Models, Discount Model, Deal Value, others	No aplica	-

rd. Instrumentos financieros no medidos a valor razonable

La siguiente tabla muestra el valor razonable de los instrumentos financieros que no son medidos a valor razonable en los estados de situación financiera y se analizan por el nivel en la jerarquía del valor razonable en que se categoriza cada medición del valor razonable para los ejercicios 2021 y 2020:

Activos financieros a coste amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total valor en libros
31/12/2021	486.287	64.707	-	550.994	556.656
31/12/2020	425.000	95.220	-	520.220	514.095

40. Hechos Posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia el 24 de febrero de 2022 está generando incertidumbre en la economía y en los mercados financieros. Las continuas decisiones de aplicar sanciones y contra sanciones contribuyen al aumento de esa incertidumbre.

En la actualidad, existen riesgos geopolíticos y económicos que se han hecho más evidentes fruto del conflicto, entre ellos, el aumento de la volatilidad en los mercados financieros, el aumento de la inflación (principalmente incrementos en el precio de la energía, petróleo, entre otras materias primas) y disrupciones de las cadenas de suministro, lo que podría desembocar en una desglobalización de la economía mundial, favorecida por medidas proteccionistas sobre el comercio internacional y, por tanto, una reducción de la integración de los mercados financieros.

En este sentido, el Grupo sigue monitorizando los efectos derivados del conflicto bélico, incluyendo posibles impactos directos e indirectos en el valor razonable de los activos, pasivos y exposiciones fuera de balance, y el Grupo está colaborando con los supervisores, autoridades y reguladores competentes de todas las jurisdicciones donde operan con las obligaciones como entidades financieras. En la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no ha habido impactos materiales adversos, ni tampoco se estima que pudiera afectar materialmente y de forma adversa al negocio del Grupo ni a su posición financiera.

41. Cumplimiento de las normas legales

Ley de regulación del coeficiente de inversiones obligatorias.

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 30 de junio de 1994, aprobó la Ley de regulación del coeficiente de inversiones obligatorias. El Reglamento que desarrolla esta ley concierne exclusivamente a las entidades bancarias, y las obliga a mantener en su activo un coeficiente de inversión en fondos públicos andorranos.

Con fecha 31 de diciembre de 2005 el Gobierno dictó un Decreto de emisión de deuda pública de la que el Grupo suscribió 59.566 miles de euros con vencimiento 31 de diciembre de 2009 y remunerado al tipo de interés oficial del Banco Central Europeo a un año. Renovándose en sucesivos ejercicios, siendo actualmente un importe de 59.566 miles de euros, con vencimiento el 30 de marzo de 2022.

Ley de regulación de reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener y depositar por las entidades encuadradas en el sistema financiero.

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 11 de mayo de 1995, aprobó la Ley de regulación de reservas en garantía de depósitos y de otras obligaciones operacionales a mantener y depositar por las entidades encuadradas en el sistema financiero. Esta ley obliga a las entidades integradas en el sistema financiero andorrano a mantener entre sus recursos permanentes unas reservas mínimas de fondos propios en garantía de sus obligaciones operacionales de hasta el límite del 4% de las inversiones totales de las entidades, deducidas las realizadas con fondos propios y fondos de origen bancario. Según la Ley 1/2011, del 2 de febrero, de creación de un sistema de garantía de depósitos para las entidades bancarias, las cantidades depositadas en la AFA en virtud de las disposiciones de la Ley de reservas en garantía de depósitos y otras obligaciones operacionales fueron entregadas. En este sentido, como consecuencia del acuerdo tomado por la Comisión Gestora del fondo de garantía en fecha 29 de agosto de 2011 en seguimiento de la Ley 1/2011, de 2 de febrero, la entidad ha procedido a constituir una reserva de 25.929 miles de euros a 31 de diciembre de 2016 (ver nota 20). A 31 de diciembre de 2021 esta reserva asciende a 27.026 miles de euros.

En méritos de la Ley 20/2018 de 13 de septiembre, reguladora del fondo Andorrano de Garantía de Depósitos y del Sistema andorrano de garantía de inversiones, quedó derogada la Ley 1/2011 excepto su disposición transitoria cuarta, y en esta ley establece la necesidad de un colchón adicional de recursos financieros para el fondo de garantía, y la aportación anualmente, como sistema ex ante, de contribuciones con un importe equivalente al 0,8% de los depósitos garantizados hasta el 30 de junio de 2024, y al mismo tiempo se incrementa la cobertura máxima por el sistema de garantía de inversiones, establecido en la citada ley, dando la posibilidad a las Comisiones Gestoras del fondo y el sistema de garantía solicitar contribuciones extraordinarias adicionales a las entidades miembros.

Con fecha 23 de abril de 2014 el Gobierno dictó el Reglamento regulador del programa de ajuste para la mejora del parque inmobiliario nacional, la mejora de la eficiencia energética de los edificios y el uso de las energías renovables, modificado por Reglamento de modificación del 11 de febrero de 2015. A 31 de diciembre de 2021 el saldo pendiente de cobro de las operaciones concedidas bajo este programa es de 1.143 miles de euros (1.143 miles de euros al 31 de diciembre de 2020) y figuran dentro del estado de situación consolidado en el apartado de préstamos y créditos a clientes.

Ley 14/2017, del 22 de junio, de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y la financiación del terrorismo.

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 22 de junio de 2017, aprobó la Ley de cooperación penal internacional y de lucha contra el blanqueo de dinero o valores producto de la delincuencia internacional. Esta ley fue publicada en el Boletín Oficial del Principado de Andorra con fecha 19 de julio de 2017 y entró en vigor con fecha 20 de julio del 2017.

La implementación de los estándares internacionales de prevención y lucha contra el blanqueo de dinero o valores y contra la financiación del terrorismo se ha convertido en una prioridad nacional en Andorra que ha conllevado la adopción de iniciativas legislativas en los últimos años y la revisión del sistema de prevención y represión con el fin de lograr el marco más efectivo para la lucha contra estas conductas delictivas.

En este contexto, el Principado de Andorra se somete de forma periódica a las evaluaciones del Consejo de Europa, realizadas por el Comité de expertos para la evaluación de las medidas contra el blanqueo de dinero o valores y contra la financiación del terrorismo (Moneyval), evaluaciones para las que resulta fundamental una adecuada y efectiva implementación de los estándares internacionales en la materia, materializados en las nuevas recomendaciones del Grupo de Acción Financiera (GAFI).

Esta ley tiene como objetivo reforzar aún más el compromiso del Principado de Andorra en la prevención y represión del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, mediante un proceso de adaptación constante de la legislación a la evolución de los estándares internacionales.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley, el Banco ha establecido los procedimientos adecuados y suficientes de control y comunicación interna, a fin de proteger el secreto bancario y de prevenir e impedir operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales procedentes de actividades delictivas. En este sentido se han llevado a cabo programas específicos de formación del personal.

Esta ley ha sido modificada por la ley 21/2019 que implica la transposición al ordenamiento jurídico andorrano los principios de la cuarta directiva europea en la materia. Mediante Decreto Legislativo de 19 de febrero de 2020 se publicó un texto refundido de esta norma.

Con fecha 16 de diciembre de 2021 la mencionada ley se ha vuelto a modificar por la Ley 37/2021, donde: se ha ampliado el ámbito de los sujetos obligados a los proveedores de servicios vinculados a todo tipo de activos virtuales sin limitación a los proveedores de servicios de cambio de monedas virtuales por monedas fiduciarias y de servicios de custodia de monederos electrónicos; se ha regulado el acceso a la información sobre los beneficiarios efectivos que conste en el Registro de Sociedades, en el Registro de Asociaciones y en el Registro de Fundaciones, y se ha eliminado la necesidad de que las personas solicitantes deban acreditar un interés legítimo; y se ha creado el Registro de Cuentas Financieras y Asimiladas, donde las entidades bancarias, las entidades de pago y las entidades de dinero electrónico operativas en el Principado de Andorra declaran en este Registro los datos de identificación de los titulares o beneficiarios efectivos de cuentas de pago, de cuentas bancarias identificadas con un número IBAN y de contratos de alquiler de cajas de seguridad; y por último se ha regulado específicamente el acceso a la información sobre propiedades inmobiliarias en Andorra.

Ley sobre el régimen jurídico de las entidades operativas del sistema financiero andorrano y otras disposiciones que regulan el ejercicio de las actividades financieras en Andorra.

En su sesión del 9 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 7/2013 sobre el régimen jurídico de las entidades operativas del sistema financiero andorrano y otras disposiciones que regulan el ejercicio de las actividades financieras en Andorra.

La finalidad de esta ley es la de unificar en un único texto normativo la normativa sobre las entidades operativas del sistema financiero dispersa entre las leyes 24/2008, 13/2010, 14/2010 y la Ley de regulación de las facultades operativas de los diversos componentes del sistema financiero del año 1996. Es por ello, que esta ley no introduce modificaciones significativas a la regulación existente, sino que actúa como un refundido y una reestructuración de las leyes vigentes en la materia con el fin de aportar más seguridad jurídica al marco legislativo que regula el sistema financiero andorrano.

La aprobación de la Ley 7/2013 conlleva la derogación de la Ley de regulación de las facultades operativas de los diversos componentes del sistema financiero del año 1996; la derogación de la Ley 24/2008 sobre el régimen de las entidades financieras no bancarias de crédito especializado; la derogación de la Ley 13/2010 sobre el régimen jurídico de las entidades financieras de inversión y de las sociedades gestoras de organismos de inversión colectiva; y la derogación de los artículos 8 a 17 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero.

Ley sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera.

En su sesión del 9 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 8/2013 sobre los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las entidades operativas del sistema financiero, la protección del inversor, el abuso de mercado y los acuerdos de garantía financiera.

La finalidad de esta ley es mantener un sistema financiero estructural y funcionalmente sólido, apostando por una clarificación del marco legal vigente en Andorra que regula el sistema financiero, unificando así en un único texto las disposiciones de la Ley 14/2010 y las disposiciones vigentes de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993, al tiempo que incorpora a la legislación andorrana los compromisos adquiridos sobre información privilegiada y manipulación y abuso de mercado con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

Esta Ley recoge los principios establecidos en la directiva comunitaria 2004/39/CEE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, conocida como MiFID (Markets in Financial Instruments Directive), relativos a las normas éticas y de conducta que deben cumplir las entidades financieras de inversión.

La aprobación de la Ley 8/2013 conlleva la derogación de los artículos 1 a 7, 18 a 44 y 46 a 55 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero; y la derogación de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993.

Dicha ley ha sido modificada periódicamente para incorporar los estándares europeos de acuerdo con el establecido en el Acuerdo Monetario firmado entre la Unión Europea y Andorra. Así se incluyó, entre otras, la normativa de solvencia y de abuso de mercado. El 19 de febrero de 2020, mediante decreto legislativo, se publicó un texto refundido de esta norma.

Ley de la Autoridad Financiera Andorrana.

En su sesión del 23 de mayo de 2013, el M.I. Consejo General, aprobó la Ley 10/2013 del Instituto Nacional Andorrano de Finanzas.

La finalidad de esta ley es dotar al supervisor de los medios necesarios para la consecución de sus objetivos, al tiempo que los amplía, teniendo en cuenta la globalidad del ámbito de actuación de la autoridad financiera en un contexto de expansión internacional del sistema financiero andorrano, la evolución de los mercados financieros a nivel internacional, y los compromisos adquiridos por Andorra con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

La aprobación de la Ley 10/2013 conlleva la derogación de la Ley 14/2003 del Instituto Nacional Andorrano de Finanzas; la derogación del artículo 45 de la Ley 14/2010 de régimen jurídico de las entidades bancarias y de régimen administrativo de las entidades operativas del sistema financiero; y la derogación del artículo 22 de la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras del 29 de febrero de 1996, entre otras regulaciones.

Esta ley fue modificada mediante la Ley 12/2018, del 31 de mayo por la que el nombre de la autoridad financiera va a ser sustituido por el de Autoridad Financiera Andorrana (AFA).

Ley del Impuesto General Indirecto.

El Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 21 de junio de 2012, aprobó la ley del Impuesto General Indirecto (IGI) que entró en vigor el 1 de enero de 2013. Esta Ley fue posteriormente modificada por la Ley 29/2012 del 18 de octubre y por la Ley 11/2013 del 23 de mayo, de modificación de la Ley 11/2012. El impuesto general indirecto grava las entregas de bienes, las prestaciones de servicios y las importaciones realizadas en el territorio andorrano por empresarios o profesionales, a título oneroso, con carácter habitual u ocasional, en el desarrollo de su actividad económica, con independencia de la finalidad o los resultados perseguidos en la actividad económica o en cada operación en particular e incluso de la condición del importador. El tipo de gravamen general es de un 4,5%, con un tipo reducido del 1% y un tipo incrementado del 9,5%, que se aplica sólo a las prestaciones de servicios bancarios y financieros.

La disposición adicional quinta a la Ley 11/2012, del Impuesto General Indirecto (IGI), aprobada por la Ley 10/2014 del 3 de junio, establece un régimen especial del sector financiero al que se

acogieron las entidades bancarias y las entidades financieras -no bancarias- de crédito especializado que hagan actividades sujetas al tipo de gravamen incrementado previsto en el artículo 60 de la Ley. Este régimen limita la deducción de las cuotas soportadas en un importe máximo equivalente al 10% de las cuotas repercutidas al tipo impositivo del 9,5% para las prestaciones de servicios bancarios y financieros, con el límite del impuesto soportado en las actividades sujetas. No es aplicable a bienes inmuebles.

El periodo de liquidación depende del importe neto de la cifra anual de negocios para el conjunto de actividades llevadas a cabo por el obligado tributario en el año inmediatamente anterior. Este puede ser semestral, trimestral o mensual. Los obligados tributarios deben determinar en cada período de liquidación la deuda tributaria, aminorando el impuesto general indirecto repercutible en el periodo, por las cuotas del impuesto general indirecto soportado que tengan el carácter de deducible. El crédito o deuda mantenida con el Gobierno de Andorra derivado de la declaración de dicho impuesto se registra respectivamente a los capítulos de los estados de situación "Créditos y cuentas a cobrar" o "Deudas a corto plazo".

Con la entrada en vigor de la ley 11/2012 del 21 de junio del Impuesto General Indirecto, queda derogada la ley del 14 de mayo de 2002 sobre el Impuesto Indirecto sobre la prestación de servicios bancarios y servicios financieros.

Ley del Impuesto sobre la Renta de No Residentes Fiscales.

El M.I. Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión del 29 de diciembre de 2010, aprobó la Ley del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales. Este impuesto, de carácter directo, tiene por objetivo gravar las rentas obtenidas en el territorio del Principado de Andorra por las personas físicas o jurídicas no residentes fiscales en este.

La cuota de liquidación del impuesto se calcula restando la deducción por doble imposición de la base de tributación, determinada de acuerdo con lo previsto en la Ley del Impuesto sobre la Renta de no residentes.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 94/2010, del 29 de diciembre, del Impuesto sobre la renta de los no residentes fiscales, modificada por la Ley 18/2011, de 1 de diciembre, el tipo de gravamen aplicable en el ejercicio 2018 asciende al 10% con carácter general, al 1,5% cuando se trate de rendimientos derivados de operaciones de reaseguro y al 5% cuando se trate de rentas satisfechas en concepto de canon.

Ley 8/2015, del 2 de abril, de medidas urgentes para implantar mecanismos de reestructuración y resolución de entidades bancarias.

En su sesión del 2 de abril, el M.I. Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley 8/2015, del 2 de abril, de medidas urgentes para implantar mecanismos de reestructuración y resolución de entidades bancarias.

Esta ley es la respuesta del Principado de Andorra a determinados acontecimientos que han puesto de manifiesto que el sistema financiero se encuentra estrechamente interconectado, por lo que la crisis de una entidad financiera

puede contagiarse de forma rápida a otras entidades, ya la economía de forma global. Se establecen determinadas medidas que permitan responder de forma flexible a determinadas situaciones de este riesgo sistémico, incluyendo la atribución a una Agencia Estatal de Resolución de Entidades Bancarias (AREB) como autoridad competente en materia de resolución. También, con el fin de financiar, en la medida que sea necesario, las medidas acordadas en aplicación de esta Ley, se crea el Fondo Andorrano de Resolución de Entidades Bancarias (FAEB), entidad sin personalidad jurídica que será gestionada por el AREB.

La redacción y desarrollo de esta Ley, ha sido inspirada por los principios de la directiva 2014/59/UE.

Ley 19/2016, del 30 de noviembre de intercambio automático de información en materia fiscal.

Esta Ley regula el marco jurídico necesario para cumplir los compromisos de intercambio automático de información tanto con la Unión Europea como los asumidos en virtud del Convenio multilateral del Consejo de Europa y de la OCDE y adapta e incorpora al ordenamiento jurídico andorrano los principios de los Common Reporting (CRS) de la OCDE.

Asimismo, se deroga la Ley 11/2005, de 13 de junio, de aplicación del Acuerdo entre el Principado de Andorra y la Comunidad Europea relativo al establecimiento de medidas equivalentes a las previstas en la Directiva 2003/48 / CE del Consejo de Europa en materia de fiscalidad de los rendimientos del ahorro en forma de pago de intereses.

Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión.

Con el fin de adaptar el ordenamiento jurídico andorrano los cambios normativos que se imponen en el ámbito de la Unión Europea, es requería una modificación sustancial de la normativa vigente en relación con: (i) régimen de supervisión, (ii) los requisitos de capital inicial, (iii) el acceso a la actividad, (iv) los requisitos de gobierno corporativo y (v) el régimen sancionador.

Por ello, con fecha 20 de diciembre de 2018, el Consejo General procedió a aprobar la nueva Ley de solvencia, liquidez y supervisión prudencial que implementa de manera coherente y clara incluyendo todos los cambios normativos necesarios para incorporar la norma comunitaria al ordenamiento jurídico andorrano, la cual entró en vigor el 24 de enero de 2019, y donde hay un calendario de adaptación para algunos aspectos.

Entre las principales diferencias desde el punto de vista de la solvencia podemos destacar una diferenciación de los diferentes elementos de capital en función de su capacidad de absorber pérdidas; unos requisitos más exigentes a la hora de considerar los instrumentos de capital como elementos de fondos propios; el incremento significativo del importe total de la exposición a los diferentes riesgos a que se encuentran expuestas las entidades; un régimen de colchones de capital; la autoevaluación del riesgo por cada entidad con diálogo con la Autoridad Financiera Andorrana (AFA), así como la necesidad

de dotarse de capital adicional para cubrir riesgos no capturados en el importe total a la exposición al riesgo identificado en los procesos de revisión y evaluación supervisora; la transparencia en el mercado sobre el cumplimiento de los requisitos de solvencia y liquidez por parte de las entidades y, finalmente, las obligaciones de publicación de información por parte de la AFA en relación a la regulación y la supervisión financiera.

Desde el punto de vista de la liquidez, la presente Ley representa una mejora notable en cuanto al refinamiento del cálculo de la ratio de liquidez a corto plazo, para garantizar que se mantienen suficientes activos líquidos, o colchón de liquidez, para cubrir la totalidad de las salidas de liquidez menos las entradas de liquidez, en situaciones de tensión, durante un periodo de 30 días. El anterior régimen de liquidez de la Ley de regulación de los criterios de solvencia y de liquidez de las entidades financieras, de 29 de febrero de 1996, sólo preveía que las entidades bancarias debían cubrir con activos suficientemente líquidos el 40% de sus compromisos a corto plazo. El nuevo régimen de liquidez también prevé que las entidades tengan que calcular e informar la AFA sobre la ratio de liquidez estructural a largo plazo o de financiación estable, entendido como la ratio entre los pasivos que proporcionan financiación estable, como los fondos propios y depósito a largo plazo, y los activos a largo plazo que requieren de financiación estable. Hasta que no avance la regulación europea en materia de financiación estable, no se prevé la incorporación al ordenamiento jurídico andorrano del cumplimiento de un límite de financiación estable.

Por último, y a modo de conclusión, remarcamos que el objetivo de esta ley no deja de ser otro que fortalecer la resiliencia del sector bancario y financiero andorrano para que esté en una mejor posición ante las crisis económicas, así como garantizar que las entidades bancarias sigan financiando la actividad y el crecimiento económicos con unos recursos propios adecuados y suficientes.

Ley 8/2018 de los servicios de pago y el dinero electrónico.

En virtud del Acuerdo Monetario, Andorra se comprometió a implementar en su ordenamiento jurídico, entre otras, las disposiciones jurídicas europeas relativas a la Directiva 2009/110/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de las entidades de dinero electrónico y su ejercicio, así como la supervisión prudencial de dichas entidades, que modifica las directivas 2005/60/CE y 2006/48/CE y que deroga la Directiva 2000/46/CE.

A los efectos de cumplir con dichos compromisos, el Consejo General, en la sesión del 17 de mayo de 2018, aprobó la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, que entró en vigor al día siguiente de su publicación y que tenía por objeto la inclusión de las entidades de pago y las entidades de dinero electrónico como nuevas entidades operativas del sistema financiero andorrano, con un régimen jurídico propio, y regular los derechos y obligaciones de proveedores y usuarios en relación con la prestación y la utilización de servicios de pago y la emisión de dinero electrónico. La mencionada ley, fue modificada mediante la Ley

27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo.

Por último, el Gobierno, en uso de la habilitación prevista en la disposición final novena de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, los servicios de pago y el dinero electrónico, desarrolla con este Reglamento el Título III de la Ley 8/2018, tal y como éste queda redactado según las modificaciones de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, los servicios de pago y el dinero electrónico, y derechos y obligaciones en relación con la prestación y utilización de servicios de pago; y el Título IV de la Ley 8/2018, tal y como éste queda redactado según las modificaciones de la Ley 27/2018, del 25 de octubre, de modificación de la Ley 8/2018, del 17 de mayo, de los servicios de pago y el dinero electrónico, desarrolla la autorización de operaciones de pago y su ejecución, tanto de las órdenes de pago y los importes transferidos, como del plazo de ejecución y fecha de valor y el correspondiente régimen de responsabilidad.

La finalidad de esta ley es mantener un sistema financiero estructural y funcionalmente sólido, apostando por una clarificación del marco legal vigente en Andorra que regula el sistema financiero, unificando así en un único texto las disposiciones de la Ley 14/2010 y las disposiciones vigentes de la Ley de ordenación del sistema financiero andorrano de 27 de noviembre de 1993, al tiempo que incorpora a la legislación andorrana los compromisos adquiridos sobre información privilegiada y manipulación y abuso de mercado con la firma del Acuerdo Monetario con la Unión Europea.

Esta Ley recoge los principios establecidos en la directiva comunitaria 2004/39/CEE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de abril de 2004, conocida como MiFID (Markets in Financial Instruments Directive), relativos a las normas éticas y de conducta que deben cumplir las entidades financieras de inversión.

Desarrollo normativo como respuesta a la pandemia de SARS-CoV-2.

El 2 de abril de 2020 se publicó en el Boletín oficial de Andorra la Ley 3/2020 medidas excepcionales y urgentes para la situación de emergencia sanitaria causada por la pandemia de SARS-CoV-2 mediante la que se ponen en vigor una serie de medidas encaminadas a hacer frente a la mencionada situación de emergencia.

Esta ley ha sido desarrollada y modificada por una serie de medidas entre las que destacan:

- Decreto de 24 de marzo de 2020 de aprobación de un programa extraordinario de avales para empresas y negocios para la situación de emergencia sanitaria causada por la pandemia de SARS-CoV-2 modificado por decreto de 30 de marzo de 2020.
- Ley 5/2020 de nuevas medidas excepcionales y urgentes para la situación de emergencia sanitaria causada por la pandemia de SARS-CoV-2.

- Decreto de 20 de mayo de 2020 de aprobación de un segundo programa extraordinario de avales para empresas y negocios para la situación de emergencia sanitaria causada por la pandemia de SARS-CoV-2 modificado por decreto de 18 de noviembre de 2020.
- Ley 7/2020 de medidas excepcionales y urgentes en materia procesal y administrativa, por la situación de emergencia sanitaria causada por la pandemia de SARS-CoV-2.
- Decreto de 9 de junio de 2020 de declaración parcial del fin de la situación de emergencia sanitaria causada por la pandemia de SARS-CoV-2.
- Acuerdo sectorial promovido por la ABA sobre aplazamiento de operaciones de financiación de clientes afectados económicamente por COVID-19 aprobado en fecha 11 de junio de 2020.
- Decreto 323/2021, de 29 de septiembre de 2021, que regula el retorno o la conversión en préstamo de la deuda pendiente correspondiente al primero y segundo programa extraordinarios de avales para empresas y negocios por la situación de emergencia sanitaria causada por el coronavirus SARS-CoV-2.

Ley 10/2020 de adhesión del Principado de Andorra en el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El 10 de enero de 2020 se acordado la adhesión del Principado de Andorra como nuevo miembro del FMI y se aprobó una ley en el que se establece las facultades y autoridades competentes en relación con dicho Organismo. Esta ley entrará en vigor una vez se haya ratificado por parte del Principado de Andorra el Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional.

Ley 7/2021, de 29 de abril, de recuperación y resolución de entidades bancarias y de empresas de inversión.

En su sesión del día 28 de abril de 2021 el M.I. Consejo General del Principado de Andorra, aprobó la Ley de 7/2021, de 29 de abril, de recuperación y de resolución de entidades bancarias y de empresas de inversión.

Esta ley completa la adaptación iniciada mediante la Ley 8/2015 a la normativa europea, que queda derogada por la presente ley, creando un marco completo para la reestructuración y la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión en el ordenamiento jurídico andorrano, cumpliendo con los compromisos internacionales adquiridos por el Principado de Andorra en virtud del Acuerdo monetario suscrito con la Unión Europea y donde se introducen las previsiones que permiten la plena armonización del sistema andorrano con los Estados miembros de la Unión Europea en materia de recuperación y resolución.

El objetivo de la normativa es posibilitar la resolución de cualquier institución financiera de forma ordenada, sin interrupción sistémica grave, y minimizar en lo posible el riesgo para los contribuyentes gracias a la protección de las funciones que resultan críticas para el mercado financiero y la economía

real, asegurando la asunción de las pérdidas por parte de los accionistas y acreedores de la entidad en crisis.

Ley 29/2021, de 28 de octubre, calificada de protección de datos personales.

El día 28 de octubre de 2021 se aprobó la Ley 29/2021 calificada de protección de datos personales.

La nueva normativa tiene por objeto actualizar la normativa relativa al tratamiento que, tanto personas o entidades privadas como la Administración pública andorrana, llevan a cabo de los datos correspondientes a personas físicas acogándose a la nueva regulación europea, contenida en el Reglamento general de protección de datos y modernizando el marco jurídico existente.

Esta ley sin embargo no entrará en vigor hasta mayo de 2022.

Anexo 1- Sociedades del Grupo Andbank

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa
Caronte 2002, SLU (*)	Andorra	Servicios	100%
Mon Immobiliari, SLU	Andorra	Inmobiliaria	100%
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU, SGOIC	Andorra	Gestora de fondos	100%
Andbank (Bahamas) Limited (*)	Bahamas	Entidad bancaria	100%
Nobilitas, N.V. (*)	Antillas Holandesas	Sociedad patrimonial	100%
Egregia B.V	Holanda	Sociedad instrumental	-
Zumzeiga B.V	Holanda	Sociedad instrumental	-
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SAU	Andorra	Seguros	100%
And Private Wealth S.A	Suiza	Gestora de patrimonios	-
Columbus de México, SA de CV Asesor en Inversiones Independiente	México	Gestora de patrimonios	-
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	Uruguay	Agencia de valores	-
Andbank Asset Management Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Gestora de fondos	-
Andbank Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Entidad bancaria	100%
Andbank España, S.A.U.	España	Entidad bancaria	100%
Andbank Wealth Management, SGIIC, SAU	España	Gestora de fondos	-
Medipatrimonia Invest, SL	España	Servicios de inversión	-
Merchbanc, E.G.F.P. S.A.	España	Gestora de fondos de pensiones	-
Merchbanc, International, S.A.R.L	Luxemburgo	Instrumental. Tenedora de acciones.	-
Andbank Correduria de Seguros S.L.U.	España	Seguros	-
MyInvestor, S.A.	España	Agente. Servicios auxiliares.	-
Andbank Monaco S.A.M.	Mónaco	Entidad bancaria	95%
Andbank Corretora de Seguros de Vida, Ltda	Brasil	Seguros	99,98%
Andbank Gestao de Patrimonio Financeiro, Ltda	Brasil	Gestora de patrimonios	99,99%
Banco Andbank (Brasil), S.A	Brasil	Entidad bancaria	100%
Andbank Distribuidora de títulos e Valores Mobiliários, Ltda	Brasil	Intermediación de valores y gestión discrecional de carteras	-
Sigma Investment House Ltd.	Israel	Holding	100%
Sigma Portfolio Management Ltd.	Israel	Gestora de carteras	-
Sigma Premium Ltd.	Israel	Gestora de carteras y asesoramiento	-
Sigma Mutual Funds	Israel	Gestora de Fondos de inversión	-
Sigma Financial Planning Pensión Insurance Agency Ltd.	Israel	Gestora de Fondos de inversión	-
APW Uruguay SA	Uruguay	Servicios	100%
APC Servicios Administrativos SLU	España	Servicios	-
Andbank Wealth Management LLC	EE.UU	Holding	-
Andbank Advisory LLC	EE.UU	Asesoramiento	-
Andbank Brokerage LLC	EE.UU	Servicios Financieros	-
APW Consultores Financeiros, Ltda	Brasil	Servicios Financieros	100%
AND PB Financial Services, S.A	Uruguay	Oficina de representación	100%
Andorra Capital Agrícol Reig BV	Holanda	Sociedad instrumental	100%
Quest Wealth Advisers, Inc	Panamá	Casa de Valores	100%
AB Covered Bonds, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
AB Financial Products, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
Sigma M. Partners, LTD	Israel	Asesoramiento	49,78%
Quest Capital Advisers, S.A. (AAGI) (*)	Argentina	Agente Asesor Global de Inversiones	95%
WealthPrivat Bank, S.A.U.	España	Entidad bancaria	100%
WealthPrivat Corporate Finance, S.A.U.	España	Servicios Financieros	-

(*) En proceso de liquidación

2021

	% Participación Indirecta	Sociedad auditada	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de afectación	Resultados
	-	No	-	112	32	6	75	(1)
	-	No	-	32	30	95	(91)	(2)
	-	Sí	-	3.713	1.000	1.019	-	1.695
	-	No	-	-	2.448	58	(2.445)	(60)
	-	Sí	-	34.802	1.000	44.135	(10.307)	(26)
	100%	Sí	-	6.862	180	14.617	(7.867)	(68)
	100%	Sí	-	30.742	27.860	714	1.914	253
	-	Sí	-	2.970	2.404	481	10	75
	100%	Sí	-	3.984	3.710	164	(541)	651
	50%	Sí	-	4.390	1.368	(499)	2.955	567
	100%	Sí	-	2.581	12	82	1.971	516
	100%	Sí	-	5.669	3.000	389	-	2.280
	-	Sí	-	44.575	54.100	(296)	(10.713)	1.485
	-	Sí	-	196.299	75.000	74.083	45.935	1.281
	100%	Sí	-	21.830	1.004	15.821	-	5.004
	51%	Sí	650	1.153	54	881	-	868
	100%	Sí	-	1.800	601	904	6	289
	100%	No	-	1.955	25	1.984	-	(54)
	100%	Sí	-	311	3	309	-	(1)
	70,95%	No	-	9.410	12.538	8.422	(5.119)	(6.431)
	-	Sí	-	28.294	21.000	2.970	3.225	1.099
	-	Sí	-	303	1	(20)	164	157
	-	Sí	-	474	306	(11)	40	138
	-	Sí	-	44.499	75.892	(16.973)	(11.413)	(3.007)
	100%	Sí	-	107	284	(7)	(136)	(34)
	-	Sí	-	3.446	388	8.313	(5.253)	(2)
	100%	Sí	-	5.738	-	7.565	(2.186)	359
	100%	Sí	-	(1.326)	-	882	(2.944)	737
	100%	Sí	-	1.748	199	796	899	(145)
	70%	Sí	-	(1.867)	-	-	(1.860)	(7)
	-	Sí	-	1.038	370	(121)	586	202
	100%	Sí	-	3.585	2.069	1.488	-	28
	100%	Sí	-	7.235	18.742	386	(13.184)	1.291
	100%	Sí	-	2.882	846	1.428	-	607
	100%	Sí	-	2.255	919	979	-	357
	-	Sí	-	587	1.317	548	(1.388)	111
	-	Sí	-	194	355	(227)	26	40
	-	Sí	-	942	18	-	778	145
	-	Sí	-	2.361	951	(581)	2.548	(556)
	-	Sí	-	529	-	-	414	115
	-	Sí	-	(74)	1	-	(285)	210
	-	Sí	-	407	569	1.005	(1.212)	45
	-	Sí	-	-	608	(70)	(338)	(199)
	-	Sí	-	22.630	46.520	(15.978)	-	(7.912)
	100%	Sí	-	1.581	1.316	63	-	203

Anexo 1- Sociedades del Grupo Andbank

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Participación Directa
Caronte 2002, SLU (*)	Andorra	Servicios	100%
Mon Immobiliari	Andorra	Inmobiliaria	100%
Andorra Gestió Agrícol Reig, SAU	Andorra	Gestora de fondos	100%
Andbank (Bahamas) Limited (*)	Bahamas	Entidad bancaria	100%
Nobilitas, N.V.	Antillas Holandesas	Sociedad patrimonial	100%
Egregia B.V	Holanda	Sociedad instrumental	-
Zumzeiga Cooperatief U.A	Holanda	Sociedad instrumental	-
Andorra Assegurances Agrícol Reig, SAU	Andorra	Seguros	100%
AndPrivate Wealth S.A	Suiza	Gestora de patrimonios	-
Columbus de México, SA de CV	Méjico	Gestora de patrimonios	-
Quest Capital Advisers Agente de Valores, SA	Uruguay	Agencia de valores	-
Andbank Asset Management Luxembourg	Luxemburgo	Gestora de fondos	-
Andbank Luxembourg, SA	Luxemburgo	Entidad bancaria	100%
Andbank España, SAU	España	Entidad bancaria	100%
Andbank Wealth Management, SGIIIC, SAU	España	Gestora de fondos	-
Medipatrimonia Invest, SL	España	Servicios de inversión	-
Merchbanc, E.G.F.P. S.A.	España	Gestora de fondos de pensiones	-
Merchbanc, International, S.A.R.L (Luxemburg)	Luxemburgo	Instrumental. Tenedora de acciones.	-
Andbank Correduria de Seguros SL	España	Seguros	-
My Investor, S.L.U.	España	Agente. Servicios auxiliares.	-
Andbank Monaco S.A.M.	Mónaco	Entidad bancaria	95%
Andbank Corretora de Seguros de Vida, Ltda	Brasil	Seguros	99,98%
Andbank Gestao de Patrimonio Financeiro, Ltda	Brasil	Gestora de patrimonios	99,99%
Banco Andbank (Brasil), S.A	Brasil	Entidad bancaria	100%
Andbank Distribuidora de títulos e Valores Mobiliários, Ltda	Brasil	Intermediación de valores y gestión discrecional de carteras	-
Sigma Investment House Ltd.	Israel	Holding	90,12%
Sigma Portfolio Management Ltd.	Israel	Gestora de carteras	-
Sigma Premium Ltd.	Israel	Gestora de carteras y asesoramiento	-
Sigma Mutual Funds	Israel	Gestora de Fondos de inversión	-
Sigma Financial Planning Pensión Insurance Agency Ltd.	Israel	Gestora de planes de inversión	-
APW Uruguay SA	Uruguay	Servicios	100%
APC Servicios Administrativos SLU	España	Servicios	-
Andbanc Wealth Management LLC	EEUU	Holding	-
Andbanc Advisory LLC	EEUU	Asesoramiento	-
Andbanc Brokerage LLC	EEUU	Servicios Financieros	-
APW Consultores Financeiros, Lda	Brasil	Servicios Financieros	100%
AND PB Financial Services, S.A	Uruguay	Oficina de representación	100%
Andorra Capital Agrícol Reig BV	Holanda	Sociedad instrumental	100%
Quest Wealth Advisers, Inc (Panamá)	Panamá	Casa de Valores	100%
AB Covered Bond	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
AB Financial Products, D.A.C.	Irlanda	Sociedad instrumental	100%
Sigma M. Partners, LTD	Israel	Asesoramiento	49,78%
Quest Capital Advisers , S.A. (AAGI)	Argentina	Agente Asesor Global de Inversiones	95%

(*) En proceso de liquidación

2020

	% Participación Indirecta	Sociedad auditada	Dividendo a cuenta	Patrimonio Neto	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores pendientes de afectación	Resultados
	-	No	-	113	32	6	76	(1)
	-	No	-	32	30	95	(91)	(2)
	-	Sí	-	3.168	1.000	1.019	-	1.150
	-	No	-	1.117	3.500	58	(2.284)	(157)
	-	Sí	-	38.339	18.344	26.791	(6.739)	(57)
	100%	Sí	-	6.887	1.027	13.770	(7.839)	(71)
	100%	Sí	-	32.831	27.861	(1.896)	6.436	431
	-	Sí	150	3.005	2.404	481	48	223
	100%	Sí	-	3.214	3.710	(19)	(708)	231
	50%	Sí	-	3.605	1.368	(712)	2.046	902
	100%	Sí	-	2.415	12	(143)	1.971	576
	100%	Sí	-	4.055	3.000	304	-	752
	-	Sí	-	43.157	54.100	(178)	(11.468)	703
	-	Sí	-	191.950	75.000	95.787	13.550	7.613
	100%	Sí	-	16.825	1.004	12.616	-	3.206
	51%	Sí	500	935	54	720	-	661
	100%	Sí	-	1.511	601	728	-	182
	100%	No	-	2.160	25	2.211	-	(77)
	100%	Sí	-	312	3	334	-	(25)
	100%	No	-	4.780	2.803	930	-	1.047
	-	Sí	-	27.340	21.000	3.116	2.257	968
	-	Sí	-	143	1	(22)	21	143
	-	Sí	-	332	305	(5)	12	21
	-	Sí	-	36.724	65.965	(16.830)	(11.439)	(973)
	100%	Sí	-	37	172	1	(120)	(16)
	-	Sí	-	2.823	388	7.855	(5.406)	(13)
	100%	Sí	-	4.281	-	6.729	(2.482)	34
	100%	Sí	-	(1.514)	-	784	(2.443)	145
	100%	Sí	-	1.749	177	708	935	(70)
	70%	Sí	-	(1.586)	-	-	(1.632)	46
	-	Sí	-	762	371	(195)	419	167
	100%	Sí	-	3.557	2.069	1.458	-	30
	100%	Sí	-	5.425	18.742	(134)	(13.687)	503
	100%	Sí	-	2.421	1.105	1.024	-	292
	100%	Sí	-	2.359	1.457	146	-	756
	-	Sí	-	832	1.317	473	(1.371)	413
	-	Sí	-	140	355	(241)	(1)	28
	-	Sí	-	845	18	-	587	240
	-	Sí	-	2.710	951	(788)	3.134	(587)
	-	Sí	-	414	-	-	70	344
	-	Sí	-	(284)	1	-	(293)	7
	-	Sí	-	328	506	894	(1.075)	4
	-	Sí	-	221	608	(277)	9	(118)

INFORME ANUAL 2021

Con fecha 23 de enero de 2019, se publicó en el Boletín Oficial del Principado de Andorra, la Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 90, las entidades deben publicar anualmente en un informe anexo los estados financieros auditados, especificando para países donde están establecidas, la siguiente información en base consolidada para cada ejercicio:

1. La denominación, naturaleza de las actividades y ubicación geográfica;
2. El volumen de negocio;
3. El número de empleados sobre una base equivalente a tiempo completo;
4. El resultado bruto antes de impuestos;
5. Los impuestos sobre el resultado;
6. Las subvenciones públicas recibidas.

Se detalla a continuación, la información requerida, anteriormente mencionada:

Denominación, naturaleza de las actividades y ubicación geográfica:

Andorra Banc Agrícola Reig, SA (en adelante, "Andbank" o "el Banco") es una sociedad anónima constituida en 1930 según las leyes andorranas y domiciliada en Escaldes-Engordany (Principado de Andorra). El Banco tiene como objeto social el ejercicio de la actividad bancaria según está definida por la normativa del sistema financiero andorrano. Asimismo, podrá realizar todas cuantas operaciones y actividades sean accesorias o complementarias del objeto social.

El Banco tiene su domicilio social en la calle Manuel Cerqueda y Escaler, número 4-6, en Escaldes-Engordany, Principado de Andorra.

Además de las operaciones que realiza directamente, Andbank es la sociedad matriz del Grupo Andorra Banc Agrícola Reig (en adelante, el "Grupo Andbank") en el que se integran varias sociedades que operan en cada jurisdicción, desarrollando actividades de Banca y servicios Financieros y fundamentalmente, con especial atención al desarrollo de servicios de Banca Privada. Grupo Andbank, desarrolla su actividad, principalmente, en las jurisdicciones de Andorra, España, Luxemburgo, Israel, Suiza, Mónaco, Brasil, Estados Unidos, Panamá, México y Uruguay.

Resto de información en base consolidada

En este epígrafe se muestra la información en base consolidada correspondiente al volumen de negocio, el número de empleados sobre una base equivalente a tiempo completo, el resultado bruto antes de impuestos, los impuestos sobre el resultado, de acuerdo con los puntos b) a e) del art. 90 de la Ley 35/2018, del 20 de diciembre, de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión:

	Volumen de Negocio (*)	Nombre de empleados sobre una base equivalente a tiempo completo	Resultado bruto antes de impuestos	Impuestos sobre el resultado
Andorra	72.970	305	(3.017)	138
España	83.873	457	15.458	(1.267)
Luxemburgo	14.863	61	2.528	489
Mónaco	17.252	48	1.495	(396)
Brasil	10.325	120	(1.026)	(314)
Israel	5.931	38	406	483
Estados Unidos	4.956	19	438	66
México	9.159	83	1.289	(387)
Uruguay	4.409	35	827	(9)
Suiza	3.804	8	248	(18)
Panamá	2.763	25	(554)	(2)
Resto y ajustes	(12.788)	-	10.248	920
TOTAL	217.516	1.199	28.341	(296)

(*) Se ha considerado como volumen de negocio el resultado de explotación, neto, según aparece en las cuentas de pérdidas y ganancias

Subvenciones públicas recibidas.

El importe de las subvenciones públicas recibidas no es significativo.

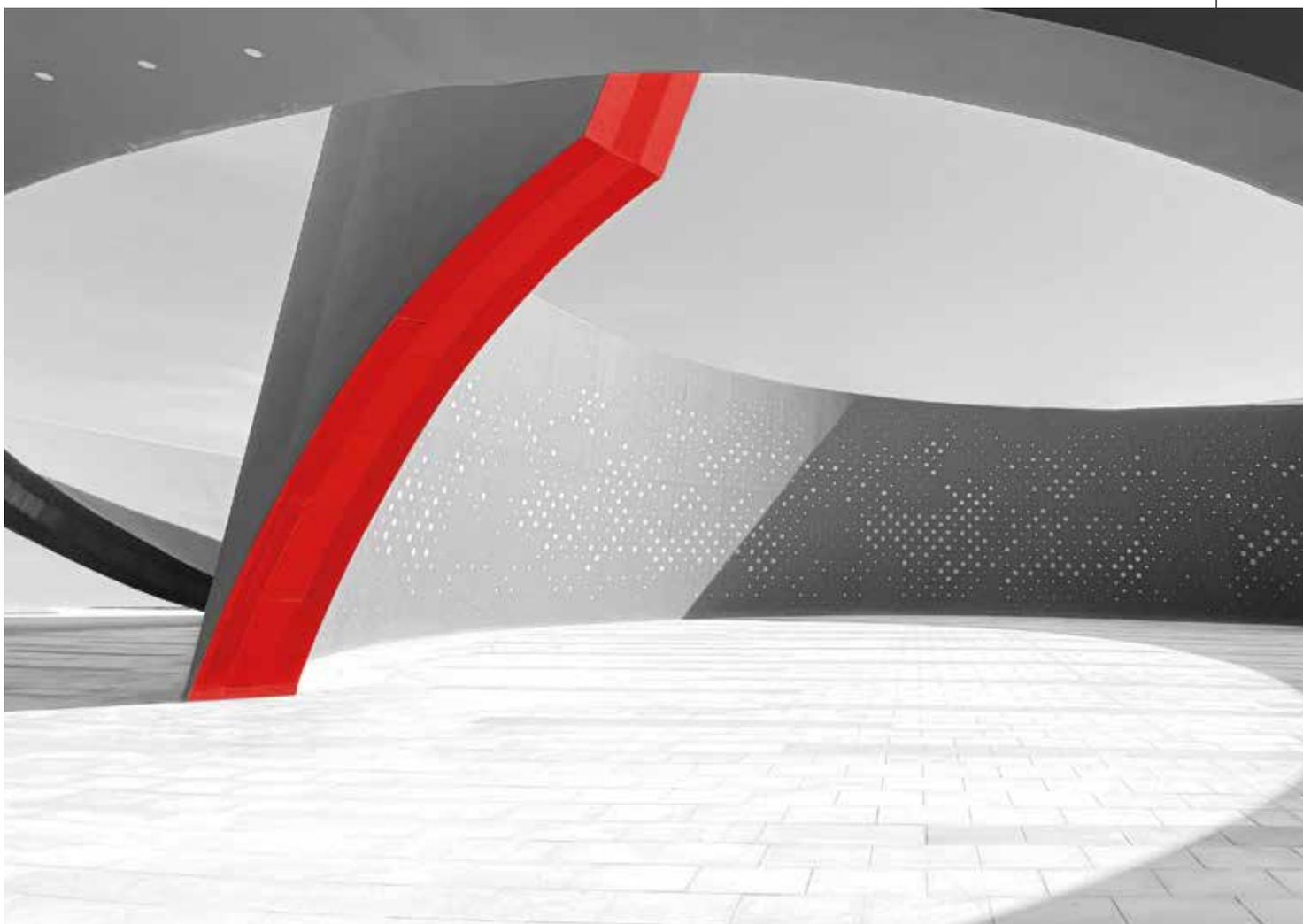
Otra información.

Al 31 de diciembre de 2021, el rendimiento de los activos del Grupo consolidado calculado dividiendo el resultado consolidado del ejercicio entre el total activo es de un 0,47%.

04

Evolución económica global y de mercados financieros

Síntesis del 2021 y perspectivas para el 2022



Evolución económica global y de mercados financieros

Síntesis del 2021 y perspectivas para el 2022

2021 - Entorno Exterior y comportamiento de la economía global: Recuperación impulsada por el importante apoyo político y el fuerte repunte de la demanda mundial

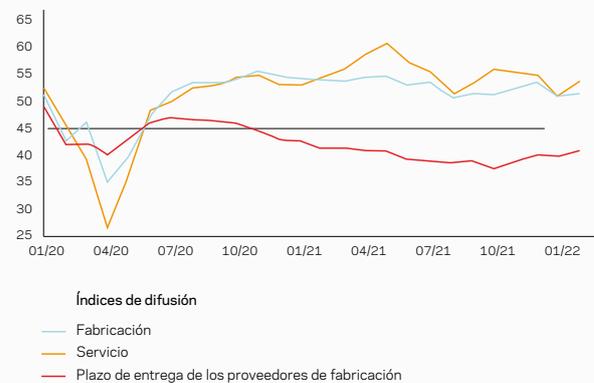
De acuerdo con las proyecciones macroeconómicas de las principales instituciones internacionales, el crecimiento del PIB real mundial alcanzó un ritmo de expansión del 6,3% en el 2021.

La economía mundial se expandió a un ritmo sólido durante el año, a pesar de los obstáculos relacionados con el resurgimiento de la pandemia y los cuellos de botella en los suministros. En 2021, la pandemia aún siguió golpeando, con las infecciones por COVID-19 aumentando en diferentes momentos en todo el mundo, lo que pesó sobre la actividad económica incluso en aquellos países en los que no se impusieron fuertes medidas de contención. No obstante, y a pesar de todo, el PIB real mundial continuó recuperándose,

impulsado por un importante apoyo político y un fuerte repunte de la demanda mundial, especialmente de bienes manufacturados a medida que la demanda de los consumidores dejó de centrarse en el sector servicios.

Primeros indicios de tensión en los precios: Con los productores luchando por satisfacer esa mayor demanda, tratando de aumentar la oferta de bienes en la misma medida después de un año sin invertir prácticamente nada en inventarios y sometidos a todo tipo de interrupciones en la industria logística, lo que generó las consecuentes tensiones en las redes de producción global, desembocó en la inevitable afectación en el proceso de formación de precios en forma de fuertes repuntes de inflación durante la segunda mitad del año. Aun así, no hubieron grandes afectaciones en el propio ritmo del ciclo económico global hacia el final del ejercicio, como se demuestra en el gráfico inferior.

PMI de producción mundial (excluyendo la eurozona) por sectores



Fuentes: Cálculos HIS de Markit y del BCE.

Nota: Las últimas observaciones son de febrero de 2022

La zona euro en el 2021: El PIB real de la zona creció un 5,3%, superando ligeramente su nivel previo a la pandemia a finales de año. En el último trimestre del año el ritmo de expansión se moderó hasta el 0,3%, debido a la debilidad del consumo privado que se contrajo un 0,6% como consecuencia del aumento de los contagios por coronavirus (COVID-19), sumado a un mayor precio de la energía que lastró el poder adquisitivo de los hogares. El comercio neto también contribuyó negativamente al crecimiento en el cuarto trimestre de la zona. La inversión y el consumo público aportaron contribuciones positivas al crecimiento económico, pero no fueron suficientes para evitar una contracción del PIB real en el trimestre. Los



ritmos de producción industrial en curso en el último trimestre de 2021 sugerían la presencia aún de cuellos de botella en el suministro, pero que se estaban aliviando gradualmente.

2022 - Perspectivas globales

Mundo: Las interrupciones y los cuellos de botella venían solucionándose en los primeros compases del año. La invasión de Ucrania y los embargos a Rusia obligaron a revisar las proyecciones. El crecimiento global podría moderarse en 2022 por debajo del 4% (desde el 6.3% visto en 2021)

Nuestras proyecciones macroeconómicas apuntan a una actividad económica mundial moderada a principios de 2022, fruto de los efectos del empeoramiento pandémico en China, en donde la variante Omicron del coronavirus (COVID-19) comenzó a propagarse rápidamente, pero también debido a la renovada persistencia en los cuellos de botella en el suministro y los precios de las materias primas, agravados ahora por el embargo a Rusia. Y es que la guerra entre Rusia y Ucrania genera una gran incertidumbre en el panorama mundial, especialmente a corto plazo.

Si en el 2021, PIB real mundial se expandió un 6,3% en 2021, se prevé que el ritmo de crecimiento en 2022 se modere hasta

el 4,1%, y el 3,6% de cara al 2023. El crecimiento previsto para 2022 puede sufrir una revisión a la baja (como ya ha venido sucediendo) debido a las consecuencias económicas de la guerra entre Rusia y Ucrania y la retirada gradual de las políticas de estímulo. Y es que, después de un fuerte repunte en 2021 (en donde el crecimiento de las importaciones mundiales fue del 12,1%), estas se moderarán notablemente en 2022 debido a una menor actividad por el impacto negativo que la guerra entre Rusia y Ucrania está teniendo en el comercio mundial. Ciertos relevamientos y estudios revelan que en 2023 y 2024 las importaciones globales podrían crecer incluso a un ritmo más lento, reflejando una desaceleración generalizada en todas las regiones por efecto directo del conflicto en curso.

Volviendo al 2022, los indicadores de las encuestas de principios de año venían apuntando todavía a un crecimiento continuo de la actividad en el primer trimestre del 2022, ya que las interrupciones del lado de la oferta alcanzaron su punto máximo a finales de 2021, y venían ya solucionándose, dejando espacio en las encuestas para un mejor tono. En febrero, antes del estallido de la guerra en Ucrania, el índice PMI compuesto mundial subía a 53,1 desde 51 en enero, impulsado principalmente por el sector servicios, y el PMI de la producción manufacturera mundial también aumentó, aunque en menor medida, lo que indicaba que estaba desplegándose un crecimiento positivo, aunque moderado. El PMI de tiempos de entrega de los proveedores globales venía mejorando ligeramente en el periodo enero-febrero, si bien aún apuntaba a tiempos de entrega largos, mientras que la congestión en el

transporte marítimo seguía siendo elevada. En general, y dado el fuerte crecimiento del comercio de mercancías (y los fabricantes de autos retomando ritmos de producción normales), podía decirse que las fuertes limitaciones de oferta en algunos sectores podrían haber ya superado su punto máximo en los primeros compases del 2022. Con ese panorama, los expertos coincidían en asumir que los cuellos de botella en la oferta disminuirían visiblemente a lo largo de 2022 y desaparecerán por completo para 2023. Desde este punto de vista, era legítimo pensar en una inflación que podría haber hecho pico en el primer trimestre del 2022.

Pero a finales de febrero llegó la invasión de Ucrania por parte de Rusia, y empezó a amplificarse significativamente la incertidumbre. Tanto es así que empezó a hablarse de riesgos de cola, y de cómo estos riesgos están sesgados claramente a la baja y podrían ser significativos, derivado de la posible escalada del conflicto, lo que puede llegar incluso a hacer descarrilar la recuperación mundial, al mismo tiempo que alimentan las presiones inflacionarias. Ello mantiene a los bancos centrales con las manos atadas y sin capacidad de asistir la economía en pleno proceso de desaceleración. Parece claro que la invasión rusa de Ucrania influirá en las perspectivas mundiales a través de tres canales principales. En primer lugar, las importantes sanciones financieras, así como los embargos comerciales a Rusia, afectarán notablemente a la actividad económica y al comercio de ese país durante el horizonte de proyección. La exclusión de algunos bancos rusos de SWIFT se traduce en interrupciones más amplias, que también afectan al comercio mundial, al perjudicar gravemente la financiación comercial de las empresas rusas. En segundo lugar, el conflicto ha ejercido una presión significativa al alza sobre los precios de las materias primas, ya que Rusia desempeña un papel importante en los mercados energéticos de la UE, mientras que Ucrania es uno de los principales exportadores de productos alimenticios, principalmente cereales, a la UE. Los precios de las materias primas ya se habían visto afectados significativamente a lo largo de 2021, y la invasión de Ucrania los ha elevado aún más. Finalmente, la guerra Rusia-Ucrania está dañando la confianza global, induciendo efectos negativos tanto en el lado financiero como en el de la economía real. Se espera que el consiguiente empeoramiento de las condiciones financieras, junto con las tensiones geopolíticas sostenidas y la incertidumbre, afecten a su vez a la inversión.

Por lo pronto, nuestras previsiones sobre el crecimiento de la demanda desde el exterior, que creció al 9,9% en 2021, indican que se va a moderar fuertemente para situarse en un rango de expansión del 2%-4% en 2022. Los expertos apuntan a un ritmo también moderado en el 2023, del 3,2%. La demanda exterior para productores de la zona del euro se ve más afectada por el conflicto, dado el mayor peso de Rusia en el comercio de la zona, así como los países de la Europa del Este, que están más expuestos a los vientos en contra del conflicto que otros países fuera de la zona del euro.

Estados Unidos

En los Estados Unidos, se espera que la actividad económica se haya desacelerado a principios de año como resultado del menor apoyo del gobierno y ciertas limitaciones todavía persistentes encaminadas a controlar la expansión de la

variante Omicron. La economía de EE. UU. se expandió con fuerza en el cuarto trimestre de 2021, impulsada principalmente por una fuerte reposición de inventario. Se espera que el crecimiento se haya desacelerado a principios de año debido al menor consumo privado inducido por la reducción de las transferencias gubernamentales. Si bien esperábamos que la actividad económica repuntase a partir de entonces, el rebote solo debería ser gradual, ya que consideramos que la guerra entre Rusia y Ucrania, de algún modo, lastrará la actividad, especialmente en el segundo trimestre.

Tanto la inflación de precios al consumidor general como la subyacente continuaron sorprendiendo al alza en los últimos meses, lo que está llevando a la Reserva Federal a comenzar a deshacer su estímulo de política monetaria y aumentar las tasas de forma efectiva ya en marzo de 2022. Al mismo tiempo, el número total de aumentos de tasas anticipados para 2022 aumentó a siete en las proyecciones del Comité Federal de Mercado Abierto de marzo de 2022 recientemente publicadas, incluido un desglose de la tasa neutral a largo plazo en 2023-24. Se espera que el aumento de la inflación mantenga moderado el consumo privado, mientras que las condiciones más estrictas del mercado laboral y la disminución del apoyo político, seguirán siendo un lastre para la economía. Este es especialmente el caso de Estados Unidos, donde se supone que el respaldo de la política monetaria se retirará de forma visible ya en mayo.

Durante el horizonte de pronóstico, se espera que el crecimiento de EE. UU. se modere debido a un menor estímulo fiscal y al endurecimiento de la política monetaria. Se prevé que la inflación general supere el 7% en el primer trimestre de 2022 y disminuya a partir de entonces, pero se mantenga por encima del objetivo del 2% de la Fed, en línea con una brecha de producción positiva.

Eurozona

PIB: Durante gran parte del primer trimestre del 2022 pensábamos que el crecimiento debería recuperarse en el transcurso de 2022 a medida que algunos de los vientos en contra, relacionados con las limitaciones de algunos suministros, comenzaban a desvanecerse. La mejora esperada se basaba en unas condiciones financieras que se mantendrían favorables, fruto de una inflación que venía haciendo pico en los primeros compases del año, acompañado de una mejora del mercado laboral. Sin embargo, la irrupción de la **guerra en Ucrania**, y el consecuente shock en todo el complejo de materias primas, ha reducido las intenciones de gasto empresarial en el corto plazo, principalmente influenciado por el impacto en los costos de la energía y la confianza, lo que genera expectativas de una expansión más débil ya en el segundo trimestre. Esta evaluación se refleja ampliamente en el escenario de referencia de las proyecciones macroeconómicas elaboradas por los expertos del BCE de marzo de 2022 para la zona del euro. Las proyecciones prevén un crecimiento anual del PIB real del 3,7% en 2022 (muy por debajo del 5,3% visto en el 2021). Una moderación que, según estos expertos, se extenderá al 2023, en donde prevén un ritmo de expansión del PIB de la zona euro de tan solo del 2,8%. Para el 2024, el crecimiento previsto es incluso menor, del 1,6%. Estas estimaciones surgen de una revisión de las

perspectivas a la baja en 0,5 puntos porcentuales para 2022 y 0,1 puntos porcentuales para 2023.

Las revisiones a la baja para 2022 podrían continuar, quedando muy por debajo de esa estimación del 3.7%, reflejando el impacto potencial que la crisis de Ucrania tiene en los precios de la energía, y por ende, en la confianza y el comercio. Y es que los riesgos para las perspectivas económicas han aumentado sustancialmente tras el conflicto. Tanto es así que nos tememos que la guerra en Ucrania pueda tener un efecto más fuerte de lo anticipado en el sentimiento económico y podría empeorar nuevamente las restricciones del lado de la oferta.

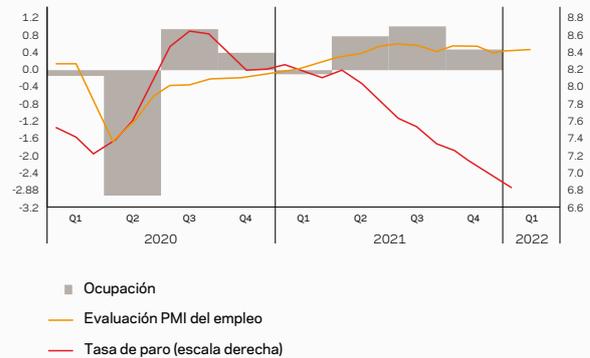
Por suerte, la economía de la zona del euro enfrenta estas nuevas tensiones en un mejor estado de forma, pues venía registrando una recuperación sostenida en 2021, con un crecimiento que alcanzó el nivel anterior a la crisis a pesar de los obstáculos relacionados con la pandemia, las interrupciones del suministro y los altos precios de la energía. Ahora, es casi imposible pensar que la guerra entre Rusia y Ucrania no vaya a tener un impacto significativo en la actividad y el crecimiento, que podría verse afectado significativamente por aumentos más pronunciados en los precios de la energía y las materias primas, así como por lastres más severos en el comercio y la confianza.

El mercado laboral de la zona del euro vino fortaleciéndose durante la última parte del 2021, con el empleo creciendo un 0,5% q/q en el 4Q21, superando su nivel previo a la pandemia. Impulsado por el fortalecimiento de la demanda laboral, también vimos un nuevo aumento en la tasa agregada de vacantes de empleo, que alcanzó un máximo histórico del 2,7% en el 4Q21. Cabe destacar que este aumento fue generalizado en todos los sectores. La tasa de participación en la fuerza laboral volvió a acercarse a sus niveles previos a la pandemia en el tercer y cuarto trimestre de 2021. Tras promediar un 7,1% en el 4Q2021, la tasa de desempleo se redujo aún más hasta situarse en un 6,8% en enero de 2022. El apoyo de los planes de conservación del empleo siguió siendo sustancial en este logro.

Los datos de las encuestas apuntan a un crecimiento sólido y continuo del empleo en los primeros meses de 2022. El indicador de empleo del índice de gerentes de compras (PMI) compuesto mensual, que abarca tanto la industria como los servicios, se situó en 54,5 en febrero, prácticamente sin cambios desde enero y muy por encima del umbral de 50 que indica crecimiento en el empleo.

Ocupación en la eurozona, evaluación PMI del empleo y tasa de paro

Escala izquierda: cambios porcentuales intertrimestrales, índice de difusión.
Escala derecha: porcentajes de la población activa.



Fuente: Cálculos de Eurostat, Markit y BCE.

La inflación: El Flash estimate para el índice de inflación en marzo se sitúa en el 7.5% y/y, lo que supone una fuerte aceleración desde el 5,8% registrado en febrero, y frente al 5,1 % de enero. En nuestra opinión es altamente probable que la inflación se mantenga alta en los próximos meses. Los precios de la energía continúan siendo la razón principal de la elevada tasa de inflación, ya que estos fueron directamente responsables de más de la mitad de toda la inflación general en febrero, y también están elevando los precios en muchos otros sectores. Los precios de los alimentos también han subido como resultado de los costos del transporte y aumentos en el precio de los fertilizantes. De cara al futuro, cabe esperar una mayor presión sobre los precios de algunos alimentos y materias primas como resultado de la guerra en Ucrania. Nos preocupa también que los aumentos de precios se han vuelto más generalizados, observándose aumentos marcados en los precios de un gran número de bienes y servicios. La mayoría de las medidas de inflación subyacente están aumentando también en los últimos meses y no está claro cuán persistente será este aumento en los precios dados los efectos indirectos de los precios más altos de la energía.

Los indicadores basados en el mercado apuntan a una moderación en la dinámica de los precios de la energía en el transcurso de 2022, y las presiones sobre los precios derivadas de los cuellos de botella de la cadena de suministro mundial también deberían disminuir. Sin embargo, la guerra en Ucrania es un riesgo sustancial al alza para las perspectivas de inflación, especialmente para los precios de la energía.

BCE & normalización monetaria: "Opcionalidad, gradualismo y flexibilidad"

En el Consejo de Gobierno del BCE de marzo de 2022, los miembros del consejo sopesaron las fuerzas inflacionarias, y concluyeron que estaban "cada vez más seguros de que es poco probable que regrese la dinámica inflacionaria -de precios bajos- de la última década". Como resultado, decidieron que era apropiado continuar reduciendo las compras de activos netos, que tenían como objetivo combatir un entorno en el que dominan los riesgos de desinflación. También acordaron un marco de políticas adaptado al entorno actual de mayor

incertidumbre, y para ello decidieron que la política monetaria del BCE debía regirse por tres principios: opcionalidad, gradualidad y flexibilidad.

La opcionalidad no debe confundirse con la ambigüedad, y trata de dejar en claro cómo reaccionará el BCE ante una variedad de escenarios y garantizar que están preparados para reaccionar de manera efectiva si se materializan, tanto en un sentido, como en otro. El BCE se ha otorgado todo el margen para ajustar la política de manera oportuna (en cualquier dirección) en caso de que veamos riesgos de exceso de inflación que se extienden a mediano plazo, llegando a decir que el BCE “está listo para ajustar el tamaño y/o la duración de las compras”; pero mantiene abierta la opción de tomar las medidas necesarias en caso de que las consecuencias económicas de la guerra se intensifiquen y sofoquen el camino de recuperación actual. Así pues, y a modo de resumen, la opcionalidad significa que la ruta de la política monetaria del BCE en los próximos meses dependerá de los datos.

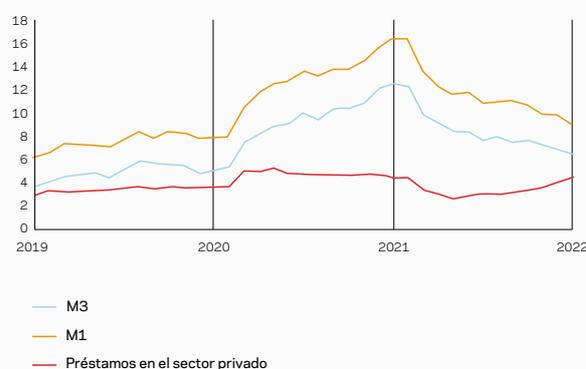
El gradualismo es un principio bien establecido para los bancos centrales en tiempos de incertidumbre, y sugiere que cualquier decisión tendrá en cuenta la resiliencia de la economía, y se actuará siempre con cuidado. De acuerdo con esto, el BCE intenta ajustar su orientación sobre las tasas de interés para moderar las expectativas de cualquier movimiento abrupto o automático. Por el momento, el BCE menciona que el ajuste de los tipos de interés oficiales del BCE se producirá “algún tiempo después” del final de las compras netas. Esto mantiene la lógica de secuencia tradicional, pero también brinda espacio adicional tras la finalización de la compra de bonos, antes de dar el siguiente paso hacia la normalización. Según el BCE, esto permitirá probar si la convergencia de la inflación a la meta oficial proyectada es robusta.

La flexibilidad es un principio especial para llevar a cabo la política monetaria en una unión monetaria, centrado en garantizar que la política se transmita de manera uniforme a todas las partes de la zona del euro. Con condiciones iniciales divergentes, los shocks exógenos pueden afectar a las economías de manera asimétrica. Si esto conduce a la fragmentación financiera, la transmisión de la política monetaria puede verse interrumpida. Para reducir este riesgo, el Consejo de Gobierno del BCE ha reiterado su apuesta por la flexibilidad a la hora de utilizar una amplia gama de instrumentos para hacer frente a la fragmentación, incluyendo la reinversión de la cartera del BCE en el marco del programa de compras de emergencia por la pandemia, pudiendo diseñar, si fuera necesario, nuevos instrumentos para asegurar la transmisión de la política monetaria a medida que avanzamos se avanza en el camino de la normalización de la política.

Mientras tanto, la creación de dinero en la zona del euro continuó normalizándose en enero de 2022 a pesar de los mayores riesgos geopolíticos. Las compras de activos del Eurosistema siguieron siendo el motor dominante de la creación de dinero. Se incrementó el crecimiento de los préstamos al sector privado, debido a las favorables condiciones de financiamiento y a la mejora de la situación económica. Los tipos de interés de los préstamos bancarios se mantuvieron cerca de sus mínimos históricos en enero de

2022. En el cuarto trimestre de 2021, el volumen total de financiamiento externo para empresas aumentó nuevamente, principalmente debido al aumento significativo de los préstamos bancarios. El costo total del financiamiento externo de las empresas aumentó desde octubre de 2021 hasta enero de 2022, alcanzando los niveles máximos vistos por última vez en marzo de 2020, impulsado por el aumento de los costos de financiamiento de la deuda en mercado. La reciente inestabilidad del mercado, provocada por la invasión rusa de Ucrania, han contribuido a un mayor aumento en el costo de la deuda, que ha venido acompañada de una caída pronunciada del mercado de valores.

M3, M1 y préstamos al sector privado
(cambios porcentuales anuales; ajustados por efectos estacionales y de calendario)



Fuente: BCE

Notas: Los préstamos se ajustan por ventas de préstamos, titulización y centralización nacional de tesorería. Las últimas observaciones son de enero de 2022.

Reino Unido

En el Reino Unido, se espera que las perspectivas sigan siendo moderadas en medio de fuertes presiones sobre los precios y cuellos de botella persistentes en el suministro, especialmente tras el nuevo embargo a Rusia, que afectan a productos clave para las economías europeas. El ritmo de la recuperación económica se mantuvo débil en el último trimestre de 2021, principalmente debido a la rápida propagación de la variante Omicron en diciembre, lo que se sumó al estrés por los cuellos de botella en el suministro y la escasez de mano de obra en algunos sectores. Si bien el arrastre de la variante Omicron parece de corta duración.

Lo más acuciante ahora para el Reino Unido también son las consecuencias de la guerra entre Rusia y Ucrania, que de forma similar a otros países, pesan sobre el crecimiento a corto plazo. Más adelante, está aún por ver si otros impedimentos más estructurales, en parte relacionados con el Brexit, puedan seguir pesando sobre la actividad del Reino Unido durante el horizonte de proyección.

La inflación de los precios al consumidor sorprendió al alza en los primeros compases del 2022, como resultado de los altos precios de los alimentos y el aumento de los costos de los servicios. Las previsiones son de una inflación general

alcance un máximo cercano al 7%-9% en el segundo trimestre de 2022 (y se espera que el Banco de Inglaterra suba más los tipos de interés) y que se modere a partir de entonces.

China

En China, la actividad económica se mantuvo moderada a principios de año, azotada por vientos persistentes en contra. El crecimiento del PIB real disminuyó en la segunda mitad de 2021 en términos anuales, lo que refleja las turbulencias en el sector inmobiliario residencial y los nuevos brotes de COVID-19. Estos vientos en contra continuaron pesando sobre la inversión y el consumo a principios de año, de modo que se prevé que el crecimiento del PIB y el comercio se desaceleren en el primer trimestre de 2022.

En el segundo trimestre, se espera que el efecto de la guerra entre Rusia y Ucrania limite ligeramente la fuerza del repunte previsto. La inflación general de precios al consumidor disminuyó del 1,5 % en diciembre al 0,9 % en enero (interanual), en gran parte debido a la deflación de los precios de los alimentos a medida que los precios del cerdo se normalizaron y el suministro de alimentos se recuperó de las interrupciones causadas por el mal tiempo.

El IPC subyacente, excluyendo alimentos y energía, se mantuvo sin cambios en 1,2% (interanual). Los precios más altos de las materias primas han dado lugar a revisiones al alza de la inflación prevista a principios de 2022, pero no se espera que cambien sustancialmente las perspectivas de inflación para 2022-24.

La política fiscal y monetaria en China se está volviendo más acomodaticia para contrarrestar los vientos en contra del crecimiento económico.

Japón

En Japón, se espera una recuperación más firme en la segunda parte del 2022 tras una ralentización temporal del crecimiento en 2021, como consecuencia de la implementación de ciertas restricciones económicas y sociales por la pandemia. La recuperación económica ya se reanudó a finales de 2021, después de que se levantaran las medidas de confinamiento a finales del verano y comenzaran a relajarse algunas restricciones de suministro. Podríamos decir que Japón tiene aún pendiente el gran "rebote" observado en otros países occidentales que abandonaron antes las restricciones. La recuperación esperada vendrá, en este caso concreto, respaldada por anuncios recientes de estímulo adicional de política fiscal.

Se estima que las consecuencias de la guerra entre Rusia y Ucrania serán bastante limitadas en esta primera etapa del año, y ocurrirán principalmente a corto plazo. Luego se espera que el crecimiento económico se modere y regrese gradualmente a la tendencia.

Se prevé que la inflación anual del IPC repunte también en Japón, en parte como reflejo de la retirada de algunos factores temporales (como las tarifas más bajas de telefonía móvil). A

pesar de ello, esperamos que la inflación se mantenga anclada cerca del objetivo del banco central durante el horizonte de proyección.

Economías Emergentes de EMEA y Asia

En los Estados miembros de la **UE del centro y el este**, se espera que los vientos en contra, en particular los relacionados con la guerra en Ucrania, desaceleren el ritmo de la expansión económica. La actividad en Europa Central y del Este continuó expandiéndose a un ritmo sólido en la segunda mitad de 2021 gracias al fuerte consumo de los hogares. En el futuro, se prevé que el crecimiento del PIB real se modere en medio de las consecuencias económicas de la guerra en Ucrania, los cuellos de botella persistentes en el suministro y las renovadas presiones sobre los precios. A pesar de todo, se espera que la actividad económica se mantenga resistente en el mediano plazo, impulsada por la recuperación de la demanda interna. La evolución de los mercados energéticos y los últimos datos apuntan a la continuidad de las presiones inflacionistas en 2022 y 2023, mientras que se prevé una normalización hacia precios más moderados al final del horizonte de previsión.

En **Rusia**, se espera que la economía entre en recesión en 2022 como resultado de las consiguientes sanciones impuestas por los países occidentales. El impulso de crecimiento fue fuerte hacia fines de 2021, pero se espera que las severas sanciones y el sentimiento negativo reduzcan significativamente el financiamiento interno y externo, reduzcan el consumo y la inversión y perturben el comercio internacional de Rusia. La significativa depreciación del rublo llevó al banco central a elevar su tasa de política del 9,5% al 20% e imponer controles de capital para estabilizar los mercados. De cara al futuro, es probable que la falta de acceso a insumos importantes del exterior, y el consecuente impactos en los precios de importación derivados de las sanciones, mantengan la inflación doméstica en niveles preocupantemente elevados. El panorama doméstico sigue empañado por importantes riesgos geopolíticos. Y el futuro de los activos de deuda de Rusia está en entredicho.

Respecto la **India**, habiendo crecido un 9% en 2021, el FMI espera que India también encabece las clasificaciones de crecimiento mundial durante los próximos dos años. El futuro parece brillante, pero vemos nubes a largo plazo. A medida que el gobierno retiró el apoyo monetario (presionado por la inflación global), decidió aumentar la inversión pública. Esto, por supuesto, tendrá efectos indeseables a largo plazo. Algo que ya se pudo ver en enero, cuando los anuncios presupuestarios desestabilizaron los mercados de bonos, impulsando los rendimientos de los bonos al alza (a niveles no vistos desde julio de 2019). Tal estrategia fiscal puede entenderse desde la perspectiva de que es comprensible priorizar el crecimiento, ya que demasiada consolidación fiscal en esta etapa temprana de la recuperación sería contraproducente. ¿Es sostenible esta estrategia de crecimiento? Creemos que no, si bien va a impulsar el apetito de los inversores a corto plazo. El déficit proyectado para este año vuelve a ser peligrosamente alto (6,4 % del PIB) y es especialmente llamativo porque sigue a un año (pasado) en el que venimos de un déficit del 6,9% (debido en gran parte a los gastos relacionados con la pandemia). De cara al futuro, el

Gobierno no se plantea ninguna reducción significativa del déficit al menos hasta 2025, cuando prevé reducirlo hasta el 4,5% (cifra que sigue siendo muy elevada). Se puede decir que los días en que el país buscaba un techo de déficit presupuestario legalmente obligatorio del 3% han terminado. Quizás el único aspecto positivo del tema fiscal, y del actual modelo de crecimiento, sea que el gobierno quiere cambiar la estructura del gasto, pasándolo de pagos por transferencias y subsidios hacia inversión productiva, especialmente en infraestructura de transporte. Esto queda demostrado al ver que del aumento total del gasto público general, el 85% va a gasto de capital (inversión en infraestructuras como autopistas, trenes, terminales de carga y viviendas asequibles). Mientras tanto, la factura de subsidios se está reduciendo. Esto, por supuesto, va a generar un fuerte impulso en la economía, y probablemente el mercado de valores en el corto y mediano plazo.

de la Reserva Federal de Estados Unidos son una de las "variables relevantes" que Banxico toma en cuenta en sus propias decisiones de política monetaria.

América Latina

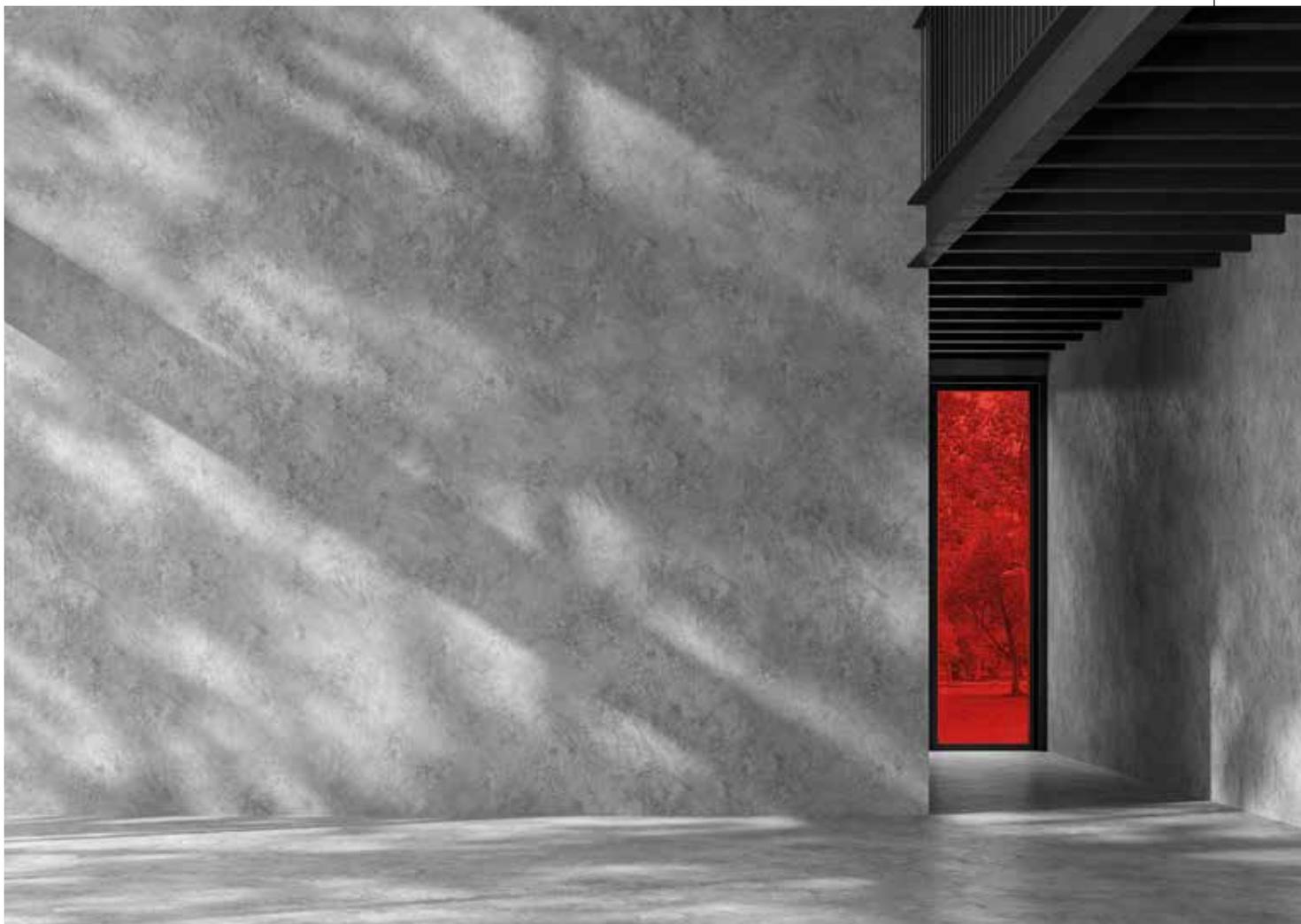
En **Brasil**, se espera que el rápido endurecimiento de la política monetaria y un entorno exterior menos benigno pesen sobre el crecimiento en 2022. El crecimiento económico se reanudó en el último trimestre de 2021, de la mano de las exportaciones netas, que dejaron de ser un lastre. Este aspecto podría seguir ayudando a la economía en el 2022, en tanto se mantengan elevados los precios de los productos exportados y ello provoque una mejora en los términos del comercio.

Por el momento, la recuperación de la demanda doméstica siguió siendo moderada debido a la alta inflación, el aumento de las tasas de interés, el empeoramiento de la confianza del mercado y los persistentes cuellos de botella en la oferta. Es de esperar que estos factores, de alguna manera, continúen pesando sobre el crecimiento en 2022. Más allá del 2022, esperaríamos una recuperación en los ritmos de crecimiento, a medida que mejore la confianza del mercado y se disipen ciertas dudas políticas. Sin embargo, el espacio fiscal limitado y el progreso insuficiente en las reformas estructurales, seguirán limitando las perspectivas de crecimiento a largo plazo. Dado el reciente aumento de los precios de las materias primas, no podemos esperar que la inflación de los precios al consumidor vuelva al objetivo de las autoridades hasta, al menos, el 2023. Así pues, el entorno monetario seguirá siendo poco amigable para los activos brasileños.

En **México**, el banco central dijo que los impactos de la pandemia en la inflación han sido más profundos y duraderos de lo esperado, y el banco no podía descartar nuevas presiones sobre los precios causadas por la invasión rusa de Ucrania. La gobernadora de Banxico, Victoria Rodríguez, advirtió que era demasiado pronto para decir cómo la crisis entre Rusia y Ucrania afectaría los precios y la inflación, pero dijo que el conflicto sería uno de los muchos factores que se tomarán en cuenta en las decisiones de política monetaria.

El banco central dijo que espera que las presiones inflacionarias disminuyan a lo largo de 2022 y que la inflación general anual promedie 4% en el cuarto trimestre de 2022 y se reduzca a cerca del objetivo del banco de 3% para el segundo trimestre de 2023. También pronosticó que el PIB crecería entre 1,6% y 3,2% este año. Rodríguez también señaló que las decisiones

05 / Gestión del riesgo



Gestión de riesgo

Alcanzar un modelo robusto y eficiente de control y gestión de riesgos ha sido siempre uno de los elementos clave y objetivos prioritarios del Grupo Andbank. Los principales riesgos a los que se expone el Grupo en el desarrollo de su actividad son los siguientes:

- Riesgo de tipos de interés
- Riesgo de tipos de cambio
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional
- Riesgo de reputación
- Gestión de capital

La función de seguimiento y control permanente del riesgo a nivel global la tiene asignada el Chief Risk Officer (CRO), del que dependen los departamentos Riesgo de Crédito, que gestiona y sigue el riesgo de crédito con los clientes; Control de Riesgo Financiero, que supervisa el riesgo de tipos de interés, de tipos de cambio, de mercado, de contrapartida, de país y de liquidez; Controller Filiales, que controla la actividad de las filiales internacionales para asegurar que esta se lleva a cabo dentro del marco regulador establecido y se cumplen los requisitos del supervisor de cada jurisdicción; Riesgo Operativo, que supervisa los riesgos operacionales de la entidad, y Gestión de Capital. Adicionalmente, como función global, los responsables de control de riesgo de cada una de las entidades que forman parte del Grupo dependen funcionalmente del CRO, quien supervisa su actividad y asegura que, además de los requerimientos locales, se aplican unos estándares de control homogéneos dentro del Grupo.

El Departamento de Auditoría Interna asume un rol de control de tercera línea de defensa con el objetivo de poner de manifiesto el incumplimiento o asunción de riesgos no autorizados, planteando las medidas correctoras en caso de que no hubieran sido detectados y reportados por los distintos responsables de control permanente.

Con el fin de asegurar la evolución hacia una gestión avanzada de los riesgos, durante 2016 el Grupo llevó a cabo el Plan corporativo de riesgos y sentó las bases para el desarrollo de un modelo de gestión integral en línea con las recomendaciones de los reguladores y las mejores prácticas del mercado. Durante los años siguientes, se llevaron a cabo las principales líneas de actuación de este programa y se hizo realidad el modelo de gestión integrada de riesgos en el Grupo Andbank.

Este modelo de gestión y control de riesgos se fundamenta en el establecimiento de las métricas y límites del marco de apetito de riesgo como cuantía y tipología de los riesgos que se considera razonable asumir en la ejecución de la estrategia de negocio.

El entorno de control establecido permite garantizar el mantenimiento del perfil de riesgo dentro del nivel fijado en el apetito de riesgo, así como adaptarse a un entorno regulador creciente y cada vez más exigente.

Los principales elementos que aseguran un control efectivo son:

- Una estructura robusta de gobierno de riesgos liderada por la Comisión de Riesgos, que actúa como asesora del Consejo de Administración en el ámbito de riesgos. Esta comisión cuenta con dos consejeros especializados que se encargan de garantizar el cumplimiento de la regulación y adecuación a los mejores estándares internacionales en materia de control y gestión del riesgo.
- El marco corporativo de políticas de riesgos y capital establece los principios básicos para la gestión de todos los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad. Este marco permite garantizar el establecimiento, en todas las filiales del Grupo, de un modelo de control y gestión de riesgos homogéneo y alineado con la estrategia global del Grupo.
- La independencia de la función de riesgos, que garantiza la separación entre las unidades generadoras del riesgo (primera línea de defensa) y las responsables de su control (segunda línea de defensa).
- La supervisión y consolidación agregada de todos los riesgos.
- Una cultura de riesgos integrada en toda la organización que comprende una serie de actitudes, valores, habilidades y pautas de actuación frente a todos los riesgos.

Los límites de riesgo se revisan periódicamente para adaptarlos a la coyuntura económica y de los mercados y, en cualquier caso, se presentan, como mínimo, una vez al año en el Consejo de Administración para su aprobación.

En cuanto a la metodología de asignación de límites de riesgo de país, se consideran factores relativamente estáticos, como la pertenencia a organismos internacionales (UE, OCDE) o el rating (la calificación) y factores dinámicos (variables de mercado), como el nivel al que cotiza el credit default swap del país. En cuanto a los límites de riesgo asignados a instituciones financieras, se tienen en cuenta factores como el rating y el capital Tier 1, así como indicadores de mercado, concretamente

el nivel al que cotiza el credit default swap. Esta metodología permite mantener unas exposiciones en riesgo estables en países y contrapartidas con buena calidad crediticia, así como reajustar rápidamente la exposición a aquellos países y contrapartidas que presenten un deterioro de su capacidad crediticia.

Como responsable de la gestión del riesgo de tipos de interés, tipos de cambio, riesgo país y contrapartida, liquidez y mercado, el Comité de Activos y Pasivos (COAP) se reúne con periodicidad mensual. Adicionalmente, es responsabilidad de este comité la gestión del balance y la gestión del capital. Por su parte, el COAP delega la supervisión de estos riesgos al Departamento de Control de Riesgo Financiero.

La responsabilidad de garantizar que la actividad de gestión de patrimonios se lleva a cabo de acuerdo con el marco legal y reglamentario establecido, y de evaluar sus resultados y riesgos, está asignada al Comité de Seguimiento de Gestión, que se reúne con periodicidad mensual. Este comité delega el seguimiento de la gestión de patrimonios en el Departamento de Control de Riesgo Financiero. Además del control de la sujeción de los organismos y modelos de inversión al marco regulador, Control de Riesgo Financiero evalúa el cumplimiento de la política de inversión establecida y realiza un seguimiento periódico de las medidas de rentabilidad y riesgo.

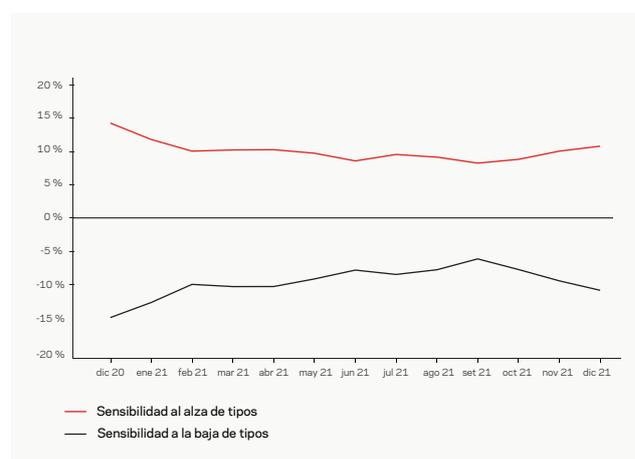
Riesgo de tipos de interés

El riesgo de tipos de interés se define como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo como consecuencia de los movimientos en los tipos de interés. Las medidas que utiliza el Grupo para evaluar este impacto son la sensibilidad del margen financiero a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 25 puntos básicos para las principales divisas del balance, y la sensibilidad del valor de mercado de los recursos propios a desplazamientos paralelos de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos.

En la coyuntura de tipos de interés negativos de los últimos años para el euro, el Grupo mantiene una exposición positiva a desplazamientos al alza de la curva de tipos de interés, es decir, el margen financiero del Grupo aumentaría en caso de un repunte de los tipos de interés y, a la inversa, se vería reducido en caso de una disminución de los tipos de interés. Así, el gap de revalorización de los activos y pasivos sensibles a los tipos de interés del balance es positivo, es decir, globalmente la revalorización de los activos es anterior en el tiempo a la de los pasivos. Este posicionamiento se refleja en la cesión de depósitos en el interbancario a plazos muy cortos y en la tenencia de una cartera de inversión de renta fija invertida

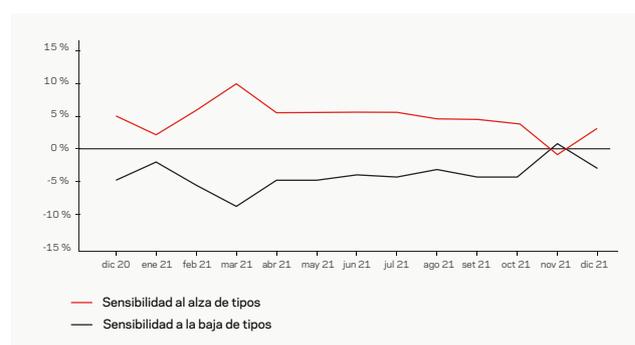
principalmente en bonos con la rentabilidad ligada al EURIBOR, o bonos a tipo fijo con vencimientos a corto y medio plazo, aunque una parte de la cartera se compone de bonos a tipo fijo de vencimientos largos que permiten generar un margen adicional y aumentan la duración del activo del balance. Buena parte de estos bonos de vencimientos largos se financian en mercado con operaciones con pacto de recompra (repo) a tipo fijo, que permiten cubrir su riesgo de duración.

Sensibilidad del margen financiero a un año



El límite de sensibilidad de los recursos propios como consecuencia de un desplazamiento paralelo de la curva de tipos de interés de 100 puntos básicos fue aprobado por el Consejo de Administración en un nivel del 5%. A lo largo del año 2021, la sensibilidad de los recursos propios ha fluctuado en terreno positivo y negativo, como consecuencia de la estrategia de tipos de interés adoptada y el posicionamiento del balance, pero siempre se ha mantenido por debajo de este límite.

Sensibilidad de los recursos propios



Riesgo de tipos de cambio

El Grupo entiende el riesgo de tipo de cambio como el impacto en el valor de mercado de los activos y pasivos del Grupo denominados en divisas distintas del euro como consecuencia de los movimientos en los tipos de cambio. Diariamente se realiza un seguimiento de las operaciones de cambio al contado y a plazo para que la posición abierta de divisa se mantenga dentro de los límites autorizados.

Las principales posiciones netas por divisas contravaloradas a euro son las siguientes:

Exposición a moneda extranjera	Miles de euros	
	2021	2020
USD	4.780	1.191
GBP	(1.130)	(50)
CHF	(230)	(150)
JPY	460	-

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se entiende como la pérdida potencial a la que está expuesta la cartera de negociación como consecuencia de cambios en las condiciones de mercado, tales como los precios de los activos, los tipos de interés, las curvas de crédito, la volatilidad y la liquidez del mercado. La medida que utiliza el grupo para gestionar el riesgo de mercado de la cartera de negociación es la metodología valor en riesgo (value at risk o VaR) como estándar general del mercado, así como las pruebas de resistencia (stress testing) para las carteras hold to collect (HTC), hold to collect and sell (HTC&S) y negociación.

El método de cálculo del VaR utilizado es el método histórico. El cálculo obtenido corresponde a la pérdida máxima esperada en un horizonte temporal determinado y con un nivel de confianza definido. El Banco calcula el VaR para un horizonte temporal de un día y con un nivel de confianza del 99%, y el período histórico considerado para el cálculo es de un año. Durante el año 2021, el VaR medio calculado para la cartera de negociación ha sido de 136 miles de euros, con un máximo de 324 miles de euros y un mínimo de 70 miles de euros, mientras que la posición media de la cartera de negociación fue de 199 millones de euros. Globalmente, la cartera de negociación se compone de bonos de buena calidad crediticia y con una duración muy corta, lo que determina un VaR muy reducido.

31 de diciembre de 2021	Miles de euros			
	VaR a 31/12/2021	VaR medio del período	VaR máximo del período (*)	VaR mínimo del período (*)
Riesgo tipo interés	139	126	323	70
Riesgo de <i>spread</i>	24	37	19	20
Riesgo de renta variable	-	-	-	-
Efecto diversificación	(15)	(27)	(18)	(20)
Total	149	136	324	70

(*) Las observaciones de VaR Máximas y Mínimas por componentes de riesgo corresponden a las observadas con el VaR Total

El Grupo aplica pruebas de resistencia a la cartera de inversión para evaluar cuál sería la pérdida de valor que experimentaría esta cartera si se dieran situaciones extremas de incrementos de la curva de tipos de interés o de ampliación de los diferenciales de crédito.

Estas pruebas se aplican mediante simulaciones de cambios en el valor de mercado de los activos que componen la cartera frente a diferentes escenarios.

Se analizan seis escenarios, cuatro de ellos son históricos (crisis griega de 2010, quiebra de Lehman Brothers de 2008, ataques terroristas a las Torres Gemelas de 2001 y crisis de la deuda rusa de 1998) y dos son hipotéticos (steepening de la curva de tipos, flattening de los diferenciales de crédito).

En la tabla siguiente se muestra mensualmente el impacto en cambio de valor de las carteras de negociación y HTC&S y HTC para los escenarios históricos:

Mes	HTC&S + HTC				Negociación			
	Crisis deuda griega	Crisis deuda rusa	Lehman Brothers	Torres Gemelas	Crisis deuda griega	Crisis deuda rusa	Lehman Brothers	Torres Gemelas
Enero	-1,20%	-1,32%	-1,40%	-0,98%	-0,01%	-0,01%	-0,02%	-0,01%
Febrero	-1,36%	-1,51%	-1,03%	-1,02%	-0,09%	-0,01%	-0,10%	0,01%
Marzo	-1,37%	-1,78%	-2,32%	-1,03%	-0,08%	-0,11%	-0,02%	-0,06%
Abril	-1,57%	-1,98%	-2,43%	-1,18%	-0,09%	-0,13%	-0,03%	-0,06%
Mayo	-1,58%	-1,97%	-2,34%	-1,17%	-0,06%	-0,10%	-0,02%	-0,05%
Junio	-1,63%	-2,04%	-2,29%	-1,21%	-0,03%	-0,06%	-0,02%	-0,02%
Julio	-1,69%	-2,10%	-2,18%	-1,25%	-0,24%	-0,32%	-0,03%	-0,22%
Agosto	-1,79%	-2,15%	-1,84%	-1,31%	-0,10%	-0,15%	0,09%	-0,10%
Septiembre	-1,67%	-2,02%	-1,86%	-1,23%	-0,11%	-0,28%	-0,04%	-0,14%
Octubre	-1,77%	-2,12%	-2,05%	-1,32%	0,02%	0,00%	0,25%	-0,01%
Noviembre	-2,05%	-2,44%	-2,12%	-1,46%	-0,12%	-0,19%	0,16%	-0,15%
Diciembre	-2,03%	-2,38%	-2,16%	-1,39%	-0,14%	-0,31%	0,02%	-0,21%

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la pérdida potencial proveniente de que una contrapartida no cumpla con las obligaciones que tiene hacia el Grupo. La exposición que tiene el Grupo al riesgo de crédito comprende:

- El riesgo de incumplimiento derivado de la operativa habitual de tesorería, que incluye, básicamente, préstamos en el mercado interbancario, préstamos y endeudamiento con valores, operaciones con pacto de recompra y transacciones con derivados OTC;
- El riesgo de incumplimiento de los emisores de bonos en cartera propia;
- El riesgo de incumplimiento de la cartera crediticia.

El Grupo aplica una política prudente en la asignación de límites y autoriza la exposición al riesgo a países con buena calificación crediticia y, dentro de estos países, a las entidades financieras que presentan un riesgo de crédito moderado. La aprobación de los límites de riesgo por parte del Consejo de Administración es, como mínimo, anual.

La concesión de límites es más estricta para las exposiciones a contrapartidas en las que no existe un valor en garantía. En estos casos, se requiere que la contrapartida tenga un rating de alta calidad crediticia, partiendo de la evaluación de las principales agencias (Moody's, Fitch y S&P), y que el mercado le asigne un riesgo de crédito moderado en términos relativos, que se refleja en el nivel al que cotiza el CDS en 5 años respecto a un índice. La observación de la variable de mercado permite incorporar en el modelo con mayor inmediatez cualquier cambio en la calidad crediticia de la contrapartida.

Con el fin de reducir la exposición al riesgo, el Grupo utiliza valores en garantía en diversas operaciones, básicamente, transacciones con derivados OTC, operaciones con pacto de recompra y préstamo y endeudamiento de valores. Para las contrapartidas con las que se ha firmado un contrato marco ISDA con aceptación de netting, se efectúa una compensación de la exposición en derivados entre ambas contrapartidas. Andbank ha firmado contratos ISDA, CSA y GMRA con varias contrapartidas, lo que le permite diversificar las contrapartidas disponibles con las que efectuar transacciones con derivados y, al mismo tiempo, limitar la exposición al riesgo de la contrapartida. Paralelamente, se está llevando a cabo una gestión de valores en garantía muy activa, que comprende una monitorización diaria de las exposiciones sujetas a los citados contratos y la emisión de peticiones de valores en garantía adicionales a las contrapartidas en las que se origina una exposición al riesgo a mitigar.

Durante el año 2021, la cartera de renta fija del Grupo se ha dirigido a activos de buena calidad crediticia, con un porcentaje de inversión de la cartera del 32,4% en soberanos, administraciones públicas o agencias gubernamentales. En cuanto a la

concentración por países, la cartera está diversificada principalmente en emisores de Estados Unidos, Francia, Andorra, España e Italia que suponen el 78% del total de la cartera.

Así, la cartera de renta fija se compone de emisiones en las que el Grupo mantiene una exposición directa al riesgo del emisor o garante que, en su gran mayoría, tienen rating de grado de inversión, así como de bonos de cobertura de depósitos estructurados de clientes que el Grupo mantiene en balance, pero para los que se ha transferido el riesgo a sus clientes. La clasificación de la cartera de renta fija según el rating del emisor es la siguiente (en miles de euros):

Rating	Miles de euros	
	Con exposición al riesgo del emisor o garante	Con transferencia de riesgo a los clientes
	31/12/2021	31/12/2020
AAA	43.774	52.060
De AA+ a AA-	43.848	100.350
De A+ a A-	496.235	426.828
BBB+	254.888	196.477
BBB o inferior	154.776	135.421
Total	993.521	911.137

Respecto a la exposición al riesgo de crédito por operativa con clientes, la inversión crediticia bruta del Grupo se sitúa en 2.508 millones de euros, principalmente en pólizas de crédito y préstamos, donde destacan las operaciones con garantía hipotecaria (1.148 millones de euros) y garantía pignorativa (1.203 millones de euros).

Los principales elementos en la gestión del riesgo de crédito son las políticas de concesión y las facultades, la monitorización de la evolución de la exposición y el establecimiento de comités periódicos (Riesgo Irregular y Comisión Ejecutiva). Las concentraciones en riesgo de crédito se revisan como mínimo con periodicidad semanal, con un seguimiento para que se encuentren dentro de los parámetros marcados por el supervisor y estableciendo niveles de endeudamiento máximo en determinados colectivos. La responsabilidad de la gestión y el control del riesgo de crédito con clientes corresponde al Departamento de Riesgo de Crédito.

Paralelamente, se lleva a cabo un control de los niveles de morosidad por producto para ajustar las políticas de concesión y facultades. Las decisiones de concesión se determinan en función de la operación. El seguimiento de la evolución del riesgo se realiza a partir del análisis de variables cualitativas y cuantitativas, adaptadas a los requisitos del supervisor. La ratio de morosidad del grupo es del 1,98% y se sitúa por debajo de la media de las instituciones financieras de los países vecinos. Durante 2021, el Grupo ha mantenido una política de dotaciones conservadora, lo que ha permitido

que las provisiones del total de la cartera crediticia representen un 80% del saldo de dudosos.

El riesgo de crédito hace referencia a la pérdida potencial derivada del incumplimiento total o parcial de las obligaciones contractuales que tiene un cliente o contrapartida con el Grupo.

La principal estrategia de negocio del Grupo Andbank está enfocada en actividades de banca privada, con una base de clientes muy amplia, una alta diversificación y una baja concentración de los recursos de clientes. Adicionalmente, la sociedad lleva a cabo exclusivamente para el mercado andorrano el negocio de banca al por menor mediante la concesión de créditos para particulares y pequeñas y medianas empresas en Andorra.

Con el objetivo de asegurar una gestión óptima del riesgo de crédito integrada en la estructura de gestión global de riesgos que permita obtener una rentabilidad acorde con el nivel de riesgo asumido, el Grupo ha definido unos principios básicos comunes que garantizan la alineación con el plan de negocio de la entidad, el apetito de riesgo definido y el cumplimiento de las directrices reguladoras.

La gestión del riesgo de crédito se basa en un sólido modelo organizativo y de gobierno en el que participan el Consejo de Administración y los diferentes comités de riesgos, que establecen las políticas y procedimientos de riesgos, límites y delegaciones de facultades, y aprueban y supervisan el marco de actuación de Riesgo de Crédito.

Dentro del ámbito exclusivo de riesgo de crédito, el Comité de Créditos es el órgano de decisión responsable de la supervisión y control del riesgo de crédito del Grupo. Su objetivo es ser un instrumento para el control efectivo del riesgo de crédito y asesorar a la Comisión Ejecutiva para asegurar que el riesgo de crédito se gestiona de acuerdo con el nivel de apetito de riesgo aprobado

Ciclo del riesgo de crédito

El ciclo completo de gestión del riesgo de crédito comprende toda la vida de la operación, desde el análisis de la viabilidad y la admisión del riesgo, según los criterios establecidos, hasta el seguimiento de las operaciones vivas y, eventualmente, la recuperación de los activos deteriorados.

- Análisis y admisión de operaciones

El proceso de análisis y admisión de las operaciones de préstamos y créditos se caracteriza por un riguroso análisis de la capacidad de devolución de la deuda por parte del cliente, así como la naturaleza, la liquidez y la calidad de las garantías aportadas.

Este proceso debe tener en cuenta los criterios de aprobación de operaciones definidos en la política de riesgo de crédito, así como las normas de delegación basadas en la atribución de facultades a los distintos órganos de gobierno en función del tipo de producto, el importe y su vencimiento.

Adicionalmente, con el objetivo de mitigar la exposición al riesgo, el Grupo ha definido un modelo que establece los límites y las líneas autorizadas con cada contrapartida. El Consejo de Administración aprueba este modelo, que se revisa anualmente. Cualquier nueva operación queda sujeta al cumplimiento de estos límites, cuyo consumo es monitorizado en todo momento.

Este proceso de análisis y admisión consta de las siguientes fases:

- Propuesta: el gestor presenta la operación con un análisis de la calidad crediticia del cliente, sus posiciones, su solvencia y rentabilidad, en función del riesgo asumido.
- Análisis de la operación: el Departamento de Riesgo de Crédito analiza el detalle de la propuesta realizada y valida la existencia documental de la información relacionada con las operaciones, así como su calidad y accesibilidad, necesarias para su posterior sanción.
- Sanción de la operación: una vez analizada la operación, el Departamento de Riesgo de Crédito la sanciona teniendo en cuenta las políticas de concesión definidas, así como los límites de apetito de riesgo, con la intención de mantener un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.
- Comunicación: el proceso de admisión concluye con la emisión y firma de un acta, y su comunicación posterior a las funciones involucradas para su correcto registro en los sistemas.
- Seguimiento

El seguimiento de clientes y operaciones analiza la evolución de todos los elementos que podrían incidir en su calidad crediticia para detectar anticipadamente las incidencias que puedan llegar a producirse con el fin de emprender acciones encaminadas a mitigarlas o resolverlas.

Como consecuencia de este seguimiento, se identifican aquellos clientes o aquellas operaciones que requieren una revisión más profunda y un seguimiento más exhaustivo, sea porque presentan un deterioro de su calidad crediticia o porque su naturaleza o importe así lo requieren.

Adicionalmente, se realiza un seguimiento y control diarios del cumplimiento de los límites y las líneas de riesgo aprobados. En el cierre de mercado, se recalculan todas las exposiciones de acuerdo con los flujos de entrada y salida de operaciones, las variaciones de mercado y los mecanismos de mitigación del riesgo establecidos. De esta forma, las exposiciones quedan sometidas a un seguimiento diario y a un control bajo los límites aprobados.

▪ Recuperaciones

La recuperación es una función relevante en el ámbito de gestión del riesgo de crédito. Este proceso define las estrategias y acciones necesarias para asegurar la correcta regularización y recuperación de los créditos en situación irregular, en el menor tiempo y coste posibles. Esta función corresponde al Departamento de Recobro y Recuperaciones. Este departamento es un área de gestión directa de clientes y su valor añadido se basa en la gestión eficaz y eficiente del

cobro, ya sea por regularización de saldos pendientes de pago o por la recuperación total.

El modelo de gestión de recuperaciones requiere la adecuada coordinación de diferentes departamentos (Comercial, Riesgos y Asesoría Jurídica) y está sujeto a una revisión permanente y una mejora continua de los procesos y metodologías de gestión, para adaptarlos en función del contexto normativo vigente y las mejores prácticas del sector.

Deterioro del riesgo de crédito

Un activo financiero o una exposición crediticia se considera deteriorado cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento o el efecto combinado de varios eventos que da lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en momento de formalizar la transacción, debido a la materialización de un riesgo de crédito. Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de deuda y otras exposiciones crediticias fuera del balance se registran como un gasto en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que este deterioro se estima, y las recuperaciones de las pérdidas previamente registradas, si procede, se reconocen también en el estado de resultados consolidado del ejercicio en el que el deterioro desaparece o se reduce.

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento, una vez se han tenido en cuenta las garantías eficaces recibidas. Para los instrumentos de deuda valorados al coste amortizado, el Grupo reconoce tanto cuentas correctoras, cuando se constituyen provisiones por insolvencias para cubrir las pérdidas por deterioro, como saneamientos directos contra el activo, cuando se estima que la recuperación es remota.

Clasificación contable en función del riesgo de crédito por insolvencia

El Grupo ha establecido criterios que permiten identificar a los acreditados que presenten incrementos significativos de riesgo o debilidades o evidencias objetivas de deterioro, y clasificarlos en función de su riesgo de crédito.

Las exposiciones crediticias, así como las exposiciones fuera del balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito, en las siguientes fases:

- Riesgo normal o fase 1: operaciones que no cumplen los requisitos para clasificarlas en otras categorías.
- Riesgo normal con incremento significativo de riesgo o fase 2: esta categoría comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarse individualmente como fase 3 o quiebras, presentan aumentos significativos del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Se incluyen en esta categoría las operaciones en las que existan importes vencidos de más de 30 días de antigüedad. Las operaciones refinanciadas y reestructuradas, clasificadas en esta categoría, se clasifican en una categoría de menor riesgo cuando dan cumplimiento a los requisitos establecidos para proporcionar esta reclasificación. Las operaciones que se clasificaron como riesgo normal en vigilancia especial (fase 2), debido a incrementos significativos del riesgo o importes

vencidos de más de 30 días, deben reclasificarse en la categoría de riesgo normal (fase 1) una vez hayan superado un período de prueba de seis meses, basado en la probabilidad de entrada en la categoría de riesgo normal en vigilancia especial.

- Riesgo dudoso o fase 3: comprende los instrumentos de deuda, vencidos o no, en los que, sin que concurran las circunstancias para clasificarlos en la categoría de riesgo fallido, se presenten dudas razonables sobre el reembolso total (principal e intereses) por parte del titular, así como las exposiciones fuera del balance cuyo pago por parte del Grupo sea probable y su recuperación dudosa.
 - Por razón de la morosidad del titular: operaciones con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, a todos los efectos, con más de 90 días de antigüedad (si bien se toman en consideración las características particulares de las operaciones originadas o compradas con deterioro crediticio), salvo que proceda clasificarlos como fallidos. También se incluyen en esta categoría las garantías concedidas cuando el avalado haya incurrido en morosidad de la operación avalada. Asimismo, se incluyen los importes de todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos con carácter general, tal como se ha indicado anteriormente, de más de 90 días de antigüedad, sean superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.
 - Por razones distintas de la morosidad del titular: operaciones en las que, sin que concurran las circunstancias para clasificarlas en las categorías de quiebras o fase 3 por razón de la morosidad, se presentan dudas razonables sobre la obtención de los flujos de efectivo estimados de la operación, así como las exposiciones fuera del balance no calificadas en la fase 3 por razón de la morosidad cuyo pago por parte del Grupo sea probable y su recuperación, dudosa.

La definición contable de fase 3 coincide con la que se utiliza en la gestión del riesgo de crédito efectuada por el Grupo. Asimismo, coincide con la definición de default reguladora, a excepción de que, en términos reguladores, se consideran default todas las operaciones de un titular en segmento empresarial cuando existen importes vencidos con más de 90 días de antigüedad, mientras que en la definición contable únicamente se considerarán fase 3 todas las operaciones de un titular cuando las operaciones con importes vencidos de más de 90 días de antigüedad son superiores al 20% de los importes pendientes de cobro.

- Riesgo fallido: el Grupo da de baja de los estados de situación las operaciones que, tras un análisis individualizado, se consideren total o parcialmente de recuperación remota. Dentro de esta categoría se incluyen los riesgos de los clientes que están en concurso de acreedores con petición de liquidación, así como las operaciones clasificadas en la fase 3 por razones de morosidad con una antigüedad superior a los cuatro años, o inferior, cuando el importe no cubierto con garantías eficaces se haya mantenido con una cobertura por riesgo de crédito del 100% durante más de dos años, salvo los saldos que cuenten con garantías eficaces suficientes. Asimismo, se incluyen operaciones que, sin

presentar ninguna de las situaciones anteriores, tienen un deterioro notorio e irrecuperable de su solvencia.

Estimaciones de las coberturas de las pérdidas por riesgo de crédito

Los instrumentos de deuda no incluidos en la cartera de activos financieros mantenidos para negociar, así como las exposiciones fuera de balance, se clasifican, en función del riesgo de crédito por insolvencia, en alguna de las categorías recogidas en las siguientes secciones.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal están asociadas a un grupo de operaciones con características de riesgo de crédito similares («grupo homogéneo de riesgo») y, por tanto, pueden estimarse de forma colectiva, teniendo en cuenta pérdidas crediticias de operaciones con características de riesgo similares.

Las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo normal con incremento significativo del riesgo pueden estar asociadas a un grupo homogéneo de riesgo o a una operación. Cuando estén asociadas a un grupo homogéneo, deben estimarse de forma colectiva; cuando estén asociadas a operaciones concretas, pueden estimarse bien de forma individualizada, a partir de las pérdidas crediticias de la operación, bien de forma colectiva.

Por último, las coberturas de las operaciones clasificadas como riesgo dudoso están asociadas a operaciones concretas y pueden estimarse de forma individualizada o bien de forma colectiva.

Mitigación del riesgo de crédito

La exposición al riesgo de crédito se gestiona y sigue rigurosamente sobre la base del análisis de solvencia de los acreditados y su potencial para atender el pago de sus obligaciones con el Grupo, y los límites de exposición establecidos para cada contraparte se adecuan hasta el nivel que se considere aceptable. También es habitual modular el nivel de exposición mediante la constitución de colaterales y garantías en favor del banco por parte del obligado.

Normalmente, estas corresponden a garantías de tipo real, mayoritariamente dinerarias, de valor o hipotecarias de inmuebles destinados a vivienda (acabados o en construcción). El Grupo también acepta, aunque en menor medida, otro tipo de garantías reales, como hipotecarias sobre inmuebles locales, naves industriales, etc., así como activos financieros. Otra técnica de mitigación del riesgo de crédito habitualmente usada por la entidad es la aceptación de avales, en este caso, condicionada a que el avalista presente una solvencia contrastada.

Todas estas técnicas de mitigación se establecen asegurando su certidumbre jurídica, es decir, con contratos legales que vinculan a todas las partes y permiten su exigibilidad legal en todas las jurisdicciones pertinentes para asegurar, en todo momento, la posibilidad de liquidación de la garantía.

Exposición máxima al riesgo de crédito

De acuerdo con la NIIF 7, Instrumentos financieros: información a revelar, a continuación se presenta la distribución (por epígrafes

del estado de situación financiera consolidado) de la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito a 31 de diciembre de 2021 y 2020, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias obtenidas por asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pago, desglosada según la naturaleza de los instrumentos financieros.

	Miles de euros	
Exposición máxima al riesgo de crédito	31/12/2021	31/12/2020
Actius financers mantinguts per a negociar	221.918	189.958
Derivados	119.575	108.897
Instrumentos de patrimonio	778	2.034
Valores representativos de la deuda	101.565	79.027
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	9.275	8.990
Instrumentos de patrimonio	9.275	8.990
Valores representativos de la deuda	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	13.333	13.619
Instrumentos de patrimonio	-	-
Valores representativos de la deuda	13.333	13.619
Préstamos y anticipos	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	330.717	318.276
Instrumentos de patrimonio	8.750	13.880
Valores representativos de la deuda	321.967	304.396
Activos financieros a coste amortizado	3.512.148	2.834.770
Valores representativos de la deuda	556.656	514.095
Préstamos y anticipos	2.955.492	2.320.675
Derivados - Contabilidad de coberturas	2.955	4.089
Total riesgos por activos financieros	4.090.346	3.369.702
Compromisos de préstamo concedidos	510.170	357.725
Garantías financieras concedidas	93.955	71.327
Otros compromisos y otras garantías concedidas	10.102	16.648
Total compromisos y garantías concedidas	614.227	445.700
Total exposición máxima al riesgo de crédito	4.704.573	3.815.402

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Grupo no pueda hacer frente a sus compromisos de pago en un momento determinado, ya sean los ocasionados por el vencimiento de depósitos, la disposición de líneas de crédito concedidas o los requerimientos de garantías en operaciones con valores en garantía, entre otros.

El COAP gestiona el riesgo de liquidez asegurando que en todo momento se dispone de liquidez suficiente para atender cancelaciones de los pasivos, a la vez que mantiene un remanente de liquidez para aprovechar oportunidades de inversión en el activo.

Con el fin de gestionar correctamente la liquidez, se analiza el balance por vencimientos contractuales. La entidad dispone de herramientas informáticas para distribuir correctamente los vencimientos de las partidas de activo y pasivo en el tiempo, de este modo se pueden analizar los flujos futuros de cobro y pago y determinar los posibles gaps.

La mayor parte de la financiación procede de los depósitos de clientes, aunque el mercado interbancario, principalmente mediante operaciones con pacto de recompra, es una fuente de financiación relevante.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos clasificados por vencimientos. Para determinadas partidas, como pueden ser las cuentas corrientes, se considera que una parte de estas carecen de vencimiento. Dada la experiencia histórica y su estabilidad en el balance, el resto se distribuye en los distintos plazos de acuerdo con un estudio histórico basado en la volatilidad, el importe y las características de los contratos.

Miles de euros							
31 de diciembre de 2021	Hasta un mes	Más de un mes y hasta tres meses	Más de tres meses y hasta un año	Más de un año y hasta cinco años	Más de cinco años	No sensible	Saldo total
Efectivo, saldo en otros bancos centrales y otros depósitos a la vista	1.079.398	-	-	-	-	-	1.079.398
Activos financieros	55.838	155.349	71.075	387.862	316.429	25.771	1.012.324
Préstamos y partidas a cobrar	538.492	479.560	1.549.458	129.819	294.452	(36.289)	2.955.492
Préstamos y créditos a entidades	208.778	50.000	23.059	48.341	154.480	868	485.526
Créditos a clientes	329.714	429.560	1.526.399	81.478	139.972	(37.157)	2.469.966
Derivados	-	-	-	-	-	119.575	119.575
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	2.955	2.955
Inversiones dependientes, negocios conjuntos y asociados	-	-	-	-	-	3.138	3.138
Otros Activos	-	-	-	-	-	571.855	571.855
Total Activo	1.673.728	634.909	1.620.533	517.681	610.881	687.005	5.744.737
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	57.847	57.847
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	1.337.438	136.674	253.957	2.023.828	335.837	877.754	4.965.488
Depósitos en Bancos Centrales	16.582	-	-	164.250	-	-	180.832
Depósitos en Bancos	60.149	50.122	33.706	48.341	249.014	2.689	444.021
Depósitos Clientes	1.075.328	61.493	164.687	1.767.261	53.500	730.774	3.853.043
A vista	1.019.871	50.883	129.610	1.719.517	-	729.388	3.649.269
A plazo	55.457	10.610	35.077	47.744	53.500	-	202.388
Intereses corridos no pagados	-	-	-	-	-	1.386	1.386
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Valores emitidos representativos de deuda	185.378	25.060	55.563	43.977	33.322	545	343.845
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	143.747	143.747
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-	4.757	4.757
Pasivos amparados por contratos de seguros	-	-	-	-	-	5.108	5.108
Otros Pasivos	-	-	-	-	-	124.809	124.809
Total Pasivo	1.337.438	136.674	253.957	2.023.828	335.837	1.070.275	5.158.009
Patrimonio	-	-	-	-	34.700	552.028	586.728
Total Pasivo + Patrimonio Neto	1.337.438	136.674	253.957	2.023.828	370.537	1.622.303	5.744.737
Activo	1.673.727	634.910	1.620.532	517.681	610.880	687.007	5.744.737
Pasivo	1.337.438	136.674	253.957	2.023.828	370.536	1.622.303	5.744.737
IRS -Derivados	38.000	2.790	25.423	(23.000)	(45.653)	-	(2.440)
GAP SIMPLE	374.289	501.025	1.391.999	(1.529.147)	194.690	(935.296)	(2.440)
GAP ACUMULADO	374.289	875.314	2.267.313	738.165	932.856	(2.440)	-

El Departamento de Control de Riesgo Financiero controla a diario la liquidez disponible a diferentes plazos el día, verificando que se mantenga por encima del mínimo de liquidez establecido. Durante el 2021, este mínimo se sitúa en los 150 millones de euros en un día, 300 millones a dos días y 500 millones de euros de efectivo y posiciones con elevada liquidez hasta un año. Este control incluye el seguimiento diario de las posiciones financiadas con pacto de recompra y cartera líquida. El banco ha cumplido estos límites en el ejercicio.

El Grupo Andbank, para cumplir con los estándares internacionales, calcula y sigue la ratio de liquidez LCR (*liquidity coverage ratio*). Esta ratio está definido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y relaciona los activos de alta liquidez disponibles con el neto de entradas menos salidas de efectivo en los 30 días siguientes. Los niveles y el calendario de cumplimiento son los siguientes:

	2016	2017	2018	2019	A partir del 2019
LCR mínima	70 %	80 %	90 %	100 %	100%
LCR Andbank					190 %

El nivel del Grupo Andbank al cierre de 2021 es del 190%, de modo que cumple sobradamente el límite impuesto por la normativa.

Aparte de la ratio de cobertura a corto plazo, el Grupo Andbank, sobre una base consolidada, calcula desde marzo y trimestralmente la ratio de cobertura de liquidez a largo plazo (NSFR). Esta ratio también está descrito por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, que lo define como la cantidad de financiación estable disponible para la entidad respecto a la cantidad de financiación requerida con un horizonte temporal de un año. El nivel de esta ratio al cierre de 2021 es del 131%, que cumple el límite impuesto por la normativa (100%).

Adicionalmente, se elabora con periodicidad mensual un plan de contingencia de la liquidez del Grupo, en el que se evalúa cuál es la liquidez contingente en función de distintos niveles de movilización de los activos líquidos y las fuentes de financiación disponibles, considerando cuál es el coste al que podría generarse esta liquidez. Así, se hace un ranking de los activos movilizables y las fuentes de liquidez gestionables, en las que se prioriza la utilización de fuentes de liquidez que tienen un impacto bajo en la cuenta de resultados y se posterga el uso de fuentes de liquidez que tienen un impacto negativo elevado en la cuenta de resultados. También se identifican las situaciones potenciales de salida de liquidez, ya sean derivadas de la actividad de los clientes o en los mercados financieros, y se clasifican en dos grupos, en función del grado de probabilidad de que sucedan, como probables o improbables. Al final, se contrasta la liquidez que podría generarse respecto a las salidas potenciales y se evalúa que el excedente sea superior al nivel mínimo de liquidez aprobado.

Riesgo operacional

El banco define, de acuerdo con las directrices del Comité de Basilea, riesgo operacional como el riesgo de pérdida resultante de las deficiencias o la falta de adecuación en los procesos internos, los recursos humanos o los sistemas, o bien a causa de eventos externos.

El riesgo operacional es inherente a todas las actividades, productos, sistemas y procesos, y sus orígenes son diversos (procesos, fraudes internos y externos, tecnológicos, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres, proveedores). En consecuencia, el Grupo considera importante asegurar que la gestión del riesgo operacional está integrada en la estructura de gestión global de riesgos de la entidad y se gestiona de forma activa.

El principal objetivo del banco en relación con el riesgo operacional es la identificación, la evaluación, el control y el seguimiento de todos los eventos que supongan un foco de riesgo, con o sin pérdida económica, con el objetivo de adoptar las mejores medidas para su mitigación.

El Departamento de Riesgo Operacional tiene como objetivo principal el desarrollo de un marco avanzado para la gestión del riesgo operacional, contribuyendo con ello a la reducción del nivel de exposición futuro y las pérdidas que afectan a la cuenta de resultados. Sus principales responsabilidades son:

- Promover el desarrollo de una cultura de riesgo operacional en todo el Grupo, involucrando a todas las funciones de negocio en su gestión y control.
- Diseñar e implantar un marco para la gestión y control del riesgo operacional para garantizar que todos los eventos susceptibles de generar riesgo operacional son debidamente identificados y gestionados.
- Velar por el diseño, el mantenimiento y la implementación correctos del cuerpo normativo relativo al riesgo operacional.
- Realizar el seguimiento de los límites de riesgo operacional establecidos, asegurando el mantenimiento del perfil de riesgo dentro de los niveles fijados en el apetito de riesgo de la entidad.
- Supervisar la gestión y control del riesgo operacional en las diferentes áreas de negocio y soporte.
- Asegurar que la Alta Dirección y el Consejo de Administración reciben una perspectiva global de todos los riesgos relevantes para garantizar la comunicación del perfil de riesgo operacional.

Las áreas y departamentos son las responsables de la gestión diaria del Riesgo Operacional en sus respectivos ámbitos. Esto implica identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos operacionales de su actividad, e informar sobre ellos, y colaborar con la Dirección de Riesgo Operacional en la implementación del modelo de gestión.

La Dirección de Riesgo Operacional es la responsable de definir, estandarizar e implementar el modelo de gestión, medición y control del riesgo operacional. Además, proporciona soporte a las áreas y los departamentos y consolida la información sobre los riesgos operacionales de todo el

perímetro para el Reporting a la Alta Dirección y los comités/comisiones de gestión de riesgo implicados.

El marco de gestión del riesgo operacional de la Entidad se basa en el modelo independiente de las tres líneas de defensa, en las que las propias áreas y departamentos son las responsables de la primera línea de control, la Dirección de Riesgo Operacional es la segunda línea y Auditoría Interna actúa como tercera línea de defensa independiente.

La metodología implementada a través de las palancas de gestión del Riesgo Operacional y las herramientas y los procedimientos de medición, seguimiento y mitigación forman parte del conjunto de palancas de gestión fundamentales de identificación, medición y evaluación del riesgo operacional.

Las herramientas de identificación y medida de los riesgos operacionales dan una visión de las pérdidas que se han materializado y permiten realizar la autoevaluación de los riesgos y controles, que servirá para poner el foco en la gestión anticipativa y la mitigación de los riesgos operacionales. Todos los procesos de autoevaluación de riesgos, enriquecimiento de la base de datos de pérdidas, gestión de KRI, establecimiento de puntos débiles y planes de acción, etc. se realizan a través de flujos de trabajo que gestiona y controla el propio departamento de Riesgo Operacional, juntamente con las personas responsables de las tareas de seguimiento de los diferentes departamentos.

Las principales herramientas utilizadas para la gestión del riesgo operacional en el Grupo son:

- El ejercicio anual de Autoevaluación de Riesgo Operacional (RCSA, del inglés Risk & Control *Self-Assessment*) con su mapa de riesgos, que consiste en una evaluación de las actividades propias para identificar aquellos procesos o tareas que pueden generar un riesgo en la operativa diaria del Banco, así como sus responsables y controles. El objetivo es definir medidas de mitigación y planes de acción para reducir la exposición al riesgo.
- La base de datos de eventos, que permite la captura y el registro de todos los sucesos relacionados con el riesgo operativo acaecidos en todas las filiales del Grupo. Los eventos más relevantes de cada filial y el Grupo son especialmente revisados y documentados.
- Los indicadores clave de riesgo (KRI, del inglés *key risk indicators*) permiten la gestión proactiva del riesgo al evaluar el grado de control operativo a través del análisis y el seguimiento de su evolución.
- Los planes de acción que se definen para mitigar el riesgo de aquellos eventos con riesgo residual elevado o crítico.

El Banco utiliza para el cálculo de los requerimientos de fondos propios por riesgo operacional el método de indicador básico, mediante el cual los requerimientos de recursos propios se determinan por el 15% de la media del indicador relevante de los tres últimos ejercicios, siguiendo las indicaciones del artículo 202 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2018. El importe de los requisitos de capital a 31 de diciembre de 2021 de riesgo operacional, calculado según el método del indicador básico, asciende a 30.046

miles de euros con una exposición al riesgo operacional de 375.572 miles de euros (APR).

Riesgo de reputación

Cumplir con la normativa vigente que regula nuestra actividad bancaria y de prestación de servicios financieros es un objetivo irrenunciable para Andbank. En este sentido, la entidad ha adoptado una serie de medidas para gestionar los riesgos de cumplimiento normativo y reputación. Por riesgo de cumplimiento normativo se entiende la posibilidad de contar con sanciones o pérdidas financieras, de carácter material o de reputación, como consecuencia del incumplimiento de la normativa vigente o de los procedimientos internos del Grupo. Por tanto, el riesgo de cumplimiento normativo está estrechamente ligado con el riesgo de reputación, que implica una percepción negativa del Grupo Andbank por parte de la opinión pública o los grupos de interés (clientes, contrapartidas, empleados, reguladores) por una actuación incorrecta de la entidad en el ejercicio de sus actividades.

Andbank concibe su imagen pública como su mejor activo a la hora de preservar la confianza de sus clientes, reguladores, accionistas e inversores.

Andbank tiene una función de cumplimiento normativo que coincide con los objetivos estratégicos de la entidad, que ejerce sus actividades de forma independiente de las áreas de negocio y está formada por profesionales especializados en cada jurisdicción en la que el Grupo tiene presencia. En este sentido, la entidad dedica importantes recursos a la mejora continua del capital humano y los medios técnicos disponibles que permitan la creación de un modelo de control y gestión del riesgo de cumplimiento normativo permanentemente actualizado.

Teniendo en cuenta los citados objetivos, se han diseñado una serie de políticas globales, aprobadas por el Consejo de Administración, que se revisan periódicamente con el fin de adaptarlas a la evolución de la actividad que lleva a cabo Andbank. Las políticas globales son de aplicación para todo el Grupo, y también lo son un conjunto de controles internos para la gestión del riesgo normativo y de reputación.

Asimismo, la entidad ha creado la Comisión de Ética y Cumplimiento Normativo del Consejo de Administración, que tiene como principal objetivo la vigilancia y supervisión de la adecuación y suficiencia del modelo de cumplimiento normativo para todo el Grupo Andbank.

A continuación, se relacionan los principales pilares en los que Andbank ha instrumentado la gestión del riesgo de cumplimiento normativo y de reputación:

Normas éticas y de conducta

Andbank adopta medidas que promueven un comportamiento ético por parte de todos los trabajadores del grupo. A tal efecto, Andbank entiende que el cliente es el elemento principal de la entidad y ningún negocio es admisible si puede generar riesgo de reputación.

La entidad dispone de un código ético que establece estándares estrictos de conducta que todos los trabajadores, directivos y administradores deben cumplir, y les vincula a tener una conducta responsable en el ejercicio de sus funciones. Los empleados disponen de un canal seguro para resolver dudas o comunicar actividades que puedan contravenir a los estándares de conducta de la entidad.

Prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo

Andbank se compromete activamente a luchar contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y otros delitos financieros. La implementación efectiva de procedimientos y normas basadas en la premisa «conoce a tu cliente» (KYC, del inglés know your customer) son fundamentales para el Grupo.

El KYC supone conocer con detalle tanto las personas y entidades con las que el Grupo opera (sea una simple transacción o una relación comercial duradera) como a las que ofrece servicios, así como conocer quiénes son los beneficiarios finales y las personas vinculadas. El KYC es un proceso continuo que comienza con la aceptación del cliente y perdura a lo largo de toda la relación de negocio. De forma similar, se aplica un proceso similar en la admisión de nuevos empleados, «conoce a tu empleado» (KYE, del inglés know your employee).

En el marco de la actividad de banca privada, la entidad dispone de un modelo global en materia de prevención del blanqueo de capitales, basado en las directivas de la Unión Europea, que incorpora las adaptaciones necesarias a las peculiaridades del negocio de cada filial y su normativa local, y que está en constante evolución para su adaptación a los cambios normativos.

A tal efecto, Andbank aplica un conjunto de medidas reforzadas en la adopción y seguimiento de la operativa de clientes. A partir de la información facilitada por los clientes y la información obtenida por la propia entidad, todos los clientes se clasifican en función de su potencial riesgo, de acuerdo con los estándares internacionales en esta materia (como el país de origen, de residencia o actividad profesional).

Andbank apuesta por las nuevas tecnologías y dispone de medios técnicos de última generación para detectar patrones de comportamiento y operativa sospechosa de estar relacionada con el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo.

La función de Cumplimiento Normativo se centra en realizar una revisión independiente para dar las garantías suficientes en la adopción de los nuevos clientes. Este proceso no se limita a su aceptación, sino que es esencial realizar un seguimiento continuo para garantizar el conocimiento adecuado de los clientes en todo momento y así poder detectar operaciones que puedan ser contrarias a lo establecido en la normativa vigente.

Con el objetivo de estandarizar el control sobre riesgos potenciales de Cumplimiento Normativo y ser más eficaces en este sentido, se ha elaborado un manual de procedimientos en el que se recogen las actividades a través de las cuales se gestionan los riesgos. Estos últimos, además, están

actualizados de acuerdo a la normativa local y los estándares internacionales.

Para reforzar el buen gobierno en este ámbito tan crítico para cualquier entidad financiera, Andbank ha establecido varios comités en los que participa la Alta Dirección, y en los que se revisa la adopción de clientes especialmente relevantes y se hace un seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo por Cumplimiento Normativo en esta materia, además de adoptar cuantas decisiones sea necesarias para cumplir con los objetivos señalados anteriormente.

Protección del inversor

El compromiso del Grupo con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A tal efecto, el Grupo dispone de políticas globales y procedimientos adaptados a las peculiaridades de cada jurisdicción en las que opera para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas.

El modelo establecido por Andbank para mitigar los riesgos de cumplimiento normativo y de reputación toma en consideración lo siguiente:

- Una estructura organizativa orientada a la gestión del riesgo.
- La asignación de funciones y responsabilidades en la organización.
- Políticas y procedimientos transparentes a disposición de los clientes.
- El refuerzo de las normas de conducta para una mayor protección de los inversores.
- Un procedimiento de distribución de productos financieros basado en la categorización de los servicios, la tipología de clientes y los productos ofrecidos.
- La revisión continua del modelo de control para adaptarse a los cambios originados por las nuevas regulaciones.

En este sentido, el Grupo vela por la consecución de:

- Servicios financieros adecuados a las necesidades de los clientes.
- Una relación bilateral transparente con derechos y obligaciones para ambas partes.
- La resolución justa de las reclamaciones del cliente.

Normas de notificación (CRS, del inglés common reporting standards)

CRS es un sistema de intercambio automático de información tributaria entre países que permite a las administraciones tributarias de los países adheridos obtener, anualmente, información fiscal relativa a las inversiones o posiciones que sus residentes fiscales tienen en instituciones financieras situadas en el extranjero (fuera del país donde son residentes fiscales).

El Principado de Andorra aprobó la Ley 9/2016, de 30 de noviembre, de intercambio automático de información en

materia fiscal, que recoge los principios establecidos por la OCDE para el CRS incluidos en el Convenio sobre asistencia administrativa mutua en el ámbito de la fiscalidad, en relación con el intercambio automático entre autoridades competentes de los territorios miembros sobre determinada información de carácter fiscal. La ley se publicó en el sitio web del Boletín Oficial del Principado de Andorra (BOPA) (<www.bopa.ad>).

Esta ley supone que las entidades financieras están obligadas —por imperativo legal— a comunicar a sus autoridades competentes respectivas (en el caso del Principado de Andorra, la comunicación se hace al Departamento de Tributos y Fronteras) determinada información personal y fiscal respecto cuentas de clientes no residentes.

Gestión del conocimiento y formación

Una de las actuaciones prioritarias del Grupo son las acciones formativas para que todos los empleados tengan conocimiento de las exigencias derivadas de la normativa vigente y las políticas y procedimientos implantados.

El Grupo define anualmente los planes de formación necesarios en todas las jurisdicciones, que son impartidos por el propio Grupo o por proveedores externos, tanto de forma presencial como a través del canal virtual. Transmitir la cultura de cumplimiento a toda la organización es una necesidad para una adecuada gestión del riesgo de cumplimiento normativo.

A través de estos programas anuales, se imparten cursos de regulación en el ámbito fiscal, prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, y protección al inversor, que son adaptados en temática y profundidad a las actividades que llevan a cabo los receptores de estos cursos.

Incidencias y reclamaciones

Andbank pone en todo momento en primer lugar el interés del cliente, por tanto, sus opiniones o posibles reclamaciones son siempre atendidas y consideradas. El Departamento de Calidad canaliza todas las inconformidades que el cliente transmite al banco a través de los distintos canales de comunicación disponibles. El objetivo de este departamento es conseguir una resolución ágil de las incidencias y promover los cambios en las políticas y procedimientos necesarios para mitigar el riesgo de que estas incidencias se puedan repetir.

Gestión del capital

En el proceso de homologación del marco legislativo al caudal comunitario europeo y, particularmente, en materia de legislación prudencial, el Consejo General del Principado de Andorra, en su sesión de 20 de diciembre de 2018, aprobó la Ley 35/2018 de solvencia, liquidez y supervisión prudencial de entidades bancarias y empresas de inversión. Esta ley, junto al Reglamento que la desarrolla, pretende dar cobertura al paquete normativo europeo CRD IV, constituido por el Reglamento UE n.º 575/2013 y la Directiva 2013/36/UE.

Esta ley, que entró en vigor el 24 de enero de 2019, deroga la Ley de regulación de los criterios de solvencia y liquidez de las entidades financieras, de 29 de febrero de 1996.

La nueva ley obliga a las entidades bancarias a mantener un ratio de capital de nivel 1 ordinario (CET 1) mínimo del 4,5%, un ratio de capital de nivel 1 (Tier 1) mínimo del 6% y un ratio total de capital del 8%. A 31 de diciembre de 2021, Andbank se sitúa muy por encima de estos ratios mínimos. En este entorno regulador, los ratios de capital de Andbank a 31 de diciembre de 2021 son:

	Global	Progressiva
Ràtio CET 1	14,16%	14,88%
Ràtio TIER 1	16,50%	17,17%
Ràtio capital total	16,50%	17,17%

Coeficiente de apalancamiento

En este marco regulador, el Grupo Andbank se encuentra en una posición destacada, con un ratio de apalancamiento progresivo del 6,41% al cierre del ejercicio 2021.

06 /

Informe de
responsabilidad social
corporativa 2021



Informe de responsabilidad social corporativa 2021

comportamiento ético y responsable de toda la organización y que comprenden toda la actividad del grupo.

La relación y la implicación que Andbank mantiene con la sociedad en general, y el país en particular, se basa en la búsqueda de las actuaciones más idóneas que aporten valor a sus integrantes, siempre orientadas a la excelencia y al servicio de sus clientes.

El informe anual del grupo Andbank tiene como finalidad informar a todos nuestros grupos de interés y a la sociedad en general sobre las actividades que el grupo ha llevado a cabo durante el año 2021, tanto en el ámbito económico como en el social y ambiental.

2. El Grupo Andbank

Acciones ante la COVID-19

El 13 de marzo de 2020, el Gobierno de Andorra decretó el cierre de todas las actividades salvo las esenciales. Tras dos años conviviendo con la COVID-19, todos los países han seguido con la aplicación en más o menos restricciones de las medidas sanitarias.

Durante el 2021, la OMS validó el uso de varias vacunas. El primer programa de vacunación masiva comenzó en diciembre de 2020, y ha seguido durante el 2021. Actualmente, se han administrado más de 11.000 millones de vacunas en todo el mundo.

En todas las jurisdicciones del Grupo se continuaron gestionando de forma muy ágil y eficaz las restricciones y confinamientos puntuales ordenados por cada país, y se siguió adoptando el teletrabajo en las épocas de más restricciones para poder continuar con la actividad habitual de la empresa.

El Grupo prosiguió con su actividad financiera, económica y social, destinando recursos y mucho esfuerzo para que las actividades habituales y el servicio a sus clientes siguiera a un ritmo de total normalidad.

Para Andbank la salud de las personas (empleados, clientes, proveedores, etc.) es lo más importante. Por este motivo, durante el 2021 se siguieron todas las recomendaciones en cuanto a la pandemia de la COVID-19. Tanto en Andorra como en el resto de las filiales del Grupo Andbank se tomaron todas las medidas necesarias para proteger la salud de nuestros trabajadores. En todo el Grupo se estableció el teletrabajo como medida para dar respuesta rápida a la situación de pandemia.

1. Presentación

El compromiso de Andbank con la sociedad y el entorno que lo rodea hace que, año tras año, se incrementen las acciones que el banco lleva a cabo con el objetivo principal de contribuir a una mejora social y ambiental en los países donde desarrollamos nuestra actividad.

La responsabilidad social corporativa se desarrolla en nuestra entidad de forma transversal e involucra a diferentes departamentos. Queremos ser socialmente responsables, con la ética y la cohesión necesarias, y somos conscientes de que hay que tener presentes en todas las decisiones y actuaciones empresariales los tres pilares de la sostenibilidad: el progreso económico, el progreso social y el progreso medioambiental. Tenemos el convencimiento de que la primera responsabilidad de una empresa es crear riqueza de una manera honesta y sostenible.

Para hacer efectivos todos estos compromisos, Andbank dispone de un conjunto de políticas internas y procedimientos, así como un código de conducta, que garantizan el



Durante este año, se siguieron gestionando conferencias telemáticas para ofrecer la visión corporativa de la situación de los mercados en relación con la crisis sanitaria. Àlex Fusté, Chief Economist de Andbank, ofreció más de 20 conferencias a las que asistieron tanto clientes como banqueros para conocer la situación de los mercados mundiales.

Reconocimientos internacionales

La agencia Fitch Ratings confirmó la calificación crediticia a largo plazo BBB de Andbank por segundo año consecutivo, por lo que es el banco con mejor rating de Andorra.

La agencia subrayó la presencia internacional, la escala comercial y la capitalización satisfactoria de la entidad. Además, valoró que la rentabilidad de Andbank diera muestras de fortaleza en 2020 y se beneficiara de los resultados por comisiones del negocio de banca privada, que constituyen una fuente de ingresos estable y recurrente.

Por su parte, Brasil fue evaluado por primera vez por Fitch Ratings y obtuvo el rating AAA con perspectiva estable a largo

plazo, la más alta en la escala de calificación de la agencia. Entre los aspectos más destacados en el informe, Fitch destaca la importancia estratégica de Andbank Brasil para la expansión internacional del Grupo debido al potencial de crecimiento que tiene el país. Asimismo, según la agencia, Andbank Brasil también se beneficia de ser una filial de un grupo que tiene presencia en varios mercados y que cuenta con un modelo de negocio especializado en la gestión patrimonial y la banca privada.

Nuestros valores

Nuestros valores forman parte de la forma de ser de la entidad, nos sirven de brújula en el día a día y en nuestra manera de trabajar, y son los atributos que hacen que nuestra entidad se diferencie del resto.

Mediante la responsabilidad social corporativa, la excelencia en el servicio, la visión de empresa familiar, la innovación, la presencia internacional y la especialización en la gestión de patrimonios, forjamos la cultura corporativa del núcleo Andbank y definimos el compromiso que tenemos tanto con el



cliente como con nuestros colaboradores, a los que proporcionamos el mejor asesoramiento y servicio.

Además, esta cultura también da al equipo de Andbank oportunidades de crecimiento y desarrollo personal y profesional. Una cultura que fomenta y reconoce la mejora continua, y que nos permite prosperar y tener éxito con nuestra estrategia.

90 años de experiencia

En 2021 Andbank celebró sus 90 años de historia. Andbank nació el 30 de diciembre de 1930 en Sant Julià de Lòria cuando la creación de cualquier empresa y, mucho más de un banco, era una audacia propia de emprendedores. La entidad anticipó las necesidades de crear un banco orientado a facilitar las transacciones comerciales de esa época, en las que la economía estaba centrada en la agricultura y el comercio.

Con 90 años de historia, es la entidad decana de Andorra, pero a la vez la más moderna y reciente en la historia financiera del país. El hito más importante llegó en 2001 con la integración de Banc Agrícola y Banca Reig (que nació en 1956, gracias a la iniciativa de Julià Reig Ribó). La unión, que se materializó en un tiempo récord, ha convertido a Andbank en una entidad de referencia en el país y más allá de las fronteras, puesto que, a lo largo de su dilatada existencia, el banco ha sido un símbolo de modernidad.

Andbank inició su expansión internacional en 2001. Hoy está presente en doce jurisdicciones estratégicas, incluidas las principales plazas financieras mundiales, y cuenta con un equipo compuesto por 1.100 profesionales.

Durante el año se previeron diversas acciones, como una cena con las instituciones y el tejido empresarial del país para conmemorar el aniversario de la entidad, pero ante las medidas sanitarias del momento tuvo que posponerse.

3. Andbank, con el cliente

En Andbank tenemos una amplia gama de productos y servicios diseñados por los gestores y especialistas de la entidad, que buscan continuamente las alternativas adecuadas para ofrecer las mejores soluciones a medida de cada persona y situación.

Disponemos de varios canales de atención al cliente, tanto personal como virtual, y apostamos por la innovación tecnológica para mejorar la relación con el cliente y atender sus demandas con más agilidad, donde sea y cuando sea.

Nuestro objetivo es combinar los canales tradicionales con los más innovadores para encontrar el equilibrio entre tecnología y proximidad, y para mantener la relación continuada que ofrece el trato personalizado. La incorporación de contenidos y la innovación tecnológica facilitan el acceso a la operativa bancaria a través de los dispositivos más actuales, como los teléfonos inteligentes (smartphones) o las tabletas táctiles.

Durante la crisis provocada por la pandemia, el Gobierno de Andorra aprobó diversas medidas de aplazamiento de operaciones de financiación a clientes afectados, así como dos programas extraordinarios de avales para empresas y negocios. Estos programas otorgaban facilidades crediticias a los clientes en un plazo de 12 meses, con el aval del M.I. Gobierno de Andorra. Los bancos acordaron la prórroga del plazo para la solicitud de estos programas hasta el 31 de marzo de 2021.

Mejoras para la protección del cliente

Protección del inversor

El compromiso del banco con sus clientes tiene dos ejes fundamentales: la creación de valor a largo plazo y la máxima transparencia informativa. A estos efectos, el banco dispone de procedimientos para garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las diferentes normativas de las jurisdicciones donde opera. También se han establecido políticas globales, adaptadas a las peculiaridades de cada jurisdicción.

Incidencias y reclamaciones

Servicio de Atención al Cliente para consultas, quejas y reclamaciones del Departamento de Calidad.

Los problemas no resueltos y el trato no empático son las principales causas de pérdida de clientes en las entidades financieras. Ante esta situación, Andbank valora positivamente que sus clientes le comuniquen sus dudas, quejas o reclamaciones, y considera que es vital asegurarse de que estas lleguen al departamento o a la persona adecuada y que se actúa adecuadamente.

El primer objetivo de Andbank es conseguir la satisfacción de sus clientes, y el segundo es favorecer que muestren sus inquietudes para dar a la entidad la oportunidad de corregir el error y conseguir alimentar el proceso de mejora constante. Por ello, Andbank valora positivamente que sus clientes comuniquen sus dudas, quejas o reclamaciones, y se asegura de que estas lleguen al departamento adecuado y que se actúa adecuadamente.

Todos los clientes son atendidos y las incidencias se tratan de diferentes maneras, según el ámbito o el sector afectado y el grado de dificultad que conlleve su resolución.

Para facilitar al cliente la presentación de las consultas, quejas y reclamaciones, están disponibles los siguientes canales y medios:

1. Presencial
2. Servicio de atención telefónica (+376) 873 333 y (+376) 873 308
3. Entrega del formulario ad hoc disponible en todas las oficinas
4. Acceso habilitado en el sitio web corporativo
5. Carta o mensaje electrónico.

DATOS ESTADÍSTICOS

Número de reclamaciones y consultas presentadas		
2019	2020	2021
Reclamaciones 123	Reclamaciones 149	Reclamaciones 240
Quejas 23	Quejas 72	Quejas 56
Consultas 10	Consultas 18	Consultas 3

Medios utilizados		
2019	2020	2021
Carta: 7 %	Carta: 2 %	Carta: 3 %
Formulario: 19 %	Formulario: 1 %	Formulario: 3 %
Presencial: 44 %	Presencial: 61 %	Presencial: 73 %
Teléfono: 3 %	Teléfono: 2 %	Teléfono: 1 %
Correo-e: 27 %	Correo-e: 34 %	Correo-e: 20 %

Tiempo medio de respuesta		
2019	2020	2021
13,5 %	10,3 %	15 %

Porcentaje de respuestas en un plazo inferior a una semana		
2019	2020	2021
43 %	62 %	45 %

Productos sostenibles

Para integrar la responsabilidad social corporativa del grupo en los productos y servicios de la entidad, se han desarrollado diversos productos que integran estos aspectos:

Fondo Sigma Global Sustainable Impact (GSI)

Este fondo es una apuesta de Andbank por la inversión sostenible, un vehículo de inversión multiactivo que invierte bajo criterios ESG (medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo) y que lanzó hace tres años. Es un fondo multiactivo de renta variable domiciliado en Luxemburgo, que pretende generar un impacto positivo directo —a través de sus inversiones— y un impacto social, al destinar el 9% de la comisión de gestión y el 100% de la comisión de éxito a financiar proyectos de investigación contra el cáncer. El fondo obtuvo los cinco globos del Morningstar Sustainability Rating, la máxima calificación en sostenibilidad.

Fondo Sigma Balanced

El Sigma Balanced es un fondo mixto de inversión directa que invierte principalmente en bonos y acciones, además de aplicar criterios de gestión ESG. Las compañías seleccionadas de este fondo parten de una base de calidad, con sólidas perspectivas de crecimiento y una posición favorable en su mercado. El fondo logró también los cinco globos Morningstar del rating de sostenibilidad, además de mantener, a cierre de 2020, las cuatro estrellas Morningstar en dos clases del fondo.



Fondo Sigma Blanced

AndVida y AndSalut

Andbank Seguros ofrece sus nuevos seguros de vida y salud, en los que ha incrementado las coberturas para adaptarlas a la realidad sanitaria. Los seguros de vida y salud ofrecen soluciones óptimas a nuestros clientes, así como unas prestaciones adaptadas a sus necesidades y totalmente flexibles que les dan el acceso a la medicina más avanzada y de alta calidad para un bienestar mejor.

4. Estrategia de responsabilidad social corporativa

La responsabilidad social corporativa es un elemento clave de la cultura del grupo Andbank. Por ello la estrategia está basada en los principios y valores del grupo, que nos definen como una entidad orientada al servicio de sus clientes y comprometida con las sociedades donde está presente.

Una de las líneas de actuación y principal proyecto de la responsabilidad social corporativa del grupo se centra en la lucha contra el cáncer y la investigación oncológica. Por este motivo, Andbank colabora activamente con diversas entidades que tienen como eje principal esta línea de trabajo: el centro VHIO (Vall d'Hebron Institut d'Oncologia), la Fundación Fero y el Hospital 12 de Octubre (a través de la Fundación CRIS contra el cáncer), en el sector de la investigación, también es socio fundacional del SJD Pediatric Cancer Center de Barcelona en su nuevo proyecto contra el cáncer infantil de

referencia a escala europea, promovido por el Hospital Sant Joan de Déu. Instituciones líderes en su ámbito de actuación.

Andbank, compromiso con la lucha y la investigación contra el cáncer

Debido a la pandemia y las restricciones y medidas sanitarias establecidas, en 2021 no se pudo celebrar la segunda gala benéfica #tutambesumes, que se pospuso para el año siguiente.



Beca Fero

Por segundo año, la entidad ha colaborado en el Programa de Diagnóstico Molecular Avanzado (DIAMAV) impulsado por el

VHIO (Vall d'Hebron Institut d'Oncologia) y la Fundación Fero, que permite ofrecer nuevas opciones terapéuticas a pacientes con cáncer, incluso en fase de metástasis. El proyecto está liderado por el Dr. Josep Taberero, director del VHIO y jefe del departamento de Oncología Médica del Hospital Universitario Vall d'Hebron.

Igualmente, se participó en la entrega de la XXI Beca Fero - Andbank, que se celebró en el marco de la tradicional gala que se celebra en Madrid. El presidente Manel Cerqueda entregó el premio a la ganadora, la Dra. Berta Casar Martínez, jefe del grupo de transformación y metástasis del Instituto de Biomedicina y Biotecnología de Cantabria, con un proyecto que tiene como objetivo establecer un nuevo biomarcador predictivo de respuesta al tratamiento del melanoma.

Asimismo, un año más se colaboró con la firma de joyas Shiori para recaudar fondos por la lucha contra el cáncer y la investigación de la enfermedad. En esta ocasión se vendieron pulseras y colgantes para festejar el Día de la Madre. El importe total recaudado fue de 8.210 euros, que se destinaron íntegramente al Hospital Sant Joan de Déu.

Andbank, con la sociedad

El compromiso del grupo Andbank con la sociedad va más allá de la aportación económica: obedece a una profunda conciencia de responsabilidad social y da apoyo a entidades que cooperan con la población del país para ayudar a su bienestar social.



Pediatric Cancer Center Barcelona

El 2021 ha sido un año difícil para la promoción y celebración de actos culturales, sociales y deportivos, debido a la crisis sanitaria. Sin embargo, se han podido hacer algunas acciones tanto presenciales como por medios telemáticos.

En este sentido, se han podido apoyar diversas iniciativas en el ámbito social, cultural y deportivo con el fin de ampliar y maximizar el impacto positivo de retorno a la sociedad.

Social

- Conferencias. Se han llevado a cabo varias conferencias con nuestro Chief Economist, Àlex Fusté, a través de las

plataformas digitales, sobre temas de macroeconomía en todas las jurisdicciones del Grupo.

- Torneo de Golf Leo Messi. Colaboración con el IV Pro-Am de la Fundación Leo Messi, que se celebró en el Club de Golf Sant Cugat, con el fin de recaudar dinero para el Pediatric Cancer Center del Hospital Sant Joan de Déu.
- Empresa Familiar Andorrana. Andbank colabora anualmente en el Foro de la Empresa Familiar Andorrana (EFA). Esta edición, la 19.ª, se pospuso por las medidas sanitarias y se celebrará en 2022.
- En abril tuvo lugar en Andorra la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno. Con el lema «Innovación para el desarrollo sostenible_ Objetivo 2030. Iberoamérica frente al reto del coronavirus», esta edición se considera una cita histórica porque fue la primera ocasión en la que los 22 jefes de Estado y Gobierno se reunieron desde que comenzó la pandemia.

Cultural

- La 44.ª edición de la Noche Literaria que el Círculo de las Artes organiza anualmente se celebró como habitualmente, esta vez en la parroquia de Andorra la Vella. Andbank otorgó el premio Manuel Cerqueda Escaler de novela corta a la obra La otra guerra de Francesc Puigpelat.
- Colaboración con el Festival Castell de Peralada. Andbank sigue el espíritu de contribución a la difusión de la cultura, y en 2021 se celebró de nuevo la edición presencial, siguiendo con la apuesta por la excelencia de las propuestas artísticas del Festival.



Exposición carteles Festival Castell de Peralada

- Siguiendo con esta colaboración, se celebró una exposición temporal de los carteles del Festival Castell de Peralada que se han ido publicando como estandarte del festival durante los 35 años de historia. Bajo el título «Diálogos entre música y arte en Peralada», la muestra se presentó en el Museo Fàbrica Reig con la presencia de la M.I. Sra. Silvia Riva, ministra de cultura, el embajador español, Àngel Ros, la presidenta de la Fundación Julià Reig, Déborah Ribas, y el representante del Festival Oriol Aguilà, entre otras autoridades y asistentes.

Andbank, con el deporte

Los valores que genera el deporte de base o de alto nivel, como el esfuerzo, la tenacidad y la perseverancia, son valores con los que

Andbank se siente plenamente identificado. Aunque en 2020 ha habido muchas anulaciones de competiciones, hemos seguido apoyando diferentes iniciativas y entidades deportivas.

- Comité Olímpico Andorrano (COA). Andbank patrocina las actividades del COA desde hace más de una década. En 2021 se jugaron los juegos olímpicos de Tokio, pospuestos en 2020. Asimismo, los juegos de los Pequeños Estados de Europa quedaron pospuestos al 2025.
- Federación Andorrana de Esquí (FAE). Andbank ha patrocinado a los equipos de esquí de fondo y de estilo libre de la Federación Andorrana de Esquí. Los jóvenes corredores Irineu Esteve y Carola Vila han obtenido excelentes resultados en las competiciones en las que han participado.
- Federación Andorrana de Natación (FAN). Andbank siguió con el apoyo a la federación de natación. En 2021 participaron en el Campeonato del Mundo de piscina corta de Abu Dabi. También participaron en el Campeonato de Europa de natación junior en Roma.
- Festa del Nòrdic. Andbank colaboró en estas jornadas en las que se compitió en varias disciplinas, como el biatlón y el esquí cross, además de la Marxa Andorra Fons.
- Ironman. Primera edición en la que la marca Ironman trajo pruebas de su categoría a Andorra. Bajo el nombre Andorra Multisport Festival, Andbank patrocinó tres de las cinco

pruebas que se celebraron en el país: el IRONMAN 70.3 Andorra, la prueba reina de triatlón con esta reconocida marca; Andorra MTB Classic-Pyrénées, una prueba de BTT por parejas, y la Trail 100 Andorra-Pyrénées, una carrera de montaña con cuatro distancias por atletas de todos los niveles. Durante las dos semanas en las que tuvieron lugar las pruebas se instaló el Village en el Parque Central de Andorra la Vella, con las carpas en las que estaban presentes los patrocinadores y colaboradores del Festival.



Ironman

- La Purito. La marcha cicloturista promovida por Joaquín Purito Rodríguez se hizo con un grupo reducido de invitados, ya que por las medidas sanitarias no pudo celebrarse con el máximo de inscritos, casi 2700 participantes, que tuvo la edición de 2019. Sin embargo, en la marcha participaron algunos invitados conocidos del mundo del deporte, como Joseba Beloki, Oliver Avilés, Eder Sarabia u Oscar Lanza.



- Memorial Manuel Cerqueda. Se celebró la 32.ª edición de la tradicional carrera de esquí de veteranos, organizada por el Esquí Club de Andorra, en la categoría de eslalon gigante.
- Andorra Women Trial Team. Colaboración con el primer equipo femenino de trial del país.

Andbank, solidario

La Asociación Solidaria de Colaboradores de Andbank (ASCA) ha complementado, un año más, sus acciones solidarias con las de Andbank, y ha dado proyección y apoyo, de forma altruista, a las solicitudes de ayuda solidaria que llegan a la entidad. Estos proyectos, de ámbito tanto nacional como internacional, se coordinan desde la propia asociación.

En 2021, la asociación organizó una exposición fotográfica en la 3.ª planta del Centro de Negocios de la mano de Chiqui Novis. La autora del libro *A veces la vida cedió sus fotografías* en las que retrata a mujeres que han sufrido el cáncer de mama. El objetivo de la muestra era recaudar dinero para dar a la fundación Fero.

Otra entidad no gubernamental del país con la que Andbank colabora es AINA, concretamente, en la edición del cancionero que hace posible la concesión de becas a niños para asistir a las colonias de verano.

Andbank, internacional

Enmarcada dentro del plan estratégico, la expansión internacional es uno de los objetivos del grupo Andbank. Por ello el compromiso de la entidad se extiende más allá de las fronteras e intenta mantener una estrecha relación e implicación con el tejido empresarial y la sociedad en general de todas las jurisdicciones donde Andbank está presente.

Andbank España, siguiendo también con la estrategia de responsabilidad social corporativa del grupo, apoya proyectos relacionados con la investigación contra el cáncer, como el proyecto Stab de la Unidad Cris de inmunoncología del Hospital 12 de Octubre, así como otras iniciativas de asociaciones cuyo objetivo es dar respuesta a las necesidades que implica esta enfermedad.



Día de la Comunidad Santa María

También se sumó a la fundación Gate of Football, una fundación española que nació de la mano de los exfutbolistas Keko Martínez y Juan Pobedano. El objetivo de la fundación es ofrecer las mismas oportunidades a menores en riesgo de exclusión social, objetivo que se desarrolla gracias a la práctica de un deporte como el fútbol.

Por otro lado, ha patrocinado la promesa del golf español David Salgado por la temporada 2021/2022, en la que competirá en los Alps Tour del circuito europeo.

Asimismo, ha colaborado con las becas deportivas que la plataforma de contenidos inspiradores 'Where is the limit?' lanzó en 2020, en la IX edición de su programa de becas solidarias WITL. Estas becas, a las que apoya junto con BH Bikes, tienen como objetivo ayudar a deportistas amateurs a alcanzar sus sueños.

Panamá colaboró en el 4.º torneo de golf Fundación Omar Alfanno, un torneo que destina los beneficios a los diferentes proyectos que la Fundación lleva a cabo para ayudar a los jóvenes con talento musical que no tienen recursos para los estudios. Asimismo, patrocinó el primer «Día de la Comunidad Santa María» un complejo residencial que celebró una jornada de running, en el marco de una campaña de seguridad vial y cultural.

Andbank, con el medio ambiente



Medio ambiente

Andbank es una entidad comprometida con su entorno natural, y lo demuestra integrando diversas acciones respetuosas con el medio ambiente en su actividad de negocio, incluidos sus proyectos, servicios y productos.

Como entidad bancaria, nuestra actividad no genera un riesgo directo ni significativo para el medio ambiente, pero creemos que, por nuestra dimensión y nuestras implicaciones sociales, debemos tener un compromiso con nuestro entorno.

La entidad ha llevado a cabo diversas iniciativas de gestión ambiental, que incluyen tanto los materiales como la gestión energética, sobre todo en Andorra. Los principales impactos de estas iniciativas se han enfocado a disminuir:

- El consumo de papel
- La electricidad y el gasoil
- La generación de residuos

Para reducir este impacto y alcanzar los objetivos, se establecen diferentes iniciativas, de las cuales se hace seguimiento y se evalúa el grado de realización:

- Reducción del papel y soporte del formato digital (correspondencia con clientes, publicidad, etc.)
- Recogida selectiva de residuos (pilas, vidrio, plástico y cartón)
- Reducción de las impresiones, a doble cara y en blanco y negro (cambio de impresoras)
- Promoción de los canales digitales y las nuevas tecnologías

Materiales

Los principales materiales que se consumen en la entidad son el papel y los tóneres. Con la instalación de nuevas impresoras se ha continuado con la reducción de tóneres. Igualmente, seguimos con la acción del gramaje reducido para el uso de papel propio.

Total papel consumido	2020	2021
Total consumo tipo A4	9.750 kg	10.330 kg
Total consumo tipo A3	290 kg	350 kg
Total consumo de sobres	650 kg	670 kg

En cuanto a los residuos generados, reciclados y dados, las cantidades han sido las siguientes:

Residuos generados	2020	2021
Materiales reciclables separados (t/kg)	200 kg	220 kg
Residuos llevados al vertedero	450 kg	480 kg

Residuos reciclados	2020	2021
Papel	21.200 kg	22.600 kg
Pilas	45 kg	55 kg
Tapones de plástico	98 kg	105 kg

Las fuentes energéticas que utiliza Andbank son el gasóleo y la electricidad, que se utilizan tanto en la sede social como en las oficinas del país.

La sede social de la entidad tiene instalado, en las zonas comunes del edificio como el aparcamiento y las escaleras, un sistema de sensores de movimiento que permite tener las luces

apagadas cuando no hay nadie; de este modo, se produce un ahorro de energía eléctrica.

En 2021, a pesar de continuar con la práctica del teletrabajo, se ha puesto de manifiesto el retorno de muchos empleados a sus puestos de trabajo.

Energía	2020	2021
Total electricidad consumida	3.405.035 kWh	3.250.007 kWh
Electricidad consumida/ empleado	10.057 kWh	10.252 kWh
Total gasoil consumido	239.869 kWh	253.902 kWh
Gasoil consumido/ empleado	708 m ³	801 m ³

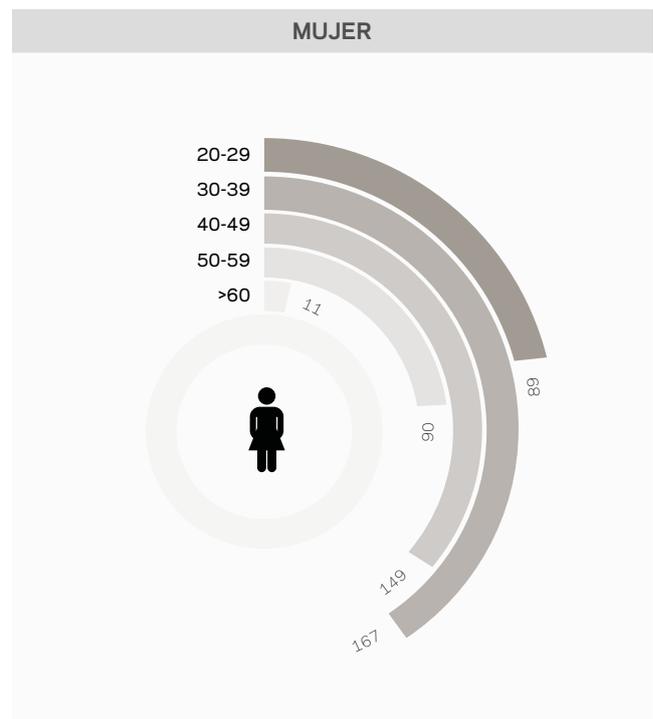
Agua	2020	2021
Total de agua consumida	4.646 m ³	5.611 m ³
Agua consumida/ empleado	13,7 m ³	17,7 m ³

07 / Estructura del equipo humano



Estructura del equipo humano

El promedio de edad del equipo es aproximadamente de 42 años y, por franja de edad, la más representada en la plantilla del grupo es la de 40-49 años, que supone el 32% del total, seguida de la franja de los 30-39 que supone un 29%.



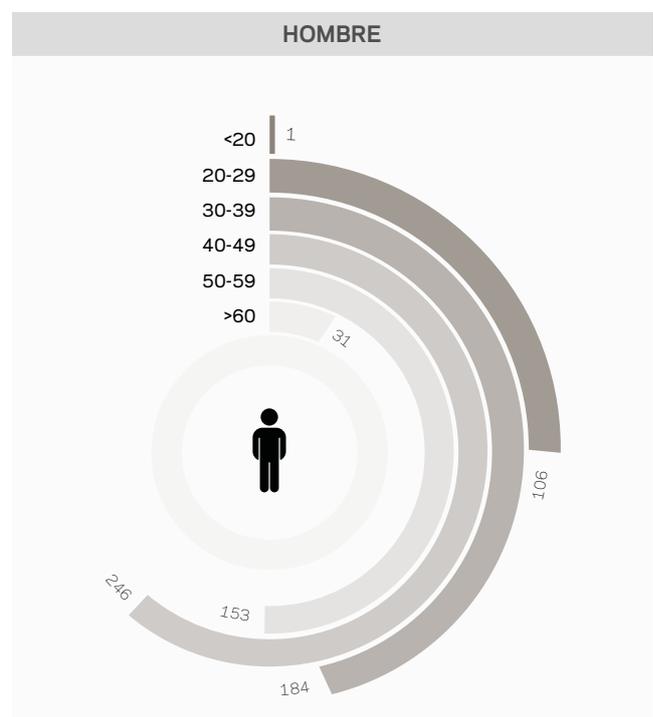
El grupo Andbank ha acabado el año con una plantilla total de 1.227 empleados, lo que supone un crecimiento del 12,5% respecto al año 2020.

Del total de la plantilla, 313 empleados ejercen su actividad profesional en la sede de Andorra, y 914 lo hacen en las distintas filiales internacionales.

Género, edad y antigüedad

Por género, la plantilla se distribuye en 506 mujeres y 721 hombres, con una antigüedad media por encima de los siete años. Como aspecto a destacar, se ha incrementado un 9,5% la incorporación de mujeres a la plantilla en 2021 respecto a 2020, y un 14,6% en el caso de los hombres.

	Mujeres		Hombres		Total	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Personas	462	506	629	721	1.091	1.227
Promedio de edad	40,12	40,57	42,87	42,65	41,71	41,79
Promedio de antigüedad	7,36	7,72	7,40	7,23	7,38	7,43

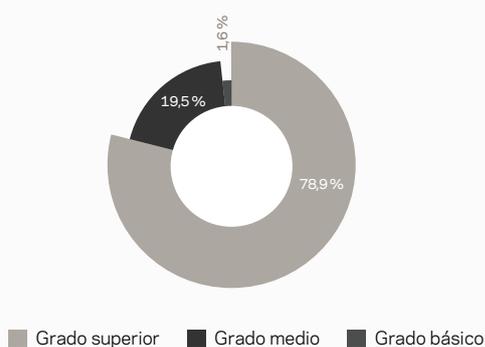


Características del equipo de Andbank

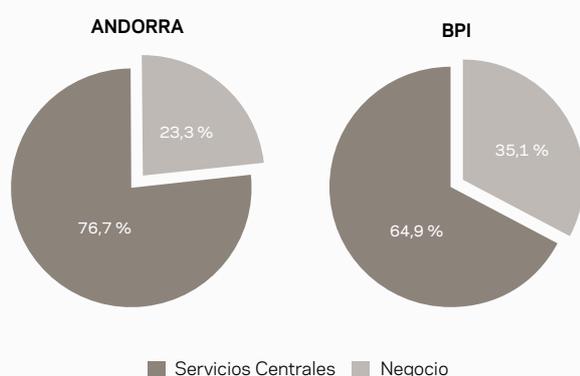
Actualmente, hay 33 nacionalidades distintas en el grupo, por lo que la diversidad es una característica del equipo humano de Andbank.

El alto nivel de preparación, profesionalidad y dinamismo no está en contradicción con la juventud de la plantilla, que se sitúa en una media de edad de 40-42 años. En cuanto a la cualificación profesional, cerca de un 79% de la plantilla del grupo tiene estudios de grado superior.

Distribución de empleados por nivel de formación



Distribución per divisió



Desarrollo del talento

Hoy más que nunca, las personas que trabajan en Andbank son nuestro activo más preciado; por ese motivo, ponemos énfasis en formar a los mejores equipos humanos para crear y reforzar el compromiso entre los profesionales y nuestra entidad, y

centrarnos en las personas y no solo en los resultados. En este sentido, la actualización permanente de conocimientos profesionales favorece el desarrollo de las capacidades y la carrera profesional de los colaboradores, además de garantizar un mejor servicio al cliente.

En Andbank disponemos de distintos programas formativos, ya sean de alcance global o programas específicos para colectivos/países, de carácter optativo u obligatorio y de modalidad presencial, virtual o mixta.

Durante este 2021, y alineados con la estrategia de la organización en el cumplimiento de las normativas que nos rigen en la actualidad, el foco de capacitación se ha centrado principalmente en las áreas de Negocio y Cumplimiento, concretamente en estos programas.

European Investment Practitioner (EIP) y European Financial Advisor de EFPA España

Con la aplicación de la normativa MiFID II en el Principado de Andorra en 2021, se ha reforzado la formación necesaria para la adecuación de las certificaciones European Investment Practitioner (EIP) y European Financial Advisor de EFPA España con el objetivo de dotar de una formación financiera de reconocimiento actualizada en el ámbito europeo al colectivo del Área de Negocio, mayoritariamente, para obtener una certificación que valide sus conocimientos en gestión y asesoramiento financiero de acuerdo con las directrices ESMA (en España, Guía técnica de la CNMV).

En la certificación EIP se han inscrito un total de 9 personas, y en la EFA, 6 personas.

N.º total de horas de formación con IEF: 350 horas por alumno

N.º total de horas de formación RWB: 30 horas por alumno

FIBA

La certificación FIBA - AMLCA ofrece una base sólida de conocimientos en materia de prevención de blanqueo de activos y contra la financiación del terrorismo (AML/CFT) que alcanza a todos los sectores de la industria de servicios financieros mediante una combinación de casos de estudio, ejemplos reales y teoría.

En la certificación de AMLCA se han inscrito un total de 8 personas, y todas han obtenido la certificación satisfactoriamente.

N.º total de horas de formación AMLCA: 100 horas por alumno

Formación continua

Para facilitar el acceso a la formación continua y su gestión, en Andbank disponemos de dos plataformas de formación virtual: el Campus Andbank y GoodHabitiz.

Campus Andbank

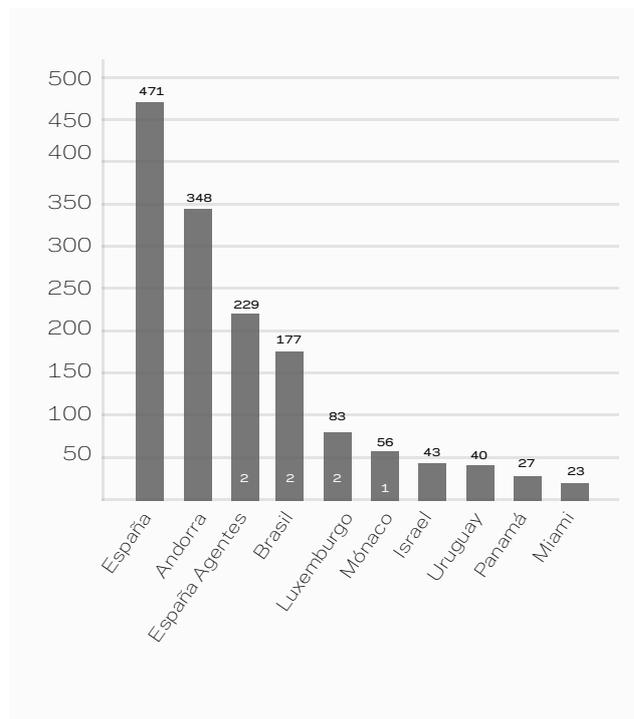
A través del Campus, queremos facilitar que cada colaborador de Andbank tenga la posibilidad de desarrollar su potencial. Para ello, durante el año 2021 se han llevado a cabo 14 acciones formativas relacionadas con las áreas de Cumplimiento y Negocio, 9 de las cuales se han destinado especialmente a España, donde también se forma en la red de agentes.

Las principales características del Campus son:

Campus disponible en dos idiomas: castellano e inglés.

- Material didáctico traducido a distintos idiomas: catalán, castellano, portugués e inglés.
- Cursos de carácter obligatorio o voluntario para distintos colectivos de diferentes filiales.

Número de inscritos por filial



Formaciones Campus

Filial	Cursos	Horas	Empleados inscritos
España (empleados/ agentes)	Protección de datos	1	600
	Inveready	1	265
	Abuso de mercado	1	637
	Think Bigger Fund I	1	133
	Compromiso de confidencialidad	1	431
	Formación continuada para el personal que informa y asesora (MiFID II)	30	173
Andorra	Código de conducta	1	300
	AML Andorra	1	312
	Corporate Defense	1	330
Grupo Andbank	Ciberseguridad	1	177
	Cybersecurity	1	1050

GoodHabitiz

Siguiendo la línea de 2020, Andbank dispone al método GoodHabitiz, una plataforma de formación en línea cuyo objetivo es inspirar a los colaboradores a ser mejores y más felices en sus puestos de trabajo a través de un método disruptivo de aprendizaje virtual.

Las principales características de GoodHabitiz son:

- **Contenido motivador y cercano:** cada mes hay cursos nuevos o actualizaciones.
- **Las personas deciden:** disponen de un extenso catálogo para decidir qué quieren hacer, además de una herramienta llamada GoodScan que en 10 minutos, y a partir de una prueba rápida, proporciona al colaborador un informe con una recomendación de cursos en función de las necesidades detectadas.
- **Disponible en siete idiomas:** así se abarca prácticamente la totalidad de idiomas que conviven en Andbank.

- **Coach personal:** ayuda a sacar el máximo partido a la plataforma, colaborando en su dinamización en el ámbito pedagógico o técnico.
- **Diferentes categorías:** comunicación e idiomas, habilidades personales, seguridad y bienestar, desarrollo de negocio, comunicación, productividad, gestión de equipos, etc.
- **Doce formatos:** se combinan para garantizar la asimilación del contenido y dinamizar los cursos.

En 2021 hay 631 perfiles activos y 162 invitaciones pendientes. Esto es, cerca del 80% de los colaboradores utiliza la plataforma formativa. El número total de unidades visitadas son 701, que corresponden a algo más de 1 unidad por persona.

Los cursos más populares de GoodHabitZ son:

- **Optimismo para principiantes:** descubrir el poder del optimismo.
- **Atrévete con Excel:** descubrir Excel y las ventajas de utilizarlo.
- **Dormir bien:** aprender a potenciar la creatividad y la energía gestionando el sueño.

La categoría más popular es **seguridad y bienestar**, con un 19%, seguida de comunicación e idiomas, con un 18%, y finalmente, **competencias digitales**, con un 16%.

Andbank Performer

Es el sistema de valoración del desempeño y desarrollo de Andbank, un modelo de evaluación cualitativo que nos permite evaluar las competencias y actitudes de los colaboradores de todo el grupo. El diseño del sistema tiene en cuenta las particularidades del Área de Negocio y las de los servicios centrales, adaptando las competencias y los perfiles a las

diferentes circunstancias y necesidades, por lo que trabajamos el potencial técnico de los colaboradores, el potencial para ser manager y el desempeño vinculándolos a un plan de desarrollo y mejora.

Las principales características de Andbank Performer son:

- Se apoya en una plataforma tecnológica que permite una gestión global, ágil y sencilla.
- Se distinguen ocho perfiles competenciales dentro de las categorías: managers, banqueros privados y técnicos.
- Contiene un total de 29 competencias definidas en cuatro niveles de comportamiento.

Siguiendo el compromiso del grupo, y encarados hacia una dirección de mejora de la actuación que nos ayude a orientar el rendimiento organizativo, se han llevado a cabo diferentes iniciativas formativas y específicas sobre cómo dar feedback para los managers y cómo pedir feedback para todos los colaboradores.

Durante el primer semestre de 2022 se lanzará el Andbank Performer 2021 en la matriz y las principales filiales del grupo, involucrando a casi el 80% de la plantilla total en la evaluación anual de su desempeño.

Andbank Experience

Año tras año, nos involucramos en proyectos relacionados con nuestro compromiso con los colaboradores y la sociedad.

Andbank Trainee Program

Un programa de prácticas consolidado, y de gran éxito desde 2015, en el que participan jóvenes de diferentes nacionalidades e hijos de empleados.



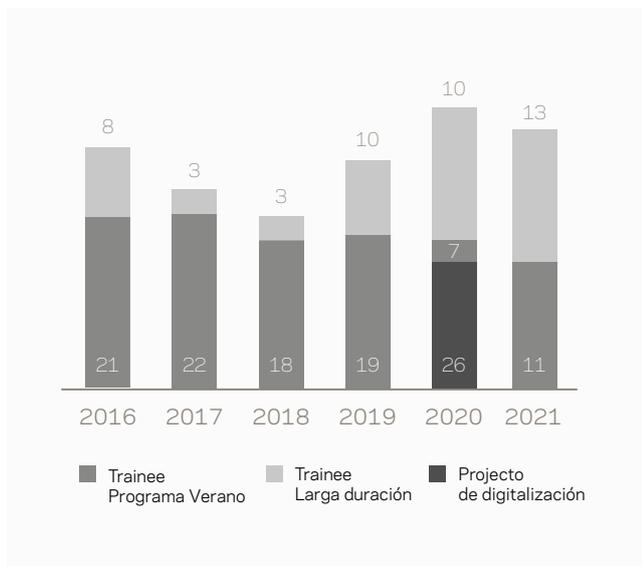
Sube al tren
de las oportunidades

Andbank ofrece la oportunidad, a través del Andbank Trainee Program de verano, de realizar prácticas durante los meses de verano para que los estudiantes aprendan y adquieran experiencia laboral. Estas prácticas remuneradas se pueden realizar en cualquier departamento del banco, para lo que se pone a disposición de los candidatos seleccionados los mentores especializados en cada una de las áreas.

Durante el verano de 2021, se han incorporado un total de 11 jóvenes estudiantes a los servicios corporativos de Andorra. Los departamentos en los que se han realizado las prácticas han sido las oficinas bancarias, así como otros departamentos.

Andbank Trainee Program larga duración

Durante este 2021, se han incorporado un total de 13 jóvenes al programa de larga duración. Estos habían finalizado sus estudios de formación profesional superior, universitarios o de máster, y han tenido la oportunidad de iniciar su experiencia laboral en el mundo de la banca. Se han sumado a los equipos de Operaciones, Recursos Humanos, Cumplimiento Normativo, Control de Gestión, Gestora, Asesoría Jurídica, IT y Negocio.



Bienestar, salud y medidas para la conciliación de la vida laboral y familiar

Tener a un equipo de colaboradores satisfechos y orgullosos de trabajar en Andbank es uno de los principales objetivos del banco. Por esta razón, la entidad pone a disposición de sus empleados una serie de medidas en estas materias dentro del marco de las políticas orientadas a facilitar la conciliación de la vida personal y profesional, la organización del trabajo y el crecimiento profesional.

Andbank dispone actualmente de un programa de flexibilidad social en el que se agrupan diferentes prácticas, como la flexibilidad de jornada, ítem que ofrece la posibilidad de transformar contratos de jornada completa a jornada parcial, recolocación interna, excedencias u otras soluciones personalizadas.

También se han aplicado otras medidas relacionadas con la flexibilidad horaria, las condiciones especiales en la

financiación, los servicios y productos internos, el seguro de salud para los colaboradores y la familia y los planes de formación y promoción, entre otros.

A través de GoodHabitZ se impulsa una cultura de equilibrio entre la vida laboral y el bienestar de la plantilla, para lo que se llevan a cabo campañas de promoción y recomendación de contenido que contribuye al bienestar personal, la plena conciencia y el pensamiento positivo, entre otros.

Medidas de seguridad y salud

Como plan de prevención contra la COVID-19 se mantiene el Centro de Control y Atención a Usuarios creado en 2020, que junto con el Comité de Seguridad y Salud lidera la adaptación de las medidas cambiantes y facilita la comunicación organizativa.

- Establecimiento de protocolo COVID-19 siguiendo las directrices establecidas por las autoridades sanitarias.
- Distribución de material de seguridad necesario en toda la plantilla.
- Intensificación de la limpieza en todas las instalaciones.
- Limitación de capacidad en oficinas y salas de reuniones.
- Teletrabajo habilitado para todos los empleados en momentos críticos, vuelta gradual manteniendo siempre el distanciamiento social y los turnos de trabajo, conciliación y detección de personal crítico.
- Plan de comunicación interna y con clientes.
- Plan de formación para empleados.
- Buzón de sugerencias en el Centro de Control y Atención a Usuarios.

Teletrabajo

El teletrabajo ha sido el término protagonista de 2020 y se ha mantenido en 2021 debido a la gran aceptación. Ha facilitado que los colaboradores pudieran trabajar de forma remota de una forma eficiente y segura. Sin embargo, ha supuesto un gran avance y se ha consolidado como una herramienta muy útil en la práctica de nuestra actividad diaria, desvinculándonos del concepto de «obligación» y sustituyéndolo por el de «responsabilidad» para gozar de más autonomía y así poder compaginar el trabajo con la vida diaria de los colaboradores.

Comité Empresa

Andbank sigue siendo pionero en el sector bancario del país al tener un Comité de Empresa formado por 9 integrantes.

La finalidad de este comité es ser un órgano de representación colectiva de los colaboradores con el objetivo de defender sus derechos e intereses ante la empresa, así como el enlace entre la Dirección de la Entidad y sus empleados. De esta forma, se promueve el buen entendimiento y la transparencia mediante un

canal de comunicación directo, a través del cual se transmiten las inquietudes y las demandas de ambas partes para encontrar un equilibrio y trabajar en las mejoras oportunas.

Cabe destacar que en 2021 se han logrado proyectos como las zonas comunes, unos espacios equipados con nevera, microondas y numerosas mesas donde los colaboradores pueden desayunar, almorzar y descansar; también se han adaptado espacios para estacionar vehículos no motorizados, puntos designados para la carga de vehículos eléctricos y se está trabajando en un protocolo de teletrabajo.

08 / Estructura de gobierno



Estructura de gobierno

Presidencia

Manel Cerqueda Donadeu
Presidente

Oriol Ribas Duró
Vicepresidente

Consejo de administración

Carmen Aquerreta Ferraz
Consejera independiente

Manel Cerqueda Díez
Consejero

Javier Gómez Acebo Saenz de Heredia
Consejero independiente

Jorge Maortua Ruiz-López
Consejero independiente

Sergi Pallerola Gene
Consejero

Jaume Serra Serra
Consejero

César Valcárcel Fernández
Consejero independiente

Pablo García Montañés
Secretario no consejero

Dirección General

Carlos Aso Miranda
Director general

Josep Xavier Casanovas Arasa
Director general adjunto
Intervención y control

Santiago Mora Torres
Director general adjunto
Área de Inversiones

Marta Bravo Pellisé
Directora General Adjunta
Área Estrategia y Negocio

Pablo García Montañés
Director General Adjunto
Secretario General

Javier Planelles Cantarero
Director General Adjunto
Área Tecnología y Operaciones

09 / Andbank en el mundo



Andbank en el mundo



BRASIL

Grup Andbank Brasil
Licencia Bancaria
Gestora de fondos y de carteras

Av. Brigadeiro Faria Lima,
2179 - 8 andar Jd. Paulistano
CEP 01452-000
São Paulo - SP. Brasil
T. +55. 11 3095. 7070
privatebank_br@andbank.com

ESTADOS UNIDOS

Andbank Wealth Management, LLC
Hòlding

201 S Biscayne Blvd. Suite 1210
Miami, FL 33131. USA
T. +1. 305. 702. 0600
info.miami@andbank.com

Andbank Brokerage, LLC
Actividades de intermediación financiera

201 S Biscayne Blvd. Suite 1210
Miami, FL 33131. USA
T. +1. 305. 702. 0600
info.miami@andbank.com

Andbank Advisory, LLC
Gestión de carteras y asesoramiento financiero

201 S Biscayne Blvd. Suite 1210
Miami, FL 33131. USA
T. +1. 305. 702. 0600
info.miami@andbank.com

MÉXICO

Columbus de Mexico, S.A. de CV
Asesor Independiente en Inversiones

Bldv. Adolfo López Mateos 2370, 1º
Colonia Altavista
01060 México D.F. , México
T. +52. 555. 377. 28. 10
columbus@columbus.com.mx

PANAMÁ

QUEST Wealth Advisers, Inc.
Casa de valores

Business Park Torre V, Piso 15
Avenida de la Rotonda, Costa del Este. Panamá City
T. +507. 297. 58. 00
info.panama@andbank.com

URUGUAY

AND PB Financial Services, S.A.
Oficina de Representación de Andorra Banc
Agricol Reig, S.A.

Luis Bonavita 1294, Of. 1402
World trade Center Torre IV
11300 Montevideo
T. +59.826. 286. 885
info.uruguay@andbank.com

Quest Capital Advisers Agente de Valores, S.A.
Agencia de valores

WTC Free Zone
Dr. Luis Bonavita 1294 piso 11 Oficina 1101
11300 Montevideo
T. +59. 826. 262. 333
info@questadvisers.com

APW Uruguay, S.A.
Asesor en Inversiones

Luis Bonavita 1266, Of. 608
World trade Center Torre IV
11300 Montevideo. Uruguay
T. +598 2623.4371
info.uruguay@andbank.com

ANDORRA

Andorra Banc Agrícola Reig, S. A. Licencia Bancaria

C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 4-6
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. +376. 873. 333
info@andbank.com

Andorra Gestió Agrícola Reig, S. A.U., SGOIC Gestora de fondos de Andorra

C/ Manuel Cerqueda i Escaler, 3-5
AD700 Escaldes-Engordany. Andorra
Tel. +376. 873. 300
info@andbank.com

ESPAÑA

Andbank España, S.A.U. Licencia Bancaria

Paseo de la Castellana, 55, 3º
28046 Madrid. España
T. + 34. 91. 206. 28. 50
contactenos@andbank.es

Andbank Wealth Management SGIIC S.A.U. Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Paseo de la Castellana, 55, 3º
28046 Madrid. España
T. + 34. 91. 206. 28. 50
andbankwmes@andbank.es

Medipatrimonia Invest S. L. Asesor Financiero Independiente

Passeig de la Bonanova, 47, 2n
08017 Barcelona. España
T. + 34. 93. 567. 88. 51
medpatrimonia@med.es

ISRAEL

Grup SIGMA Gestora de Fondos y de carteras

14 Abba Hillel Silver Road
Ramat Gan
5250607 - Tel-aviv.
T. +972.361.38218
info@sigma-invest.co.il

LUXEMBURGO

Andbank Luxembourg, S. A. Licencia Bancaria

4, rue Jean Monnet
L-2180 Luxembourg
T. +352. 27. 49. 761
info.luxembourg@andbank.com

Andbank Asset Management Luxembourg, S. A. Gestora de Fondos y de carteras

4, rue Jean Monnet
L-2180 Luxembourg
T. +352. 27. 49. 761
info.luxembourg@andbank.com

MÓNACO

Andbank Monaco, SAM Licencia Bancaria

1, Avenue des Citronniers - BP 97
MC 98002 Monte - Carlo
Principauté de Monaco
T. +377. 93. 253. 013
info@andbank-monaco.mc

SUIZA

And Private Wealth, S. A. Gestora de patrimonios

Rue du Rhône, 11
CP 3012 - 1211 Geneva 3
T. +41. 228. 183. 940
info.apw@andpw.com



